

JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO
ANTONIO VALLEJO TRIANO
Coordinadores

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS
MADINAT AL-ZAHRA
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2019

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS

Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

MADINAT AL-ZAHRA. PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Coordinadores:

José Manuel Escobar Camacho y Antonio Vallejo Triano

(Colección *T. Ramírez de Arellano III*)

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles
Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-121657-1-5

Dep. Legal: CO 2051-2019

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

COLECCIÓN

T. RAMÍREZ DE ARELLANO

III

**LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS
MADINAT AL-ZAHRA
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

ÍNDICE

<i>JOSÉ COSANO MOYANO</i> <i>Exordio</i>	11
<i>RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE</i> <i>El mundo mediterráneo en el siglo X.</i> <i>Madinat al-Zahra, expresión de una época</i>	19
<i>ANTONIO VALLEJO TRIANO</i> <i>Apuntes sobre la historia y la arqueología</i> <i>de Madinat al-Zahra</i>	71
<i>MARÍA JESÚS VIGUERA MOLINS</i> <i>Cultura andalusí y mecenazgo cultura en el Califato</i> <i>de Córdoba. En torno a Madinat al-Zahra</i>	89
<i>RAFAEL FROCHOSO SÁNCHEZ</i> <i>La ceca de Madinat al-Zahra. El sistema</i> <i>monetario y su epigrafía</i>	105
<i>JUAN PEDRO MONFERRER SALA</i> <i>Al-Madīnah al-Zahrā' y los poetas andalusíes:</i> <i>simbolización de un tópico literario</i>	139
<i>JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO</i> <i>Madinat al-Zahra en la historiografía local cordobesa</i>	163
<i>ANTONIO VALLEJO TRIANO</i> <i>El camino de Madinat al-Zahra hacia su</i> <i>reconocimiento como patrimonio mundial</i>	203

EXORDIO

El libro que el lector tiene en sus manos ve la luz casi al año justo de celebrar nuestra longeva institución las Jornadas sobre *Madīnat al-Zahrā'*, *Patrimonio de la Humanidad*. Estas se desarrollaron del 11 al 16 de junio de 2018 en el Salón de Actos de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Córdoba. Fueron meses de esfuerzo los dedicados a su preparación, organización y elección de participantes, así como la fijación de su temática y, por consiguiente, el número de conferencias a impartir.

La responsabilidad toda recayó en nuestro académico correspondiente Antonio Vallejo Triano, a la sazón Conservador del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, que fue encargado por el pleno académico de llevar a buen puerto su desarrollo. Fueron, pues, los meses previos intensos en trabajo a sabiendas de que en esta ocasión -se respiraba positividad en el ambiente- se produciría el salto cualitativo hacia tan excepcional reconocimiento. Y así fue. A los pocos días de concluir las jornadas *Madīnat al-Zahrā'* era reconocida como Patrimonio Mundial por la Unesco en Bahréin el día 1 de julio de 2018.

Así daba la noticia la Agencia Efe: [...] *Bajo la presidencia de la jequesa Haya Bint Rashed Al-Khalifam, el Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco ha incluido esta mañana la única candidatura española de este año, la cuarta para la ciudad, que ya cuenta con la Mezquita Catedral (1984) y el Casco Histórico (1992, sic) como bienes patrimoniales únicos en el mundo y los Patios, como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad (2012).*

Culminaba así una vieja aspiración de la ciudad, muy demandada años atrás por el Conjunto Arqueológico de *Madīnat al-Zahrā'* porque, en su día, vio cómo su propuesta era rechazada por el gobierno municipal cordobés ante la posibilidad de ligar su destino al de la ampliación de la Mezquita en 1994.

Las palabras de Antonio Vallejo Triano, coordinador de este volumen, son ampliamente clarificadoras al respecto cuando afirma que [...] En ese momento, se sugirió al Ayuntamiento de Córdoba, promotor del expediente, la posibilidad de que Madīnat al-Zahrā' se incluyera en esa ampliación como una pieza externa unida indisolublemente a la Mezquita por lazos históricos, culturales y artísticos, los mismos que en la declaración de Patrimonio Mundial del “Conjunto Arqueológico de Mérida” vincularon los restos de la antigua ciudad romana (puente, anfiteatro, teatro, circo, ...) con otros elementos, como la presa de Proserpina y el acueducto de los Milagros, distantes a varios kilómetros de la urbe. A pesar de esta propuesta, la opción tomada por el gobierno municipal de Córdoba fue otra y se decidió por incluir una amplia zona de la ciudad histórica como extensión de la Mezquita, quedando re-denominado el expediente como “Centro histórico de Córdoba”.

La toma de tal decisión privaría al Conjunto Arqueológico durante casi cinco lustros de la posesión de tal reconocimiento y la “ciudad brillante”, el yacimiento arqueológico referencial en España y en todo el orbe de la construcción de una ciudad integral, sin asentamiento posterior de otros moradores, reúne la singularidad de que sus edificios y trama urbana presentan una ostensible ausencia de materiales superpuestos como secuela del arrasamiento de la ciudad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior resulta lógico que un yacimiento arqueológico de tal naturaleza demandara medidas de protección y estudios multidisciplinarios sobre lo mucho que quedaba pendiente por excavar y, por ende, descubrir, puesto que su situación, emplazamiento y complejidad sería prueba fehaciente de la tácita vinculación de la dignidad califal y su omnímodo poder en lo tocante a la erección de ciudades de nueva planta, atributo y privilegio califal. Pero sigamos.

El número de conferencias ascendió a un total de siete. La primera de ellas estuvo a cargo de *Ricardo Córdoba de la Llave*, académico correspondiente de nuestra institución, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Córdoba y actual decano de su Facultad de Filosofía y Letras que, tras fijar espacio y tiempo, hace una apretada síntesis del recorrido por las civilizaciones dominantes en el mundo mediterráneo en que se erige Madīnat al-Zahrā', la formación del mundo occidental en el ajetreado primer milenio, la etapa de esplendor de Bizancio y la pormenorizada alusión a la trifonte realidad califal.

La segunda, estuvo a cargo del coordinador *Antonio Vallejo Triano*, que traza una síntesis puntual sobre la ciudad brillante, Madīnat al-Zahrā', y se detiene en el análisis de su propia concepción y el extraordinario esfuerzo planificador requerido. De igual forma fija la obtención de los materiales usuales empleados, próximos todos a su emplazamiento, y alude a la rehabilitación del acueducto romano preexistente para el abastecimiento de agua, así como la restauración de sus redes viarias, la compleja organización interna y la funcionalidad de la nueva urbe desde su esplendor a su ocaso.

El tercero de los trabajos refleja la conferencia de nuestra académica correspondiente en Madrid y catedrática emérita de su Universidad Complutense, *María Jesús Viguera Molins*. Cultura y mecenazgo fueron las nervaduras esenciales de su exposición entonces y, ahora, de su contenido. A tal fin desarrolla los procesos de arabización e islamización andalusí llevados a término durante el apogeo del Califato que propicia no solo la asunción y estatalización de la cultura andalusí sino también la difusión de los “saberes” en ambas capitales, Madīnat al-Zahrā' y Córdoba, con el impulso del mecenazgo de la dinastía omeya; un mecenazgo amplio que llegaba a libros y autores, cuidaba muy mucho del abastecimiento de papel y era el sostén de las bibliotecas. Que su protagonismo fue evidente lo reflejan las siguientes palabras de su autora, [...] El mecenazgo cultural del califato de Córdoba fue trascendental para la difusión del saber y resultó además muy operativo para la ampliación de la biblioteca palatina de los Omeyas de Córdoba, convertida en modelo a difundirse esencial en los procesos de arabización y de islamización, y además emblema de potestad, como uno más de los tesoros regios, en este caso “de las alacenas de libros” (jaza'in al-kutub), que realizaban y legitimaban el Poder, al-Mulk.

La cuarta conferencia estuvo a cargo del académico correspondiente *Rafael Frochoso Sánchez* sobre la ceca de Madīnat al-Zahrā' y el sistema monetario y su epigrafía. Tras una breve referencia al sistema fiscal califal y su distribución, este experto numismático se adentra en el estudio de su proceso de fabricación, función esencial del estado y dependencia directa y total del soberano, en donde los controles de calidad y administración eran fundamentales e indican el proceso final de elaboración. Si importancia notoria adquieren todos los artesanos empleados en el proceso no le anduvieron a la zaga los especialistas para determinar la ley de acuñación monetaria. Por último, Frochoso nos adentra en el estudio del

sistema monetario califal que aherroja la moneda cúprica y se centra en las monedas de plata (*dírham*s) y oro (*dí*nares), su peso, equivalencias, composición, troceados y poder adquisitivo. Su estudio se completa aludiendo a las acuñaciones monetarias efectuadas en la ceca de Madīnat al-Zahrā' y la epigrafía contenida en estas, lo que le permite realizar un análisis comparativo y asincrónico entre las series de monedas emitidas en fechas significativas y alusivas a este Conjunto Arqueológico y las primigenias halladas.

La quinta intervención en las jornadas estuvo a cargo del académico correspondiente *Juan Pedro Monferrer Sala*, catedrático de la Universidad de Córdoba. Su contenido aparece ahora bajo el epígrafe de “Al-madīnah al-zahrā' y los poetas andalusíes: simbolización de un tópico literario”.

Inicia su entrada al trabajo matizando la cita que, a mediados del siglo pasado, hiciera Emilio García Gómez, sobre las primeras manifestaciones poéticas, tildadas como pobres, en al-Ándalus. Tal vez y en sus comienzos fuera así. No obstante, reconoce el profesor del alma mater cordobesa que la poesía preislámica aduna ese componente de la lírica beduina transmitida por sus últimos seguidores y cree respecto a la autenticidad de esta, que es una reelaboración de los filólogos árabes del siglo VIII y como secuela cierta nos encontramos [...] que ese corpus poético se erigió en la seña de identidad lírica de la cultura beduina (*badw*), esto es nómada, y como tal opuesta y contrincante de la cultura sedentaria (*ḥaḍar*), [...] Pero con la llegada del islam y su nueva moral apenas si queda espacio para las costumbres (*sunan*) preislámicas. El desierto deja paso a la urbe y en ella se instalan las estructuras del todavía en ciernes modelo islámico, en las que el ámbito jurídico pasa a convertirse en el mecanismo de control de la sociedad. El desierto, de este modo, empieza a desvanecerse tenuemente, despaciosamente, quedando como una suerte de recuerdo idílico de un pasado que se aleja a pasos agigantados, [...].

A partir de este momento hace un recorrido por la ciudad como motivo literario y elemento de ruptura cultural en la poesía para hacernos saborear la “brillantez” del al-Mulk de Abderramán III en su nueva ciudad: Madīnat al-Zahrā'.

La sexta conferencia estuvo a cargo del académico numerario y secretario de nuestra institución *José Manuel Escobar Camacho* que

centró su trabajo en “Madīnat al-Zahrā’ en la historiografía local cordobesa”. En síntesis su trabajo, después de una pequeña introducción, nos sitúa ante la pérdida de todo vestigio de esta en el imaginario colectivo cordobés y nos hace recordación de su nacimiento, destrucción y pérdida hasta la irrupción de los cristianos en que se olvida totalmente su nombre y sus restos arqueológicos acuñan un nuevo topónimo: “Córdoba la Vieja”. En un segundo momento, se detiene el autor en darnos una panorámica sobre la historiografía cordobesa, desde los tiempos renacentistas a los del decimonono de los siglos, y ofrecernos multivariadas visiones interpretativas de dichos restos bajo el nuevo topónimo popularizado. Por último y completando el recorrido, prosigue en el estudio de las fuentes historiográficas una vez identificado correctamente el yacimiento arqueológico y añade las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas en el trabajo.

Por último, intervino el coordinador de las jornadas *Antonio Vallejo Triano*. En esta ocasión su experta pluma nos traza un recorrido que abarca desde el primer intento de frustración -al no quedar ligado el yacimiento al devenir de la mezquita aljama- pasando por su inclusión en la hoja de ruta, que alienta su declaración, iniciativa también terminada en fracaso; pero que haría ya irrenunciable la búsqueda de tal reconocimiento como lo prueba el encargo, en 2012, a José Ramón Menéndez de Lurca, arquitecto y urbanista, de un primer esbozo. El punto álgido se alcanzó cuando dos años más tarde la administración autonómica ordenó la incoación del expediente oportuno. Artífices de este fueron el arquitecto anterior y J. Escudero Aranda, dado que Madīnat al-Zahrā’ era [...] un sitio único e irrepetible en el contexto del Patrimonio Mundial, y por otra, de acuerdo con los requerimientos de la Unesco, se detalla pormenorizadamente el modelo de actuación y gestión que ha contribuido a desvelar esos valores. De la misma manera continua dicho autor describiéndonos la herencia recibida y sus singularidades y termina destacando la nueva etapa iniciada a partir de 1985 en que se establece su Plan de Protección Especial que fijaba objetivos, conservación integral y producción y socialización del conocimiento.

Antes de concluir quisiera agradecer el esfuerzo que viene realizando la Excma. Diputación Provincial por su apoyo, año tras año, al capítulo de publicaciones de nuestra institución. Su apuesta decidida nos ha permitido establecer las distintas colecciones en orden a nuestras publicaciones. Igualmente quiero hacer extensivo este reconocimiento y mi felicitación

más sincera a todos los especialistas que han hecho posible este volumen III de la colección *Teodomiro Ramírez de Arellano* por su esfuerzo, la idoneidad de temas aportados y la respuesta inmediata a nuestro requerimiento. Nada tendría sentido si ahora este libro no cumpliera su requisito primordial: llegar al cuerpo académico y a la ciudadanía.

José Cosano Moyano
Director de la Real Academia de Córdoba

EL MUNDO MEDITERRÁNEO EN EL SIGLO X. MADINAT AL-ZAHRA, EXPRESIÓN DE UNA ÉPOCA *

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE
Académico correspondiente
Universidad de Córdoba

La construcción de Medina Azahara por parte de Abderramán III durante las décadas centrales del siglo X, tras su proclamación como califa, supone la expresión material y simbólica de toda una época de la Historia de al-Andalus, de la Historia de la Península Ibérica. Una época en la que el Estado andalusí alcanzó su momento culminante, ese período de apogeo en el que consiguió sobresalir entre el complejo mosaico de reinos y formaciones políticas que se repartían las riberas del Mediterráneo. Pero, ¿cuál fue el contexto en que se produjo la fundación de la ciudad palatina? ¿Qué motivos impulsaron a Abderramán III (912-961) a promover su construcción a partir del año 930? ¿Qué poderes se asomaban en ese momento al Mediterráneo y cuáles fueron sus orígenes?

En el siglo X tres grandes civilizaciones se repartían las orillas de un mar que fue conocido en el mundo romano, como es bien sabido, por el término de *mare nostrum*, debido a que desde el siglo I d.C. la práctica

* El presente trabajo está lejos de constituir una investigación original. Solo persigue plantear una breve reflexión, a modo de síntesis histórica, sobre los rasgos más sobresalientes del mundo medieval en el momento que fue edificada Medina Azahara. Al tratarse del primer trabajo realizado como miembro de la Real Academia de Córdoba, me gustaría dedicarlo a los estudiantes de las distintas promociones que han cursado el Título de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, de las que tanto he aprendido y que tanto me han escuchado comentar estos temas en clase.

totalidad de territorios vinculados a sus costas estuvieron sometidos al dominio político de Roma. En la orilla norte, el mundo cristiano, ya por entonces claramente diferenciado entre el conglomerado de reinos y condados situados en la zona occidental de Europa y el tenaz Imperio Bizantino, continuación medieval del Imperio Romano de Oriente, que había resistido el avance del Estado islámico en los siglos VII y VIII a costa de ver recortado su dominio en las provincias más ricas y cultas (Siria, Egipto, Túnez); y donde, aunque todavía no se había producido el cisma religioso definitivo de la época del patriarca de Constantinopla Miguel Cerulario y del Papa León IX, ambas Cristiandades se hallaban ya claramente diferenciadas entre un mundo occidental de habla latina, dotado de una notable herencia de romanización cultural, y un mundo oriental de habla griega, muy helenizado. Y en la orilla sur, el mundo islámico, las tierras controladas por la dinámica civilización surgida tras la obra de Muhammad (570?-632) en la Península Arábiga, quien dio lugar a la aparición del Islam, logró la unificación política y religiosa de la citada Península, y dio inicio a una expansión territorial y cultural llamada a modificar la faz del Próximo Oriente y del Norte de África desde los años centrales del siglo VII.

El siglo X es una fecha donde han quedado atrás aquellas que tradicionalmente han sido objeto de debate sobre la aparición de la Edad Media como una nueva época de la Historia. Dicho debate había enfrentado originalmente a los historiadores que vincularon su inicio con la crisis social, económica y cultural sufrida por el mundo clásico a partir de los siglos II-III, en un proceso que habría culminado con la cristianización del Imperio (Christoph Keller, Giorgio Falco), con aquellos otros para quienes solo los amplios movimientos protagonizados por los pueblos de origen germánico a partir del siglo V, consiguiendo sustituir el dominio político de Roma por el suyo propio en los territorios del Occidente europeo, habrían sido los responsables de ese hecho (Flavio Biondo, Edward Gibbon); debates sintetizados, de alguna manera, en la polémica que enfrentó a los historiadores franceses Ferdinand Lot y André Piganiol, en los años 30-40 del siglo XX.

El primero de ellos, Ferdinand Lot, defendía en su obra *El fin del mundo antiguo y los comienzos de la Edad Media*, que el mundo romano, a partir del Bajo Imperio, estuvo minado por una enfermedad interna que provocó finalmente su caída; convulsionado por crisis económicas y sociales y por la irrupción del Cristianismo, un Imperio herido de muerte

que habría fallecido por causas naturales tanto con invasiones germánicas como sin ellas. Por el contrario, André Piganiol, sostenía en *El Imperio cristiano* que, aún siendo innegable la decadencia interna del mundo clásico, ésta no bastaba para explicar por sí sola su ruina, de modo que solo la irrupción de los pueblos germánicos habría ocasionado su colapso definitivo; es decir, el Imperio no habría muerto por causas naturales, sino políticas. Si Lot afirmaba que el Imperio Romano pereció por enfermedad y vejez, Piganiol defendía que solo murió cuando fue asesinado por los germanos.¹

A dicha polémica -orígenes cristianos, orígenes germánicos del Medioevo-, mantenida tercamente por la historiografía europea desde el siglo XV hasta el XX, vino a sumarse en esta última centuria la renovadora tesis que el historiador belga Henri Pirenne publicó en el número de 1922 de la *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, y que desarrollaría posteriormente en su obra *Mahoma y Carlomagno*, publicada en 1937.² Tesis que iba a suponer, en palabras de José Ignacio Ruiz de la Peña, “una demoledora crítica a la tradicional interpretación catastrofista de las invasiones germánicas y una profunda revisión de los planteamientos periodológicos sobre el origen del Medioevo”.³ La tesis de Pirenne defiende que, durante los siglos en que se mantuvo en vigor el sistema imperial romano, todos los pueblos que gravitaron sobre el mar Mediterráneo habrían formado una unidad política y económica; y que aunque la primera se habría roto con las migraciones germánicas de los siglos V y VI, la unidad económica solo habría desaparecido tras la llegada de los musulmanes a la orilla sur de dicho mar a mediados del siglo VII, pues solo entonces el Mediterráneo pasó a ser parcialmente controlado por

¹ KELLER, Christoph, *Historia Medii Aevi a temporibus Constanini Magni ad Constaninopolim a Turcis captam deducta*, Jena, 1688; FALCO, Giorgio, *La polemica sul Medioevo*, Turín, 1933; BIONDO, Flavio, *Historiarum ab inclinatione romanorum imperii decades*, Venecia, 1483; GIBBON, Edward, *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, Londres, 1776-1789; LOT, Ferdinand, *La fin du monde antique et le début du Moyen Age*, Paris, 1927; PIGANIOL, André, *L'Empire chrétien*, 325-395, Paris, 1947.

² PIRENNE, Henri, “Mahomet et Charlemagne”, *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 1, 1922, pp. 77-86 (disponible en https://www.persee.fr/doc/rbph_0035-0818_1922_num_1_1_6157); ID., *Mahoma y Carlomagno*, Alianza, Madrid, 1978.

³ RUIZ DE LA PEÑA, José Ignacio, *Introducción al estudio de la Edad Media*, Madrid, 1984.

una nueva civilización y se desvaneció la unidad cultural y comercial característica del mundo romano y, hasta el momento de la expansión islámica, de los primeros siglos medievales. La tesis fue muy criticada por quienes, como Alfred F. Havighurst o Roberto S. López, negaron a la presencia musulmana en el Mediterráneo las consecuencias políticas y económicas que Pirenne le atribuía.⁴ Pero mantiene el valor de haber profundizado en el debate sobre la periodificación de la Historia europea mediante la apertura de una nueva hipótesis y de haber contribuido a nutrir la discusión sobre los orígenes del período medieval en la Península Ibérica, donde numerosos historiadores se muestran de acuerdo en vincular el origen del Medioevo, no con la entrada en ella de los pueblos germánicos (suevos, visigodos) en el transcurso del siglo V d.C., sino con la conquista islámica, entendida como ese *minuto decisivo* de nuestra historia del que hablaba Sánchez Albornoz, donde se configuró la realidad que presidió la historia de la Península Ibérica a lo largo de la Edad Media: la frontera entre ambas sociedades. De ahí deriva que no sean pocos los manuales de Historia de España que articulen sus capítulos marcando el cambio de época en el año 711 más que en el 313 o en el 476.

En definitiva, no cabe duda de que el mundo del siglo X fue, en cualquier caso, un mundo plenamente medieval, próximo al período enmarcado entre los siglos XI y XIII que se suele considerar como el de la plena madurez del Medioevo, donde los rasgos históricos de una nueva sociedad política y de un nuevo orden socio-económico se habían terminado de definir. Pero hunde sus raíces en el complejo período de la Alta Edad Media, definido por la historiografía tradicional británica con el evocativo término de *Dark Ages*, al que numerosos medievalistas europeos, siguiendo a Robert Fossier, coinciden en señalar como la *infancia* de Europa, el período durante el que se produjo el nacimiento de la Europa actual desde el punto de vista político, cultural y lingüístico.

⁴ LÓPEZ, Roberto Sabatino, "Mohammed and Charlemagne. A Revision", *The Pirenne Thesis. Analysis Criticism and Revision* (Alfred F. Havighurst, ed.), Boston, 1958 (disponible en internet en la dirección <https://archive.org/details/pirenthesisana002451mbp/page/n1>).

EL CONVULSO CAMINO DEL IMPERIO ROMANO AL AÑO MIL

El Universo cristiano: la formación del mundo occidental

A partir del siglo IV (Edicto de Milán del año 313, fundación de Constantinopla en el año 330), según algunos autores, o del siglo V (aparición de los reinos germánicos en Occidente a partir del año 420, deposición del último emperador de Roma, Rómulo Augústulo, por el hérulo Odoacro en el 476), según otros, el Mediterráneo occidental y las regiones del suroeste europeo gobernadas por Roma (Galia y Britania), sufrieron un cambio político de primera magnitud al ver reemplazado el gobierno imperial por el de nuevas dinastías de origen germánico que se pusieron al frente de nuevos Estados.⁵

Si bien la presencia de germanos en el interior del Imperio había aumentado de manera exponencial a partir del siglo II, cuando se hicieron mayoritarios en el seno del ejército y se multiplicaron sus asentamientos en el interior del territorio imperial, la entrada masiva de poblaciones procedentes del norte del Rin y del Danubio solo se hizo evidente a partir del año 375, cuando dio inicio la penetración de los visigodos por la frontera danubiana, hecho que suele marcarse como el comienzo de las dos grandes oleadas migratorias que habrían conducido a la desaparición del Imperio. La primera habría tenido lugar a todo lo largo del siglo V, entre los años 406 y 500; de carácter más general, afectó a numerosas regiones y provocó cambios políticos de magnitud en la totalidad de la parte occidental del Imperio a partir de que, en el 406, suevos, vándalos y alanos cruzaran el Rin dando lugar a la creación del reino suevo en Galicia y del reino vándalo en Túnez; entre los años 410 y 420, los visigodos saquearon Roma y su líder, Alarico, se hizo con el poder en la mayor parte de Italia, abriendo la puerta a la llegada de los ostrogodos; durante ese siglo, los visigodos se asientan como federados del Imperio en el sur de la Galia (con capital en Toulouse) hasta que, en 507, son derrotados en Vouillé

⁵ MUSSET, Lucien, *Las invasiones. Las oleadas germánicas*, Barcelona, 1973; SANZ, Rosa, *Las migraciones bárbaras y la creación de los primeros reinos de Occidente*, Madrid, 1995; GEARY, Patrick, *Myth of Nations. The Medieval Origins of Europe*, Princeton, 2003; NOBLE, Thomas, GOFFART, Walter, *From Roman provinces to Medieval kingdoms*, Routledge, 2006; HALSALL, Guy, *Barbarian migrations and the Roman West, 376–568*, Cambridge, 2008.

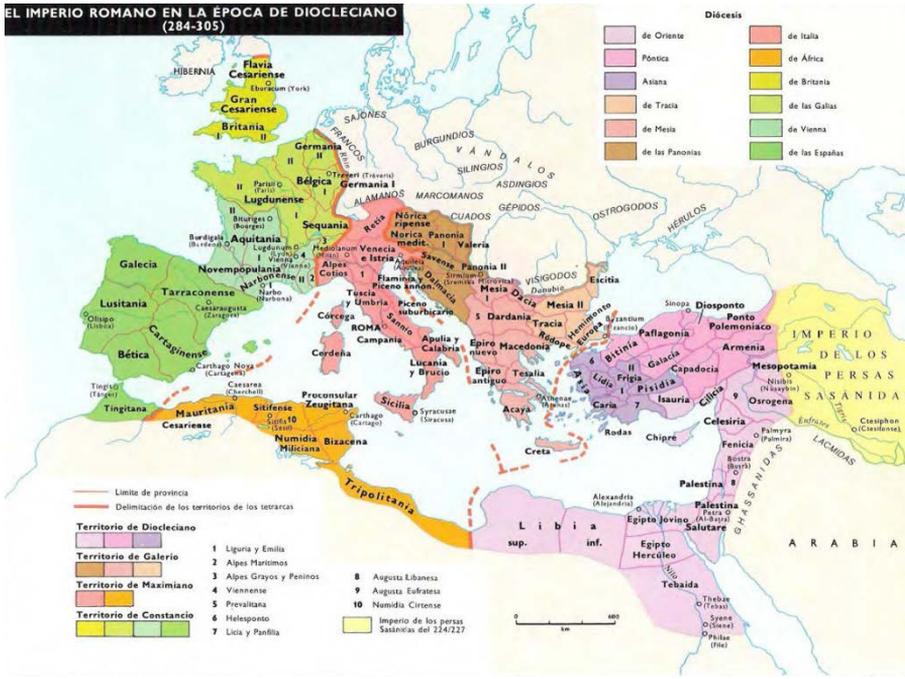


Fig. 1. El Imperio Romano en la época de Diocleciano (siglo IV) (Fuente: *Atlas Histórico de la Historia Universal Ilustrada Noguer-Rizzoli-Larousse*, Noguer, Barcelona, 1974, p. 27).

por el líder de los francos, Clodoveo, y se expanden por una Península Ibérica a la que habían llegado durante el siglo anterior; desde el 450 los burgundios ocupan parte de la Galia (la Borgoña debe a ellos su nombre), y anglos, sajones y jutos, la mayor parte de Britania (que sustituye su nombre de tierra de los bretones por el de Inglaterra, la tierra de los anglos). En todas partes se extiende una presencia germánica que se verá completada, en los siglos VI y VII, por una segunda oleada de migraciones, de menor espectacularidad, pero de colonización más intensa y efectos más perdurables, de la que forma parte la ocupación de la Galia por los francos (500-510) y la de Italia por los lombardos (570-600), en sustitución de los ostrogodos.

Los pueblos germanos, con los rasgos culturales con que los conocemos cuando se produjo su entrada en los territorios imperiales, tuvieron su origen entre el año 500 a.C. y el siglo I de nuestra era en el área de los ríos Rin, Vístula y Danubio. Desde mediados del siglo I a.C., la conquista romana de la Galia los convirtió en vecinos permanentes del Imperio,

pero solo comenzaron a ser diferenciados de sus vecinos celtas y escitas a partir del siglo XIX, más en virtud de un criterio lingüístico que de una realidad cultural o material. Su nombre genérico, *germani*, procede de la denominación otorgada por los autores romanos a uno de los muchos pueblos que integraban esas grandes confederaciones tribales, al igual que el de Alemania (territorio de los *alamani*); solo quienes permanecieron en la parte central del continente comenzaron a denominarse a sí mismos, a partir del siglo VIII, por el calificativo de *deutsch* o gentes del pueblo, dando así origen al actual nombre de Alemania (*Deutschland*, la tierra de los teutones).

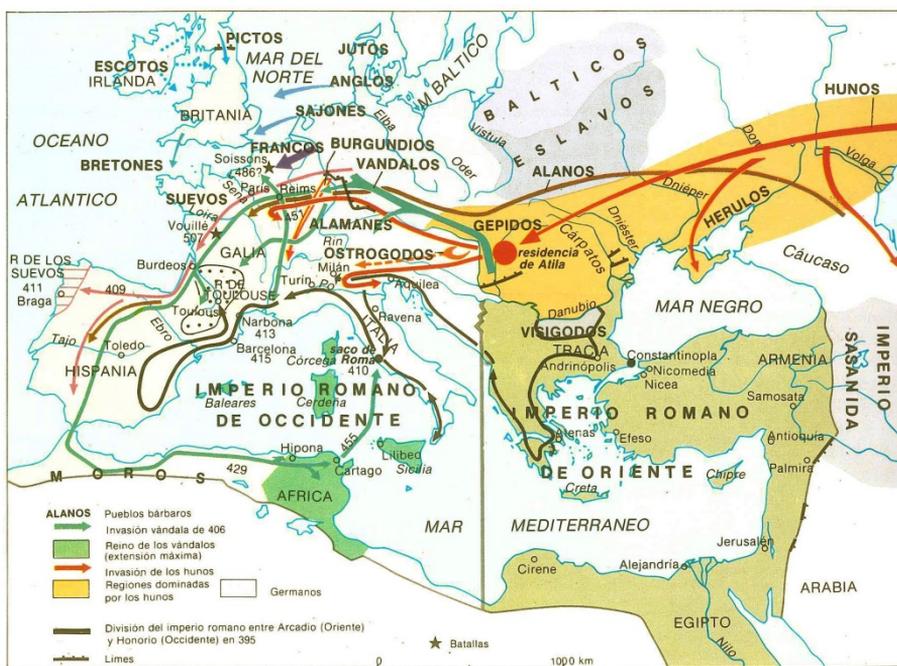


Fig. 2. Las invasiones germánicas del siglo V (Fuente: George Duby, *Atlas Histórico Mundial*, Debate, Madrid, 1997, p. 36)

Carácter común a la mayor parte de los reinos de origen germánico fue la existencia de una minoría germana, creadora y rectora de los nuevos estados, superpuesta a una más amplia base de población romanizada o autóctona. A través del contacto con la población de los territorios ocupados, los germanos se adaptaron al nuevo entorno, perdieron parte de su primitiva identidad y acabaron siendo aculturados por quienes habían conquistado y teóricamente gobernaban. Este largo proceso, de al menos

dos siglos de duración, dio lugar al nacimiento de una sociedad surgida de la fusión de los rasgos culturales del mundo tardorromano con los del tribal germano, que es uno de los acontecimientos más importantes en la Historia de Europa. Pues en la mayor parte de las regiones mediterráneas los pueblos germanos trajeron consigo reducidos aportes demográficos que solo desde el punto de vista político controlaban a las poblaciones romanizadas, mientras que el carácter mayoritario de éstas determinó la pervivencia de la cultura clásica y la integración de costumbres germanas y romanas.

En los territorios de la Península Ibérica, se discute si el mundo medieval se abre con la entrada masiva de pueblos germánicos a partir del año 409 y su progresivo asentamiento durante los siglos V y VI, en un proceso histórico del que forman parte la formación del reino suevo en Galicia desde el 420, el paso de vándalos y alanos por la Península hasta el 430, las primeras conquistas visigodas en la zona de la actual Cataluña y, sobre todo, la constitución de la monarquía visigoda de Toledo a partir del año 510, hasta lograr la unificación del territorio peninsular bajo dominio de la monarquía visigoda en torno al 570-580. Sin embargo, pese a las transformaciones políticas que este proceso trajo consigo, la conservación de la herencia cultural romana (predominio del latín, mantenimiento de la ortodoxia cristiana, de la cultura y Letras clásicas) en la mayor parte de las regiones hispanas, explica la aparición de intelectuales como San Isidoro de Sevilla durante el siglo VII, y la prolongación de la realidad cultural mozárabe durante los siglos VIII y IX; y que para tantos especialistas no sea hasta la formación de al-Andalus y la progresiva orientalización de la Península a partir del siglo VIII cuando se pueda hablar de la auténtica realidad del tiempo medieval.

Quizás la construcción política más estable o, al menos, la llamada a perdurar durante más tiempo en Occidente y a servir de origen a las dos realidades políticas de mayor importancia en el corazón europeo, fuera la que los francos procedentes de los Países Bajos establecieron en la Galia, haciendo que el nombre de dicho territorio se modificara desde el de “tierra de los galos” hacia el que todavía hoy conserva (*Francia*, la tierra de los francos), y dando lugar a la constitución de un reino que, desde principios del siglo VI (tras la vitoria de Clodoveo sobre los visigodos en la batalla de Vouillé de 507) hasta mediados del siglo VIII, fue gobernado por la familia de los Merovingios (descendientes de Meroveo, ancestro que da nombre a la dinastía); a partir del reinado de Clodoveo, el reino

franco se vio envuelto en luchas constantes entre los distintos pretendientes merovingios a la Corona y en continuos repartos de sus territorios entre los diferentes hijos de cada monarca, cayendo en un permanente estado de inestabilidad y debilidad políticas durante la época que la historiografía británica ha definido como la de los *long-haired kings* (reyes de largos cabellos). Ello propició la disgregación del reino, descompuesto en regiones la mayor parte del tiempo enfrentadas entre sí, y el ascenso de familias aristocráticas que vinieron a ocupar el vacío de poder dejado por la monarquía merovingia, logrando reunir extensos dominios territoriales.

Precisamente por la debilidad política, los monarcas francos juzgaron imprescindible la existencia de un delegado territorial que gobernara cada una de las distintas regiones que integraban el reino en nombre del monarca: el Mayordomo de Palacio. En el reino franco la más importante dinastía de tales mayordomos fue la de los Pipínidas, gobernadores de Austrasia; uno de sus miembros, Carlos Martel, se hizo con el poder en la Corte parisina (entre los años 716 y 724), ejerció el gobierno del reino en nombre del joven rey merovingio Teodorico IV (721-737), fue capaz de poner fin a la expansión islámica por Occidente en la épica batalla de Poitiers (732) y sentó las bases para que su hijo y heredero, Pipino el Breve (737-768, el padre de Carlomagno), ocupara el trono para la dinastía carolingia. Y lo legitimara firmando una alianza con el Papado conseguida mediante el otorgamiento de la *Donación de Constantino* (756), privilegio falsificado según el cual el emperador Constantino habría concedido a los Papas el gobierno sobre la región central de Italia, considerado como el origen de los Estados Pontificios y del poder territorial del Papado medieval.

La muerte de Pipino en el año 768 y el acceso al poder de su hijo Carlos, inaugura la época de mayor desarrollo del Estado que culmina este período “germánico” en Europa occidental, el Imperio Carolingio. Imperio que, durante los reinados de Carlomagno (768-814) y de su hijo y sucesor, Luis el Piadoso (814-840), se expandió por las zonas limítrofes hasta alcanzar el noreste de la Península Ibérica, la zona oriental de Francia (actuales Alemania occidental y Suiza) y el norte de Italia. Estas anexiones fueron llevadas a cabo a través de grandes campañas militares, efectuadas casi todos los años entre mayo y septiembre para aprovechar el buen tiempo y la disponibilidad de pastos y cosechas, con las que se obtuvo un considerable éxito en tres regiones, los territorios germánicos de Sajonia, Frisia y Baviera, el sur de los Pirineos, en particular la zona

de Cataluña, e Italia. La consecuencia de estas campañas fue el dominio de los carolingios sobre un territorio inmenso y un enorme aumento del prestigio de la monarquía franca que, unidos a la situación de debilidad y enfrentamiento interno que Bizancio atravesó durante esos años, explican el éxito alcanzado por Carlomagno con su Coronación imperial en la Navidad del año 800 y por la formación, a partir de ese momento, de un Imperio en Occidente en pie de igualdad con el bizantino.

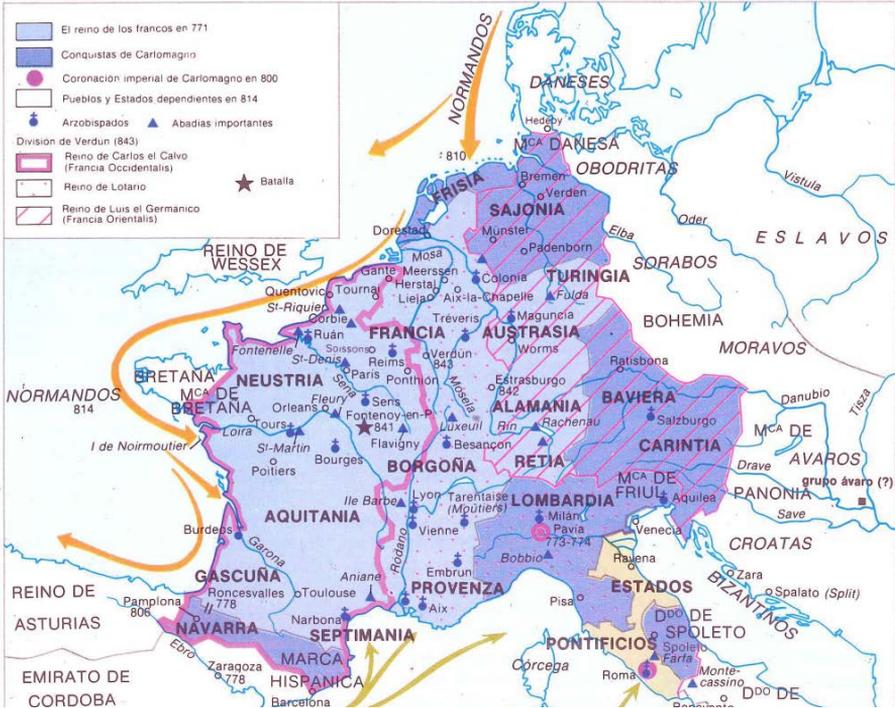


Fig. 3. El Imperio Carolingio (Fuente: George Duby, *Atlas Histórico Mundial*, Debate, Madrid, 1997, p. 40).

La evolución política de los territorios carolingios durante el siglo IX resulta absolutamente crucial porque, si bien ese siglo contempla la desaparición del mundo creado por Carlomagno desde el punto de vista político (al escindirse el Imperio en dos mitades desde la época de Carlos el Calvo, 843-877), contempla igualmente el inicio del período que Geoffrey Barraclough definió como *El crisol de Europa*, el del nacimiento, aunque no fuera más que como posibilidades de futuro, de Francia y Alemania (870-880), la consolidación de Inglaterra y la de los reinos y condados cristianos en el norte de la Península Ibérica. La desmembra-

ción del Imperio Carolingio en fragmentos territoriales es el hecho clave que permite comprender los nuevos rumbos que la historia de Europa toma a partir del siglo X.⁶

El Universo cristiano: la supervivencia del Imperio Romano en Oriente

Desde el siglo III se hizo cada vez más frecuente la existencia de dos emperadores diferentes para regir los destinos del Imperio, y ello se hizo manifiesto a la muerte de Teodosio (395), cuando ambas zonas imperiales comenzaron a seguir caminos opuestos. Como la parte occidental del Imperio era la más débil, los invasores se dirigieron fundamentalmente contra ella, de modo que a partir de la caída de esa zona occidental en el 476, la oriental emprendió un desarrollo independiente y es posible hablar del nuevo Estado superviviente del antiguo Imperio, el denominado Imperio Bizantino, cuya importancia será fundamental a lo largo de la Edad Media por constituir, junto a Europa occidental y el mundo islámico, el tercer gran conjunto político del mundo Mediterráneo entre los siglos V y XV.⁷

Bizantino, el término por el que los modernos historiadores conocen ese Estado, no posee ningún significado étnico ni designa al habitante de un país concreto, es tan solo un nombre cuyo uso arranca del siglo XVI y que deriva del topónimo de la antigua colonia griega sobre la que fue fundada la ciudad de Constantinopla, *Bizancio*. Los bizantinos jamás olvidaron que su Estado era heredero directo de Roma; hasta el final del Imperio se llamaron a sí mismos *romanos*, los árabes los llamaron *rumíes* (del nombre árabe de Roma, *Rum*) y su soberano conservó el título de emperador o *basileus* (rey) de romanos. En suma, para los bizantinos no

⁶ MCKITTERICK, Rosamond, *The Frankish Kingdom under the Carolingians 751-987*, Londres, 1983; RICHÉ, Pierre, *Les Carolingiens. Une famille que fit l'Europe*, París, 1983; DAWSON, Christopher, *Los orígenes de Europa*, Madrid, 1945; ISLA FREZ, Amancio, *La Europa de los Carolingios*, Madrid, 1993.

⁷ CABRERA, Emilio, *Historia de Bizancio*, Barcelona, 1998; LEMERLE, Paul, *Histoire de Byzance*, Paris, 1960; DUCCELLIER, Alain, *Bizancio y el mundo ortodoxo*, Madrid, 1992; OSTROGORSKY, George, *Historia del Estado bizantino*, Madrid, 1983; OBOLENSKY, Dimitri, *The Byzantine Commonwealth. Eastern Europe, 500-1453*, New York, 1971; SEPHARD, Jonathan (ed.), *The Cambridge History of the Byzantine Empire, 500-1492*, Cambridge, 2009; KAEGI, Walter, *Byzantium and the Early Islamic Conquests*, Cambridge, 1992.

había existido interrupción alguna entre Rómulo y Constantino XI (el último emperador, que resultó muerto intentando impedir la conquista de Constantinopla por parte del sultán otomano Mehmet II en 1453) y siempre consideraron su Imperio como una prolongación del romano. A pesar de ello, el influjo de la civilización griega fue enorme en su Historia lo que, unido a su propia ubicación geográfica entre dos continentes, le hizo estar en continuo contacto con pueblos del Próximo Oriente y Europa Oriental, otorgando a Bizancio unos rasgos absolutamente distintos a los del antiguo Imperio Romano. Rasgos que pasaron por la helenización del Imperio a partir del siglo VII y por la creación de un gran ámbito de influencia socio-cultural en la Europa eslava situada al Norte del Danubio, un territorio que Obolensky denominó la *Commonwealth bizantina*.

Esta realidad político-territorial de prolongación del Imperio Romano dio pie a que muchos historiadores, desconociendo sus verdaderos aspectos, llegasen a afirmar que Bizancio no fue más que una mera pervivencia decadente del mundo romano, teoría que originó una fuerte corriente historiográfica, que se remonta al siglo XVIII, para la cual la Historia de Bizancio habría sido la de una decadencia ininterrumpida, de continuas intrigas y querellas protagonizadas por sus monarcas y por la corrupción del ambiente cortesano. Habría que esperar al siglo XX para que Alain Ducellier afirmara en su obra *El Imperio Bizantino* que resulta imposible pensar que un Imperio afectado por todos los vicios imaginables se hubiera mantenido durante diez siglos, rodeado además de enemigos tan peligrosos, y a que Ostrogorsky señalara en su *Historia del Estado bizantino* que, en contra de aquella opinión general del pasado, la evolución del estado bizantino estuvo dotada de un gran dinamismo y de muchos aspectos renovadores, que convierten a esta civilización y a su entorno en uno de los elementos de mayor interés del mundo medieval.

Su prolongación en el tiempo de las invasiones germánicas, cuando Occidente vio desaparecer la estructura política imperial de Roma, puede considerarse como el fruto de varios factores. El primero, la existencia de una frontera oriental más fácil de defender que la occidental, por ser menos extensa y porque los pueblos germánicos situados al otro lado del Danubio parecen haber sido menos numerosos y, sobre todo, menos belicosos que los ubicados en la orilla septentrional del Rin; el segundo, el papel desempeñado por la propia capital del Imperio, Constantinopla, emplazada en una Península de fácil defensa, rodeada de poderosas murallas capaces de resistir cualquier ataque, abierta a un Bósforo que permitía el control marí-

timo del Mediterráneo oriental y, con él, de las rutas comerciales que enlazaban Europa y Asia, garantizando la amplia disponibilidad de recursos económicos; y, tercero, la presencia de unos gobernantes que supieron conducirse con gran habilidad frente a las amenazas exteriores, al contrario que sus homólogos occidentales, empleando la fuerza allí donde resultaba posible, comprometiéndose al pago de tributos cuando no lo era, desviando en suma la atención de los germanos hacia la zona occidental.

Bizancio inicia su historia durante el reinado del emperador Teodosio (379-395), fundador de la que fue primera dinastía gobernante del Imperio (la *teodosiana*, hasta el año 518), que fue seguida por las dinastías *justiniana* (518-610) y *heraclea* (610-717), durante cuyo período la instalación de los musulmanes en el Mediterráneo meridional marcó el giro decisivo en la historia bizantina. Si durante la primera de esas dinastías aún existía el Imperio Romano occidental y si durante la segunda (en el reinado del propio Justiniano, especialmente entre los años 530 y 555) pudo llevarse a cabo un esfuerzo de recuperación de los territorios perdidos en el Mediterráneo (fruto del cual fueron los temporales dominios bizantinos sobre Túnez y el Sureste de la Península Ibérica, el más prolongado de Rávena y la zona central de Italia) que parece representar un intento de volver al antiguo Imperio Romano y que ha sido definido por Ostrogorsky como “el último combate del estado tardorromano contra la muerte”, el siglo VII y el reinado de Heraclio devolvieron al Imperio a su auténtica realidad.

Este nuevo período representa el cambio de rumbo que hace de Bizancio un Estado medieval, con una fisonomía y unas fronteras distintas de las que hasta entonces había tenido. Carlos Diehl afirmaba que el siglo VII fue un período crítico de la historia bizantina, donde se puso en juego la existencia misma del Imperio; Ostrogorsky, que el siglo VII marca el punto de partida de una historia realmente *bizantina*, porque hasta entonces podría haber seguido siendo considerada como *romana*; y Emilio Cabrera habla de *repliegue general* del Imperio que, adoptando una actitud defensiva frente a sus vecinos, se desvinculó definitivamente de la zona occidental y se readaptó tras sufrir la pérdida de sus provincias más ricas (Siria, Egipto, Túnez) a manos de los árabes, entre los años 630 y 670, y de los Balcanes, donde se instalaron los eslavos y apareció el primer estado búlgaro entre los años 680 y 700. Las consecuencias de estas pérdidas territoriales fueron trágicas para Bizancio, como no podía ser de otra manera. Al drama que supuso no poder contar ya con los territorios de Siria y Egipto, donde estaban ubicados los puertos más prósperos del Mediterrá-

neo oriental (Beirut, Antioquía y Alejandría), las industrias más rentables y las ciudades de mayor importancia cultural para la civilización bizantina (en el terreno de las Letras, el Arte y la Teología), se unía la amenaza que representaban los vecinos búlgaros y eslavos en una zona próxima al corazón del Imperio, en la región de las actuales Bulgaria y Macedonia.



Fig. 4. El Imperio Romano de Oriente a la muerte de Justiniano (565) (Fuente: *Atlas Histórico de la Historia Universal Ilustrada Noguer-Rizzoli-Larousse*, Noguer, Barcelona, 1974, p. 33).

Y, sin embargo, la pérdida de esas provincias significó también la oportunidad de obtener una mayor homogeneidad; en materia religiosa, sin las provincias monofisitas, sin las querellas entre los diversos patriarcas orientales, el concilio de Constantinopla del 681 inauguró una época de ortodoxia centrada en Constantinopla con su patriarca y el emperador a la cabeza; en el campo étnico, el Imperio se convirtió en un imperio griego o, más bien, greco-asiático, experimentando un fuerte proceso de helenización cuyo índice más seguro fue el triunfo de la lengua griega,

afirmada en todos los ámbitos de la administración y de la cultura durante el siglo VII. Bizancio supo adaptarse a la nueva realidad y protagonizar una transformación decisiva que hizo de él un Estado, sin duda más reducido territorialmente, pero también más homogéneo, más proporcionado a sus fuerzas reales y mejor preparado para la lucha contra los enemigos que le rodeaban.

Entre esos rivales destacaron, a partir del año 756, los búlgaros asentados en el territorio de los Balcanes, contra quienes realizó numerosas campañas el emperador Constantino V (763-773), consiguiendo retrasar la amenaza que suponían para Bizancio e iniciando su cristianización a partir del 777. Cristianización consolidada un siglo más tarde, en el 864, cuando el jan Boris (852-893) recibió el bautismo en Constantinopla apadrinado por el emperador Miguel III y su pueblo fue evangelizado por el clero griego. La principal consecuencia de la cristianización de Bulgaria fue la aceleración del proceso de eslavización cultural, de forma que a finales del siglo IX los búlgaros habían adoptado ya la cultura y costumbres eslavas y su lengua turca se hallaba en abierto retroceso; de hecho, fueron los discípulos de Cirilo y Metodio quienes, tras salir de Moravia, volcaron en el reino búlgaro su acción evangelizadora extendiendo por él la lengua eslava y el alfabeto cirílico.

Lucien Musset afirmaba que el avance de los eslavos hacia el Oeste y sur de Europa a partir del siglo VII fue un hecho tan trascendental para el futuro del continente como las propias invasiones germánicas del siglo V, aunque mucho peor conocido por la ausencia de textos narrativos que aludan a él. Los orígenes de este grupo de pueblos son oscuros. Su nombre proviene del término *slovo*, que significa palabra, y designa a quienes hablaban un lenguaje comprensible en oposición a los extranjeros. La unidad étnica y lingüística de estos pueblos fue grande al principio, pues aunque contaban con numerosos dialectos todos ellos resultaban comprensibles entre sí, de forma que sólo comenzaron a acrecentarse las diferencias a partir del siglo X. La expansión eslava hacia el Sur, Norte y Oeste, a partir de sus primitivos territorios de asentamiento en torno a los ríos Dnieper y Vístula, se inició en fecha tan temprana como el siglo VI pero apenas tenemos noticias sobre este proceso hasta el siglo IX; sus causas son todavía una incógnita, al margen de que ocuparon territorios que la marcha de los pueblos germánicos hacia Occidente había liberado con anterioridad. La creación de Estados eslavos en los territorios de Europa oriental fue un proceso lento, pero de profundas consecuencias

históricas, que destaca de forma particular en dos ámbitos, Bohemia, donde ejercieron su labor de cristianización los monjes bizantinos Cirilo y Metodio durante los años centrales del siglo IX (840-860), y Polonia, donde se asentó en la primera mitad del siglo IX un gran número de agrupamiento tribales, uno de los cuales era el de los *polanos* (gentes del pueblo).

Con las provincias meridionales perdidas a manos de los árabes (Siria y Egipto) y los Balcanes amenazados por búlgaros y eslavos, el Imperio tuvo que jugárselo todo en la conservación de Anatolia, el bastión de mayor firmeza frente a la amenaza externa; esta necesidad explica el surgimiento de la iconoclastia en el Imperio, dado que resultaba imprescindible fidelizar a una población micrasiática (de Asia Menor) compuesta por campesinos poco influidos por la tradición grecorromana, pero permeables a las influencias orientales contrarias al culto de las imágenes; casi podría decirse que la iconoclastia fue consecuencia de la imperiosa necesidad de conjurar el peligro árabe. La procedencia de León III (natural de la región de Isauria, situada al norte de Siria, que dio nombre a la dinastía *Isáurica*), explica la postura iconoclasta adoptada por el nuevo emperador desde los orígenes de su reinado. Emperadores como León III (717-741) y Constantino V (741-775), tuvieron que desplegar una incesante actividad militar contra musulmanes y búlgaros hasta que, tras la victoria de Akroinon (740) y la guerra civil sufrida en el Islam por la revolución Abbasí (750), detuvieron a los musulmanes en Anatolia fijando las fronteras orientales del Imperio con el mundo árabe.

Sin embargo, a lo largo del siglo VIII, la cuestión de mayor importancia en la historia del Imperio fue la querrela en torno a las imágenes. Sus orígenes se han querido encontrar en la religión hebrea, hostil a toda representación sagrada, cuyas ideas habrían pasado al Cristianismo primitivo, pero también guardan relación con el nacimiento y la expansión del Islam, que influyó de manera decisiva en las poblaciones del Próximo Oriente y que prohibía igualmente las representaciones figurativas de Allah y de la propia figura humana. Parece que la hostilidad hacia las imágenes estaba ya extendida en Anatolia a comienzos del siglo VIII, de forma que resulta normal que emperadores de procedencia oriental, como León III o Constantino V, la compartieran. El último emperador iconoclasta fue Teófilo (829-842), gran admirador de la cultura árabe, educado por Juan el Gramático (que sería nombrado patriarca de Constantinopla en 837), pero su propia esposa, Teodora, que practicaba en secreto en

palacio el culto a las imágenes, pudo restaurar sin problemas la ortodoxia a la muerte de éste en 842.

La aparición del Islam y los orígenes del Califato

La aparición del Islam, como religión y forma de vida, la constitución del Estado islámico y su expansión territorial a lo largo del Próximo Oriente y del Norte de África durante el primer siglo de su existencia, son hechos fundamentales que marcan no solo la historia del mundo mediterráneo, sino la historia de la humanidad, puesto que además de suponer la aparición de una religión universal y de un nuevo Estado, determinaron el nacimiento de una nueva civilización con caracteres originales y muy definidos, que ha jugado desde entonces un relevante papel en la historia del mundo.⁸

El nacimiento de esa nueva realidad tuvo lugar en un territorio hasta entonces marginal en la historia del Próximo Oriente, rodeado en los primeros siglos de la Edad Media por dos grandes formaciones políticas como eran el Imperio Bizantino y la Persia Sasánida. La Península Arábiga estaba entonces dividida en tres grandes regiones: la zona costera del Océano Índico y del Mar Rojo (*Hadramaut*), conocida por los autores clásicos como *Arabia Felix* debido a que su clima, influido por los monzones, permitía el desarrollo de la agricultura, el asentamiento de poblaciones sedentarias (que formaron reinos como el de Saba) y un poderoso comercio basado en productos de lujo (mirra, perfumes, incienso). En la zona centro y norte de la Península alternaban islotes de población sedentaria establecida en grandes oasis (como en *al-Yamama*), con desiertos desolados (*Rub al-Jali*) y una generalidad de tribus nómadas y seminómadas conocidas por el nombre genérico de beduinos (árabe *badaii*, morador del desierto), con una forma de vida basada en el pastoreo y una

⁸ *The Cambridge History of Islam*, Cambridge, 1970; *The Cambridge History of Egypt*, Cambridge, 1998; KENNEDY, Hugh, *The Prophet and the Age of the Caliphs, the Islamic Near East from the Sixth to the Eleventh Century*, Londres, 1986; MANTRAN, Robert, *La expansión musulmana (siglos VII al XI)*, Barcelona, 1973; CAHEN, Claude, *El Islam I, desde los orígenes al comienzo del Imperio Otomano*, Madrid, 1973; MANZANO, Eduardo, *Historia de las sociedades musulmanas en la Edad Media*, Madrid, 1992; WATT, Montgomery, *Mahoma, Profeta y hombre de Estado*, Barcelona, 1967.

organización social estructurada en *clanes*, grupo de parientes descendientes de un antepasado común, que si bien obedecían a la autoridad de un *jeque* o jefe de tribu, tenían un carácter muy inestable y continuos enfrentamientos internos. Por último, la región montañosa del *Hiyaz*, extendida a lo largo de la costa sur-occidental de Arabia, donde se asentaron pueblos sedentarios y surgieron los principales núcleos urbanos (Taif, Yatrib, La Meca) como estaciones situadas en las rutas caravaneras que enlazaban el Lejano Oriente (a través de los puertos emplazados en el Océano Índico y en el Mar Rojo, como Yedda y Yanbú) con las ciudades sirias y los grandes puertos del Mediterráneo oriental. Esa dispersión social y política conllevó una enorme variedad religiosa, basada en el politeísmo, y lingüística, si bien en el siglo VI ya había surgido una lengua literaria común entendida por las distintas tribus, el árabe clásico.

Dentro del Hiyaz destaca la extraordinaria importancia adquirida por La Meca desde mediados del siglo VI. Su emplazamiento permitía el control de la actividad caravanera dedicada al transporte de productos hasta Siria (toda la riqueza de la ciudad provenía de ese comercio y los más poderosos clanes establecidos en ella estaban implicados en el tráfico de mercancías) y había propiciado la instalación en ella del principal *haram* o centro religioso de la Península. Allí se situaba la *ka'aba*, primer santuario politeísta de la Arabia preislámica, cuyo Dios principal era precisamente *Allah*, luego elevado por Mahoma a la categoría de Dios único, y que entonces era solo la divinidad más importante de la tribu *Quraysí*, la tribu que, a través del clan de los *Omeyas*, gobernaba la ciudad desde mediados de ese siglo VI.

Fue en esta ciudad donde nació Mahoma, Muhammad, cuya vida y hechos han sido objeto de numerosos estudios, entre los que destacan las dos monografías que le dedicó el arabista británico Montgomery Watt, reunidas en español bajo la forma de un único libro titulado *Mahoma, Profeta y hombre de Estado*, pero cuya vida aparece claramente dividida en las dos partes que daban título original a la obra de Watt, la Meca y Medina; en los primeros años en La Meca, Mahoma actuó como profeta de una nueva religión, estableciendo las bases religiosas de un nuevo monoteísmo; en su posterior estancia en Medina, definió las reglas sociales de la comunidad musulmana (*Umma*) y sentó las bases políticas para el desarrollo del Estado islámico califal. En el año 610 comenzó la Revelación, dando a conocer las primeras suras del Corán, insistiendo en la idea de *Allah* como único Dios, lo que le granjeó la enemistad del

poderoso clan Omeya, cuyos miembros veían en la extensión de su doctrina un evidente peligro para la prosperidad de la ciudad y para su propio dominio político. Ante la presión Omeya, Mahoma se estableció en Yatrib, la futura Medina, en una Hégira (*Iyira*, emigración) llevada a cabo en septiembre del 622 que marcaría el comienzo del calendario islámico.

En Medina se fijaron las bases para la convivencia de la comunidad de creyentes y se organizó el nuevo Estado islámico sobre unas bases ideológicas centradas en torno a tres puntos: la existencia de una sola y unificada comunidad islámica (*umma*) ligada por lazos religiosos y sociales, capaz de superar las viejas divisiones tribales; la existencia de una sola y absoluta autoridad, basada en la Ley Divina revelada por Allah al Profeta; y la idea de autoridad única dentro de la *umma*, no solo de Mahoma como Profeta, sino de sus sucesores los califas (del árabe *jalifa*, sucesor) como representantes de la *umma*. Sobre esas bases (nueva religión, nueva comunidad tribal, nuevo Estado) se inicia una expansión territorial que, ya en tiempos de Mahoma, condujo a la unificación política del Hiyaz, lograda hacia el 632, mientras que con los primeros califas (lo llamados *rashidun* u ortodoxos, al ser aceptados por toda la comunidad islámica) la expansión alcanzaba las provincias bizantinas de Siria y Egipto y las persas de Iraq y el Jurasán.

A la par que el mundo islámico se extendía geográficamente y se consolidaba desde el punto de vista político, surgieron también las primeras disensiones internas con motivo de la sucesión de Omar, el segundo califa. El consejo de notables reunido al efecto designó a un miembro del clan Omeya, Utmán, como tercer sucesor de Mahoma, provocando con ello el enojo de Alí, yerno del Profeta, y de su mujer Fátima, de Aysa, su viuda y última esposa, y de otros personajes que estimaban que sólo debían ser elegidos califas los descendientes de la familia del Profeta (el marido de Fátima, Alí, y sus hijos Hasan y Huseyn, todavía menores), nunca un miembro del clan de los Omeyas que tanto se había opuesto inicialmente a la labor de Mahoma. Ello dio lugar a la progresiva formación de dos facciones, la de quienes apoyaban a los Omeyas y la de quienes hacían lo propio con los familiares directos del Profeta. Cuando el año 656 un grupo de soldados, no se sabe si inspirados por los partidarios de Alí o por él mismo, asesinaron a Utmán y Alí fue proclamado califa, éste hubo de hacer frente a la oposición radical del gobernador de Siria, Muauía, nuevo líder del clan Omeya y futuro primer califa de esa dinas-

tía, que reclamaba para Alí un castigo ejemplar acusándole de haber estado detrás de la muerte de Utmán. Ambos pretendientes al título de califa se enfrentaron en la batalla de Siffin el año 657 y en ella se produjo el famoso episodio de que los partidarios del Omeya, antes de emprender el combate, colocaron en las puntas de sus lanzas hojas del Corán, dando a entender con ello que la cuestión debía decidirse mediante un arbitraje inspirado por Allah. Alí aceptó dicho arbitraje, pero para su sorpresa los árbitros encargados de tomar la decisión dieron la razón a Muauía y le proclamaron califa. Este fue el origen de la primera gran división en el seno de la *umma*, escindida entre *shi'íes* (del árabe *Shiat-u-Alí*, seguidor de Alí) que defendían el derecho a la sucesión de Alí (asesinado en 661) y de sus descendientes (Hasan y Huseyn); y los *sunníes* (seguidor de la *Sunna*, colección de relatos y hechos atribuidos a Mahoma) u ortodoxos, que aceptaron el resultado del arbitraje, siguieron el partido de los Omeyas y formaron la facción "oficial" del Islam en el poder.

Muauía (661-680) se convirtió así en el primero de los califas Omeyas y trasladó la capitalidad del mundo islámico a Damasco, en Siria, región de la que era gobernador antes de ocupar el trono y en la que el clan Omeya contaba con numerosos partidarios (debido a los fuertes lazos establecidos con los habitantes de esa región desde época preislámica gracias al comercio caravanero). Se trataba de territorio arabizado, exento de tensiones sociales, que ocupaba una posición geográfica próxima al Mediterráneo que ya empezaba a resultar central en el conjunto del mundo islámico por esos años. Instituyó la sucesión hereditaria al título califal por línea directa (algo hasta entonces desconocido en el mundo árabe), lo que ayudó a consolidar el Califato mediante la creación de una dinastía de gobierno. Dinastía cuyo gobierno abarca desde la fecha de llegada de Muauía al poder (661) hasta mediados del siglo VIII (751) y en el que se alcanzó, no solo la máxima extensión territorial del Islam, sino el último período de unidad política de la *umma*.

Entre los años 634 y 750, el Estado islámico surgido en Arabia, al que se designa historiográficamente por el nombre de Califato, se extendió por todo el Próximo Oriente y Norte de África en uno de los movimientos de conquista más rápidos y vigorosos de la Historia de la Humanidad. Dicho movimiento tuvo dos fases principales; entre los años 634 y 660, durante el mandato de los cuatro primeros califas (los *rashidun* Abu Bakr, Omar, Utman y Alí), los musulmanes conquistaron Arabia, Siria, Egipto, Túnez, Iraq y el Occidente de Persia; después, entre el 660 y el

750, bajo el gobierno de los califas Omeyyas de Damasco, se conquistaron, en Oriente, la región del Jurasán (Irán oriental), Transoxiana (actuales repúblicas de Uzbekistán, Kirguizistán y Kazajistán), Afganistán y la región del Sind hasta el límite impuesto por el curso del río Indo (Pakistán); y en Occidente, el Magreb y la Península Ibérica. Son difíciles de establecer con nitidez tanto las razones que impulsaron estas conquistas como las causas de su éxito. Entre las primeras, quizás se puede citar el deseo de extender la nueva Fe (punto de vista musulmán tradicional), asegurar las rutas de comercio transarábicas mediante el control de los puertos sirios o consolidar el Estado islámico dominando la amenaza exterior que representaban las tribus nómadas fronterizas de Siria e Iraq; entre las segundas, la existencia de un poder militar superior (ejércitos dotados de brillantes generales, buena organización interna, uso del caballo y del camello como medios de combate, empleo de la capacidad bélica de las tribus nómadas en un plan organizado), el agotamiento de los Imperios Bizantino y Sasánida, la desafección de los habitantes de las zonas invadidas. Pero sigue sin vislumbrarse de manera clara cómo ejércitos árabes inferiores en número lograron derrotar con tan aparente facilidad a tropas bizantinas y sasánidas superiores en número y respaldadas por Estados de mayor tradición, y no solo en escaramuzas o combates menores, sino en grandes batallas a campo abierto como las celebradas en Ajnadayn, Yarmuk, Qadisiya y Nehavend.

En cualquier caso, un proceso de conquistas de tal magnitud y rapidez no pudo por menos de ejercer una serie de influencias sobresalientes sobre el Próximo Oriente y el mundo mediterráneo. La modificación del mundo antiguo en regiones como Siria y Egipto, donde ciudades que había sido principales depositarias de la tradición cultural de la Antigüedad (Antioquía, Alejandría, Damasco) se integraron a partir de entonces en el mundo islámico; la aparición de los musulmanes en la orilla meridional de dicho mar cambió las condiciones económicas de la Antigüedad, rompiendo su unidad cultural, dificultando los contactos comerciales Asia-Europa, dando paso en definitiva a esa nueva época que sirvió de base para el nacimiento de la tesis del historiador belga Henri Pirenne sobre el inicio de la Edad Media; y sobre todo, se creó una civilización original, de caracteres bien distintos a los de Europa Occidental y el mundo bizantino, que marcó el desarrollo histórico de la Edad Media y del mundo actual. A corto plazo, la principal consecuencia de las conquistas fue la arabización e islamización de los territorios sometidos,

hacia los que se produjo una fuerte emigración árabe, se crearon importantes centros de población (Kufa y Basora en Iraq, Fustat en Egipto, Qairuán en Túnez) que actuaron como auténticos focos de arabización e irradiación cultural; la gradual conversión al Islam de las poblaciones dominadas, como fruto de dicho contacto y del ventajoso trato que en materia social y de impuestos recibían los musulmanes en relación a quienes practicaban otras religiones. Por último, es importante destacar que, precisamente como consecuencia de la rapidez con que se llevó a cabo la conquista y de la enorme amplitud de los territorios conquistados, el Imperio islámico contó, desde el principio, con importantes factores de diversidad y disgregación, hasta el punto de que el mundo islámico clásico, unido bajo el mando de un solo Califa, sobrevivió apenas dos siglos (desfase entre la extensión del territorio conquistado y la capacidad real del Estado islámico para gobernarlo; diversidad étnica, religiosa, lingüística y cultural en el interior en el Imperio; presión fronteriza de pueblos exteriores).

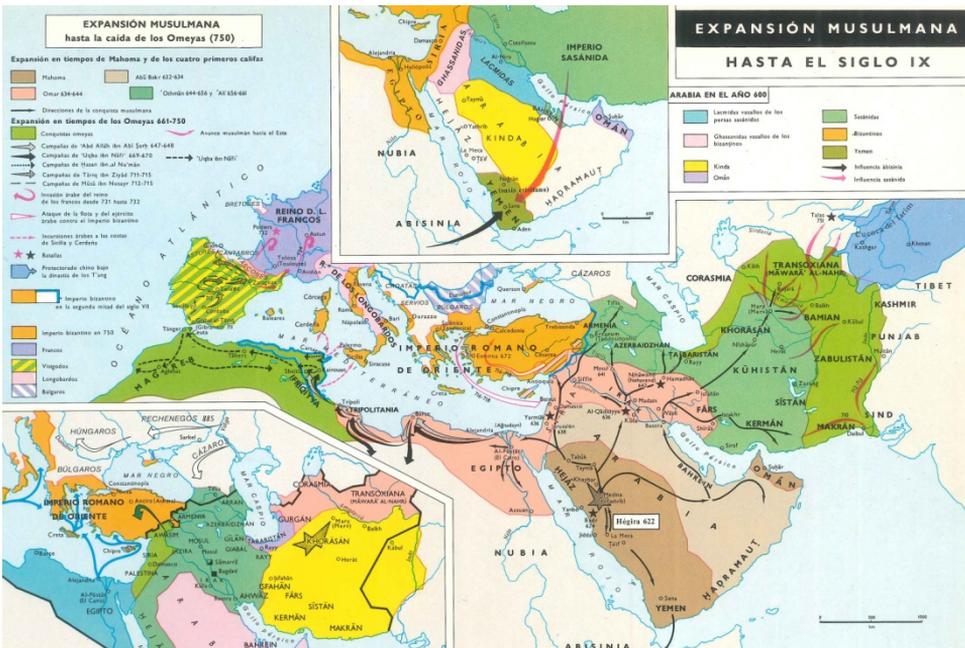


Fig. 5. La expansión islámica, siglos VII-VIII (Fuente: *Atlas Histórico de la Historia Universal Ilustrada Noguer-Rizzoli-Larousse*, Noguer, Barcelona, 1974, p. 34).

Formando parte de este inusitado movimiento de expansión territorial, se produjo la incorporación de la Península Ibérica al mundo islámico, hecho clave que cambió el curso de su historia y que ha influido en el carácter y en las tradiciones hispanas hasta nuestros días. Sin embargo, todos los acontecimientos que rodean dicha invasión plantean graves problemas de interpretación, tanto por la ambigüedad de los textos cronísticos, como por los presupuestos ideológicos que, de forma más o menos consciente, han configurado la toma de posición de los historiadores ante el hecho de la conquista islámica. Si Levi-Provençal reconocía como válida la versión tradicional de los acontecimientos que condujeron a la fulminante desaparición del Estado visigodo peninsular y a la casi nula oposición hallada por el ejército musulmán tras la batalla de Guadalete, Pierre Guichard insistía en la situación de crisis que atravesaban a la sazón el Estado y la sociedad visigodos, mientras que Ignacio Olagüe interpretaba la invasión como un período de luchas caóticas entre movimientos cristianos opuestos que habría dado como resultado la adopción del Islam por parte de los habitantes de Hispania y la posterior llegada de árabes y bereberes que, en realidad, nunca la habrían invadido ni conquistado. Sea de una u otra forma, el hecho claro es que la instalación de árabes y bereberes en la Península se llevó a cabo entre los años 711 y 720 y que, hacia el año 750, cuando los Omeyas fueron reemplazados al frente del Califato por sus rivales Abbasíes, su dominio territorial en ella estaba bien asentado.⁹

La dinastía Omeya que regentaba el Califato fue sustituida a mediados del siglo VIII por la Abbasí, apoyada por un movimiento en favor del gobierno de la familia del Profeta. Hugh Kennedy afirmaba que los Abbasíes fueron capaces de llevar a cabo su revolución, incluso su gobierno, gracias al apoyo de una buena parte de los musulmanes del Ju-

⁹ LEVI-PROVENÇAL, Evariste, *La España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba, 711 - 1031*, Madrid, 1976; GUICHARD, Pierre, *De la expansión árabe a la reconquista: esplendor y fragilidad de al-Andalus*, Granada, 2002; OLAGÜE, Ignacio, *Les Arabs n'ont jamais envahi l'Espagne*, París, 1970; COLLINS, Roger, *La conquista árabe 710-797*, Barcelona, 1993; CHALMETA, Pedro, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Madrid, 1994; TAHA, Abdulwahid, *The Muslim Conquest and Settlement of North Africa and Spain*, Londres, 1989; VALLVÉ, Joaquín, GARCÍA, Eduardo, *La conquista árabe de España*, Madrid, 1989.

rasán, una de las provincias del Imperio Sasánida que mejor había conservado su identidad tras la conquista islámica. El mensaje Abbasí insistía en la igualdad de todos los musulmanes por encima de raza y ascendencia, de forma que la revolución no fue un golpe de Estado asestado por una facción de la élite gobernante contra otra, sino más bien un intento de reconducir la política islámica poniendo a gobernantes y gobernados bajo el liderazgo de la familia del Profeta. Aunque Maruán II, el último califa Omeya, intentó resistir en su tierra familiar de Siria, fue vencido en enero del 750 en la batalla del Gran Zab, después de la cual la familia Omeya fue exterminada (excepto un príncipe segundón, llamado Abd al-Rahmán, que al cabo de seis años de estancia en el Magreb llegaría a al-Andalus para fundar un emirato independiente). El primero de los califas de la nueva dinastía, Al-Saffah, solo gobernó cinco años (749-754), pero la llegada al Califato de su sucesor al-Mansur (754-775) supuso la auténtica fundación del régimen Abbasí expresada materialmente por la fundación de Bagdad, ciudad que pocos años después de su nacimiento se había convertido en la gran metrópoli del Islam.

El tránsito del siglo VIII al IX, marcado por la *época dorada* de Harún ar-Raschid (786-806), el Califa protagonista de *Las mil y una noches*, representó el último período de prosperidad y unidad política en un Islam que, a partir del año 809, sintió los efectos de la guerra civil mantenida entre los hijos de Harún (809-833), la crisis del llamado *Califato de Samarra* y de la década de anarquía (830-870), la pérdida desde los años finales del siglo anterior del dominio político Abbasí sobre los territorios occidentales (la Península Ibérica, ahora en manos Omeyas, y el Magreb), factores cuya vinculación terminó por desestabilizar el difícil equilibrio político del Califato, dando lugar a la fragmentación política del Islam. De hecho, la fragmentación había comenzado a hacerse visible en los territorios de Occidente desde el año 756, cuando Abd al-Rahmán I consiguió formar en al-Andalus un emirato independiente del Califato oriental; poco tiempo después, al otro lado del Estrecho, los *Rustumíes* establecieron un principado independiente en Tahert (760) mientras los *Idrisíes* lo hacían en Fez (790). Para hacer frente a esta fragmentación política, los Abbasíes entregaron el control de Ifriqiya a su gobernador en Túnez, Ibn Aglab, fundador de la dinastía *Aglabí* (800), sancionando con ello de alguna manera el que, a partir de principios del siglo IX y de la guerra civil que enfrentó entre sí a los hijos de Harún ar-Raschid, las tierras occidentales del Islam se tornaran Estados gobernados por dinastías independientes.

En al-Andalus, el siglo VIII supuso la culminación del proceso de conquista (aunque aceptando la independencia fáctica de numerosos territorios, entre los que destaca de manera particular el reino de Asturias, en manos de gobernantes cristianos desde el enfrentamiento de Covadonga del año 722), y la aparición de un Estado independiente del Califato Oriental a partir del momento en que el único príncipe superviviente de la familia Omeya, Abd al-Rahmán I, llegó a la Península, ocupó el poder en Córdoba gracias al apoyo de los numerosos clientes del clan e inició el gobierno de la dinastía Omeya (756). En al-Andalus, a una época inicial de consolidación dinástica, siguió durante el siglo IX un período de dificultades de índole tanto interna como externa. En el interior, y como evidencian las revueltas mozárabes de la época de Abderramán II (822-852), tras más de un centenar de años de ocupación de la Península, los procesos de arabización e islamización de al-Andalus se intensifican, la orientalización cultural del territorio se expresa a través de los conocidos textos de San Eulogio o de la llegada masiva de emigrantes procedentes del Próximo Oriente (Ziryab, Abbas Ibn Firnás). Todo lo cual rompe las reglas de juego aceptadas tradicionalmente en numerosas comarcas y provoca las conocidas revueltas muladíes de la segunda mitad del siglo IX, reacciones armadas de rebeldes como los Banu Qasi, en el valle del Ebro; Ibn Marwán, en la zona de Toledo y Extremadura; y, sobre todo, Ibn Hafsun quien, desde Bobastro (identificada con Mesas de Villaverde, en término de la malagueña localidad de Ardales), mantuvo en jaque al Emirato cordobés durante los años 80 y 90 del siglo IX.¹⁰

EL DEVENIR HISTÓRICO DEL SIGLO X

Los territorios de Occidente

A partir de la muerte de Carlos el Calvo, en el año 877, aparecen en el seno del Imperio dos ramas de la familia carolingia que gobiernan, la primera, sobre el llamado *reino franco occidental* (territorio aproximadamente coincidente con el de la Francia actual más los Países Bajos), y la

¹⁰ CRUZ HERNÁNDEZ, Miguel, *El Islam de al-Andalus: historia y estructura de su realidad social*, Madrid, 1992; MANZANO, Eduardo, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, Madrid, 1991; ID., *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, 2006.

segunda, sobre el *reino franco oriental* (las tierras de Alemania, Suiza, norte de Italia llamadas a constituir el Imperio Germánico medieval). El siglo X ha sido conocido, sobre todo en la historia de Francia, como el período de gobierno de los *últimos carolingios*, monarcas que, sin llegar a caer en un estado de crisis tan lamentable como el vivido por los últimos merovingios (*long-haired kings*), sufrieron un enorme desprestigio y una fuerte pérdida de la autoridad real, en buena parte ocasionada por la diversidad cultural y lingüística y las contradicciones internas que había generado la enorme extensión territorial del Imperio, pero también, quizás como principal motivo, por la peligrosa amenaza exterior generada por los pueblos protagonistas de las llamadas migraciones escandinavas.

En efecto, desde principios del siglo IX y sobre todo durante el siglo X, se reanudan en Europa grandes movimientos de pueblos que dan lugar a una oleada que ha sido tradicionalmente conocida como las *segundas invasiones*. Por supuesto, se trató de un movimiento bien distinto al del siglo V, tanto por haber sido protagonizado por pueblos diferentes (en especial de origen escandinavo, noruegos, suecos y daneses, en Europa occidental, de origen asiático, eslavos y húngaros, en la oriental) como por ofrecer unos resultados menos espectaculares y aporte étnicos mucho más escasos. Sin embargo, su impacto se vio acrecentado al incidir sobre un mundo carolingio en profunda crisis, favorecer el proceso de descomposición política del Imperio y facilitar la reorganización social que conducirá a la aparición del feudalismo como sistema de gobierno en las regiones más afectadas; e incluso dando lugar a la aparición de nuevos reinos. En este sentido, la acción más duradera de los escandinavos fue la creación del ducado de Normandía, en el occidente de Francia, y del principado de Kíev, en la actual Rusia, estados ambos de origen vikingo rápidamente adaptados a la realidad social y cultural de los territorios en que se formaron. Aunque las incursiones de los vikingos afectaron tanto a Europa Occidental como a la Oriental, sus efectos sobre el Oeste del continente fueron más vastos y duraderos. Mientras, húngaros y eslavos daban origen a las naciones de Europa Oriental; la historiografía polaca, desde Gieysztor, ha llamado “zona gris” (*Grauzone*) al territorio extendido entre el reino franco oriental y el Imperio Bizantino en la época anterior al año 900. En los albores del año mil la zona gris se había “coloreado”, los pueblos que la ocupaban se habían integrado en la Cristiandad y sus líderes políticos buscaban la unificación política y cultural de sus territorios. Y como las invasiones húngaras del siglo X dejaron a los eslavos del norte y

del centro de Europa oriental bajo control germano, la actuación política del Imperio Germánico en la época de la Casa de Sajonia resultó tan decisiva para el nacimiento de Europa Oriental como la del propio Bizancio.¹¹

Cuando los escandinavos emprendieron sus primeras expediciones eran todavía un pueblo que hablaba la misma lengua -el noruego antiguo-, poseía una religión común y un mismo modo de vida. Aunque la configuración de reinos independientes en Escandinavia no se producirá hasta el siglo XI, en el IX comenzaban ya a diferenciarse tres nacionalidades: Suecia, nacida de la unión de los pueblos *göter* y *suear*; Noruega, donde se hallaban asentados pueblos políticamente independientes pero vinculados por una importante ruta comercial; y Dinamarca, nacida de la unión de *jutos* (asentados en la Península de Jutlandia) y *daneses* (establecidos en las islas que bordean sus costas). Suele decirse que la capacidad de navegación de estos pueblos explica la brillantez de sus conquistas y el amplio radio de acción cubierto, puesto que sus dragones (*drakar*) eran brillantes naves de guerra capaces de combinar el uso de vela y remos, navegar por alta mar, seguir la costa e incluso adentrarse por los ríos; pero su éxito militar no sólo estuvo basado en el dominio de la técnica marítima, sino en el hábil uso de armas de un hierro magnífico (hachas de doble hoja, espadas) y en la existencia de una organización militar avanzada, adquirida en campos de entrenamiento como Trelleborg o Fyrkat, que determinan su superioridad bélica sobre los pueblos a los que se enfrentaron.

El término *vikingo* con que hoy solemos designar a estos pueblos, procede del noruego antiguo *vik*, bahía, de forma que el nombre querría decir algo así como “hombres de las bahías”; pero en las crónicas medievales aparecen habitualmente bajo la denominación de *normandos* (*nor-man*, hombre del norte). Los pueblos con los que entraron en contacto en Occidente no podían distinguir con claridad la procedencia geográfica de unos y otros normandos, pero ellos sí se distinguían con claridad entre noruegos, daneses y suecos, y cada pueblo tuvo un campo de acción bien definido.

La actuación de los noruegos se centró en Europa Occidental y el Atlántico Norte. Desde el principio se establecieron en las islas despobladas del norte de Escocia (Shetlands, Órcadas, Hébridas, Islandia), efec-

¹¹ GRAHAM-CAMPBELL, James, *Cultural Atlas of the Viking World*, Oxford, 1994; MUSSET, Lucien, *Las invasiones. El segundo asalto contra la Europa cristiana (siglos VII-XI)*, Barcelona, 1975.

tuaron *razzias* costeras por Inglaterra y Francia basadas en el efecto sorpresa, y en Irlanda fundaron Dyfflin (la actual Dublín) en 840 y llegaron a dominar toda la isla hasta el siglo XI en que fueron expulsados por la población autóctona irlandesa (*Irish*). A finales del siglo X, Erik el Rojo, jefe vikingo desterrado de Islandia por asesinato, navegó hacia el Oeste descubriendo Groenlandia, la tierra verde que rápidamente fue colonizada mediante el establecimiento de factorías comerciales. Desde ahí su hijo Leif realizó diversas expediciones por las costas orientales de Norteamérica, llegando hasta la tierra bautizada como Vinland (¿tierra del vino?), posiblemente la actual península de Terranova, donde hubo algunos intentos de colonización y comercio con los indios que acabaron por fracasar. Los establecimientos noruegos se hicieron, pues, mayoritariamente en territorios desiertos, no poblados con anterioridad, donde establecieron sobre todo factorías comerciales sin una auténtica ocupación del terreno.

Los suecos centraron sus actuaciones, durante el siglo IX, en el ámbito ruso; de hecho, esta palabra tiene su origen en un término finés, *rus* (mercader), con el que los pueblos eslavos designaron a los suecos además de como varegos -del escandinavo *var*, mercancía-. En este período, líderes de origen sueco impusieron su dominio político sobre las diferentes tribus eslavas establecidas en el extremo nororiental de Europa, asegurándose el control de las rutas comerciales que, partiendo del Báltico y siguiendo el curso de los ríos, conducían hasta Constantinopla (a través del Dniéper) y Bagdad (por el Volga). Desde principios del siglo X la propia capital de Bizancio, que los suecos llamaban *Miklagård*, "gran ciudad", se vio amenazada por diversos asaltos que solo cesarán a partir del año 911, tras la firma de un tratado entre ambos pueblos. A fines del siglo IX, Rurik (862-879), un príncipe sueco, conquistó la ciudad de Novgorod, mientras que su hermano y sucesor, Oleg (879-912), se apoderaba de Kíev y en pocos años convertía a dicha capital en el más importante foco comercial del Este de Europa.

Con todo, las incursiones fundamentales de los pueblos escandinavos estuvieron protagonizadas por daneses que, lejos del carácter pirático y saqueador de las acciones emprendidas por los noruegos, llevaron a cabo una verdadera labor de colonización de territorios; al igual que lo ocurrido con pueblos germánicos de las primeras invasiones, se convirtieron al Cristianismo, adoptaron las costumbres de las regiones en que se instalaron y dieron lugar a organizaciones políticas que acabarían integrándose en el conjunto de Estados europeos. En Inglaterra conquistaron Northum-

bria mediante la firma de un pacto entre Alfredo de Wessex y Guthrum, el líder danés, en el año 878, por el que el monarca sajón reconocía el derecho de los daneses a establecerse en la parte norte de la isla, en ese territorio comprendido entre la ciudad de York (*Jorvik*) y el río Támesis llamado a convertirse en el *Danelaw*, el territorio donde imperaba la ley danesa en el corazón de Inglaterra.

En Francia sus incursiones se tornaron imparables desde el reinado de Carlos el Calvo, numerosas ciudades fueron asaltadas y se registraron los primeros pagos del *danegeld*, tributo que las poblaciones satisfacían para librarse de sus ataques. En noviembre del 885 atacaron París, sometiendo a un prolongado cerco durante tres años, pero la ciudad pudo salvarse gracias a la enérgica actuación del conde Eudes quien, en el año 888, fue elegido por un grupo de parisinos como nuevo monarca, abriendo un período de casi un siglo durante el que los descendientes de los carolingios se enfrentaron a los de Eudes (futuros Capetos) por ocupar el trono, hasta que en el año 987 se produjera el ascenso de Hugo Capeto y la ocupación definitiva del trono por la dinastía Capeta. Esa misma incursión dio como resultado el establecimiento permanente de los daneses en las tierras del curso inferior del río Sena, donde uno de sus jefes, Rollon, firmó un tratado con Carlos el Simple para gobernar la región de Neustria (911) y se convirtió al Cristianismo (912), para que finalmente sus seguidores se asentaran en la región del bajo Sena y dieran lugar al Ducado de Normandía, principado político independiente aunque nominalmente ligado al reino franco, destinado a asumir un papel de primer rango en la historia europea de los siglos X y XI.

Como consecuencia de estos enfrentamientos y de la falta de autoridad de los monarcas carolingios desde mediados del siglo IX, se produjo una total dispersión de la autoridad central y la aparición de una amplia serie de poderes locales independientes, ligados nominalmente a los monarcas carolingios pero que en realidad actuaban de forma totalmente autónoma. Son los llamados *principados territoriales*, formaciones políticas a cuyo frente se situó un duque o un conde que ejercía su control sobre varios condados o pequeños territorios. Estos gobernantes se comportaron como señores independientes que ejercían en sus dominios las funciones antes reservadas a los reyes, percepción de impuestos, administración de justicia, organización de ejércitos, promulgación de leyes, lo que contribuyó a redefinir las relaciones de vasallaje que van a caracterizar el régimen feudal, el régimen político atomizado que constituye la forma de gobier-

no habitual en el mundo europeo durante los siguientes siglos. A inicios del siglo X había en Francia unos treinta de estos distritos territoriales, mientras que a mediados del siglo se había superado la cincuenta. Los más importantes, Normandía, Flandes, Bretaña, Aquitania, Borgoña, Provenza, cuyos señores tuvieron con frecuencia un poder superior al de los propios monarcas de la Ille de France.

La situación en Alemania fue muy diferente a la experimentada por Francia, por el territorio occidental del Imperio. En primer lugar porque sólo se formaron cinco grandes ducados (Franconia, Suabia, Turingia, Sajonia y Baviera), a los que se vino a añadir Lorena, que coincidían básicamente con las antiguas nacionalidades germánicas y cuyos líderes fueron jefes militares de familias que habían adquirido fama y prestigio en la defensa de las fronteras del reino. En segundo término, y es quizá la principal diferencia con la zona occidental, los príncipes alemanes reconocieron la autoridad monárquica y a la muerte del último monarca carolingio de la rama oriental, Luis IV el Niño, en 911, los duques, por acuerdo general, eligieron rey a uno de los suyos, Conrado I, duque de Franconia, que iba a ser, de alguna forma, el iniciador del Imperio Germánico medieval. Gradualmente, venciendo al principio una tenaz oposición, Conrado consiguió extender su autoridad, detuvo a los magiares en el sur del reino y legó a su sucesor un Estado estable, que estaba preparado para jugar el papel rector en la política europea que desempeñaría durante los siglos siguientes. Su sucesor, el duque de Sajonia Enrique I, ejerció como monarca alemán entre los años 919 y 936, dando inicio a la dinastía de Sajonia, también conocida como *Otónidas*, protagonista del desarrollo del Imperio Germánico durante el siglo X.¹²

Otón I (936-972) fue elegido por los magnates en Aquisgrán tras la muerte de su padre, porque la monarquía germánica conservó durante toda la época medieval su carácter electivo, aún cuando durante prolongados

¹² FOSSIER, Robert, *La infancia de Europa*, Barcelona, 1984; BARRACLOUGH, Geoffrey, *The Crucible of Europe: the Ninth and Tenth Centuries In European History*, Londres, 1976; ID., *Origins of Modern Germany*, Londres, 1947; BRÜHL, Carlrichard, *Naissance de deux peuples. Français et Allemands, IXe-XIe siècles*, París, 1994; CALMETTE, Jean, *L'Effondrement d'une empire et la naissance d'une Europe, IXe-Xe siècles*, París, 1941; CUVILLIER, Jean Paul, *L'Allemagne Médiévale. Naissance d'un État*, París, 1979; LEYSER, Karl, *Medieval Germany and Its Neighbours, 900-1250*, Londres, 1982.

períodos se entendiera como natural la sucesión dinástica al frente del Imperio. Puede considerarse como el verdadero fundador del Imperio Germánico medieval. Su política estuvo basada en la cooperación con el alto clero, obispos y abades, a quienes permitió ejercer en sus dominios el mismo poder secular que los condes ejercían en los suyos, lo que resultó sin duda una medida muy eficaz para contrarrestar las tendencias disgregadoras de los principados. En las condiciones políticas del siglo X el sistema funcionó, aunque sus inconvenientes se pondrán de relieve durante el siglo XI, cuando el Papa comience a protestar del control imperial ejercido sobre el episcopado alemán, desencadenando un conflicto de lealtades que afectará a las relaciones entre el Imperio y el Papado durante más de un siglo. Otón I se convirtió así en el más poderoso de los monarcas de la Cristiandad, lo que le llevó a intervenir en los asuntos políticos de Borgoña, Provenza e Italia. Y esto, unido al hecho de que él mismo se veía como sucesor de Carlomagno, le condujo a tomar parte activa en la política de Roma y a ser coronado emperador por el Papa Juan XII en el año 962. La concesión del título imperial a Otón determinó que los destinos de Alemania, Italia y el Papado quedaran indisolublemente vinculados durante los siglos siguientes; la costumbre de que los Papas no podrían ser consagrados sin haber prestado previamente juramento al emperador, unida al problema del nombramiento de los obispos alemanes, van a conducir al enfrentamiento entre el Imperio y el Papado durante el siglo XI.

El hijo y el nieto de Otón murieron jóvenes y no tuvieron mucho tiempo de llevar a cabo sus programas de gobierno. Otón II (972-983) ocupó el trono a los 18 años y dedicó la mayor parte de su reinado a someter las ambiciones de sus rivales, los duques de Baviera, Suabia y Lorena, falleciendo de malaria a los 27 años de edad. Por ello resulta especialmente interesante el reinado de Otón III (983-1002). En oposición a la leyenda del sello de Luis el Piadoso, *Renovatio Regni Francorum*, Otón III usó la de *Renovatio Imperii Romanorum*, dando a entender con ello que se situaba al frente de un Imperio cristiano universal donde la Iglesia y el Papa eran tan solo instrumentos del gobierno imperial. Otón III depuso y nombró a numerosos Papas de acuerdo a sus necesidades políticas y dominó por completo asuntos y cargos eclesiásticos. Con su apoyo llegó al Papado, en el año 998, Gerberto de Aurillac, el “Papa del año mil”, que tomó el nombre de Silvestre II; con él residiendo en Letrán y Otón III en el Aventino, el Imperio funcionó como una federación de reinos independientes, unidos por la voluntad del emperador. Tras la

muerte de Otón III ocupó el trono su pariente más próximo, Enrique de Baviera, que con el nombre de Enrique II (1002-1024) fue coronado emperador en Roma por el papa Benedicto VIII (1014). Con su muerte sin descendencia masculina desaparece la Casa de Sajonia, pues su sucesor Conrado II (1024-1039) pertenece a la Casa de Franconia que había de gobernar el Imperio durante el siglo XI.

Durante su reinado, Otón III llevó a cabo un gobierno con planteamientos netamente universalistas; visitó Polonia, cuyo duque reconoció su autoridad; con su aprobación, Esteban I fue coronado rey de Hungría; se hizo reconocer por príncipes y prelados de toda Europa Central, lo que cristalizó en el nacimiento de numerosos Estados eslavos tutelados políticamente por el Imperio. Así se inicia el reparto de la influencia político-cultural que el Imperio Germánico y el Imperio Bizantino ejercieron sobre las naciones eslavas del Este europeo durante los siglos siguientes.



Fig. 6. El mundo occidental en el año mil (Fuente: George Duby, *Atlas Histórico Mundial*, Debate, Madrid, 1997, p. 46).

Entre los pueblos tutelados directamente por el Imperio Germánico destacan, de manera particular, los húngaros. Los *magiars* eran un pueblo de origen asiático que, en un momento anterior a su penetración en Europa, había absorbido al pueblo turco de los *onoguros* (origen del nombre de húngaros por el que se les conoció en el mundo cristiano), de forma que tanto su lenguaje como sus rasgos étnicos y sus costumbres eran el resultante de varios cruces y constituían mezcla de distintos elementos. A finales del siglo IX tuvieron que abandonar la zona de Kíev debido a la penetración sueca, documentándose desde entonces las primeras incursiones en la zona de Alemania (862). A principios del siglo X, y conducidos en parte por los emperadores bizantinos que vieron en ellos un aliado en su lucha contra los búlgaros, cruzaron el Danubio y se extendieron por Panonia (actual Hungría), donde saquearon numerosas poblaciones. Pronto se dieron cuenta de que su nueva ubicación era una magnífica encrucijada desde la que se podía atacar a casi todas las regiones de Europa. Su ocupación fundamental fue, durante mucho tiempo, el pillaje. Periódicamente, los guerreros de las distintas tribus se reunían para decidir el lugar hacia el que se dirigiría la siguiente expedición. Las incursiones solían ser realizadas en primavera, con hierba alta para alimentar a los caballos, buscando la obtención de botín. Actuaban con rapidez, causando un gran terror en las poblaciones y territorios invadidos, merced a su dominio de la equitación, con el uso cada vez más generalizado de la montura y los estribos. Solían evitar los lugares fortificados y bien protegidos, de forma que sus acciones resultaron especialmente graves en zonas rurales y monasterios, centros aislados, desguarnecidos y que proporcionaban sustanciosos botines.

Los húngaros realizaron numerosas incursiones durante la primera mitad del siglo X, particularmente en Alemania (Baviera) y norte de Italia (Lombardía). Algunas resultan increíbles por su amplio radio de acción: Borgoña 911; Bremen, al norte de Alemania 915; Toulouse 924; Otranto, en pleno tacón de la bota italiana 947. En 954 realizaron una de las más espectaculares, desde la cuenca del Danubio a la del Rin, luego a Lorena y valle del Ródano, pasando por el valle del Po y norte de Italia. Las consecuencias de esta expedición fueron decisivas para forzar la acción del emperador germánico Otón I, quien les derrotó en Lechfeld (955), cerca de Augsburgo. Otón creó nuevas marcas fronterizas para su control, envió misiones de cristianización desde el recién creado obispado de Magdeburgo, en una política que alejaba la constante amenaza de estos pue-

blos y potenciaba su propia supremacía política y militar. Desde entonces los húngaros se convirtieron en ganaderos abandonando el modo de vida nómada, de forma que es a partir de entonces cuando comienza la verdadera formación del reino medieval de Hungría. Hacia el 970, bajo el caudillaje de Geza (970-997), se inicia un proceso de cristianización y aculturación que culmina con Vaik (997-1038), hijo y sucesor de Geza que, en el año 1000, y mediante un acuerdo firmado con el emperador alemán Otón III y el papa Silvestre II, fue coronado rey de Hungría con el nombre de Esteban I. Con San Esteban Hungría entró en el concierto de reinos europeos; su formación tuvo hondas repercusiones en la historia de Europa Central, al separar de manera definitiva a los eslavos meridionales (Serbia, Bulgaria), de influencia cultural y religiosa bizantina, de los occidentales y del norte (Bohemia, Moravia, Polonia), colocando a estos últimos bajo la influencia germana.

En los territorios eslavos situados al norte de los Balcanes e influidos por el Imperio Germánico destaca igualmente la zona de Bohemia. Bori-voj (m. c. 890), primer líder de la familia Premysl conocido históricamente, consolidó su poder en la zona central de Bohemia mediante el control de una amplia serie de fortalezas y adoptó el Cristianismo en la corte morava. A partir de su acción política, la familia de los Premyslís extendió su poder hasta controlar toda Bohemia hacia fines del siglo X. Contemporáneo del monarca germano Enrique I, San Wenceslao (924-929) constituyó un territorio similar en tamaño y desarrollo al resto de los ducados germanos, con un notable grado de independencia, por lo que es reconocido como el fundador de la nación checa. A su muerte, Boleslao I el Cruel (929-967) reconoció la integración del ducado bajo la órbita del Imperio y se declaró vasallo de Otón I; con él, durante los años centrales del siglo X, el territorio checo consolidó su dominio sobre Moravia y se extendió hacia Silesia, Cracovia y Eslovaquia. Con Boleslao II el Píadoso (967-999) la noción de un Estado nacional se había reforzado hasta el punto de que Bohemia logró permanecer como un ducado independiente, pese a las ambiciones territoriales de su poderoso vecino el Imperio Germánico.

Por su parte, también hacia mediados del siglo X, los polanos comenzaron a ganar protagonismo político y su jefe, el duque Micislao I (Mieszko I, 962-992, perteneciente a la dinastía de los Piast), se convirtió al cristianismo católico en el 966, logrando constituir hacia el 975 un Estado unificado que controlaba todo el territorio conocido como Gran

Polonia (Pomerania, Mazovia, Silesia). A su muerte, en el 992, Polonia quedaba definitivamente constituida como reino. La culminación de la labor política de Mieszko llegó de la mano de su sucesor, Boleslao I el Valiente (992-1025), que en el último año de su reinado se ciñó la corona regia, adoptando el título de rey, y aunque la duración del reino fue efímera, Polonia quedó en adelante ligada al Imperio Germánico como ducado feudatario.

La edad de oro de Bizancio: la dinastía macedónica (842-1056)

Entre los siglos IX y XI el Imperio Bizantino alcanzó el momento culminante de su historia, consiguiendo un relativo equilibrio interior, consolidando sus fronteras y desarrollando sus instituciones políticas, todo lo cual permitió el resurgimiento cultural y el aumento del prestigio exterior. Los logros obtenidos durante esos siglos por el Imperio fueron obra de un conjunto de emperadores de gran talla que gobernó un Estado bien definido desde el punto de vista de su realidad política e institucional. La dinastía macedónica basó su estabilidad en la idea del legitimismo dinástico de los *porfirogénitos* (“nacidos en la púrpura”, símbolo del poder real), miembros de la familia imperial cuyos derechos fueron siempre respetados por los diferentes usurpadores que detentaron el poder a lo largo del siglo X; en los grandes triunfos obtenidos en el ámbito militar, tanto en Occidente, con la práctica eliminación del Primer Imperio Búlgaro, como en Oriente, donde se produjo una cierta recuperación bizantina a costa de territorios islámicos; y, desde el punto de vista religioso, en la separación definitiva de las iglesias Católica y Ortodoxa, ruptura precedida por la crisis provocada por el patriarca Focio, a mediados del siglo IX, pero acabada de definir por la de Miguel Cerulario, a mediados del XI. Esta trilogía de factores resulta clave para entender la influencia del Imperio sobre el conjunto de pueblos eslavos situados en y al norte de los Balcanes, aquel que Dimitri Obolensky definiera como la “Commonwealth” bizantina.¹³

¹³ CABRERA, Emilio, *Historia de Bizancio*, Barcelona, 1998; MUSSET, Lucien, *Las invasiones. El segundo asalto contra la Europa cristiana (siglos VII-XI)*, Barcelona, 1975; OBOLENSKY, Dimitri, *The Byzantine Commonwealth. Eastern Europe 500-1453*, New York, 1971; RUNCIMAN, Steven, *The Emperor Romanos Lecapenus and his Reign. A Study of Xth-Century Byzantium*, Cambridge, 1988.

Durante el reinado de Miguel III (842-867) se inició la obra más importante de las desarrolladas por Bizancio allende sus fronteras, la evangelización del mundo eslavo, que extendió la influencia de la Iglesia bizantina entre los pueblos de Europa Oriental y proyectó sobre ellos su cultura. Además, la cristianización sirvió de vehículo para conseguir la unidad de muchos de estos pueblos eslavos y los imprescindibles marcos institucionales para la constitución de nuevas monarquías. La primera actuación se llevó a cabo en Moravia, en una misión encomendada a los hermanos Cirilo y Metodio, originarios de Tesalónica; dado lo profundo de la penetración eslava en Macedonia, Tesalónica era entonces una ciudad donde, junto al griego, se hablaba un dialecto eslavo que ambos hermanos utilizaron como vehículo de expresión en sus predicaciones, creando una lengua literaria, el *eslavón* o eslavo litúrgico, al que tradujeron los textos evangélicos y con el que consiguieron hacerse entender por los más diversos grupos eslavos, creando una auténtica lengua internacional. Para la utilización escrita de esa lengua, Cirilo tuvo que inventar un alfabeto nuevo, el *glagolítico*, aunque fueron los discípulos de Metodio quienes acabaron imponiendo el uso del llamado *cirílico*, adaptado del griego y que terminaría por imponerse por su mayor sencillez.

Con Basilio I (867-886) se inaugura la época de la dinastía macedónica, que regirá de forma brillante los destinos de Bizancio hasta mediados del siglo XI. Basilio da inicio a la práctica de asociar al trono a los hijos del monarca gobernante que, actuando prácticamente como co-emperadores, aseguraban la sucesión al trono sin querellas internas, e igualmente abre una etapa de recuperación territorial de Bizancio. El emperador de mayor importancia durante el siglo X bizantino fue Constantino VII (913-959), a quien se conoce habitualmente por el sobrenombre de *Porfirogénito* y en cuyo reinado destacan las campañas militares realizadas en la frontera oriental de Anatolia, aprovechando la fragmentación del califato Abbasí en dinastías locales. A partir del 970 la lucha en esta región se desarrolla contra el Califato Fatimí, que ya había llevado a cabo la conquista de Egipto y la fundación de El Cairo (969), y aunque la mayor parte de los territorios conquistados en Siria-Palestina se perdieron en los años siguientes, la conquista de las estratégicas Creta y Chipre proporcionó a Bizancio una hegemonía marítima en el Mediterráneo oriental que se convirtió en fuente básica de ingresos comerciales para el mantenimiento de su política exterior.

En las fronteras occidentales, destaca la labor realizada en el Primer Imperio Búlgaro por su líder Simeón I (893-927), con quien dicho Estado alcanzó su máxima extensión y fortaleza. Conocido como el *mediogriego* por haberse educado en la corte bizantina, a la vuelta a su país de origen soñó con la creación de un Imperio que englobase tanto a su propio reino como a Bizancio. Su peligrosa amenaza sobre Constantinopla evidenció la hegemonía búlgara en los Balcanes durante la primera mitad del siglo X. En el 925 se detecta, incluso, el uso por parte de Simeón del título “zar de los búlgaros y de los romanos”, fruto de la extensión alcanzada por sus dominios que comprendían buena parte de Macedonia y Tracia, además de Serbia y Albania. Con su sucesor, Pedro (927-969), el Primer Imperio Búlgaro comienza su decadencia pues, agotado por el esfuerzo del anterior reinado, hubo de enfrentarse a la amenaza de los húngaros y del principado de Kíev, y ello fue aprovechado por Bizancio para recuperar una buena porción del territorio más oriental del Imperio Búlgaro. Finalmente, Basilio II (976-1025) desarrolló una amplia serie de campañas para obtener el dominio definitivo del territorio búlgaro, campañas con las que ganó su sobrenombre de *bulgaróctonos* (matador de búlgaros), en particular por las acciones cometidas tras la batalla de Kleidion (1014).



Fig. 7. El Imperio de Basilio II (Fuente: George Duby, *Atlas Histórico Mundial*, Debate, Madrid, 1997, pp. 42-43).

Los inicios del agrupamiento político que va a conducir a la constitución de los principados rusos en los siglos siguientes hay que buscarlos en la creación de las rutas comerciales transeuropeas que, de norte a sur y siguiendo el curso de los grandes ríos, unían el Báltico con los mundos bizantino e islámico. Desde finales del siglo VIII los comerciantes suecos, llamados varegos (de *var*, mercancía) se establecieron en ciudades como Novgorod y Kiev, asegurando allí su poder político. El papel jugado por Rurik (862-879) en el territorio de Novgorod, y por su hermano y sucesor, Oleg (879-912), en Kiev, donde hacia el año 880 constituyó el primer Estado ruso verdadero, dio lugar a una dinastía que gobernó en la zona hasta el siglo XVI. La consolidación del principado de Kiev vino de la mano de la cristianización y de la influencia cultural bizantina. La princesa Olga se convirtió en secreto en Bizancio en 955, y en 988 su nieto, el príncipe kievano Vladimir (980-1015), adoptó oficialmente el cristianismo como religión oficial del reino, que se integró así en la Cristiandad oriental. Casado con una hermana del emperador bizantino, importó a Kíev tanto el ritual como el estilo artístico de la iglesia bizantina, así como las instituciones de gobierno de Bizancio. Vladimir murió en 1015 y fue convertido por su pueblo en una figura casi mítica, rodeada por la aureola de la santidad (la festividad de San Vladimiro se celebra el 15 de julio), y héroe de las epopeyas populares rusas (*bylinas*).¹⁴

Tras un lento declive, vivido entre los años 1025 y 1055, la dinastía macedónica se extingue a la muerte de Constantino IX (1042-1055), hecho que coincide con la ruptura definitiva entre las Iglesias de Roma y Constantinopla como resultado de las disputas entre el Papa León IX (1049-1054) y el patriarca de la capital bizantina, Miguel Cerulario (1043-1058), disputas que dieron como resultado la excomunión mutua pronunciada en 1054 y la consolidación hasta nuestros días de una Iglesia Ortodoxa separada de la Latina.

¹⁴ RUNCIMAN, Steven, *A History of the First Bulgarian Empire*, Londres, 1930.; ANGELOV, Dimitri, *Les Balkans au Moyen Age: la Bulgarie des Bogomils aux Turcs*, Londres, 1978; OBOLENSKY, Dimitri, *Byzantium and the Slavs*, Londres, 1971.

Las tierras de los tres Califatos

A partir del desastroso reinado de al-Muqtadir (908-932), los califas Abbasíes nunca volvieron a recuperar el control sobre las distintas provincias del Califato, y en el año 946 la ciudad y el propio régimen de Bagdad cayó bajo el control de una familia local, la de los *Buyíes*, en un momento en que ya el resto de territorios que una vez habían formado parte del Califato se hallaba completamente desvinculado del gobierno Abbasí. El siglo X fue, por tanto, testigo de un profundo cambio en la situación política del mundo islámico, desintegrado en territorios independientes gobernados por dinastías, las más estables de las cuales no prolongaron su dominio más allá de un siglo, y todas las cuales presentan un ciclo común de nacimiento, expansión plena bajo un gobernante particularmente poderoso, y crisis bajo sus sucesores.¹⁵

Aunque los Estados que sucedieron al califato Abbasí fueron, en términos políticos, totalmente independientes, se mantuvieron unidos por lazos lingüísticos y culturales. El más obvio de ellos fue el uso, a todo lo largo del Próximo Oriente musulmán, del árabe como lengua principal de la administración. La unidad se expresó también mediante el reconocimiento del Califato, cuyo ideal sobrevivió a la desintegración de su propia realidad como forma de autoridad política máxima en el Islam. Solo dos dinastías, los Fatimíes en el Norte de África y los Omeyas en al-Andalus, llegaron a establecer Califatos rivales pero, como los Abbasíes, lo hicieron porque reclamaban el liderazgo único sobre el conjunto del mundo islámico, es decir, su derecho a ser los califas de toda la *umma*, no porque negaran sus bases teóricas. Entre las restantes dinastías, no hubo ninguna que usara el título califal o que dejara de reconocer los derechos de un califa, al que se citaba públicamente en el sermón del viernes en las mezquitas. Lo único que esos nombres cambiaban; en El Cairo a partir del año 969, o en Qairuán desde el 910, se usó el nombre del califa Fatimí, mientras que en al-Andalus el nombre del califa oriental fue sustituido por el de Abd al-Rahmán III en el año 929. Pero ninguna dinastía prescindió por completo de la idea del califato ni proclamó

¹⁵ KENNEDY, Hugh, *The Early Abbasid Caliphate: a Political History*, Londres, 1981; SOURDEL, Dominique, *L'Etat Imperial des califes abbassides, VIIIe-XIe siècles*, París, 1999; BOSWORTH, Clifford, *The New Islamic Dynasties. A Chronological and Genealogical Manual*, New York, 1996.

su independencia absoluta respecto de él; la donación de un título por parte del califa permaneció durante todo el período como signo de legitimidad política y la idea teórica del Califato se conservó durante siglos en el mundo islámico, siendo usado primero por los sultanes mamelucos y más tarde por los otomanos, hasta su definitiva supresión por Atatürk en 1924.

Otros signos de unidad también se hicieron presentes en esta *commonwealth* islámica de dinastías gobernantes durante el siglo X. Ningún Estado islámico creó barreras arancelarias ni fronteras comerciales contra sus vecinos, de forma que viajeros como Ibn Hawqal y al-Muqaddasi pudieron moverse sin dificultad entre los distintos gobiernos. Aunque se trataba de un sistema en apariencia caótico, la disgregación política permitió a los diversos grupos que formaban parte de la comunidad musulmana adoptar las soluciones políticas más apropiadas para dar respuesta a las necesidades surgidas en el territorio que controlaban. La combinación de esa pluralidad de dinastías políticas con una manifiesta unidad cultural se convirtió en la base de los grandes logros intelectuales y culturales de esta época. De hecho, solo fue en el siglo XI, tras la llegada de los turcos y de sus líderes Selyuquíes, cuando acabaría por ser suprimida gran parte de esta diversidad.

En las tierras centrales del Islam, el ascenso de la familia Buyí se produjo como resultado de las conquistas llevadas a cabo por los hermanos del personaje que sirve de origen a la dinastía, Ali ben Buya, líder militar de la zona de Isfahan que prestó servicio en la corte del gobernador abbasí de Rayya. Su hermano al-Hassan se hizo cargo del gobierno de Irán central, desde Rayy hasta Isfahan, en el 947; dos años antes, el otro hermano, Ahmed, había obligado al califa al-Mustaqfí a aceptarle como *amir al-umara* o visir en Bagdad. En definitiva, hacia el 950, los tres hijos de Buya habían logrado el control íntegro de Iraq. En la historia de los Buyíes se distinguen dos grandes períodos; el primero, que transcurre desde el año 945 hasta el 983 (fecha de la muerte del más grande de sus gobernantes, Adud al-Daula), constituye una época de crecimiento y consolidación en que la iniciativa política se mantuvo firme en manos de la dinastía; el segundo iniciado en el 983 tras la muerte de al-Daula, se caracteriza por ser un período de gran división entre los distintos miembros de la familia Buyí, lo que abrió una época de crisis y decadencia que se extiende hasta la conquista Selyuquí del año 1048.

En la franja sirio-palestina y tierras fronterizas con Bizancio se estableció el dominio de los Hamdaníes, familia de origen árabe que se había establecido en el área de Yazira en tiempos preislámicos y que durante el período de anarquía de Samarra (860-870) había obtenido el control político de Mosul. Desde el año 935, un sobrino de Hamdan ben Hamdun aparece como gobernador incuestionable de Mosul con el título de *Nasir al-Daula*. En el año 944, el hermano menor de Nasir, Sayf, conquistó Alepo y, aunque fracasó en su intento de ocupar Damasco, las ciudades de Alepo, Antioquía y Hims, se constituyeron en los principales centros de poder Hamdaní en Siria. El año 955 marca el punto álgido de la carrera de Sayf, con el Estado Hamdaní extendido por toda Siria central, desde Hims hasta Alepo, la parte oriental de Yazira y la zona costera. Una buena parte de la reputación histórica de Sayf está basada en su papel de líder del Islam contra las fuerzas militares del Imperio Bizantino. Como se ha comentado con anterioridad, durante el siglo X los emperadores bizantinos de la dinastía macedónica aprovecharon la fragmentación política del mundo islámico para efectuar sucesivas campañas en territorio musulmán, en particular en las fronteras orientales de Anatolia con las regiones islámicas de Siria y Jazira, campañas en las que tuvo un papel destacado el general bizantino Juan Curcuas. Desde la conquista de Alepo en el año 945 hasta el 956, Sayf al-Daula obtuvo una serie de discretos éxitos, pero a partir de esa fecha los raids bizantinos se tornaron en auténtica expansión territorial. Ello coincidió con la llegada al área del general Nicéforo Focas, más tarde emperador, con un nuevo ejército armenio entre cuyos líderes destacaba Juan Tzimiscés, quien sucedió a Nicéforo en el trono imperial. Los últimos seis años del reinado de Sayf (961-967) estuvieron marcados por el colapso de su gobierno. La conquista de Alepo por Bizancio en el 962 supuso un golpe terrible para su poder y prestigio; Sayf abandonó la ciudad a su suerte y los bizantinos deportaron a casi todos sus habitantes, convirtiendo a Alepo en un protectorado bizantino. Hacia el año 990 la dinastía había perdido el control de toda el área costera y de Jazira en favor de Bizancio, mientras que las tierras meridionales habían pasado a poder de los Fatimíes. Hacia el año 1016 puede darse por concluida la historia de la dinastía.

Sobre el conglomerado de dinastías islámicas surgidas en el Occidente del Islam desde finales del siglo VIII, vino a actuar, desde principios del siglo X, la dinastía de los Fatimíes. El movimiento Fatimí había surgido

del Ismailí en el curso del siglo IX, una rama del Islam norteafricano de ascendencia si'í, que reclamaba proceder de la familia de Fátima, la hija del Profeta. Hacia finales de ese siglo el movimiento pasó a estar dirigido por Ubayd Allah, quien llevó a cabo diversas campañas que culminaron en el 909 con la derrota de la dinastía Aglabí y la ocupación de Qairuán. Desde entonces el líder de la nueva dinastía se convirtió en el dueño de un Estado que comprendía la totalidad de Ifriqiya y el Magreb central. Desde sus orígenes los Fatimíes manifestaron con claridad que no pretendían ser una dinastía magrebí más; Ubayd Allah fue proclamado califa (910), adoptando el título de al-Mahdi y reclamando su derecho, como verdadero líder de la Familia del Profeta, a ejercer el liderazgo sobre el conjunto del mundo islámico.



Fig. 8. El mundo musulmán en los siglos X y XI (Fuente: *Atlas Histórico de la Historia Universal Ilustrada Noguer-Rizzoli-Larousse*, Noguer, Barcelona, 1974, p. 42).

El primer objetivo de al-Mahdi como nuevo califa fue la conquista de Egipto, en la que fracasó en los años 915 y 920; tras esas primeras incur-

siones se produjo una fase de receso, en parte debida a la intensa lucha que los Fatimíes mantuvieron con los Omeyas de Córdoba por la influencia en el Magreb (hasta la conquista de Fez en 960). Por ello, el cénit del dominio Fatimí sobre el Norte de África se produjo durante el reinado de al-Muizz (953-975), quien pudo llevar a cabo lo que se había constituido en la principal aspiración de la dinastía durante la primera mitad del siglo X, extender su dominio político a Egipto. En el año 969 abandonó el Magreb, desplazando el centro de gravedad del Califato Fatimí hacia Egipto y entregando la dirección de los asuntos en Occidente a un jefe bereber, Buluggin (cuyo padre, Zirí ben Manad, dio nombre a la dinastía), del que nacería la dinastía de los Ziríes, que debía dominarla durante dos siglos. Al-Muizz conquistó la capital egipcia, Fustat (969), para fundar muy cerca de ella, poco después, una nueva ciudad a la nombró al-Qahira (El Cairo), “la victoriosa”, en recuerdo del triunfo obtenido en la conquista de este territorio.

A partir de la ocupación de Egipto, que había resultado relativamente pacífica y fácil, la mayor preocupación Fatimí fue la de extender su influencia por los territorios de Siria y Palestina, en parte por razones de seguridad estratégica frente a los bizantinos y a los propios gobernantes islámicos del Fértil Creciente, en parte por motivos económicos. Para ello existían dos caminos, mantener alguna dinastía independiente pero sometida a la influencia Fatimí que vigilase el área, o bien extender la frontera del propio Estado tan lejos como fuera posible. Ambos sistemas representaban el enfrentamiento con las dinastías locales de la zona, confrontación que perduró durante los años siguientes, en particular contra la dinastía de los Hamdaníes. Pero, tras una breve etapa entre los años 1020 y 1050, en que los Fatimíes controlaron casi toda la franja costera sirio-palestina, los turcos Selyuquies acabarían apoderándose de todo el país, salvo algunos puertos, en 1071, y las Cruzadas que se sucedieron desde el 1097 terminarían por privarles incluso de esos puertos. En el año 996 subió al trono el más famoso de los califas Fatimíes, al-Hakim, quien con su política de terror y gobierno autoritario aseguró el poder para el joven al-Zahir, que ocupó el trono hasta el año 1036. En esa fecha le sucedió su hijo al-Mustansir, con quien comenzó la decadencia del Imperio Fatimí. El Califato Fatimí hubo de languidecer penosamente, reducido a Egipto y en manos de visires, hasta su definitiva conquista por Saladino en la segunda mitad del siglo XII.

La Península Ibérica

En la Península Ibérica, la llegada del siglo X supuso la consolidación de al-Andalus, que sale de los sangrientos conflictos muladíes que lo habían puesto contra las cuerdas durante la segunda mitad del siglo IX, pero también la de las formaciones políticas cristianas situadas en la zona septentrional del territorio. La formación de los núcleos de resistencia cristianos se había originado en dos momentos y por dos razones históricas bien diferenciadas. En el caso del reino de Asturias, su origen tiene relación con la propia ocupación islámica de la Península, el posible refugio en las tierras montañosas de la cordillera cantábrica de una parte de la élite política procedente de la monarquía visigoda y la tradicional resistencia a la sumisión ejercida por los pueblos cántabros y astures desde época romana, que habría ocasionado, junto a la dificultad orográfica, la escasa romanización del territorio. Divididos entre quienes se decantan por aceptar la tradicional versión neogotocista de la cronística medieval sobre el origen del reino como continuidad de la monarquía visigoda (Sánchez-Albornoz, Pérez de Urbel) y quienes se oponen a ella para reivindicar un origen propio del reino astur-leonés (Abilio Barbero, José Luis Martín), los medievalistas hispanos se unen a la hora de considerar dicho reino como la entidad política de mayor antigüedad, bajo dominio cristiano, en el período que sucede a la conquista musulmana y como el resultado de la resistencia ejercida, a partir del momento mismo de la conquista, por pueblos poco romanizados, organizados quizás bajo la dirección de líderes de origen visigodo.¹⁶

Sea de la manera que fuera, al margen de polémicas, el reino de Asturias arranca su historia a partir de la controvertida batalla de Covadonga (datada en el 722 como fecha más plausible), se consolida institucionalmente gracias a las conquistas efectuadas por monarcas que aprovechan períodos de debilidad de al-Andalus para ganar, en tiempos de Alfonso I (739-757), Asturias y Cantabria (momento de graves dificultades en al-

¹⁶ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*, Oviedo, 1972-75; PÉREZ DE URBEL, Justo, *España cristiana. Los comienzos de la Reconquista, 711-1038*, Madrid, 1964; BARBERO, Abilio, VIGIL, Marcelo, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, 1979; MARTÍN, José Luis, *La España medieval*, Madrid, 1993.

Andalus debidas a la revolución Abbasí en oriente y la crisis socio-económica interna); en la época de Alfonso II (791-842), cuando se ocupan las tierras de Galicia, se traslada la corte a Oviedo y aparece el movimiento cultural del primer renacimiento asturiano, con el desarrollo del llamado Arte prerrománico y de la cultura eclesiástica como bandera; y en la de Alfonso III (866-910) cuando, una vez consolidado el dominio sobre el área meridional de la cordillera cantábrica y transferida la capital a León, el reino se extiende hasta alcanzar las orillas septentrionales del Duero gracias, en este caso, a las dificultades ocasionadas en al-Andalus por las revueltas muladíes. Un reino que, a principios del siglo X, cuando Abderramán III inicia su reinado, se ha convertido en el gran rival peninsular del Islam al dominar desde el punto de vista político todo el cuadrante noroccidental de la Península.

Con un desarrollo posterior, y muy vinculado a las conquistas de los carolingios al sur de los Pirineos en el intento de establecer unas fronteras estables con al-Andalus por parte de Carlomagno, se encuentra el origen de las formaciones políticas surgidas en la parte oriental, pirenaica, de la Península. Los orígenes de un reino independiente en Pamplona, tras la expedición que culmina con el desastre de Roncesvalles para las tropas carolingias (778), y tras las luchas entre los Banu Qasi, gobernantes andalusíes del Alto Ebro, y los vascones por el dominio del territorio navarro que culminan con el establecimiento de la dinastía Jimena; la formación de condados fronterizos carolingios en valles del Pirineo aragonés, primero en manos de autoridades francas, luego en la de líderes locales desde Aznar Galindo (en el año 815); las conquistas de Carlomagno en la zona de Cataluña (Gerona 785, Barcelona 801), que delimitan el territorio tradicionalmente conocido como *Marca Hispánica* (pese a que nunca existió como tal marca fronteriza en el mundo carolingio), son los acontecimientos que hacen surgir el reino de Pamplona, los condados aragoneses y los condados catalanes independientes, en manos de dinastías locales, a partir de los primeros años del siglo IX.

Ante ese panorama de pérdidas territoriales habidas en la zona norte de la Península durante el siglo IX, y la difícil situación interna creada en al-Andalus por acción de las revueltas muladíes, la primera parte del gobierno de Abderramán III estuvo consagrada a la realización de una amplia serie de campañas militares, desarrollada a partir del mismo momento que llegó al poder (912) y dirigidas en particular contra los partidarios de Ibn Hafsún (Monteleón 913-914, Belda 919-920), que culminaron en

el año 928 con la conquista de Bobastro de manos del tercer hijo de Omar, Hafs, y con la posterior exhumación y traslado a Córdoba del cuerpo del propio Omar. La proclamación del Califato Omeya andalusí al año siguiente (929), con la adopción por parte del tercer Abderramán de los títulos de califa, *amir al-muminim* (Príncipe de los Creyentes, manifestación del liderazgo religioso sobre la comunidad islámica) y *an-Nasir li-din Allah* (Victorioso por Dios, símbolo del defensor militar del Islam), obedece en buena medida a la nueva situación interna del territorio andalusí, ahora totalmente controlado por el Califa Omeya de Córdoba.¹⁷

Sin embargo, la proclamación del Califato andalusí y la fundación de Medina deben también mucho a la respuesta que los gobernantes Omeyas de Córdoba quisieron dar al establecimiento y crecimiento político del Califato Fatimí en la orilla meridional del Estrecho. En efecto, como ya se ha visto, en el 910 el líder de una dinastía magrebí de entronque *si'í*, los *ismailíes*, se hizo con el poder en la zona del Magreb y, tras derrotar a la dinastía Aglabí que dominaba aquel territorio por delegación Abbasí, reivindicó su derecho al uso del título califal al estimarse descendiente directo de la hija del Profeta, considerar ilegítimos a los miembros de la dinastía Abbasí y romper el, hasta entonces, único reconocimiento de un solo Califato por parte de toda la comunidad islámica. Esa adopción del título califal por parte de una dinastía con la que los Omeyas cordobeses mantenían una clara rivalidad por el dominio geoestratégico y comercial del Estrecho y del Mar de Alborán, y en suma por el control de la navegación comercial en el Mediterráneo occidental, se señala como otro de los motivos que contribuye explicar la llegada del Califato Omeya a al-Andalus.

Ciertamente, durante los años siguientes, los Omeyas ocuparon posiciones cada vez más aventajadas sobre la zona del Estrecho y en las ciudades costeras del Magreb, llegando a establecer una suerte de protectorado sobre numerosos enclaves portuarios magrebíes que prefigura, en más de 500 años, la red colonial consolidada por los Reyes Católicos y Carlos I en esa zona tras la conquista cristiana del Reino de Granada. Y fueron desplazando hacia el Este la atención de unos Fatimíes, cada vez

¹⁷ VALDEÓN, Julio, *Abderrahmán III y el Califato de Córdoba*, Madrid, 2001; VALLVÉ, Joaquín, *El Califato de Córdoba*, Madrid, 1992; ID., *Abderrahmán III. Califa de España y Occidente*, Barcelona, 2003.

más centrados en la conquista del extremo oriental del Norte de África, que intentaron sin éxito hasta la llegada de al-Muizz (953-975), conquistador de Egipto, fundador de El Cairo, auténtico creador de la dinastía que dominó la zona de Siria y Egipto por espacio de dos siglos, hasta que el famoso Saladino, aquel líder de origen kurdo al servicio de los Ayyubíes que se enfrentó a los cruzados y derrotó a Ricardo Corazón de León en los Cuernos de Hattin (1187), le pusiera punto final en el año 1171.

Por último, la creación de Medina, la proclamación del Califato en al-Andalus, pudo igualmente tener relación con el uso del título imperial por los monarcas leoneses como manifestación de la supremacía política mantenida por dicho reino en la parte cristiana de la Península Ibérica. El uso del título de *Imperator Hispaniae* por parte de los reyes de León, cuyo origen y significado ha sido ampliamente debatido en la historiografía medievalista desde Ramón Menéndez Pidal hasta Hélène Sirantoinne, constituyó, además de una muestra evidente del prestigio que en el mundo altomedieval seguía conservando la época clásica (la recuperación del título por parte de Carlomagno, pese a los problemas generados con el mundo bizantino, es clara muestra de ello), la manifestación del reinado de Alfonso III (866-910) como etapa culminante del reino leonés, que alcanza entonces su máxima extensión e incorpora los territorios situado en el sector noroccidental de la Península hasta la orilla septentrional del río Duero.¹⁸

El uso de este título en el reino de León, rigurosamente coetáneo a la adopción del título de Califa por los Fatimíes, contribuyó también al nacimiento del Califato de Córdoba y determinó que, durante el resto del siglo X, el propio Abderramán III (912-961), su hijo y sucesor al-Hakan II (961-976) y, sobre todo, el *hayib* de Hixán II, Almanzor (983-1002), dirigieran un elevado número de campañas militares contra León y ejercieran una tutela política de gran calado, campañas y presión con las que se lograron dos hechos fundamentales para entender la subsiguiente evolución de las formaciones políticas cristianas: la aparición de una grave

¹⁸ BARTOLOMÉ VELLÓN, Gabriel, “La idea imperial leonesa (siglos IX-XII)”, *Ab Initio*, 9, 2014, pp. 61-117 (disponible en www.ab-initio.es); SIRANTOINE, Hélène, *Imperator Hispaniae: Les Idéologies Impériales dans le royaume de León (IXe-XIIIe siècles)*, Madrid, 2012; MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *El Imperio Hispánico y los Cinco Reinos: dos épocas en la estructura política de España*, Madrid, 1950.

crisis en la monarquía leonesa durante la segunda mitad del siglo X, de la que fue claro beneficiario un reino de Pamplona, que hasta entonces había jugado un papel secundario y que vivirá, desde el año 1000, el período culminante de su historia medieval bajo el gobierno de la figura de Sancho III el Mayor; y una desmembración territorial que provocará la consolidación bajo dinastías condales -nominalmente dependientes del monarca leonés, pero en la práctica en una situación de total independencia política-, de los condados de Portugal (*Territorium Portucalense*), Galicia y Castilla, donde desde el año 931 gobernará la dinastía de Fernán González, origen del posterior reino.

Sobre el origen de Medina Azahara, las versiones ofrecidas por la crónica andalusí oscilan entre la propuesta por Ibn Hayyan, quien relaciona su construcción con el deseo del Califa Omeya de olvidar la derrota sufrida por sus tropas en Simancas ante las del monarca leonés Ramiro II (931-951) en el año 939, y la clásica de Ibn Arabi, recogida también por el tardío autor al-Maqqari, quien la enlaza con la presencia de una esclava favorita en su corte, al-Zahra, a quien Abderramán III dedicaría la ciudad. Pero, en realidad, su edificación sigue una práctica muy extendida en el Islam medieval, antes y después de Madinat al-Zahra: la creación de palacios-residencia destinados a albergar a una nueva dinastía gobernante y a los miembros de su élite política, así como a convertirse en expresión visual de su poder y riqueza. Tal fue el caso de la Ciudad Circular de Bagdad, fundada por el Abbasí al-Mansur en 768; de Samarra, aguas arriba del Tigris, construida por al-Mutasim en 835; de *al-Qahira* (actual El Cairo), fundado por al-Muizz (953-975) tras la conquista Fatimí de Egipto en 969; e incluso de la propia Medina Zahira, esa Córdoba de ubicación desconcertante que habría sido edificada por Almanzor en el 980 año para la instalación en ella de su propio gobierno y de los partidarios de la dinastía amirí. Medina enlaza, pues, con una tradición áulica habitual en el mundo islámico medieval, a la par que lo hace con la situación política que se vive en el Mediterráneo Occidental durante el primer tercio del siglo X.

Por otro lado, la abundancia de elementos materiales y simbólicos vinculados con el mundo clásico, que se hace patente en Medina Azahara como en tantos otros enclaves del Islam medieval (uso de materiales como el mosaico y el mármol, continuidad de motivos artísticos de filiación clásica, continuidad de las termas bajo la forma de *hamman*, arquitectura doméstica organizada en torno a patios centrales, construcción de edifi-

cios de planta basilical para uso ceremonial), fue debida, en buena parte, a la herencia cultural y artística recibida por los musulmanes a partir de los años centrales del siglo VII (634-660). La integración de la zona del Próximo Oriente (Siria, Palestina, Egipto) en que se hallaban los mayores centros culturales del mundo antiguo (Damasco, Antioquía, Jerusalén, Alejandría), la expresión máxima de la cultura clásica, se unió al dominio de los lugares donde había surgido el propio Cristianismo y donde existía una presencia generalizada de poblaciones romanizadas. La posterior ocupación del Norte de África incidió en este hecho, al tratarse de un territorio fuertemente romanizado en las zonas costeras de las actuales Túnez, Argelia y Marruecos, donde existían entonces y se conservan todavía hoy restos de magníficas ciudades de origen romano (como Volubilis o Hipona), testimonio excepcional de la cultura clásica. La aceptación de esta herencia fue probablemente debida no solo a la carencia de un arte y de un urbanismo propio de los árabes, sino a la admiración que los árabes sentían por el mundo clásico, a la búsqueda de su imitación y de su conservación, como en tantas ocasiones hicieron los propios pueblos cristianos en el Occidente de Europa.

Y en esa búsqueda de conservar las realizaciones materiales de la época clásica, en ese gusto que desarrollaron los árabes por determinadas formas y modelos que habían caracterizado a la ciudad romana, debió de jugar un papel destacado el carácter de la propia familia que acabaría dominando políticamente al-Andalus desde el año 756, los Omeyas, y que dirigiría la edificación, durante el siglo X, de la ciudad califal. Como se ha señalado con anterioridad, el Omeya constituía el clan principal, desde el punto de vista político, de la tribu *quraysí* gobernante en La Meca desde mucho tiempo antes del nacimiento del Profeta. La mayor parte de sus miembros estuvieron dedicados, durante los siglos V y VI, a la práctica de un comercio caravanero que transportaba por el Hiyaz las mercancías llegadas desde el Oriente asiático hasta los puertos del Mar Rojo (Yedda, Yanbú), productos que luego eran redistribuidos por el mundo, primero romano, luego bizantino o germánico, desde los puertos sirio-palestinos (Beirut, Sidón, Tiro, Acre). El ejercicio de esta actividad comercial les habría permitido entrar en contacto con marinos del Lejano Oriente (China, Japón, India) en los puertos donde las mercancías eran desembarcadas, y con mercaderes romanos y de otros orígenes en los del Mediterráneo oriental, reforzando unos contactos culturales que hubieron de modificar su visión del mundo, su inquietud intelectual, su conoci-

miento de la tradición cultural del mundo clásico, despertando su interés cuando no su amor por la zona de Siria. No en vano, inmediatamente después de hacerse con el Califato en el año 660, trasladaron a la ciudad de Damasco, capital de dicha provincia, la sede de su gobierno, por ser el lugar con el que habían tenido mayor relación durante las décadas anteriores y en el que habían tejido la mayor red de seguidores como resultado de un proceso de islamización que exigía, a quienes se convertían a la nueva religión, la integración en un clan árabe del que quedaban convertidos en clientes (*mawali*).



Fig. 9. La Península Ibérica y el Mediterráneo occidental en el siglo X (Fuente: Fernando García de Cortázar, *Atlas de Historia de España*, Barcelona, 2005, p. 152).

Si la existencia de un *Califato Omeya*, caracterizado por sus propios rasgos desde el punto de vista político y cultural (capitalidad en Damasco, elevado número de clientes conversos en el seno del clan, predominio de los árabes como pueblo y de lo árabe como cultura), es hoy comúnmente aceptada por los historiadores, se ha discutido mucho menos la posible existencia también de una *Cultura Omeya* provista de sus rasgos propios, si no opuestos, cuando menos diferentes a los modelos Abbasíes o Fatimíes. Cultura de la que debió formar parte la vinculación cultural

con el mundo clásico, probablemente también la admiración y emulación por dicho mundo, nacida al calor de la actividad comercial interregional emprendida por clanes de mercaderes como el de los Omeyas. Al fin y al cabo, ello ayudaría a explicar la aparición en al-Andalus de una aristocracia árabe hasta cierto punto *romanizada*, que gozó de una fuerte influencia en la sociedad y en la cultura andalusíes al menos hasta finales del siglo XI, dotada de una marcada coincidencia cultural con una sociedad local igualmente *romanizada* (ya fuera mozárabe o judía), y que estos rasgos culturales compartidos pudieran contribuir a favorecer ese entendimiento o, cuando menos, coexistencia intercultural pacífica entre comunidades religiosas de la que ese al-Andalus Omeya de los primeros siglos parece haber constituido la expresión más acabada.

APUNTES SOBRE LA HISTORIA Y LA ARQUEOLOGÍA DE MADINAT AL-ZAHRA¹

ANTONIO VALLEJO TRIANO

Académico correspondiente

Conservador del Patrimonio Histórico (Junta de Andalucía)

Madinat al-Zahra es una de las grandes ciudades míticas del temprano Islam y está presente en el imaginario colectivo como un lugar asociado a la belleza, la riqueza, la magnificencia y la ostentación y, en el terreno político, a la grandeza del califato de Córdoba.

La ciudad reunía todos los ingredientes para esa idealización: su construcción súbita y rápida, por decisión califal; la riqueza y procedencia exterior de sus materiales; el ingente número de operarios que participaron en su edificación y la intervención de una mano de obra cualificada procedente de diversos rincones del mundo islámico; la calidad de sus infraestructuras y su arquitectura, y la brillantez de su periodo de vida activa, todos ellos son rasgos que las fuentes que poseemos sobre la ciudad, una buena parte de ellas escritas cuando ya no era más que un campo de ruinas, describen de manera hiperbólica y, frecuentemente, desmesurada². A

¹ Este trabajo reproduce parcialmente otro titulado “Madinat al-Zahra: realidad histórica y presente patrimonial”, publicado en *Awraq* 7 (1º semestre 2013), pp. 121-142.

² Para estas fuentes, véase LABARTA, Ana y BARCELÓ, Carmen, “Las fuentes árabes sobre al-Zahra: estado de la cuestión”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 1 (1987), pp. 93-106; MEOUAK, Mohamed, “Madinat al-Zahra en las fuentes árabes del occidente islámico”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 5 (2004), pp. 53-80; PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel, “Ensoñación y construcción del lugar en Madinat al-Zahra”, en ROLDÁN CASTRO, Fátima (coord.), *Paisaje y naturaleza en al-Andalus*. Fundación El Legado Andalusi, Granada, 2004, pp. 313-338.

ello hay que añadir lo efímero de su existencia -poco más de setenta años, entre 936 y 1013- y una destrucción asociada a la caída del califato que fue vista por sus contemporáneos con una terrible desesperación y un sentimiento de pérdida que quedó fielmente reflejado en las fuentes históricas y, sobre todo, en la poesía³. Finalmente, la intensidad del expolio de sus construcciones, iniciado tras el abandono, contribuyó a este proceso de idealización, pues no sólo desaparecieron sus restos materiales sino hasta la memoria del sitio donde se encontraba la ciudad⁴.

Esta exaltación no fue exclusivamente un constructo realizado *a posteriori* tras la destrucción de la ciudad, puesto que la urbe también causó una profunda admiración entre sus contemporáneos, tal como nos cuenta el historiador al-Maqqari en el s. XVII, recogiendo autores anteriores, al señalar que “no hubo nadie, absolutamente nadie, que entrase en dicho alcázar proveniente de los más lejanos países y de las más diversas profesiones, fuere rey, emisario o comerciante, que no concluyera de manera rotunda que jamás había visto nada semejante, más aún, que ni siquiera había oído hablar de algo así, ni se le había llegado a ocurrir”⁵.

CONCEPCIÓN Y PLANIFICACIÓN

La fundación de Madinat al-Zahra está asociada a la autoproclamación como califa de Abd al-Rahman al-Nasir (Abd al-Rahman III) y abrió uno de los periodos más brillantes en la historia de al-Andalus. Su concepción se enmarca en el contexto de la construcción de grandes ciudades capitales por parte de los diferentes Estados islámicos del momento y, por tanto, como la máxima expresión urbanística del califato omeya en compe-

³ GARCÍA GÓMEZ, Emilio, “Algunas precisiones sobre la ruina de la Córdoba omeya”, *Al-Andalus*, XII (1947), pp. 267-293; H. Pérès, *La poésie andalouse en arabe classique au XI^e siècle*, 1937, pp. 124-126; L. Torres Balbás, “Arte califal”, en *España Musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 d.J.C.)*, t. V de la *Historia de España*, dir. por R. Menéndez Pidal, Madrid, 1982, 4^a ed., pp. 427-429. Véase también, en este volumen, el trabajo de MONFERRER-SALA, Juan Pedro, “*Al-Madīnah al-Zahrā*’ y los poetas andalusíes: simbolización de un tópico literario”, pp. 139-161.

⁴ OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel, “Madinat al-Zahra”, *Encyclopaedia of Islam. New Edition*, vol. V (1986), pp. 1008-1010.

⁵ AL-MAQQARI, *Naft al-Tib...*, I, p. 566. Citado por PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel, “Ensoñación y construcción...”, p. 324.

tencia con el califato fatimí rival, cuyo surgimiento y expansión por la zona del actual Magreb en las primeras décadas del s. X eran vistos como una seria amenaza para la supervivencia de la dinastía omeya.

Su mismo nombre (Madinat al-Zahra: la ciudad brillante) puede ser interpretado en el marco de la permanente rivalidad político-religiosa con ese califato. Por una parte, se ha señalado su posible relación con el planeta Venus (*Zuhara*), frente a la alusión a Marte (*al-Qahir*) que utilizaron los fatimíes para su nueva capital en Egipto⁶; y por otra, se ha propuesto relacionarlo con la hija del Profeta, Fátima, que recibe el apelativo de *al-Zahra* (la resplandeciente) y que era una figura clave en la legitimidad de esa dinastía rival⁷. El nombre contendría también otras referencias religiosas alusivas a su consideración como probable “escenificación” del paraíso en la tierra, pues una de las características más importantes de éste es su “resplandor”⁸. Esta misma alusión a Madinat al-Zahra como “representación simbólica” del paraíso ha sido sugerida a partir del análisis de la epigrafía palaciega, pues las inscripciones de algunos edificios recogen pasajes alusivos al paraíso coránico, con sus jardines y palacios, que inducen a establecer esa asociación⁹.

Al igual que en otras urbes de estas características, la construcción de Madinat al-Zahra supuso un esfuerzo de planificación realmente extraordinario, que abarcó múltiples aspectos. Para el aprovisionamiento de los distintos materiales constructivos fue necesario localizar sus fuentes de captación y disponer de un acceso rápido a las mismas, al igual que a otros suministros como el agua. Además, se hizo imprescindible movilizar a una numerosa mano de obra para llevar a cabo todos los oficios implicados en la edificación, desde los más básicos hasta los más expertos y cualificados. Igualmente, se realizó un importante esfuerzo de sistematización y normalización de todos los procesos y procedimientos

⁶ ACIÉN ALMANSA, Manuel, “Materiales e hipótesis para una interpretación del Salón de Abd al-Rahman *al-Nasir*”, *Madinat al-Zahra. El Salón de Abd al-Rahman III*, Córdoba, 1995, pp. 189-190.

⁷ FIERRO, María Isabel, “Madinat al-Zahra, el Paraíso y los fatimíes”, *Al-Qantara* XXV, 2 (2004), pp. 316-325.

⁸ *Op. cit.*, pp. 321-322.

⁹ Así lo han expresado MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia y ACIÉN ALMANSA, Manuel, “La epigrafía de Madinat al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 5 (2004), pp. 123-126.

constructivos, y se implementó una compleja estructura organizativa de dirección y control de esos procesos para supervisar desde el encargo y la puesta en obra de los materiales, hasta la concepción y labra de los elementos que componían los programas decorativos. La simultánea puesta en marcha de tan heterogéneos cometidos conllevó la movilización de una fabulosa cantidad de recursos económicos, que hubo que proveer, anualmente, a lo largo de un dilatado periodo de tiempo que las fuentes fijan en 40 años, 25 durante el califato de Abd al-Rahman III y 15 durante el de su hijo al-Hakam II¹⁰. Todos estos son rasgos que Madinat al-Zahra comparte con los grandes proyectos urbanos imperiales del mundo abbasí, como Bagdad y Samarra, y fatimí, como Sabra al-Mansuriyya y El Cairo. Con ellos comparte también su principal característica: ser ciudades de fundación califal que fueron cuidadosamente planeadas en todos los órdenes para convertirse en capitales de sus respectivos Estados, desde la decisión del emplazamiento y la dirección de las obras hasta las distintas fases del proceso constructivo y decorativo.

El concepto de la ciudad es inequívocamente oriental, tanto por sus grandes dimensiones, un rectángulo de 1545 m por 745 m, que encierra una superficie de 112 ha, como por la perfección de su figura geométrica -un doble cuadrado-, el descomunal tamaño del Alcázar donde reside el poder -calculado en 19 ha y situado en la parte más alta de la urbe-, la rígida separación entre este y el resto de la medina, y la relación jerárquica y de dominio de uno sobre otra (fig. 1).

En la materialización urbanística inicial del Alcázar predomina la adaptación a la topografía, a la montaña. Esta circunstancia ha modelado su urbanismo y obligado a construir un sistema de terrazas escalonadas que permitió situar cada edificio en la posición exacta que se deseaba en relación con los demás, de acuerdo con una rigurosa jerarquía: el califa en el nivel superior, el príncipe heredero y los órganos de la administración en un escalón más bajo, y en la base de esta estructura jerárquica, la población común, los servidores. Toda la ciudad está diseñada para ser contemplada desde el sur, desde el valle del Guadalquivir, lugar hacia el

¹⁰ Véase LABARTA, Ana y BARCELÓ, Carmen, “Las fuentes árabes...”, pp. 96-98; MEOUAK, Mohamed, “Madinat al-Zahra en las fuentes árabes...”, pp. 70-73; PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel, “Ensoñación y construcción...”, pp. 320-322.

que están orientados sus edificios y desde donde procede el principal de los caminos que fueron construidos para conectar la nueva ciudad con la vieja Córdoba y con el resto de al-Andalus¹¹ (fig. 2).



1. Planta general de Madinat al-Zahra. Maqueta

El éxito de un programa constructivo de esta envergadura y su extraordinaria rapidez radica en la facilidad de acceso a los materiales constructivos básicos. El territorio próximo se utilizó como la principal fuente de aprovisionamiento de esos materiales, especialmente la piedra calcarena, que fue extraída de la franja de calizas miocénicas situada en la zona de contacto entre el valle y la sierra. Salvo el mármol, otras rocas utilizadas en la edificación -como la caliza de color violáceo, los fustes grises y rojizos, la caliza blanca y la empleada en la labra del ataurique- revelan también una procedencia local, de forma que la principal zona de

¹¹ Los valores paisajísticos del emplazamiento han sido estudiados por ZOIDO, Florencio (dir.), *Dimensión paisajística de Madinat al-Zahra*. Junta de Andalucía, Universidad de Sevilla (sin año); MENÉNDEZ DE LUARCA NAVIA-OSORIO, José Ramón, "El Plan Especial de Madinat al-Zahra: una nueva estrategia de protección territorial", en VALLEJO TRIANO, Antonio (coord.), *Madinat al-Zahra, 1985-2000. 15 años de recuperación*, Córdoba, 2000, pp. 57-83.

captación de recursos pétreos se situó en un radio de unos 50 km en torno a la ciudad. La proximidad de estos recursos a Madinat al-Zahra y su facilidad de extracción explican la extraordinaria rapidez de las obras que constata la investigación arqueológica¹².



2. Vista aérea de la ciudad desde el sur

El abastecimiento de agua se garantizó con la rehabilitación de un antiguo acueducto de época romana que discurría por sus proximidades, y la construcción de nuevos elementos, en sustitución de los que habían desaparecido del sistema preexistente, como el puente acueducto califal de Valdepuentes, una auténtica joya de la ingeniería islámica. Asimismo, se planificó una importante infraestructura viaria que garantizaba la comunicación de la ciudad con Córdoba a través de tres caminos principales. De esta infraestructura caminera se conservan al menos dos puentes califales completos y las cimentaciones de otros que atestiguan la envergadura de esta red.

¹² Los aspectos relativos al aprovisionamiento pétreo han sido tratados en VALLEJO TRIANO, Antonio, *La ciudad califal de Madinat al-Zahra. Arqueología de su excavación*. Ed. Almuzara, Córdoba, pp. 103-117.

LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDAD: LA MEDINA Y EL ALCÁZAR

La imagen urbana de la ciudad obtenida gracias a las últimas investigaciones permite constatar la ausencia de las grandes simetrías y los grandes ejes centrales que caracterizan los palacios y centros urbanos de Oriente, especialmente los abbasíes. Esto ha llevado a considerar Madinat al-Zahra como un proyecto de ejecución local, autóctono, realizado por una mano de obra exclusivamente andalusí, ajena a los principios rectores de aquella arquitectura¹³. Esta afirmación puede ser aceptada para explicar sus inicios constructivos aunque, como veremos más adelante, los modelos orientales se introdujeron y generalizaron tras la reforma urbanística que se constata en la ciudad y en el palacio a mediados del s. X, apenas quince años después de su fundación.

El ámbito de la medina fue construyéndose de manera paulatina, especialmente el conjunto del caserío urbano, esto es, las viviendas de la población común, no así las infraestructuras manufactureras del Estado, de las que sabemos por las fuentes que se trasladaron desde Córdoba, junto con la Ceca, en el año 947¹⁴. La medina muestra evidencias precisas de haber sido objeto de planificación urbanística, destacando la presencia de una amplia área no urbanizada en el centro de ese ámbito y la existencia de grandes edificaciones “oficiales” en el extremo occidental, junto con dos mezquitas. Las investigaciones permiten concluir, igualmente, que a diferencia del Alcázar, que poseyó una muralla desde sus inicios, el resto de la medina permaneció abierta, sin cerca, durante bastantes años, al menos hasta los últimos del califato de Abd al-Rahman III o los primeros de al-Hakam II. Así lo evidencia la muralla sur, recientemente excavada, que tuvo que modificar bruscamente su alineación para no interceptar y provocar la destrucción de una pequeña mezquita de barrio, que también hemos excavado, cuya cronología se corresponde con las primeras edifi-

¹³ EWERT, Christian, “Precursores de Madinat al-Zahra. Los palacios omeyas y abbasíes de Oriente y su ceremonial áulico”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 3 (1991), p. 125.

¹⁴ La fecha del traslado de la Ceca se encuentra corroborada por el registro numismático, véase CANTO GARCÍA, Alberto, “De la ceca Al-Andalus a la de Madinat al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 3 (1991), especialmente pp. 114-116.

caciones de Madinat al-Zahra, es decir, en torno al 940, lo que implica que la cerca es posterior a ésta. Frente a lo que podría parecer, por tanto, la muralla no fue el primer elemento en el proceso constructivo de la ciudad.

La extensa área destinada al Alcázar, de la que se han excavado unas 11 ha sobre una superficie hipotética total de 19 ha, presenta huellas de una planificación urbanística precisa, que se manifiesta especialmente en las infraestructuras de abastecimiento de agua y de saneamiento.

El palacio, no la medina, contó con un suministro de agua permanente, tanto para usos de consumo e higiénicos como para otras funciones productivas, que descansa sobre la aportación procedente del acueducto de Valdepuentes, pues carece de cisternas o aljibes subterráneos para almacenar las aguas pluviales, que eran evacuadas directamente a la red de alcantarillado. Desde el ramal principal del acueducto, el agua se condujo a las distintas edificaciones mediante tuberías de plomo o, en menor medida, mediante atanores de barro. En la mayor parte de las viviendas, el punto de abastecimiento para el consumo se situó en el centro del patio y generó un rico mobiliario asociado en el que destaca un nutrido número de pilas de mármol de diversa morfología -entre las que se cuenta una importante colección de sarcófagos romanos reutilizados-, y algunos surtidores como los conocidos cervatillos de bronce¹⁵.

Con independencia de este circuito destinado al consumo y a las actividades domésticas, existe otro, diferenciado del anterior, cuyo objetivo principal fue el suministro de agua a las letrinas. Podemos afirmar que éstas fueron una de las piezas clave del sistema higiénico del palacio, tanto por su avanzada concepción, al disponer de un sistema de agua permanente para garantizar su limpieza y para la higiene del usuario, como por su elevado número, pues se extendieron por la totalidad de las edificaciones del Alcázar. Todas ellas presentan una morfología y una disposición muy características, que será prototípica en la arquitectura andalusí, y un mobiliario asociado muy singular, en el que destacan algunas pilas de mármol de forma de troncopiramidal invertida.

Junto al suministro de agua, la infraestructura de saneamiento cuenta entre lo mejor planificado del palacio. Está integrada por una red de canalizaciones subterráneas, de las que se han podido reconocer más de 1800 m,

¹⁵ Como se sabe, los dos cervatillos de bronce de Madinat al-Zahra se encuentran, uno, en el museo de la ciudad califal, y otro, en el museo de Doha (Catar).

de diversas tipologías y tamaños, que discurren a distintas profundidades bajo las edificaciones palaciegas. Las de mayor tamaño recorren longitudinalmente las distintas terrazas y núcleos de edificación y atraviesan el centro de las viviendas para recoger las aguas pluviales y residuales de los patios, mientras que las menores transportan las aguas de patinillos, letrinas y demás elementos de desagüe para verter en las anteriores.

Esta infraestructura no tiene parangón con las conocidas en otros grandes centros urbanos coetáneos, porque se extendió por el conjunto completo del palacio y proveyó el saneamiento de todas las edificaciones, garantizando la evacuación de las aguas residuales a los arroyos próximos o fuera de la ciudad. Otra función fue su uso como vertedero de residuos domésticos, pues en estas conducciones se localiza una buena parte del registro material que podemos identificar como desechos cerámicos y alimenticios.

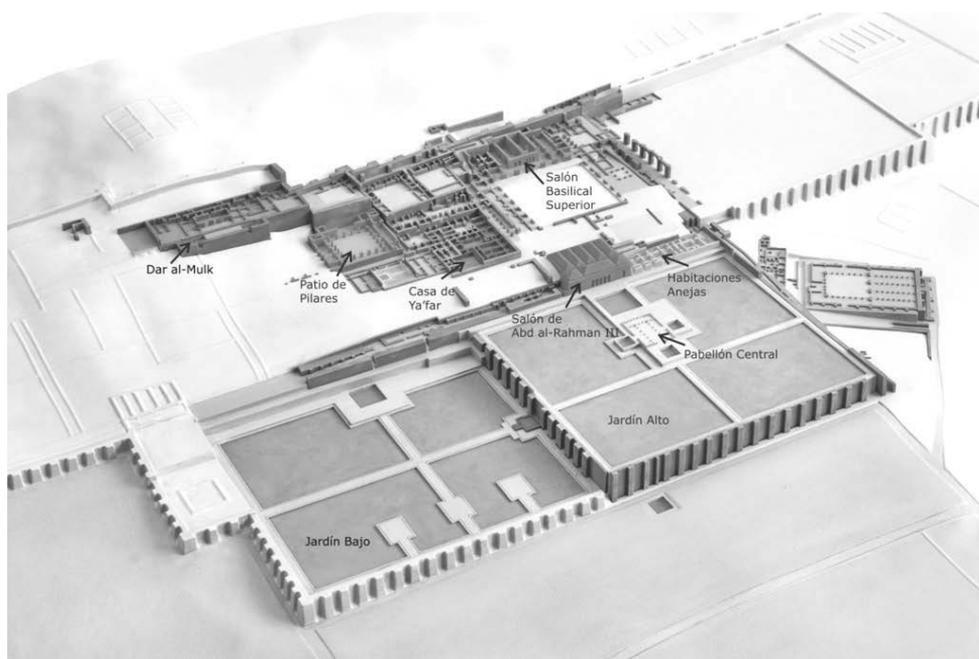
Esta infraestructura de saneamiento contó con un elemento preexistente que fue la conducción del antiguo acueducto romano. Éste discurría por la plataforma superior del palacio, donde hemos podido reconocer su trazado subterráneo en un recorrido rectilíneo de más de 200 m. En este tramo, y una vez perdida su función originaria de abastecimiento, el acueducto se reutilizó en el palacio como una gran cloaca, tal como evidencia la concentración en su caja de un volumen importante de material de desecho¹⁶.

La disposición escalonada del palacio ha condicionado también sus comunicaciones interiores, que se basan en un conjunto de caminos, calles y corredores con rampas quebradas que llegan a alcanzar, en algún caso, pendientes del 20%. La mayor parte de estas calles estuvieron cubiertas, se encontraban jalonadas de puertas y disponían de poyetes adosados; algunas de ellas se pavimentaron con materiales aptos para el tránsito de las caballerías. Esta estructura aterrizada propició, igualmente, la construcción de múltiples escaleras, de diverso tipo, para comunicar los edificios situados en niveles contiguos.

Desde el punto de vista urbanístico, el Alcázar se nos muestra como un conglomerado de edificios de diverso tipo: residenciales, religioso,

¹⁶ Todos los aspectos relativos al abastecimiento y al saneamiento se encuentran desarrollados por extenso en VALLEJO TRIANO, Antonio, *La ciudad califal...*, pp. 228-260.

administrativos, de trabajo y servicio y de representación, y cuenta con espacios de relación -grandes plazas- y extensos jardines que se encuentran entre los más amplios conservados del mundo islámico temprano. Funcionalmente, todos ellos componen un conjunto bien articulado y coherente, a pesar de que fueron construidos y/o reformados en distintos momentos, desde los años iniciales de su fundación -en torno a 936-, hasta la segunda década del califato de al-Hakam II -en torno a 972-, en que se documentan las últimas reformas¹⁷.



3. Vista general del Alcázar con indicación de los edificios y espacios más significativos. Maqueta

¹⁷ La primera mención fidedigna a la realización de obras en Madinat al-Zahra se refiere a la construcción de un alcázar en 940-941 y la pavimentación de la calzada a al-Zahra desde la almunia al-Naura (IBN HAYYAN, *Crónica del califa Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtqbis V)*, trad. notas e índice por VIGUERA MOLINS, María Jesús y CORRIENTE, Federico, Zaragoza, 1981, p. 359). Entre las últimas noticias se destaca una reforma en la *Dar al-Mulk* en el año 972 para adecuar la residencia como lugar de estudio del príncipe Hisam (IBN HAYYAN, *Anales Palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II por Isa ibn Ahmad al-Razi (360-364 H.= 971-975 J.C.)*, trad. de GARCÍA GÓMEZ, Emilio, Madrid, 1967, pp. 99-100).

Entre los edificios destinados a residencia hay que destacar tres de uso califal: el denominado en los textos *Dar al-Mulk* (Casa Real), que fue la residencia de Abd al-Rahman III; la llamada Vivienda de la Alberca, que hemos identificado con la residencia del califa al-Hakam II, construida cuando aún era príncipe heredero¹⁸, y las denominadas Habitaciones anejas al Salón de Abd al-Rahman III (fig. 3). Estas tres son las residencias más importantes y singulares del Alcázar, tanto por su tamaño como por su programa arquitectónico, que incluyó un baño unipersonal en cada una de ellas y un amplio jardín en la de al-Hakam, y su decoración aplicada de ataurique. A ellas hay que unir la vivienda del todopoderoso *hayib* (primer ministro) del Estado califal, Ya'far *al-Siqlabi*, cuya estructura arquitectónica comprende espacios de representación y trabajo, habitaciones privadas y estancias para el servicio (fig. 4).



4. Conjunto de la Casa de Ya'far con sus distintos ámbitos

¹⁸ VALLEJO TRIANO, Antonio, *La ciudad califal...*, p. 468.

PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DEL ALCÁZAR

Madinat al-Zahra creció y se desarrolló al compás de la propia evolución de la institución califal y del Estado. Esto explica que, junto a estas viviendas, los edificios más importantes del palacio sean los de carácter administrativo y, sobre todo, los que sirvieron para la recepción política del califa. Y son justamente estas construcciones las que reflejan los profundos cambios que se produjeron en el urbanismo y la arquitectura del Alcázar a mediados de la década de 950, cambios que parecen haber tenido un doble objetivo: por un lado, la centralización de las instituciones administrativas del Estado, y por otro, la adaptación del palacio para nuevas formas de representación del poder califal¹⁹.

Una buena parte de los edificios que podemos relacionar con las funciones de gobierno se construyeron en ese momento y se situaron en la parte superior del palacio, que quedó configurada como la sede de la Administración central omeya, tras la demolición de los edificios preexistentes (fig. 3). Entre estas nuevas edificaciones, de un tamaño inusual en la Madinat al-Zahra conocida hasta ese momento, destacan el Salón Basical de la terraza superior, que hemos identificado hipotéticamente con el llamado *Dar al-Yund* en las fuentes (Casa Militar), y un edificio de planta cuadrangular y grandes dimensiones, construido en torno a un patio con galerías de pilares en sólo dos de sus lados, que se conoce convencionalmente como Patio de los Relojes. Este edificio lo hemos relacionado de manera hipotética con el denominado en los textos *Dar al-Wuzara* (Casa de los Visires).

El primero se sitúa en la posición cabecera de una gran plaza, que fue accesible para las caballerías y adecuada para amplios movimientos procesionales, en torno a la cual se congregan otros espacios administrativos del palacio. Este edificio ha jugado un papel importante en el desarrollo del ceremonial califal pues en él aguardaban, por categorías jerárquicas, algunos de los grupos que serán recibidos por el califa en el salón de recepciones políticas, concretamente los embajadores a los que se va a conceder audiencia y los *quraysi*/es, que son los miembros de la tribu de donde proviene la familia omeya gobernante²⁰.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 487-488, 492.

²⁰ *Ibidem*, pp. 494-496.

En su proximidad se sitúa la Casa de los Visires, que constituye la sede de la Cancillería califal: en su interior se expiden las credenciales que certifican la propiedad o tenencia de determinados territorios o fortalezas y se recompensan a los aliados, con regalos de diversas especies y en metálico, los servicios prestados a la obediencia del califa y a la seguridad del Estado. Se trata, por tanto, de un lugar eminentemente administrativo, con estrados para los visires y archivos para la custodia de documentos.

El conjunto de edificios surgidos en esta terraza evidencia una fuerte centralización administrativa que debe asociarse con la reorganización de esos servicios del Estado puesta en marcha por Abd al-Rahman III en el año 955²¹. Con esta reforma debe relacionarse, igualmente, el nombramiento de la figura de *hayib* en el primer año del califato de al-Hakam, que asumirá la más alta dirección del aparato administrativo califal, y, en consecuencia, la construcción de una residencia adecuada a su estatus. Esta residencia del *hayib* Ya'far al-Siqlabí dispuso de tres ámbitos arquitectónicos diferenciados y se levantó sobre el espacio ocupado previamente por tres viviendas, que fueron demolidas²².

Si importante fue la transformación experimentada en la terraza superior con la instalación del núcleo administrativo del Estado califal, mucho más trascendental fue la ejecutada en la plataforma inferior del palacio. Aquí existían previamente diversas edificaciones y un jardín con su red de acequias junto con, al menos, una alberca, que fueron condenados o modificados hasta configurar la extraordinaria terraza ajardinada que hoy conocemos. Está quedó integrada por el Salón de Abd al-Rahman III -situado en posición cabecera-, un edificio emplazado frente a él denominado por la historiografía "Pabellón Central", que se encuentra completamente desaparecido por el expolio y rodeado de cuatro albercas, un ala

²¹ Esta reforma consistió en dividir el conjunto de la administración califal en cuatro grandes oficinas, cada una de las cuales quedó bajo la dirección de un visir. La información, suministrada por Ibn Idari, ha sido recogida por diversos autores, y entre ellos, MEOUAK, Mohamed, *Pouvoir Souverain, Administration Centrale et Élités Politiques dans l'Espagne Umayyade (II^a-IV^a/VIII^a-X^a siècles)*, Helsinki, 1999, pp. 36-47 y 55-56.

²² VALLEJO TRIANO, Antonio, MONTEJO CÓRDOBA, Alberto y GARCÍA CORTÉS, Andrés, "Resultados preliminares de la intervención arqueológica en la llamada "Casa de Ya'far" y el edificio de "Patio de los Pilares" en Madinat al-Zahra", *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 5 (2004), pp. 199-239.

de habitaciones anejas al Salón en su costado noreste y todo ello inmerso en un enorme jardín de forma cuadrangular y configuración aplanada (fig. 3).



5. Interior del Salón de Abd al-Rahman III

La pieza fundamental de esta terraza fue el salón para las recepciones políticas, construido por el califa Abd al-Rahman III entre los años 953 a 957, como acredita su abundante epigrafía (fig. 5). Este edificio puede identificarse con el denominado en las fuentes *al-maylis al-sarqi* (Salón Oriental), que fue el escenario donde se celebraron la mayor parte de las audiencias de embajadas y las dos grandes fiestas religiosas islámicas anuales -*id al-fitr* (fiesta de ruptura del ayuno) e *id al-adha* (fiesta de los sacrificios)- durante los últimos años de Abd al-Rahman III y durante todo el gobierno del califa al-Hakam II²³. Por él desfilaron algunos de los más importantes dignatarios de la época, tanto del mundo mediterráneo, como del imperio germánico y de los reinos cristianos peninsulares, entre otros, la reina Toda de Navarra, Sancho el Craso, el rey de León Ordoño IV, los embajadores del conde Borrell de Barcelona, los embajadores del

²³ VALLEJO TRIANO, Antonio, *La ciudad califal...*, pp. 496-497.

conde de Castilla, el embajador del emperador bizantino Juan I Tzimisce y, en repetidas ocasiones, distintos representantes de los idrisíes Banu Hasan, pasados a la obediencia del califa.

Lo más singular de este salón es su extraordinario programa decorativo, que ocupa todas las superficies murarias, incluida la fachada, y se estructura en altura en tres registros. En la zona inferior, entre el zócalo de mármol y el arranque de los arcos, se labraron más de sesenta grandes tableros de piedra que presentan composiciones de estructura arborescente, claramente inspiradas en la naturaleza, pues todas cuentan con una raíz, un tallo central convertido en eje de simetría, una copa de remate y un entramado de tallos que vertebran el follaje. Estas composiciones, que suelen identificarse con árboles de la vida, forman uno de los conjuntos más importantes de la plástica islámica de todos los tiempos. A ellos se asoció un nuevo lenguaje vegetal, con una extraordinaria riqueza y variedad de motivos, y en el que se reconoce una clara influencia abbasí, de manera que en su ejecución parece haber participado una mano de obra ajena a al-Andalus, probablemente procedente de un centro artístico en contacto con Oriente. Esta decoración, en la que se incluye un friso superior con motivo de estrellas que simboliza el universo, ha sido interpretada en clave cosmológica, como el escenario en el cual se legitima el califa como el Gobernante Primero que ordena y dirige el mundo natural y estructura el poder a través de un orden jerárquico del que emana el resto del Estado²⁴.

Las ceremonias desarrolladas en el *maylis* obedecen a un rígido protocolo de posiciones y movimientos que tienen por objeto la magnificación de la figura califal²⁵. Pero estas recepciones no se limitaron al interior del Salón sino que se realizaron también en el conocido como Pabellón Central, edificio que hemos identificado recientemente con el denominado en las fuentes *al-maylis al-garbi* (Salón Occidental), donde recibía el prínci-

²⁴ Véase, ACIÉN ALMANSA, Manuel, “Materiales e hipótesis...”, pp. 188-191; “Sobre el papel de la ideología en la caracterización de las formaciones sociales. La formación social islámica”, *Hispania* LVIII/3, nº 200 (1998), pp. 949-968; VALLEJO TRIANO, Antonio, *La ciudad califal...*, p. 464.

²⁵ Sobre el protocolo en el interior del Salón véase BARCELÓ PERELLÓ, Miquel, “El Califa patente: el ceremonial omeya de Córdoba o la escenificación del poder”, en *Madinat al-Zahra. El Salón de Abd al-Rahman III*, Córdoba, 1995, pp. 155-175.

pe heredero²⁶. Más allá de estos salones y del conjunto de la terraza, el resto de la ciudad se vio involucrado en estas celebraciones a través de los recorridos procesionales organizados para acompañar y recibir a las embajadas. Sabemos que estas procesiones movilizaban a una cantidad ingente de hombres, desde los distintos cuerpos del ejército hasta los funcionarios de la Administración califal y la población común, que en ocasiones era equipada expresamente para el cortejo²⁷. Hasta llegar a los dos salones de recepción mencionados, el trayecto por el interior del Alcázar contó con tres etapas intermedias siendo una de ellas la *Bab al-Sudda* (Puerta del Estado), que puede identificarse con el gran Pórtico de catorce arcos, de los que se han reconstruido cuatro.

OCASO Y ABANDONO

No tenemos constancia documental de la construcción de nuevos edificios o de modificación de los anteriores tras la muerte de al-Hakam II y el nombramiento como califa de su hijo Hisam II en el año 976, como tampoco tenemos noticias de la celebración de nuevas recepciones en el Alcázar, lo que significa que la actividad política y ceremonial desapareció de Madinat al-Zahra. Todo indica que la ciudad quedó fosilizada y a partir de ese momento se inició su decadencia, primero, de manera simbólica, y después, de forma efectiva, cuando en 978 Ibn Abi Amir, el conocido Almanzor, nombrado *hayib* y detentando el control real del Estado, comenzó la construcción de una nueva ciudad palaciega al E de Córdoba, Madinat al-Zahira, a la que trasladó el conjunto de la administración califal desde al-Zahra.

Las siguientes noticias en las que la ciudad volvió a adquirir protagonismo se refieren ya a la *fitna* de los años 1010-1013, con la ocupación parcial del espacio de la medina por las tropas de uno de los contendientes al califato, Sulayman al-Mustain, y los sucesivos asaltos y saqueos hasta el abandono de la población que aún vivía entre sus muros. A partir

²⁶ Véase VALLEJO TRIANO, Antonio, “El heredero designado y el califa. El Occidente y el Oriente en Madinat al-Zahra”, *Mainake XXXVI. Homenaje a Manuel Ación Almansa* (2016), pp. 433-464.

²⁷ Véase, por ejemplo, el alburuz militar dispuesto en septiembre de 971 para solemnizar la entrada de los Banu Jazar en Córdoba y Madinat al-Zahra. IBN HAYYAN, *Anales Palatinos...*, pp. 64-74.

de ese momento se inicia una nueva fase de su historia, caracterizada por el expolio de sus materiales y sus edificaciones que, con distinta intensidad, se prolongará al menos hasta el s. XVII. En este largo periodo, las ruinas de la ciudad abandonada -“Córdoba la vieja”- se atribuyeron sucesivamente al periodo romano e islámico y así fueron conocidas hasta su definitiva identificación, en 1832, con Madinat al-Zahra, la ciudad construida por el primer califa de al-Andalus.

CULTURA ANDALUSÍ Y MECENAZGO CULTURAL EN EL CALIFATO DE CÓRDOBA. EN TORNO A MADINAT AL-ZAHRA

MARÍA JESÚS VIGUERA MOLINS
Académica correspondiente
Universidad Complutense de Madrid

Muchas gracias a todas las personas e instituciones que han organizado estas Jornadas sobre Madinat al-Zahra, como una ineludible presencia testimonial y como una contribución académica totalmente necesarias en relación con un reclamo, una solicitud tan justa como es que la excepcional ciudad califal omeya sea declarada Patrimonio de la Humanidad, como todos esperamos que ocurra, habiéndose volcado Córdoba entera en ese empeño tan justificable y por tanto tan deseable.

Permítaseme recordar, con admiración y también en su homenaje, que un gran conocedor de Madinat al-Zahra, y de al-Andalus, prematuramente fallecido, como fue el recordado Manuel Ación Almansa en su magistral lección en 2009, en el curso de verano *Madinat al-Zahra: historia y arqueología de Al-Andalus*¹, ya destacó “que Medina Azahara atesora méritos históricos suficientes para ser declarada Patrimonio Mundial”, y advierte que la Unesco tiene sus protocolos, su sistema de valoración de los bienes en función de numerosos aspectos. “Entre 1 y 100 -asevera Ación-, Medina Azahara estaría en torno a 90 puntos en la mayoría de los factores que puntúan; su gran problema es la defensa del territorio, las parcelaciones. Pero hay muchos más aspectos valorables y en todos ellos destaca”.

¹ Según reflejó en su entrevista con Alfredo Asensi, *El Día de Córdoba*, 7.07.2009.

PODER: ARABIZACIÓN E ISLAMIZACIÓN

El tiempo concreto del Califato de Córdoba, como de sobra se sabe, apenas duró un siglo, oficialmente entre su auto-proclamación por Abd al-Rahman III en 929 y su tajante abolición redactada y emitida por notables cordobeses en 1031, pero su luminosidad cultural representó la ascendente consolidación en todos los órdenes (políticos, culturales, sociales) de la dinastía omeya, antes de irse derrumbando -desde el año 1009-, de modo inesperado y muy aparatoso en los estertores de aquella prolongada *fitna* o guerra civil de la que fueron surgiendo veintitantos reinos de taifas.

La consolidación ascendente del Poder omeya, del *mulk* omeya, fue festejada, remarcada y además de afianzada e impulsada por Abd al-Rahman III, concurriendo razones y circunstancias interiores bien conocidas (como la recuperación del Poder dinástico por todo al-Andalus, de ese Poder o *al-mulk* término intensamente exhibido en sus varias referencias epigráficas, como en la cerámica², y en general característico de varias producciones artísticas palatinas de Madinat al-Zahra³, además de razones y circunstancias exteriores, en declarada competencia -al fin asumida desde al-Andalus- con otros califatos: el más lejano y secular de los Abbasíes, y sobre todo con el más próximo, reciente y competidor de los Fatimíes, en el Norte de África.

Si empezamos por centrarnos en tal consolidación del Estado andalusí, en sus aspectos políticos, sociales y religiosos que precisamente también (además de otros aspectos) tenían muy variadas y muy notables manifestaciones culturales (puesto que el tema que se me ha asignado es el de la cultura), hemos de considerar los extensos procesos de la arabización y de la islamización andalusí, que alcanzaron porcentajes claramente mayoritarios con el Califato de Córdoba.

Claro es que al-Andalus fue un Estado de religión islámica y de cultura árabe, como bien probó Pierre Guichard en su libro pionero: *Al-*

² BARCELÓ, Miquel, "Al-Mulk, el verde y el blanco. La vajilla califal omeya de Madinat al-Zahra", *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, ed. Antonio Malpica, Granada, Universidad de Granada, 1993, pp. 291-299.

³ Es imprescindible tener en cuenta el magno libro de VALLEJO TRIANO, Antonio, *La ciudad califal de Madinat al-Zahra. Arqueología de su excavación*, Córdoba, Almuzara, 2010.

*Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*⁴, pero esta religión y cultura estuvieron representados al principio por la minoría de árabes llegados con la conquista, y en grado menor por los beréberes recién islamizados y en proceso de arabización, pero ambas, religión islámica y cultura árabe se generalizaron entre la mayoría numérica de la población autóctona, desde el Estado, y este papel del Poder está en ciertas maneras conectado con los incentivos del mecenazgo en pro de la cultura áraboislámica que vemos cumplir también a los Omeyas de al-Andalus, como algo podremos decir.

Arabización e islamización tuvieron diferente ritmo. La conversión al Islam de los autóctonos fue progresiva, conviviendo la religión oficial con un apreciable número de cristianos y judíos, hasta un porcentaje equilibrado que aumenta con el Califato. Sin embargo, la arabización se generalizó con relativa rapidez, y desde luego fraguó en al-Andalus antes del siglo X, entre su población de musulmanes, cristianos y judíos. La destacada conexión entre política y religión y su manifestación a través de las ciudades, donde también se desarrolla la actividad cultural, se beneficiaron del alto nivel del urbanismo andalusí, en continuo incremento, que a su vez redundaba en el éxito de la arabización. Pero esa conexión también conlleva que las fuentes textuales preferentemente sólo atiendan a los éxitos de la cultura oficial, a su entorno ciudadano y vinculado a las categorías altas, y así dejen otros aspectos sin reflejar.

En relación con lo hasta aquí expuesto, tenemos pues que la cultura andalusí, como la cultura árabe en general, es un sistema de valores asumidos por la estructura estatal islámica, y representativos de esa estructura y de su integración sociocultural, también en al-Andalus. La arabización fue un proceso en el tiempo, a través del cual, y desde el orden estatal (con todos sus recursos e implicaciones: políticos, culturales, sociales y económicos), una población de cultura heterogénea, como era de partida la andalusí, se estructuró generalizadamente como “arabizada”, en su cultura literaria y en diversas manifestaciones cotidianas. Insistamos, de nuevo, en el protagonismo fundamental cumplido en esto por el Poder político, cuyas acciones al respecto suelen quedar plasmadas y resaltadas

⁴ GUICHARD, Pierre, *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona, Barral, 1976; 2ª ed., Granada, Universidad de Granada, 1998.

en las fuentes textuales, a veces en las documentales, y desde luego en las fuentes materiales, tanto a través de textos epigráficos como a través de representaciones simbólicas que asocian el Poder con la cultura araboislámica, y así la impulsan.

Pensemos en la concentración de mensajes de este tipo que aparecen en inscripciones y decoraciones de Madinat al-Zahra, por evocar aunque sólo sea sus admirables casos, tan conocidos y bien estudiados, en los que además es posible comprobar una gran agrupación y una mayor intensidad de las representaciones, por ejemplo en la fastuosidad de las decoraciones del precisamente llamado ‘Salón Rico’. Véase, para empezar y entre otras referencias⁵, lo mucho publicado, también respecto al marco general, en los *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, desde 1987.

CULTURA Y CIUDADES: DOS GRANDES CAPITALS OMEYAS, CÓRDOBA Y MADINAT AL-ZAHRA

La cultura araboislámica es en su referencia general homogénea, como ‘araboislámica’, pero pueden distinguirse ritmos de desarrollo locales, y géneros y saberes y otras manifestaciones (también las materiales) más o menos cultivadas en cada lugar, con sus propias figuras locales. La cultura araboislámica empezó a manifestarse en las ciudades andaluzas según éstas iban adquiriendo un adecuado nivel de arabización, y su rango preciso de “urbe islámica”, en la cual la actividad cultural -y dentro de tal actividad, la transmisión del saber religioso y jurídico islámico, con el cultivo adjunto de la literatura y diversas ciencias- es atributo imprescindible, pues no se trata de un ejercicio individual ni aislado, sino vinculado a las funciones políticas, religiosas, económicas y sociales urbanas, con lo cual llegamos de nuevo a la importancia fundamental del protagonismo del Poder, una de cuyas improntas se ejerce como mecenazgo, además de legitimarse a su través, con varias realizaciones impulsadas

⁵ MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia, “La epigrafía del Salón de Abd al-Rahman III”, en VALLEJO TRIANO, Antonio (coord.), *Madinat al-Zahra. El Salón de Abd al-Rahman III*, Córdoba, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1995, 107-152; MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia y ACIÉN ALMANSA, Manuel, “La epigrafía de Madinat al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 3 (2014), pp. 107-158: *Actas de las IV Jornadas de Madinat al-Zahra: Nuevas investigaciones sobre el Califato de Córdoba*.

por los soberanos y las gentes de su entorno, como las mujeres de la corte, según el caso de varias promociones constructivas femeninas⁶, y por cierto, que este tipo de protagonismos ‘fundadores’ producía tantos fulgores al Poder que se sublimarán en la famosísima leyenda fundacional de Madinat al-Zahra por aquella enamorada concubina, en ficción sobredorada por varios recursos narrativos simbólicos, que pretenden aureolar al máximo la creación de esta gran ciudad palatina, además de poder ser interpretada desde otras consideraciones, bien notados por Manuela Marín, y que me parecen inevitables elementos derivados: como son los sociales (misoginia) y los exhortativos (peligros de la pasión)⁷.

La cultura, como el Poder político, tiene su centro en las ciudades. Es evidente que la cultura araboislámica empezó a manifestarse en las ciudades andalusíes según éstas iban adquiriendo un adecuado nivel de arabización, y su rango preciso de “urbe islámica”, empezando esto por Córdoba: como capital de al-Andalus, desde aprox. 98-99 H./716-718 C.⁸: *Qurṭuba*, en el ejercicio de su capitalidad concentró las inherentes y destacadísimas funciones metropolitanas de todo tipo (políticas, religiosas, jurídicas, económicas, culturales...), que se plasmaron con gran fulgor en su faz urbana y en sus actividades, al nivel apropiado para los altos reflejos dinásticos omeyas, su imagen y legitimación, encumbrados por la propaganda elaborada en testimonios materiales y textuales, que moldearon las máximas referencias laudatorias, porque así calificaban al Poder y a su encomiada organización. Resulta preciso, además, tener en cuenta que, hasta esta Córdoba de los Omeyas, se prolongaban nexos, referencias y actuaciones de la prestigiosa memoria de aquella primera dinastía califal de Oriente, desde Damasco⁹.

⁶ MARÍN, Manuela, *Mujeres en al-Ándalus*, Madrid, CSIC, 2000, 339-345, 361-364; MAZZOLI-GUINTARD, Christine, “Les récits de fondation de Madinat al-Zahra: la construction d’un mythe des origines en terre d’Islam”, *Ab urbe condita...Fonder et refonder la ville: récits et représentations (second Moyen Âge-premier XVIe siècle)*, ed. V. Lamazou-Duplan, Pau, PUPPA, 2011, pp. 77-90.

⁷ MARÍN, Manuela, *op. cit.*, 79-81, pp. 101 y 109.

⁸ MAZZOLI-GUINTARD, Christine, “Córdoba”, *Encyclopaedia of Islam Three*, 3e éd., Leiden-Boston, Brill, 2014, pp. 58-60.

⁹ Interesantes planteamientos en MONES, Hussain, “The Umayyads of the East and West. A study in the history of a great arab clan”, *Der Orient in der Forschung. Festschrift für Otto Spies*, ed. W. Hoenerbach, Wiesbaden, Harrassowitz, 1967, 471-498; la cuestión Omeyas oriente/occidente ha cobrado renovado auge en los últimos

Si *Qurṭuba* no hubiera sido elegida como capital de al-Andalus, primero con los gobernadores dependientes de los Omeyas de Damasco, o ya en tiempos inmediatamente siguientes con los Omeyas aquí instalados, y durante cuatro siglos, hasta la abolición oficial de la rama andalusí de esta misma dinastía, en 1031, pues sin esta capitalidad que potenció sus contenidos y su proyección urbana, no parece posible que *Qurṭuba* hubiera recibido las primeras y desde luego las más enjundiosas referencias elogiosas entre el conjunto de ciudades de al-Andalus, sobre todo para realzar la propuesta de la centralidad del Poder, que como capital andalusí representó, y por tanto con sus consecuentes fastos históricos y monumentales, de los cuales han quedado en el curso de los siglos, hasta hoy, las suficientes referencias y vestigios como para que, sobresaliendo en el conjunto del loor de al-Andalus a veces tan conectado con las *Laudes Hispania*¹⁰, las loas a Córdoba hayan continuado hasta la actualidad, de manera que su imagen se mitifica, como las de otros enclaves excepcionales, entre ellos la última capital andalusí, Granada: una abriendo y otra cerrando las apologías andalusíes¹¹, que amplifican algunos méritos: su enclave, las excelencias de su auge religioso y de su prestigio cultural árabe, más dilatado que la *praepotentia* latina de *Corduba*, y la gloria de sus Omeyas, con sus logros de varios tipos, entre ellos los políticos y los urbanísticos.

Los elogios textuales andalusíes y otros en árabe, fueron acumulando las referencias, concentrando en Córdoba una parte muy representativa

tiempos: *Umayyad Legacies. Medieval Memories from Syria to Spain*, ed. Antoine Borrut y Paul M. Cobb, Leiden-Boston, Brill, 2010, con estudios como el de CALVO CAPILLA, Susana, “Analogies entre les grandes mosquées de Damas et Cordoue: mythe ou réalité?”, pp. 281-312; y ALMAGRO, Antonio, “Los palacios omeyas, entre oriente y occidente”, pp. 475-514.

¹⁰ VALLVÉ, Joaquín, “Al-Andalus como España”, *Al-Andalus: Sociedad e Instituciones*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, 13-36, espec. 25-36; REI, António, “A Laude Spaniae de Isidoro de Sevilha na Cronística Medieval Peninsular (séculos VIII-XIV)”, Ricardo da Costa (coord.), *As relações entre História e Literatura no Mundo Antigo e Medieval, Mirabilia 13 (2011)* 315-346, espec. 335-338 (sobre al-Razi).

¹¹ VIGUERA MOLINS, María Jesús, “Sources and Historiography of Grenade. Searching for the City Textual Foundations”, B. Boloix (dir.), *A Companion to Medieval and Early Modern Granada*, en prensa; K. Zakharia (ed.), *Babylone, Grenade, villes mythiques. Récits, réalités, représentations*, Lyon, Maison de l’Orient et de la Méditerranée (en prensa).

dentro del recurrente género literario de las loas sobre al-Andalus¹², al que tanto espacio dedicó el gran antólogo Ibn Bassam¹³:

“La ciudad de Córdoba, desde que fue conquistada la Península, ha sido el colmo de la perfección, el asta de la bandera, la madre de las villas; la sede de los virtuosos y los temerosos de Dios; la patria de los varones sabios y prudentes; el corazón de la región, la fuente de la que manan las ciencias, la cúpula del Islam, la corte del imām, la mansión de las mentes rectas, el jardín de los frutos de ideas fecundas, orto de las estrellas del país, de los grandes hombres de la época, de los adalides del verso y de la prosa. En Córdoba se crearon las obras más admirables y se compusieron los escritos más eminentes. La causa de todo ello, y de la primacía de sus gentes sobre las demás, en tiempos antiguos y modernos, reside en que las tierras cordobesas acogieron únicamente a los estudiosos y a los entregados a las varias ramas de las ciencias y las letras. En una palabra, la mayor parte de los habitantes de esta tierra son los mismos nobles árabes de Oriente que la conquistaron...”.

La imagen encomiástica de la cultura en Córdoba, que, tras los Omeyas fue capital también en varios períodos de taifas, acumulaba las perfecciones más sobresalientes, como sede regia y metrópolis de cultura y religión¹⁴, donde se alcanzó la primera cima de los resultados de la arabización y de la islamización, viene a decir el anterior texto, que figura en la magna antología poético-literaria “El libro del tesoro sobre las bellezas de las gentes de al-Andalus” (*al-Dajira fi mahasin ahl al-Yazira*) reunida por Ibn Bassam (m. en Córdoba, Sevilla o Santarem, 542/1147-1148)¹⁵,

¹² Véase antes nota 2 sobre las alabanzas de al-Andalus.

¹³ IBN BASSAM, *al-Dajira*, El Cairo, 1939, I-1, 22; trad. Fernando de la Granja, “Geografía lírica de Andalucía musulmana”, *Historia de Andalucía*, Madrid, Planeta, 1981, V, 81-97, espec. p. 85.

¹⁴ Aspectos destacados por MARÍN, Manuela, “Imágenes de una ciudad islámica: Córdoba en los textos árabes de al-Andalus”, en Antoni Riera, Josep Guintart, Salvador Giner (eds.), *Ciutats mediterrànies: civilització i desenvolupament*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, 2015, pp. 145-154.

¹⁵ LIROLA DELGADO, Pilar, “Ibn Bassam al-Santarini, Abu l-Hasan”, en Jorge Lirola Delgado y José Miguel Puerta Vílchez (dirs. y eds.), *Biblioteca de al-Andalus*, Almería, Fundación Ibn Tufayl, 2009, II, pp. 573-592.

escrita ya en tiempos del Imperio de los beréberes magrebíes Almorávides, para salvar la espléndida memoria cultural andalusí.

MECENAZGO OMEYA, CULTURA Y DIFUSIÓN DEL SABER

El Califato incentivó la producción y reunión en Córdoba de libros¹⁶. Importancia de la cultura escrita, como fundamento cultural, en al-Andalus esto ocurrió de modo notable desde la segunda mitad del s. IX, y se incrementa enormemente en el X, con el mecenazgo califal a autores y libros, papel, bibliotecas...

Las dos obras de Ribera sobre “Enseñanza” y “Bibliotecas” en al-Andalus son un recorrido sobre netos datos textuales andalusíes que reflejan la grande y valiosa aplicación que allí se dio en torno al saber y su transmisión, fundamentado en el libro -en lo escrito- como fuente, instrumento y símbolo del conocimiento. Precisamente, la materia documental que encuentra Julián Ribera en las fuentes árabes y sus propios afanes de regeneración educativa, le llevan a exaltar la actividad andalusí, empezando por su primera capital:

“Córdoba fue la ciudad de los libros.... el libro constituyó en la Córdoba musulmana el principal medio de instrucción y el modo de impartir las enseñanzas. El amor y la estima del libro encuentran, asimismo, en la Córdoba islámica estimables ejemplos....”, y entre sus citas remite al cronista cordobés Ibn Abi l-Fayyad, que señalaba cómo “en un sólo arrabal de la capital podían contarse hasta ciento setenta mujeres dedicadas a la copia del Corán”.

¹⁶ Sobre las bibliotecas en al-Andalus disponemos de un estudio precursor, y desde luego insuperado, de RIBERA Y TARRAGÓ, Julián, *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana*, presentado como Discurso por primera vez por su autor en Zaragoza, en 1895, y reeditado en 1896 (también en Zaragoza). Su vigencia se comprueba en que este magistral estudio de Ribera (1858-1934) ha sido reeditado numerosas veces: en vida aún del autor, en 1925 (Córdoba) y en 1928 -con notas- en *Disertaciones y opúsculos* (Madrid); y en tiempos más recientes, en 1972 (Nueva York) y en 2008 por Uργοiti Editores de Pamplona, con un estudio preliminar de María Jesús Viguera Molins, y bajo el título de *Enseñanzas y libros*. También fue traducido al urdu (1974).

El mecenazgo cultural del califato de Córdoba fue trascendental para la difusión del saber y resultó además muy operativo para la ampliación de la biblioteca palatina de los Omeyas de Córdoba, convertida en modelo a difundirse esencial en los procesos de arabización y de islamización, y además emblema de potestad, como uno más de los tesoros regios, en este caso “de las alacenas de libros” (*jaza'in al-kutub*), que realizaban y legitimaban el Poder, *al-Mulk*. El Estado islámico fue desde sus comienzos orientales en el siglo VII un “Estado caligráfico”, que organizó sus registros escritos: *diwan al-kitaba*, con funciones administrativas, de representación documental y literaria, a veces cronística, es decir con funciones culturales, impulsadas desde el Poder. De este modo, el elogio de la transmisión escrita llena muchas páginas y manifestaciones de escritores árabes, hallándose profundamente enraizado en la cultura islámica el amor al libro, y por tanto el afán por las bibliotecas, o “armarios de sabiduría” (*jaza'in al-ilm*).

Para la producción escrita árabe andalusí, de raíces y modelos orientales, fue decisivo el mecenazgo omeya, sobre todo del califa al-Hakam II (961-976), que reunió en Córdoba una gran biblioteca, adquiriendo y haciéndose copiar todo tipo de códices, primero en pergamino, pero también introduciendo un nuevo soporte, como es el papel, que permitirá costes menores para la difusión de lo escrito. Es también un símbolo que el mecenazgo del califa omeya atendiera incluso esta dimensión económico-cultural de tanto alcance.

La cronología es importante: el uso del papel está documentado en al-Andalus al menos desde el año 359 H./970 d. C., fecha del manuscrito más antiguo, y sólo en parte conservado, en papel, que fue copiado para este segundo califa de Córdoba, tratándose del *Mujtasar* de Abu Mus'ab, del cual Joseph Schacht afirmó ser el más antiguo manuscrito andalusí conocido, guardado en la famosa biblioteca de al-Qarawiyyin, en Fez... aunque enseguida pudo rectificarse, indicando que el más antiguo de los manuscritos andalusíes conocidos era el ms. árabe 310 de la Biblioteca Vaticana. Ahora, Umberto Bongianino¹⁷ señala que la caligrafía del

¹⁷ “Le manuscrit X 56 sup. (*Kitab Sibawayh*) de la Bibliothéque Ambrosienne et les écritures de l'Occident arabe avant la diffusion du *magribi* arrondi”, *Les Rencontres du Centre Jacques-Berque: “Paléographie des écritures arabes d'al-Andalus, du Maghreb et de l'Afrique subsaharienne”*, 6 (2015), pp. 5-25, espec. p. 19.

Mujtaṣar Abī Mus‘ab podría atribuirse a un contexto qayrawānī, lo cual abriría también una ventana concreta sobre uno de los procedimientos de formación de la biblioteca del califa al-Ḥakam II, el establecimiento de algunos de sus títulos y materias. Interesantes consideraciones, sobre esa biblioteca y su proyección cultural, se encuentran en el artículo de David Wasserstein, “The library of al-Ḥakam II al-Mustanṣir and the culture of Islamic Spain”¹⁸. Establecer a través de las fuentes qué manuscritos circulaban en al-Andalus, es interesantísimo para la Historia cultural y artística, por sus varias conexiones¹⁹.

Claro está que las cantidades inusitadas de 400.000 volúmenes de la famosa biblioteca del califa al-Hakam II, indicadas por Ibn Hazm e Ibn Jaldun son un encomio exagerado, como también lo son las referencias a sus destrucciones masivas por Almanzor, como un rasgo de la potestad censora- destructora que también ejerce el Poder, como también posee la potestad constructiva... los libros de al-Hakam II, según apuntó el gran cronista cordobés Ibn Hayyan: “quedaron en el alcázar de Córdoba hasta que... hubo que vender la mayor parte...”, como precisa Sa‘id de Toledo, al estallar la guerra civil, las autoridades de Córdoba se vieron obligados a vender los tesoros de los Omeyas, y entre ellos “la totalidad de los libros y el resto de enseres... De este modo, se difundieron esos libros por las comarcas de al-Andalus...”: libros y objetos, entre ellos piezas artísticas, se reúnen “conceptualmente” tanto en la colección como en la dispersión, y además en sus funciones y en sus representaciones.

También el segundo califa de Córdoba procuró traer obras destacadas, y los textos le ensalzan por enviar a un mensajero a Iraq para comprar a su mismo autor, Abu l-Faray al-Isfahani, por mil dinares, una copia de su voluminosa obra “El libro de las canciones” que acababa de escribir y que apenas se había difundido en Oriente. Otro tanto ocurrió con manuscritos, como el del texto latino de la *Historia adversus paganos* de Pablo Orosio, que el Basileus bizantino envió a Abd al-Rahman III, junto con otras obras, entre las cuales sobresale la obra de Dioscórides *De materia*

¹⁸ *Manuscripts of the Middle East*, 5 (1990-1991), 99-105 (traducido al árabe por ‘A. R. al-‘Akraš, “Maktabat al-Ḥakam al-tānī al-Mustanṣir wa-taqāfat Isbāniya al-islāmiyya”, *Maṣallat Maktabat al-Malik Fahd al-waṭaniyya*, I-1 (1416/1995-96), pp. 7-38.

¹⁹ VIGUERA MOLINS, María Jesús, *Los manuscritos árabes en España: su historia y la Historia*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2016.

médica. Los relatos textuales de estas hazañas bibliográficas poseen una eficaz connotación admirativa hacia la personalidad del soberano, atento a todo, y también a procurarse para al-Andalus copias de obras fundamentales.

También al-Hakam II atrajo a su corte a gran número de letrados orientales²⁰, como Abu Ali al-Qali, reputado filólogo que había estudiado en Bagdad y se instaló en al-Andalus, desde el año 941. Tratado con todos los honores, renovó gramática y la lexicografía árabe, y dedicó algunas obras a al-Nasir; hasta su fallecimiento en 967, al-Qali tuvo discípulos, como el sevillano al-Zubaydi, a quien al-Hakam II nombró preceptor del futuro califa Hisham II. Otros estudiosos llegaron del Magreb, como el qayrawaní al-Jusani, autor de uno de los registros más admirables sobre la sociedad cordobesa, su obra *Historia de los jueces de Córdoba*. Ibn Abd al-Barr, escribió casi al alimón con aquel sabio califa el registro biográfico de personajes dedicados a la jurisprudencia²¹.

ÉXITOS DEL PODER Y ÉXITOS CULTURALES

Es muy interesante, y útil, reunir y comparar la cronología y los contenidos que constan tanto en las fuentes textuales como en las materiales sobre las manifestaciones culturales de aquellos dos grandes califas omeyas de Córdoba, y también de su sustituto y gran imitador de sus conductas oficiales que fue el ‘chambelán’ Almanzor, como “un trío”, presentados en varios textos y en inscripciones como máximos promotores y regios mecenas culturales, como impulsores de la araboislamidad del Estado y de sus capacidades político-culturales. Sí, es interesante reunir tales fechas (expresadas en monumentos y objetos artísticos, por una parte, y por otra en pasajes cronísticos y literarios) y contextualizar esas fechas dentro del conjunto de los datos históricos que poseemos sobre el Califato de Córdoba, es decir, en relación con sus procesos históricos y sus circunstancias interiores y exteriores: por ejemplo, y así suele ponerse de manifiesto por los estudiosos, relacionando la auto proclamación califal

²⁰ Como marco general MANZANO MORENO, Eduardo, *La corte del califa. Cuatro años en la Córdoba de los omeyas*, Barcelona, Crítica, 2019.

²¹ VIGUERA MOLINS, María Jesús, “La ‘Historia de alfaquíes y jueces’ de Ahmad ibn Abd al-Barr”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, XXIII (1985-86), pp. 49-61

de Abd al-Rahman III, en 929, y la culminación de su dominio sobre el territorio andalusí en 932 al dominar Toledo, empezó a plasmarse pocos años después con la construcción de la imponente Madinat al-Zahra, y así pueden establecerse otras correspondencias cronológicas en que los registros textuales y epigráficos de promociones y mecenazgos, tanto culturales como artísticos, culminan éxitos o palian problemas.

La cultura escrita árabe medieval fue una manifestación cortesana, y también lo fue la andalusí, vinculada al Poder durante todo su desarrollo, como elemento de su propaganda, como parte de su prestigio, y así, en unos favores de ida y vuelta, los soberanos ejercían su mecenazgo sobre los literatos, incluso de forma institucionalizada, pasando a formar parte de la *jidma* o “servicio” del Poder, que a veces organizó el registro o *diwan* de sus pagos. La cultura cumplía una misión también política, con sus diversos contenidos: ésta es *taqafa* (‘cultura, formación, inteligencia’) y se ramifica en *adab* (educación, cultura, urbanidad, buenas maneras, literatura), *ilm* (ciencia, saber, conocimiento, instrucción), *ma’rifa* (conocimiento, saber, ciencia; y en plural: cultura, formación); *haðara* (civilización, cultura), *umran* (florecimiento, cultura, civilización, construcción).

Este amplísimo ámbito de conocimientos, saberes y técnicas está contenido en los “Prolegómenos” de Ibn Jaldún (Túnez, 1332 - El Cairo, 1406), que nos permite captar la estructura cultural árabe y sus diversas ramificaciones, desde lo más teórico a lo más práctico. También nos permite captar las relaciones entre Cultura y Poder político, pues aquel sociólogo historiador, en la Tercera sección de aquella gran obra suya, dedicada a las dinastías, la realeza, el califato, y el orden de dignidades en el sultanato, indicando al respecto cuanto hay en ello de notable, incluye un capítulo titulado: “La grandeza de los monumentos dejados por una dinastía está directamente relacionada con el poder del que esta dinastía dispuso al constituirse”²², y allí Ibn Jaldún afirma, con total perspicacia:

“Los monumentos dejados por una dinastía deben su origen a la potencia de la que dispusieron en el momento de creación de esta dinastía. Cuanto mayor poder, más grandes son sus monumentos, como

²² IBN JALDÚN, *Muqaddima*, ed. De Slane, I, pp. 348-349.

los edificios y los templos. Decimos que existe una íntima relación entre la grandeza de los monumentos y el poder de la nueva dinastía. En efecto, para ejecutarlos es preciso el concurso de una multitud de trabajadores; hay que reunir gran cantidad de personas para ayudar en los trabajos y para llevarlos a cabo. Este ejemplo nos muestra que a veces una dinastía es capaz de construir lo que otra dinastía es incapaz de alterar; y, sin embargo, es mucho más fácil derribar que construir... Ved así el 'Balat de al-Walid', en Damasco, la mezquita fundada en Córdoba por los Omeyas y el puente que cruza el río de esta ciudad...".

Impresionante acierto interpretativo relacionador, elaborado en el siglo XIV. Hubo también en la Córdoba omeya una cultura de las vinculaciones históricas, de sus representaciones y simbologías, que propicia conectar el mecenazgo constructor de las dinastías. Ahí está esa mención del *Balat al-Walid* para llamar a la mezquita omeya de Damasco, con la referencia conjunta al mecenazgo omeya de Siria y de al-Andalus, como planteó de forma muy sugestiva Shemuel Tamari, en su imprescindible libro sobre este tema: *Iconotextual Studies in the Muslim Ideology of Umayyad Architecture and Urbanism*²³.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Concentrémonos en esa propuesta certera de Ibn Jaldún, al plantear que las dinastías potentes son potentes mecenas culturales y constructores, y sus vestigios permanecen y les representan. Junto a "la mezquita fundada en Córdoba por los Omeyas" hay que contar, ineludiblemente, la ciudad palatina que también ellos construyeron, para "ornato del orbe", para prestigio de la Humanidad, o dicho en el apelativo latino que la canonesa Hroswitha de Gandersheim, en el siglo X, aplicó a Córdoba: "Clarum decus orbis"²⁴, traducido como "el ornato del orbe". El papel que en

²³ Wiesbaden-Ramat-Gan, Harrassowitz Verlag y Bar-Ilan University, 1996, capítulo II, espec. pp. 27-28.

²⁴ GANDERSHEIM, Rosvita de, *Obras completas*, trad., introd. y notas de Juan Martos y Rosario Moreno Soldevila, Huelva, Universidad de Huelva, 2006; LÉVI-PROVENÇAL, Évariste, *Histoire de l'Espagne musulmane*, París, Maisonneuve et Larose, III, p. 383.

esto representa Madinat al-Zahra es enorme y trascendental: debe ser conocido y reconocido, especialmente en estas vísperas de su reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad.

Además de todas sus descripciones esplendorosas, en los textos árabes del Garb y del Sarq, desde la Edad Media hasta hoy día, y en todo tipo de testimonios universales, Madinat al-Zahra posee dos especiales registros, que resaltan más sus variadas dimensiones, las cuales, partiendo de sus altos empeños políticos, llegan hasta configuraciones fabulosas, proyectando ambas en registros escritos que buscan plasmar los alcances del Poder, los valores de su mecenazgo... traspasando lo habitual, como podemos captar en dos “detalles”, en dos interrogantes que deberemos clarificar mucho más:

1. ¿Por qué el gran cronista cordobés Ibn Hayyan (m. en 1076) conserva en su *Muqtabis-V* el nombre anterior aplicado al lugar donde se estaba alzando Madinat al-Zahra?: “A mediados de rayab (3 abril 942) se comenzó a pavimentar la calzada tendida por al-Nasir desde su alcázar a la almunia de al-Na’ura, en la orilla del río de Córdoba, hasta la puerta del palacio que se había erigido en Qarqarīt el año [3]29 (940-941)”²⁵.

Nombre éste repetido, algo más adelante, cuando menciona cómo cinco turcos cautivos, en abril de 942: “fueron conducidos al nuevo alcázar de Qarqarīt, más debajo de Córdoba, pues al-Nasir se recreaba allí entonces, y pudo contemplarlos”. Con distintas grafías, ese nombre de Qarqarīt aparece en la Geografía de en al-’Udri, y en al-Muqtabis II, aunque sus editores, respectivamente ‘Abd al-’Aziz al-Ahwani y Mahmud ‘A. Makki, lo leyeron como Qawqarīt, y Makki relacionó el sufijo -īt con el asimismo identificado en Ma’yrīt. Ahora, dejando para otra ocasión el extenderme en todo esto, sólo querría señalar que ambos bien podrían ser dos topónimos mixtos de un nombre árabe más un sufijo latino de abundancia -īt, si leemos Qarqar (palabra árabe que significa “suelo llano”), con un resultado de ‘gran llanura’. Si esta propuesta es correcta, resulta evidente su trascendencia, en varios aspectos histórico-filológicos, que ahora no

²⁵ *Crónica del califa ‘Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942*, traducción M. J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, Anubar, 1981, pp. 322 y 325.

desarrollaré ni siquiera comparando con otros relatos fundacionales²⁶, pues lo que me interesa es resaltar aquí que, a diferencia de otros casos, aquella previa denominación de Qarqarīṭ fue sustituida, dado el boato precisamente de sus pretensiones palatinas, por una denominación de tan alto rango como el de ‘la ciudad resplandeciente’, Madinat al-Zahra, en paralelo a otras fundaciones califales extra-andalusíes de altos vuelos y apelativos: no sabemos cuándo ni cómo, pero seguramente el nuevo nombre surgiría mientras avanzaba la regia construcción, antes de morir el primer califa de Córdoba, en 961.

2. Y sobre esta brillante denominación se centra mi segunda cuestión, que sólo enunciaré, pues, por una parte la cuestión ya ha recibido numerosas consideraciones estudiosas²⁷, y, por otra parte, el trabajo de análisis textual que aún nos queda por realizar es intrincado: ¿cómo y dónde surgió la aparatosa leyenda fundacional de Madinat al-Zahra, cuya protagonista es la enamorada ‘esclava’ (*yāriya*) al-Zahrā’?

Esta hermosa tradición figura, como más antigua referencia, en un relato del gran místico Ibn ‘Arabi (Murcia, 1165 - Damasco, 1240), que visitó las egregias ruinas en 1193, años antes de dejar al-Andalus definitivamente, y que, en su voluminosa obra de adab *Muhadarat al-abrar wa-musamarat al-ajyar*, dice transmitir, de algún sabio cordobés, sus legendarias noticias sobre la fundación de Madinat al-Zahra, luego difundidas casi al pie de la letra por al-Maqqari (Tremecén, 1577 - El Cairo, 1632). Estas, a través de su selectiva traducción inglesa por Pascual de Gayangos, y otras difusiones arabistas decimonónicas, se difundieron por todo género de escritos, en prosa y verso, de modo que “la ciudad de Abd al-Rahman III sigue envuelta en un conjunto de leyendas y tópicos que ensombrecen su auténtica significación política y simbólica”, como ha

²⁶ MAZZOLI-GUINTARD, Christine, “Narrer les fondations urbaines des Omeyyades en al-Andalus: entre mémoire des événements et appropriation des origines”, *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales*, 11-12 (2009-2010), pp. 125-138.

²⁷ Varias de ellas citadas por Mazzoli-Guintard, en su artículo “Hommes et femmes à Madīnat al-Zahrā’ (Xè siècle): des espaces urbains entre ségrégation sexuée et mixité”, *Arenal*, 21 (2014), pp. 5-25; RAMÍREZ DEL RÍO, José, “Acerca del origen del topónimo al-Andalus (II). Hesperia, al-Andalus, Sefarad y Madīnat al-Zahrā’”, *eHumanista/IVITRA*, 14 (2018), pp. 707-731

señalado Antonio Vallejo Triano, al comienzo de su estudio sobre “Medina Azahara: historia de una leyenda”²⁸. Nos queda volver al análisis de la citada obra de Ibn ʿArabi, e intentar aclarar sus fuentes y los propósitos de sus relatos.

²⁸ Colección Córdoba, nº 34, pp. 301-320.

LA CECA DE MADĪNAT AL-ZAHRĀ'. EL SISTEMA MONETARIO Y SU EPIGRAFÍA

RAFAEL FROCHOSO SÁNCHEZ
Académico correspondiente

En 325 H. (936 d.C.) ‘Abd al-Raḥmān III, después de 25 años de gobierno y haber pacificado y controlado todo el territorio de al Andalus, inicia la construcción de Madīnat al-Zahrā’ en la falda de la sierra de Córdoba, en un lugar que ibn al ‘Arabī llama “montaña de la Desposada” y que estaba distante unos 7 Km. del recinto amurallado de la ciudad de Córdoba. En su construcción se gastaron incontables tesoros, según al-Maqqarī los ingresos de al Andalus en los días de este soberano ascendían a 5.480.000 dinares, que procedían de los impuestos, más 760.000 dinares que rendían los mercados, el quinto del botín tomado al enemigo y la capitación que se cobraba a judíos y cristianos, cuya suma era igual a la de todos los anteriores¹.

Había dividido el impuesto fiscal para el tesoro en tres partes: un tercio para el ejército, otro tercio para el tesoro y fundaciones piadosas, y el otro tercio para la construcción de Madīnat al-Zahrā’. Todo ello en dīrham qasimies², llamados así por la referencia a su acuñador Qāsim ben Jālid, jefe de la ceca de al Andalus ya que su nombre figura en las mone-

¹ AL- MAQQARĪ. *Nafḥ al-Ṭ īb min guṣn al-Andalus al-Andalus al-raṭīb*. Edición Iḥsān ‘Abbās. Beirut, 1968. 8 vol. Dār Sader, Beirut, 1968. pp. 344, 346, 347 y 370-372. Traducción: *Analectes sur l’histoire et la littérature des Arabes d’Espagne*. Edición de la primera mitad del *Nafḥ al-Ṭ īb* por Dozy, Dugat, Krehl y Wright. Leiden, 1855-1861.

² ABU ‘ABD ALLĀH YAQUT. *Mu`yan al-Buldān II, Cuadernos de Historia del Islam n° 6* (1962), pp. 174- 177.

das durante los años 330 al 332 H. (26 Sept. 941 al 4 Sept. 943 d.C.) y queda como una garantía de calidad al haber sustituido a Saïd, su antecesor en el cargo que había sido depuesto por cometer fraude en sus acuñaciones. Esta denominación de las monedas, según los nombres escritos en ellas, fue practicada durante el califato de Córdoba y bajo esta denominación eran conocidos también los dírham̄s ŷafar̄ies y amir̄ies.



Fig. 1. Madīnat al-Zahrā'

El costo de la erección de Madīnat al-Zahrā' ascendió anualmente a 300.000 dinares durante los 25 años que se construyó bajo gobierno de al-Nāṣir³ el cual fue a residir a al-Zahrā' antes de terminar las obras, estando con sus servidores y corte en pleno en 334 o 335 H. (945/946 d.C.). Según ibn Ḥawqal para promocionar el poblamiento de al-Zahrā' al que quisiera construir una casa o elegir un local de habitación próximo al soberano recibiría una prima de 400 dirhams.

LA FABRICACIÓN DE MONEDAS

Toda la planificación de los gastos del estado pudo ser llevada a cabo por la existencia de un amplio numerario en circulación. La fabricación y

³ AL-MAQQARĪ. *Nafh al-Ṭīb min guṣn al-Andalus ... op. cit.*

el control de todas las monedas necesarias para la recogida de impuestos, gastos de la administración y el ejército, el comercio, mercado,s etc. era una función esencial del Estado y dependía del soberano, el cual incluía en las monedas su nombre y su título, como garantía de su calidad, siendo el único proveedor del dinero. Su fabricación se realizaba en la ceca o casa de la moneda (*dār al sikka*) la cual solía estar situada muy próxima a la residencia del califa para garantizar su control. Tenemos la referencia de ibn al Faqīh sobre la ceca de al-Andalus en Córdoba, la cual se encontraba cerca de la mezquita Mayor y no lejos de la puerta de Especieros, llamada también puerta de Sevilla, es decir al lado del Alcázar, residencia y centro administrativo del emir.

Históricamente el proceso de acuñación de monedas desde sus comienzos fue a martillo y tuvo un carácter artesanal; no eran, por tanto, necesarias unas instalaciones especialmente diseñadas para su elaboración. No obstante dada la importancia del producto y el riguroso control para un correcto proceso, necesitó de una plantilla de técnicos y artesanos para las distintas fases de su elaboración. Todas las operaciones necesarias se mantuvieron con muy pocos cambios desde el inicio de las acuñaciones a martillo -hacia el año 675 a.C.- hasta finales del siglo XV con la introducción de las primeras prensas acuñadoras.

Las escasas referencias que tenemos de cómo era una ceca, las observamos en las imágenes del siglo XII de la arquivolta de la iglesia de Santiago de Carrión de los Condes (Palencia), donde están representadas las principales operaciones de un proceso de acuñación en la Edad Media:



Fig. 2. La fabricación de monedas. Iglesia de Santiago de Carrión de los Condes (Palencia)

Hemos recogido en las imágenes de Carrión de los Condes la secuencia del proceso de fabricación de la siguiente forma (fig. 2): el fundidor en el horno -una vez que era seleccionado el material para la fabricación de las monedas (oro, plata o cobre)- funde el metal en los crisoles, ayudándose con un fuelle para dar aire y avivar el fuego hasta alcanzar la temperatura de fusión de los metales, debiendo ser el local amplio con chimenea para favorecer el tiro y eliminar los humos (1ª). En la fase siguiente el fundidor, que porta un cazo o crisol con la aleación de los metales ya fundidos, lo vierte sobre una rielera donde se solidifica (2ª). Posteriormente los materiales se pasan por un horno para hacerlos más dúctiles y a continuación el aplanador con el martillo lamina el metal solidificado hasta el espesor de las monedas (3ª). Este material en la crónica de Alfonso XI refiriéndose al botín obtenido en la batalla del Salado en 1340 se denomina “*vergas*” donde se dice que “...fueron tomadas muchas vergas de oro de que labraban aquellas doblas et muchas argollas de oro et de plata ...”⁴.

En el siguiente paso el recortador con una tijera prepara los cospeles de acuerdo con el diámetro de la moneda a acuñar (4ª), haciéndose -según los metales- un nuevo recocido de los cospeles sometiéndole a una alta temperatura para después enfriarlos lentamente. Debido a este proceso los cospeles quedaban oscurecidos y sucios por lo que era necesario limpiarlos con una operación de blanqueado en agua caliente y un producto caustico (6ª), si bien antes como se recoge en la fig. 2ª, el acuñador coloca el cospel entre los cuños y golpea con un martillo el cuño superior grabando de esta forma la moneda (5ª). Por último están los controles de calidad y administrativo (7ª).

Además de este conjunto de artesanos fue necesaria la intervención de especialistas que determinaran la calidad de la ley de las monedas. Primeramente en la selección del material de partida (lingotes, monedas cortadas o en desuso, chatarra de objetos amortizados etc.), luego en la comprobación de la calidad del material obtenido, siendo el responsable el jefe de la ceca, cuyo nombre aparece en el anverso de las monedas, debajo de la profesión de fe musulmana. Un segundo especialista sería el

⁴ *Crónica de Alfonso XI*. Biblio. Aut. Esp., LXVI cap. 329 al 330. GRASSOTTI, Hilda. Cuadernos de Historia de España, tomo XXXIX-XL. *Para la historia del botín y las parias en León y Castilla*, pp. 120-121.

abridor de cuños, era el *naqqāš*, el cual debía grabar en bajo relieve las inscripciones, gráficas y adornos propios de cada moneda. Esta operación se realizaba sobre dos piezas: la primera, el cuño inferior que estaba fijo en la mesa de acuñación, y la segunda, el cuño que portaba sobre su mano el acuñador para realizar la operación de estampado sobre el cospel metálico al ser martillado con un golpe seco.

Hemos comprobado que la grabación se hacía a buril sobre un trazo y líneas previas, avanzando en dicha grabación con pequeños golpes de martillo sobre el buril. Ello ha dejado unas marcas en forma de dientes de sierra, que al no haber sido repasadas se reproducen en las monedas cuando los cuños están nuevos, dejándonos incluso ver los trazos de referencia para el trazado de las líneas de escritura (fig. 3).

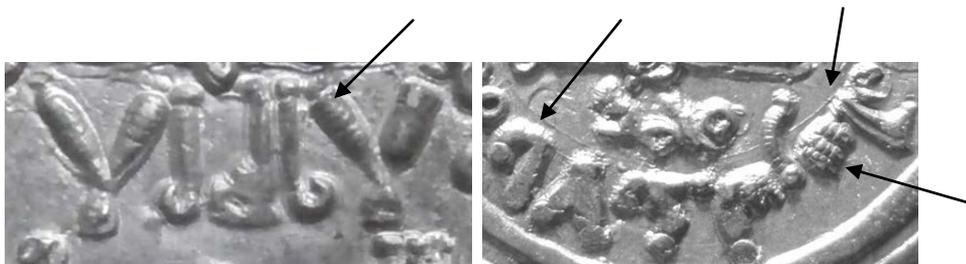


Fig. 3. Detalle de las líneas de referencia y marcas del buril en dos monedas

En las monedas califales las inscripciones que aparecen en el anverso (IA) incluyen en el centro el comienzo de la profesión de fe unitaria (P.F.) y debajo figura el nombre del prefecto de la ceca. Para este cargo eran nombrados los *aṣḥāb al sikka* que eran los encargados de supervisar y controlar la fabricación de monedas. En la orla se indica el nombre de la ceca y el año de acuñación. En el centro de la segunda área o reverso (IIA) aparece el nombre, *laqab* y el título del califa, esta referencia del soberano en las monedas garantiza su buena calidad y pureza. En la orla aparece la misión profética de Muḥammad.

Durante las excavaciones llevadas a cabo en Madīnat al-Zahrā' no ha sido localizado el emplazamiento de la ceca, ya que los únicos hornos encontrados son de bóveda cerrada para uso doméstico, mientras que los dedicados a la fundición de metales son de tiro abierto para alcanzar mayores temperaturas ayudados por un fuelle manual que facilita la combustión del carbón. Las instalaciones para acuñar monedas solo necesitan

básicamente un almacén de materiales, un recinto para la colocación del horno con el fuelle de alimentación y su leñera y unos espacios dedicados a la laminación del metal, recorte de los cospeles, la acuñación a martillo, control de calidad y almacenamiento por lo que no necesitan de unas estructuras especiales (fig. 4). No obstante, la ceca debía de estar localizada en una zona próxima al poder central para poder tener controlado todo el volumen de acuñaciones y su distribución.



Fig. 4. Horno de al-Zahrā' y reproducción de un taller para acuñar monedas (FNMT)

EL SISTEMA MONETARIO

Durante el califato dejaron de fabricarse las monedas de cobre, denominadas feluses, y se emitieron monedas de plata y de oro. Las monedas de plata llamadas “*dírhams*” (fig. 5-2^a)⁵, fueron abundantes y su número muy superior a las de oro “*dinares*” (fig. 5-1^a), la relación entre ellas fue variable dependiendo de la disponibilidad de ambos metales. Según ibn `Iḍārī e ibn Ḥawqal durante el siglo X en al-Andalus dicha relación era de 13 a 17 dirhams por dinar. Los dinares tienen un peso medio de 3,80 grs. (fig. 5-1^a). El peso del dírham oscilaba entre 2,70 grs. y 3,40 grs. con módulos entre 21,5 mm. y 27 mm. (fig. 5-2^a).

⁵ Hemos utilizado como referencia de las monedas FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael. *Las Monedas califales de ceca al Andalus y Madīnat al-Zahrā' 316-403 H.* Córdoba, 1996.



Fig. 5. Monedas de la época de 'Abd al-Rahmān III
1ª Dinar de ceca al-Andalus: ref. 331.1D 4,2 grs. 18,8 mm.
2ª Dirham de ceca Madīnat al-Zahrā' ref.336.6d 3,4 grs. 25,5 mm.

Existían también fracciones de dinar (fig. 6-1ª y 2ª), mientras que para los pequeños pagos se utilizaban monedas troceadas de muy diversos tamaños como se comprueba en los conjuntos de monedas encontrados en las excavaciones (fig. 7). También aparecen en los tesorillos algunas fracciones de dírham acuñados por los fatimíes, monedas que circulaban en al-Andalus por ser de calidad aceptable (fig. 6-3ª).



Fig. 6. Fracciones de dinar y de dirham
1ª 'Abd al-Rahmān III ref. 326.1 - 1gr. 11mm.
2ª al-Ḥakam II ref. 357.2 - 1gr. 12,8 mm.
3ª al-Mu`izz 341-365 H. - 1,3 grs. 15 mm.



Fig. 7. Varios ejemplos de monedas recortadas

En el análisis realizado sobre dos monedas de al-Zahrā' se ha encontrado como valor medio un 73,01% de Ag, 24,67% de Cu, 1,78 de Pb, 0,18 de As, 0,096% de Bi, 0,088% de Zn, 0,015% de Sb, siendo la presencia de Au es de 1,791 grs. por Tm., el resto son materiales en muy pequeña proporción, entre ellos Ni, y Te. La plata procedía de reutilizaciones, de las minas de Hornachuelos (Córdoba) y de los yacimientos de las regiones de Murcia, Alhama y Totálica en el distrito de Beja. El oro se recogía en las arenas de los ríos Segre, Tajo y Darro, más el que se importaba de Gana.

El poder adquisitivo de las monedas y la actividad del ejército dependían en parte del comportamiento del año agrícola. Un ejemplo lo vemos en el año 303 H. (17-7-915 al 4-7-916 d.C.) que hubo una mala cosecha en al Andalus "llegando la miseria de la gente a extremos jamás conocidos y el cahiz de trigo se midió en el mercado de Córdoba a tres dinares correspondiente a cuarenta dírham... las circunstancias fueron este año difíciles no emprendiendo se este año ninguna expedición del ejército..."⁶

Durante el califato de Córdoba son frecuentes las citas de los historiadores sobre la escasez de lluvias y posteriormente las lluvias torrenciales que hacían perder las cosechas, haciendo oscilar los precios en el mercado e incluso "produciendo una gran hambre y epidemias en los pobres"⁷. La inseguridad climática se paliaba con el mantenimiento de graneros públicos, que en caso de coyuntura económica o climática desfavorable posibilitaba poner los cereales a la venta a un precio razonable, tasado para reducir los altos precios que llegaban a alcanzar los alimentos en época de carestía.

Los salarios que conocemos eran muy desiguales, las crónicas nos indican que el jornal de los albañiles, esportilleros, y muleteros en la construcción de al-Zahrā' oscilaba entre un dírham y medio y tres dírham. Mientras que Ibn Abī 'Amir, al ser nombrado en Rabī' I - 356 (febrero 967) intendente del príncipe 'Abd al-Raḥmān tuvo un salario de quince dinares al mes, que se le incrementaría notablemente siete meses después

⁶ IBN 'IDĀRĪ, *Bayan II* pp 167 del texto árabe y 279 de la traducción de Fagnan. Ed. G.S. Colin & Lévi Provençal "Histoire de l' Espagne musulmane de la conquête au XIe siècle" Dār al-Saqafa, Beirut 1948... Traducción de D. Francisco Fernández González. Granada, 1860.

⁷ LEVÌ PROVENÇAL, Évariste - GARCÍA GÓMEZ, Emilio. *Una crónica anónima de 'Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir*. Madrid - Granada, 1950, p. 118.

al tener el cargo de jefe de la ceca (*ṣāhib al sikka*), figurando su nombre en las monedas a partir del año 356 H.

La importancia del cargo de jefe de la ceca radica en el control del alto volumen de acuñaciones que durante el califato se hacía anualmente. Ello -según el geógrafo ibn Ḥawqal- era una de las principales fuentes de ingresos del Estado en el reinado de 'Abd al-Raḥmān III, ya que al poder llevar los particulares oro y plata para ser transformados en monedas de curso legal, los derechos de acuñación suponían unos ingresos anuales de 200.000 dinares. Si consideramos los derechos de acuñación similares a los existentes en Fez en el siglo XIV, los cuales eran del 1,71% para el oro y del 3% para la plata y estimando por término medio el 2,4%, llegamos a un volumen anual de acuñaciones por un valor de más de 8.000.000 de dinares⁸.

LAS ACUÑACIONES DE LA CECA DE MADĪNAT AL-ZAHRĀ'

La fabricación de monedas durante el emirato y principios del califato se realizaba en Córdoba (ceca de al-Andalus) hasta su traslado a Madīnat al-Zahrā' en el año 336 H., (947 d.C.). Sobre este acontecimiento en el Bayān II se dice "Al Nāṣir destituyó y encarceló a 'Abd Allāh b. Muḥammad, encargado de la ceca cuya incapacidad había suscitado su cólera, le sustituyó por 'Abd al-Raḥmān b. Yaḥyā b. Idrīs el Sordo y la ceca fue trasladada de Córdoba a Madīnat al-Zahrā'⁹", estando confirmado el traslado por la existencia de monedas de ese año acuñadas en ambas cecas (figs. 8 y 9).

El cambio tuvo que realizarse hacia finales de ese año 336 H., puesto que el número de monedas conocidas de la ceca de al-Andalus es muy superior a las de Madīnat al-Zahrā', dato que deducimos al estudiar el tesorillo del Haza del Carmen (Museo Arqueológico de Córdoba), constituido por 6.816 dirhams califales, de los cuales solamente 38 fueron acuñados en el año 336 H., siendo 32 de ellos de la ceca de al- Andalus y 6 solamente de Madīnat al-Zahrā'. Según esta distribución, y suponiendo una fabricación regular a lo largo del año, la ceca de al-Zahrā' empezaría

⁸ LEVI PROVENÇAL Évariste. *Historia de España dirigida por R. Menendez Pidal*, tomo V. Madrid, 1965, p. 23, según 'Alī ibn Yūsūf al-Madyunī. *Al Dawha al-mushtabika fī da wabit dar al-sikka*.

⁹ IBN 'IDĀRĪ, *Bayan II*, pp. 230-231.

a emitir moneda la ceca de al-Zahrā' alrededor de los dos últimos meses del 336 H., que se corresponden con la primavera del año 948 d.C.



Fig. 8. Ceca al-Andalus

1ª Dinar 335 H. ref. 335.2D 3 grs. 23 mm. (Col. Tonegawa).

2ª dirham ref.336.76d 3 grs. 25 mm.



Fig. 9. Ceca Madīnat al-Zahrā'

1ª: Dinar 336H: ref. 336.2D (Col. Tonegawa) 3,44 grs. 19 mm.

2ª: Dirham ref. 336.31d 3,5 grs. 26,5 mm.

A partir de este año se trabajó ininterrumpidamente hasta el año 365 H. (975/976 d.C.), cuando vuelve nuevamente a Córdoba (ceca de al-Andalus), al cambiar al-Ḥakam II su residencia al Alcázar de Córdoba por consejo de los médicos el 11 de rayab 364 (27 marzo 975)“porque estaba demasiado expuesto al frio de la sierra y por pensar que le revolvía los humores”¹⁰, continuando así durante los reinados de Hišām II, Muḥammad II, Sulaymān y Hišām II en su segundo mandato. Durante la fitna nuevamente se vuelve a abrir la ceca de Madīnat al-Zahrā' en el año 400 H., con Sulaymān (1009/1010 d.C.), durante un breve periodo de tiempo hasta que se cierra definitivamente.

¹⁰ IBN HAYYĀN. *Anales palatinos del califa de Córdoba al Hakam II por 'Isā ibn Ahmad al-Rāzī*. Traducción del texto árabe de la Real Academia de la Historia por E. García Gómez, Madrid, 1967, p. 251.

Durante estos dos periodos de tiempo -336 al 365 y 400 H.- fueron acuñadas una gran cantidad de monedas de plata y de oro, siendo numerosos los hallazgos de monedas califales, de los cuales hay una amplia referencia en los museos y colecciones particulares. En las excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento de Madīnat al-Zahrā' solamente han aparecido tres dírham: uno de 'Abd al-Raḥmān III y dos de al-Ḥakam II, todos ellos acuñados en la ceca de Madīnat al-Zahrā' (fig. 10, 11 y 12).



Fig. 10. Dirham 'Abd al-Raḥmān III 341H. NIG-24252. 2,80 grs. 24 mm. Procedencia registro sur del baño.19/12/98 ref. 341.16d Foto CAMaZ



Fig. 11. Dirham: al-Ḥakam II 356 H. NIG-24253. 3,20 grs. 23 mm. Procedencia patio de la Vivienda de la Alberca 7/12/99 ref. 356.12d - Foto CAMaZ



Fig. 12. Dirham: al-Ḥakam II 357 H. NIG-24254. 1,60 grs. 22 mm. Procedencia bajo letrina 18/08/98 ref. 357.30d. Foto CAMaZ

LA EPIGRAFÍA EN LAS MONEDAS DE MADĪNAT AL-ZAHRĀ'

Una característica importante en las acuñaciones de Madīnat al-Zahrā' es la evolución que encontramos a lo largo del tiempo en la epigrafía de las inscripciones de las monedas de esta ceca, principalmente en la IA, las cuales evolucionaron lo mismo que los epígrafes de los salones de la ciudad (fig. 13) y de la mezquita de Córdoba. De estos se han realizado numerosos estudios, pero no de la epigrafía de las monedas de al-Zahrā', siendo este el motivo de centrarnos en esta particularidad presentando el diseño de los grafemas y su evolución durante esta etapa de acuñaciones.

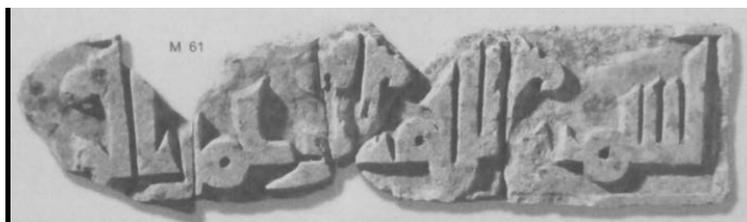
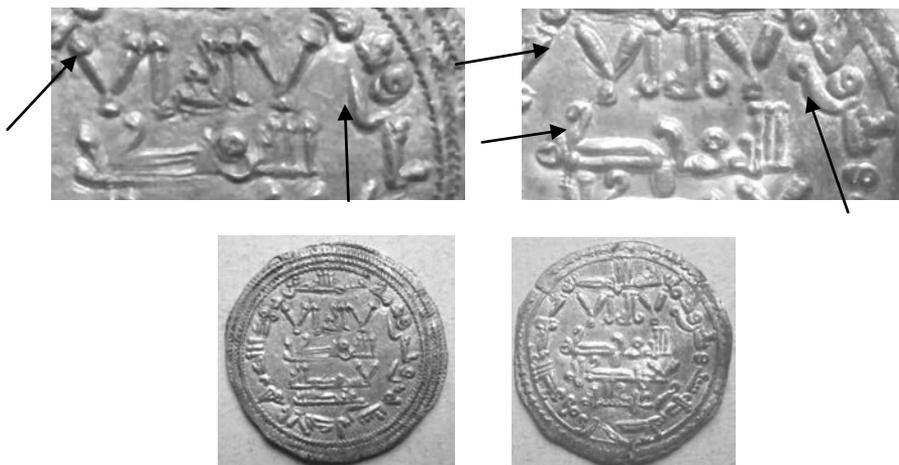


Fig. 13. Fragmento de friso 1 de la mezquita de al-Zahrā'¹¹

Una vez que al-Nāṣir, pasados los primeros años de su gobierno, estableció el modelo de moneda a acuñar, la epigrafía es muy uniforme hasta el año 336 H., siendo similar a la que se ha denominado como cúfico austero. La diferencia estriba en que los finales de las letras altas, en lugar de estar cortadas a bisel (fragmento de friso de fig. 13), van rematadas en un punto (fig. 14 – 1^a) o con un final redondeado (fig. 14 – 2^a).

A partir del 336 H., en alguna de las acuñaciones de la ceca de al-Andalus se aprecia un cambio en el diseño de las gráficas y en la inclusión de pequeños adornos en la IIA. En la inscripción de la orla de la IA, las terminaciones de los finales de las decenas y de al-Andalus las vemos con trazos curvados decorativos (fig. 14-2^a). En la profesión de fe también encontramos extensiones de remates en forma de cuello de cisne, tal y como se aprecia en la segunda y tercera línea y en el nombre del jefe de la ceca `Abd Allāh (figs. 14-1^a y 2^a).

¹¹ MARTÍNEZ NUÑEZ, María Antonia y ACIÉN ALMANSA, Manuel, “La epigrafía de Madīnat al-Zahrā'”. *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*. Vol. 5 (2004), p. 139.



Figs. 14. Evolución de la epigrafía, ceca de al-Andalus

1ª: ref. 335.16d 2,5 grs. 23,5 mm.

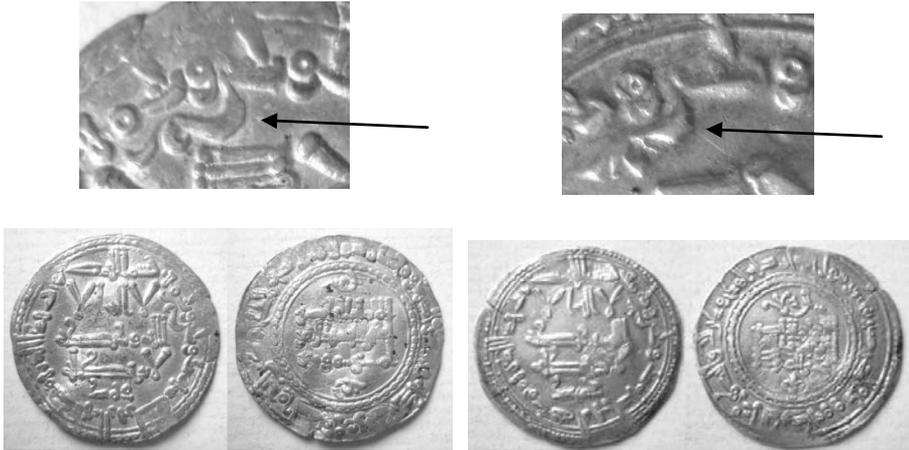
2ª: ref. 336.93d 2,8 grs. 23,5 mm.

En las monedas acuñadas en el año 336 H. en Madīnat al-Zahrā' encontramos la misma tendencia decorativa que en los epígrafes de los salones de la ciudad, e incluso en algunos casos los finales de letra aparecen divididos en dos foliolos, detalle que por primera vez vimos en dírham emirales del año 241 H. en la inscripción de la fecha¹² así como en el epitafio de `Uqar sirvienta de Muḥammad I, fechado en el año 268 H. (Museo Arqueológico de Córdoba). Durante el califato se vuelve a utilizar este adorno en las acuñaciones de Madīnat al-Zahrā', como se observa en la escritura de las decenas de la orla de IA. con dos y tres foliolos (fig. 15).

Con el cambio de ceca en el año 336 H. se realiza una transformación en el diseño artístico de las monedas, en línea con la corriente establecida en la decoración de la ciudad de al-Zahrā' (fig. 15). Las nuevas series se caracterizan por su decoración floral y vegetal en la IIA, sobre todo en sus primeros años, siendo el 337 H. el año con el mayor registro de diseños diferentes al conocerse un total de 127. En estas monedas, además de las rosetas y flores de lis, destacan las composiciones de ta-

¹² FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael. *El dírham andalusí en el emirato de Córdoba*. RAH. Madrid, 2009, p. 86.

llos rematados en brotes, palmetas, hojas lanceoladas y frutos, que realzan el nombre y títulos del califa, reduciéndose esta corriente a partir del año 338 H. Las nuevas gráficas de las monedas nos recuerdan a veces los collarinos de los capiteles labrados en esos años, siendo los casos más comunes a base de perlas y óvalos, aunque también aparecen otros casos más trabajados que ayudan a realzar y decorar ambas áreas en las monedas (fig. 16).



Figs. 15. Diferente decoración en la fecha ref. 336.12d 2,5 grs. 25 mm. y ref. 336.26d 2,8 grs. 26,5 mm.

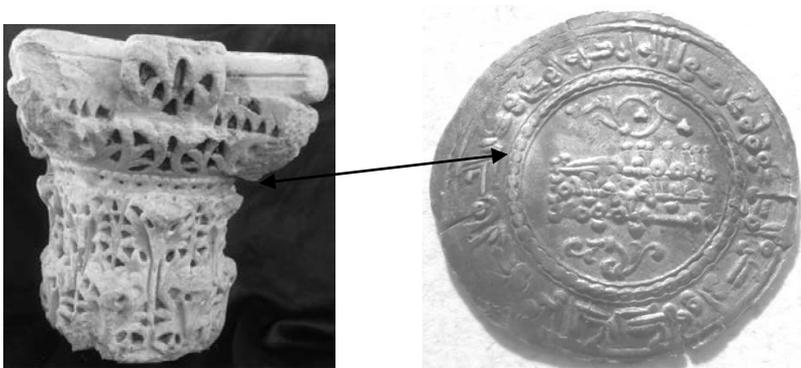


Fig. 16. Capitel califal (colec. particular) - dirham ref. 337.130d 3,3 grs. 27 mm. Detalle del collarino y la gráfica en la IIA

A partir del 337 H. aparece en la epigrafía un nuevo trazado en la IA, al adoptar una forma lanceolada los finales altos del lām-alif en el principio de la profesión de fe. (fig. 17).



Fig. 17. Ref. 337.129d 4,2 grs. 25,5.mm. Detalle de la inscripción de la Profesión de Fe

Otro modelo de escritura aparece en algunas monedas de los años 340 y 342 H., en ellas los finales de los trazos altos están divididos en dos foliolos, como en los epígrafes de al-Zahrā'. También vemos como el nexo de unión unas veces es curvo y otras recto (fig. 18- 1ª y 2ª), por otro lado la decoración de la IIA se simplifica notablemente en estas fechas, llegando hasta finales del reinado de 'Abd al-Raḥmān III.



Fig. 18. 1ª: ref. 340.9d 2,4 grs. 23 mm. 2ª: ref. 340.23d 1,8 grs. 22 mm

A partir del año 343 H. decaen los adornos florales de las monedas, limitándose a un punto, un circulito o incluso se eliminan. También se simplifica la epigrafía, volviendo a la forma de los primeros años y se

reduce el módulo de los dírhamms. Esta situación que se prolonga hasta el final del reinado en el año 350 H., que llegan a los 21,5 mm. (fig. 20-1^a).



Fig. 19. Dinar 348 H. Madīnat al-Zahrā' (Col. Tonegawa), 3,98 grs. 21 mm

En el año 336 H. estuvo como jefe de la ceca de al Andalus ‘Abd Allāh (fig. 14) y a partir de la apertura de la ceca de Madīnat al-Zahrā’ fueron Muḥammad, entre los años 336 y 348 H. (figs. 17 y 18), y Aḥmad del 346 al 350 H. (figs. 19 y 20-1^a). De Muḥammad no tenemos la noticia de su nombramiento como jefe de la ceca, en cambio sabemos que se trata de Muḥammad b. Tamlīh, que sirvió como médico de al-Nāṣir, el cual le nombró juez de apelaciones y cadí de Sidonia, y alcanzó el reinado de al- Mustanṣir, participando por encargo de este califa en las obras de la mezquita aljama. Su nombre está escrito en la parte superior del mirhāb, al igual que está grabado en los dinares ya que fue inspector de la casa de la moneda y de los depósitos¹³. Estos datos los confirman los mosaicos de las puertas laterales de la ampliación de al-Ḥakam II. En ellos aparece de la forma “...ha sido terminada con la ayuda de Allah bajo la vigilancia de Muḥammad d. Tamlīh, de Aḥmad ben Naṣr, de Jald ben Hāšhim y de Muṭarrif ben Abd al-Raḥmān el secretario...”¹⁴

Aḥmad que sucede Muḥammad entre el 346 y el 350 H. pudiera ser Aḥmad ben Naṣr cuyo nombre aparece junto al de Muḥammad ben Tamlīh en las inscripciones del mirhāb de la mezquita de Córdoba.

¹³ ARJONA CASTRO, Antonio. *Anales de Córdoba musulmana*. Córdoba, 1982, p. 117. Tomado de Sulayman b. Hassan ibn Ŷulṣul Kitāb tabaqat al-Atibbawa-l-Hukama, p. 475 de la traducción de Juan Vernet en A.E.M. 5. 1968.

¹⁴ ARJONA CASTRO, Antonio. *Monumentos árabes de Córdoba*. Córdoba, 2007, p. 344.



Fig. 20. Año 350 H. 1^a: 'Abd al-Rahmān III ref. 350.5d 2,3 grs. 21,5 mm.
2^a: al-Hakam II ref. 350.29d 3,17 grs. 27 mm

En el año 350 H., con al-Hakam II, se vuelve a ampliar el módulo medio de los dirhams, llegando hasta los 24,5 mm. Durante los primeros meses de su califato se mantiene la epigrafía sin adornos (fig. 20-2^a), mientras está como jefe de ceca Yahyà cuyo nombre aparece en la parte inferior de la inscripción central de la IIA, en este intervalo los adornos -en caso de llevarlos- son muy sencillos, a base de composiciones de puntos o círculos colocados en pirámide o bien una roseta.

En el año 351 H. se cambia el director de la ceca y su nombre aparece en la IIA dividido en dos partes (Abd/al-Rahmān), que ocupan la parte superior y la inferior de la inscripción central de la IIA. Durante todo su mandato vuelve la epigrafía y los adornos florales a ser como lo fueron en los primeros año de Madīnat al-Zahrā', decorándose en estas monedas la parte superior de la IA encima de la profesión de fe y a veces también la parte inferior (fig. 21).



Fig. 21. Diferentes adornos florales: 1^a ref. 351.39d 2,9 grs. 25 mm.
2^a ref. 351.88d 3,4 grs. 25,5 mm

La nueva epigrafía la comprobamos en el ejemplo (fig. 22).



Fig. 22. Detalles del dirham del año 351H. IA y IIA ref. 351.20d 2,4 grs. 25 mm

En las nuevas monedas de al-Ḥakam II adquiere protagonismo en la tercera línea de la profesión de fe la palabra *ṣarīka*. Al no aparecer debajo está el nombre del jefe de la ceca se libera un espacio que es utilizado para decorar el final de letra Kāf ك with una palmeta terminada en dos, tres o cuatro foliolos (fig. 23).



Fig. 23. La nueva epigrafía en la IA: ref.351.33d 3,06 grs. 25,5mm

La epigrafía, con `Abd/al-Raḥmān de jefe de la ceca, evoluciona al llevar al principio las letras altas terminaciones partidas en dos foliolos (fig. 22) o acabadas en un punto (fig. 23), para ir dominando las terminaciones en forma de hoja o lanza (fig. 24).



Fig. 24. Epigrafía de los años 352 al 356 H

El módulo de la serie iniciada en 351 H. empieza entre 25 y 26 mm. con un peso entre 2,5 y 3,5 grs, y se va reduciendo hasta los 22 o 23 mm. del año 356, oscilando el peso de 2 a 3 grs.

Durante el año 356 H. hay un cambio en la dirección de la ceca, al nombrarse a Šuhaid como responsable de la misma, cuyo nombre aparece en la IA debajo de la profesión de fe. En sus monedas sigue habiendo una bonita decoración y la epigrafía continúa en la línea de los años anteriores, lo mismo que el módulo y el peso (fig. 25).



Fig. 25. Acuñaciones del 356 H. con Šuhaid de jefe de ceca. ref. 356.54d 2,01 grs. 23 mm

Esta situación que se mantiene hasta la llegada a la ceca de Muḥammad ibn Abī `Amir, que posteriormente es conocido a lo largo de su carrera como Almanzor, que reduce y simplifica las decoraciones a partir del año 358 H. (969 d.C.). Almanzor se mantiene en el cargo hasta el 361 H. (971/2 d.C.), año en el que deja de figurar su nombre en algunas de las monedas de plata.



Fig. 26. Acuñaciones con `Amir como jefe de la ceca ref.356.108d 2,77 grs. 23 mm

En los dinares de los años 356 al 359 H. de al-Ḥakam II acompañando el nombre y los títulos del califa, aparece por primera vez en las monedas el nombre de un primer ministro: el ḥāyib Ŷa`far. Se trata de Ŷa`far b. Abd al-Raḥmān al Ṣaqaliba, personaje importante con `Abd al-Raḥmān III y superintendente de las obras de la mezquita de Córdoba en época de al-Ḥakam II. En el anverso se mantiene escrito el jefe de la ceca `Amir (fig. 27).



Fig. 27. Dinar año 357 H. 4,01 grs. 21 mm. (Col. Tonegawa)

Durante el año 358 H. (969 d.C.) y los siguientes, vuelven a acuñarse monedas con la epigrafiya que vimos anteriormente en la IA, coincidiendo con los primeros años del califa al-Ḥakam II. En esta fecha aparecen algunos finales de letra que llevan terminaciones hasta con tres foliolos, en cambio la inscripción de la IIA, mantiene sin cambios la escritura (fig. 28).



Fig. 28. Dirhams del 358 H. con diferente epigrafiya en la IA

1ª ref.358.19d 3,23 grs. 23 mm.

2ª ref.358.19d 2,66 grs. 21,5 mm. con el detalle de su epigrafiya



Figs. 29. 1º 359.15d 2,92 grs. 23,5 mm. 2º 359.17d 2,04 grs. 21 mm.

3ª 359.83d 2,52 grs. 22,5 mm.

La nueva epigrafía en la IA de las monedas del año 359 H. presenta ligeros cambios (fig. 29).

De forma parecida con diversos tipos de letra tenemos en los ejemplos de la IA en las monedas del 361 H. (fig. 30) y del 362 H. en (fig. 31).



Fig. 30. Modelos de letras del año 361H.: 1ª ref.361.13d 3,02 grs. 27 mm.
2ª ref.361.24d 2,56 grs. 26 mm. 3ª 361.49 3,7 grs. 27 mm.



Fig. 31. Diferentes epigrafías y decoraciones en dirhams del año 362 H.: 1ª ref. 362.37d
3,31 grs. 27.5 mm. 2ª ref. 362.17d 3,26 grs. 24,5 mm. 3ª 362.15d 2,8 grs. 23 mm

En los *Anales palatinos* de al-Ḥakam II se informa que “Muḥammad ibn Abī ‘Amir en el 361 H., es ascendido al cargo de la surta wusta y se le quita la prefectura de la ceca de la que se hizo cargo Yahyà ibn ‘Ubayd Allāh ibn Yahyà ibn Idrīs el cual no llegó a acuñar monedas con

su nombre porque fue sustituido por Aḥmad ibn Muḥammad ibn Hudayr”¹⁵.

El nombre del jefe de la ceca deja de figurar en el 75 % de las acuñaciones de años 361 H. (fig.32) y la totalidad del 362 H., llegando incluso a una pequeña proporción en el 363 H., año en el que aparece Yaḥyà como jefe de la ceca a pesar de lo que se nos informa en los *Anales Palatinos* (fig. 33).



Fig. 32. Dirham del 361 H., sin el nombre del jefe de ceca. Ref.361.39d 2,6 grs. 27 mm



Fig. 33. ref.363.36d 2,6 grs. 23,5 mm. con Yaḥyà en la IIA

En Šawwāl 363 H. nuevamente se le confiere a Almanzor el cargo de jefe de la ceca, cesando al anterior Yaḥyà ibn `Ubayd Allāh ibn Yaḥyà ibn Idrīs, por lo que vuelve a aparecer en las monedas el nombre de `Amir en la IIA (fig.34-1^a) -tanto en las de ceca Madīnat al-Zahrā’ como en las de al-Andalus- después del traslado a Córdoba en 365 H. (fig. 34-2^a), al cambiar de residencia al-Ḥakam II y trasladarse al alcázar de Córdoba el 11 de Raḥab del 364 H. (27 de marzo de 975) por recomendación de los médicos. Posteriormente continua desde los primeros años del reinado del califa Hišām II emitiendo monedas la ceca de al-Andalus,

¹⁵ IBN HAYYĀN. *Anales palatinos*, op. cit., p 94.

mantiéndose cerrada la de Madīnat al-Zahrā' se hasta que nuevamente es puesta en marcha durante la fitna.



Fig. 34. 1ª Dirham de ceca Madīnat al-Zahrā' ref. 364.8d 3,62 grs. 23,5 mm.
2º Dirham de ceca al-Andalus ref. 365.6d 2,5 grs. 25mm.

En el transcurso del año 400 H. al ser derrotado Muḥammad II al-Mahdī y los cordobeses en la batalla de Qantīš el 13 de Rabī' (4 Nov. 1009), Sulaymān entra en Córdoba, se instala en el Alcázar y acuña monedas en la ceca de al-Andalus. Es destronado poco después, el 12 de Šawwāl de este año (29 mayo 1010), habiendo durado siete meses su primer mandato. Los beréberes se establecieron en Madīnat al-Zahrā,' debido a la hostilidad de los cordobeses contra ellos, mientras tanto las fronteras desde Tortosa a Lisboa permanecieron con al Mahdī, que había marchado a Toledo, desde allí pidió tropas a los francos, para marchar hacia Córdoba. Salió a su encuentro Sulaymān b. al-Ḥakam con los bereberes hasta un lugar en las cercanías de Córdoba a unas 10 millas conocido por 'Aqabat al-Baqar , donde fueron derrotados Sulaymān y los bereberes, apoderándose al Mahdī de Córdoba¹⁶.

Durante el tiempo de permanencia de los bereberes en Madīnat al-Zahrā' se puso en marcha la ceca y se acuñaron dírhams y dinares a nombre de Sulaymān al-Musta'in y su heredero Muḥammad. El nombramiento de su hijo Muḥammad b. Sulaymān como heredero fue a mediados de Ŷumādà, final del año 400 H. (Febrero 1010) por lo tanto esta serie de acuñaciones se llevaron a cabo entre los meses de febrero y finales de mayo del 1010.

¹⁶ *Bugya al-Multamis fi ta'rij riyal ahl al-Andalus*. Ed. 'Abd al-Rahmān al-Suyufi. Dar al-Kutub al-'Ilmiyya, Beirut, 1997 (1417H), p. 25.

Son escasas las monedas acuñadas por Sulaymān en al-Andalus con la mención al príncipe heredero, en cambio en la totalidad de las acuñadas en Madīnat al-Zahrā' aparece en el anverso el nombre de Aben Šuhaid debajo de la profesión de fe musulmana y en el reverso figura “*Príncipe heredero // Muḥammad*”. La epigrafía de las monedas se mantiene en trazados muy conservadores siguiendo las tendencias de años anteriores, como se comprueba en las fotos siguientes (figs. 35 y 36).



Fig.35. 400 H. Madīnat al-Zahrā' al-Zahrā' 3,96 grs. 24 mm. (Col. Tonegawa)



Fig. 36. 400 H. Madīnat al-Zahrā' al-Zahrā' ref. 400.35d - 3,4 grs. 23,5 mm

Al abandonar los bereberes Madīnat al-Zahrā', "...salió el populacho de Córdoba hacia al-Zahrā' y saquearon los equipos de los bereberes que dejaron allí, mataron a quien encontraron en la ciudad, entraron en la aljama y saquearon sus esteras, las lámparas, sus coranes, las cadenas de sus lámparas y los entrepaños de sus puertas".¹⁷ A partir de este momento la ceca de Madīnat al-Zahrā' dejó definitivamente de acuñar moneda.

¹⁷ IBN `IDĀRĪ. *Bayān III* p. 94 en “*Histoire de l’Espagne musulmane au XI^{ème} siècle. Texte arabe publié pour la première fois d’après un manuscrit de Fès*”. Dar al-Saqafa, Beirut, 1983. (2^a ed.) y MAÍLLO, Felipe. *La caída del Califato de Córdoba y los Reyes de Taifas (al-Bayān al-mugrib)*. Universidad de Salamanca, Estudios Árabes e Islámicos, 1993, p. 94.

UNA SERIE CONMEMORATIVA DE MADĪNAT AL-ZAHRĀ'

La coincidencia de acuñaciones con un módulo e incluso un peso ligeramente superior a la serie normal hace que dediquemos un espacio a estas monedas, en las que incluso llegamos a ver en ellas un especial cuidado en el trazado de su epigrafía y decoración que se complementa a veces con un diseño algo diferente (figs. 43 y 44). Al reunir estas monedas y estudiarlas encontramos que en los años en los cuales aparecen estas acuñaciones, donde se llega hasta módulos de 27,5 mm., suelen coincidir con los años de acontecimientos sobresalientes para la vida de al-Andalus¹⁸, veamos algunos ejemplos de estas coincidencias:

336 H.; Fundación de Madīnat al-Zahrā' (fig. 37) Referencias: 336.14d 3,94 grs. 27 mm. y 336.25d 3,2 grs. 27,5 mm.



Fig. 37. dīrham ref. 336.14 d módulo 27 mm

337 H.; Son recibidos los embajadores del emperador de Constantinopla en Madīnat al-Zahrā' (fig. 38) Referencia: 337.130d 3,3 grs. 27 mm.



Fig. 38. dirham ref. 337.130d módulo 27 mm

¹⁸ FROCHOSO SÁNCHEZ, Rafael. *Las Monedas califales de ceca...*, pp. 103 y 104.

346 H. Sancho I es derrotado por Aḥmad b. Ya'la al no respetar los acuerdos con al- Nāṣir (fig. 39) Referencia 346.40d 2,7 grs. 25,5 mm.



Fig. 39. Dirham ref. 346.40d módulo 25,5 mm

350 H. Subida al trono de al-Ḥakam II (fig. 40). Referencia 350.29d 3,17 grs. 27 mm.



Fig. 40. Dirham ref. 350.29d módulo 27 mm

351 H. Nacimiento de Hišām II (fig. 41). Referencias 351.88d 3,4 grs. 25,5 mm. - 351.60d 3,32 grs. 27 mm. y 351.84d 2,55 grs. 26,5 mm.



Fig. 41. dirham 351.88d módulo 25,5 mm

352 H. El ejército califal se apodera de S. Esteban de Gormaz, Atienza y Calahorra (fig. 42). Referencias: 352.21d 26,5 mm. – 352.50d 2,55 grs. 26,5 mm. - 352.65d 2,74 grs. 26 mm.



Fig. 42. Dirham 352.65d módulo 26 mm

361 H. Nueva victoria del ejército califal al reconquistar varias ciudades del N. de África, penetrando también en Arcila (fig. 43). Referencias 361.13d 3,02 grs. 27 mm. - 361.8d 26,5 mm.- 361.9d 27 mm. y 361.10d 27,5 mm.



Fig. 43. Dirham 361.13d módulo 27 mm

362 H. Después de atacar las fuerzas de Ḥasam ibn Qannūn a las tropas califales, toma la iniciativa el general Gālib causándole varias derrotas (fig. 44). Referencia 362.37d 3,31 grs. 27,5 mm.



Fig. 44. Dirham 362.37d módulo 27,5 mm.

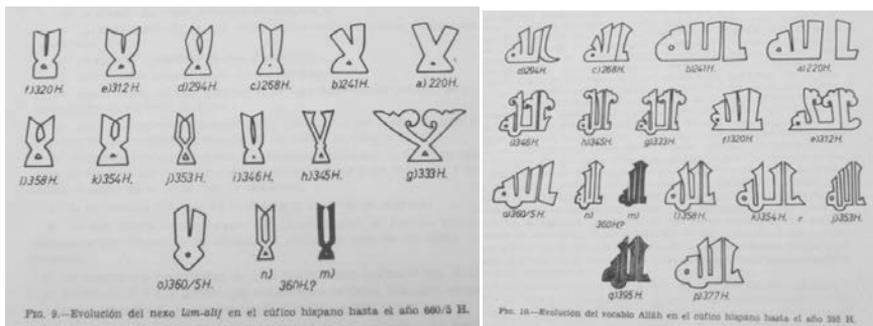
LA EPIGRAFÍA COMPARATIVA EN MADĪNAT AL-ZAHRĀ'

En el estudio de las acuñaciones de Madīnat al-Zahrā' nos hemos fijado fundamentalmente en los rasgos epigráficos y su evolución, habiendo observado que no solamente siguen la línea de los epígrafes del salón de 'Abd al-Raḥmān III y sus dependencias, si no que la epigrafía de las monedas es más rica, variada y ornamental, dentro de la repetición de las inscripciones en cada uno de los tres califas que acuñan monedas en la ciudad. Se inicia el cambio en la escritura durante los primeros años de la ciudad a partir del 336 H., volviendo a la rutina en los últimos años del califa 'Abd al-Raḥmān III y retomando nuevamente la expresión artística la primera década de al-Ḥakam II para ir posteriormente reduciendo las decoraciones y los adornos en la epigrafía. Otra información que se ratifica con los datos de los cronistas árabes es la correspondiente a los jefes de la ceca. En este sentido, la moneda es un documento original que ofrece una información directa, indicándonos al mismo tiempo con su elaborada decoración cómo eran las tendencias artísticas del siglo IV de la hégira.

En las páginas anteriores hemos presentado como ha ido evolucionando la epigrafía en las acuñaciones de Madīnat al-Zahrā' y como resumen vamos a comparar su trazado con los cuadros realizados por D. Manuel Ocaña Jiménez en su clásico estudio sobre la evolución del cúfico hispano. Para ello nos centraremos en dos casos muy significativos y muy repetidos en todas las inscripciones como son en el nexa lām-alif y el vocablo Allāh¹⁹ (fig. 45).

Al comparar las inscripciones de las monedas de Madīnat al-Zahrā' con el cuadro referente al nexa lām-alif nos encontramos con nuevas representaciones, que nos dan idea de la riqueza artística que los grabadores de cuños desarrollaron sobre todo en los reinados de 'Abd al-Raḥmān III y al-Ḥakam II. En esta primera comparación (fig. 45), con referencia a la ceca de al-Andalus observamos que la mayoría de las terminaciones superiores de las letras del cuadro van cortadas a bisel o rectas, mientras que en las monedas las terminaciones son en punto o redondeadas (fig. 46 y 47) y con mayor detalle (fig. 48).

¹⁹ OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel. *El cúfico hispano y su evolución*. Madrid, 1970, pp. 47-48.

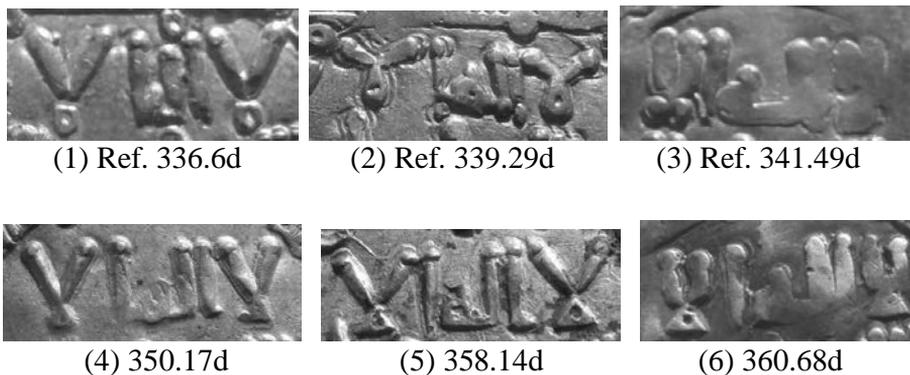


Figs. 45. Evolución del nexo lām-alif y el vocablo Allāh según Ocaña Jiménez



Fig. 46. Ejemplos de la ceca de al-Andalus: 330.10d - 331.1D - 336.93d

Al fijarnos en las acuñaciones de Madīnat al-Zahrā' vemos terminaciones en un punto (fig. 47 nn. 1 al 9 y fig. 48 letras a hasta f), redondeadas (fig.47 nn. 10 y 12 y fig. 48 letras g y h), en punta afilada (fig. 47 nn. 11 al 14) y fig. 48 letras i hasta k), o dividida (fig. 47 nn. 15 al 20 y fig. 48 letras l hasta la p). En la parte inferior la unión de los trazos aparece en el cuadro formando un triángulo o un cuadrado y en las monedas el triangulo (fig. 47 nn. 4, 5, 6, 8, 12, 18, 19 y 20 y fig. 48, letras e, d, h, m, n, o y p), el resto tienen forma de gota (fig. 47, nn. 1, 2, 10, 11, 13, 14, y 17, y fig. 48 letras e, f, g, i, j, k, y l), o simplemente terminan en puntos (fig. 47, nn. 3 al 7 y 9, y fig. 48 letras a y b).



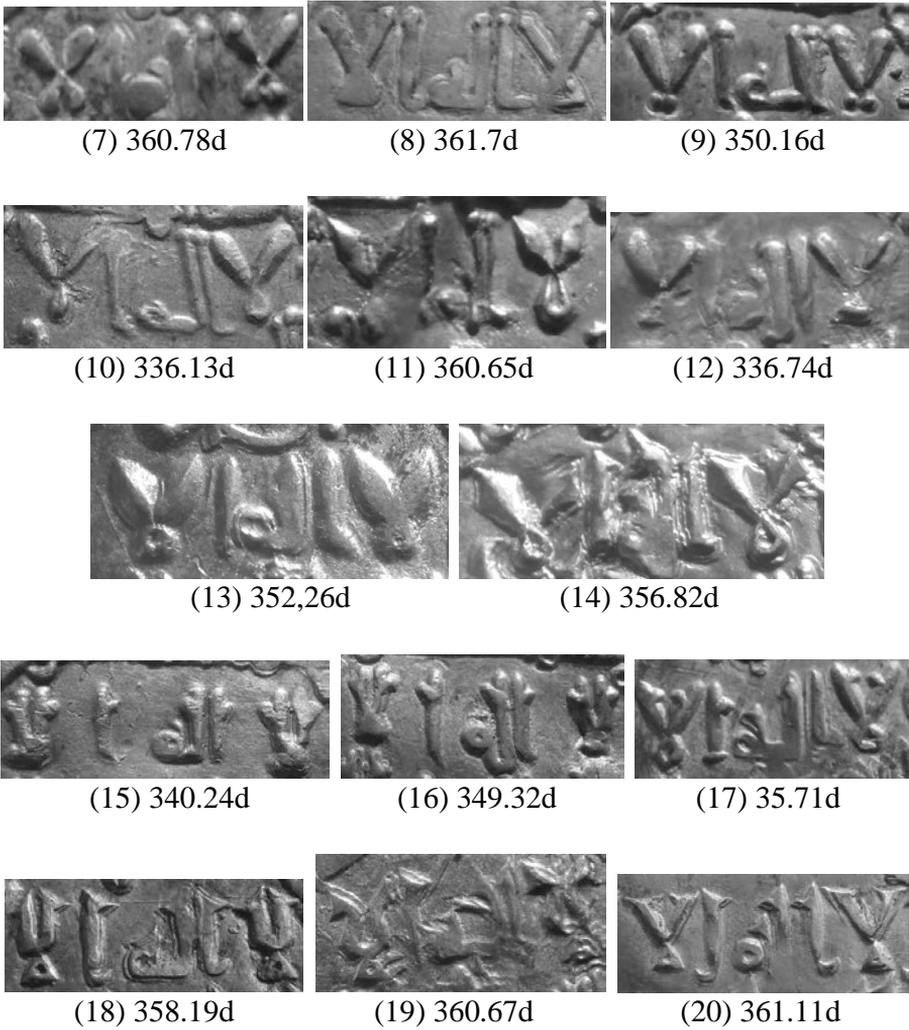
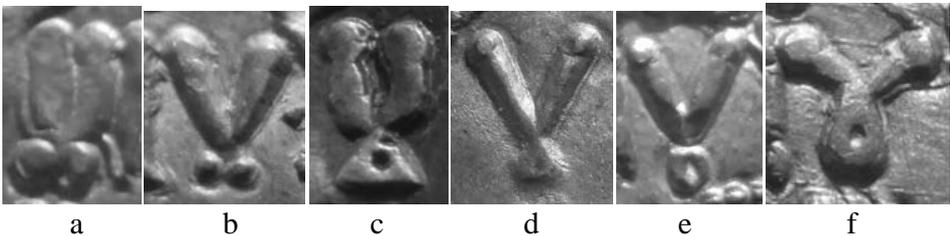


Fig. 47 Ejemplos de la ceca de Madīnat al-Zahrā'

Haciendo un resumen de todas estas diferentes formas del lām-alif las reunimos en el siguiente cuadro: (fig. 48).



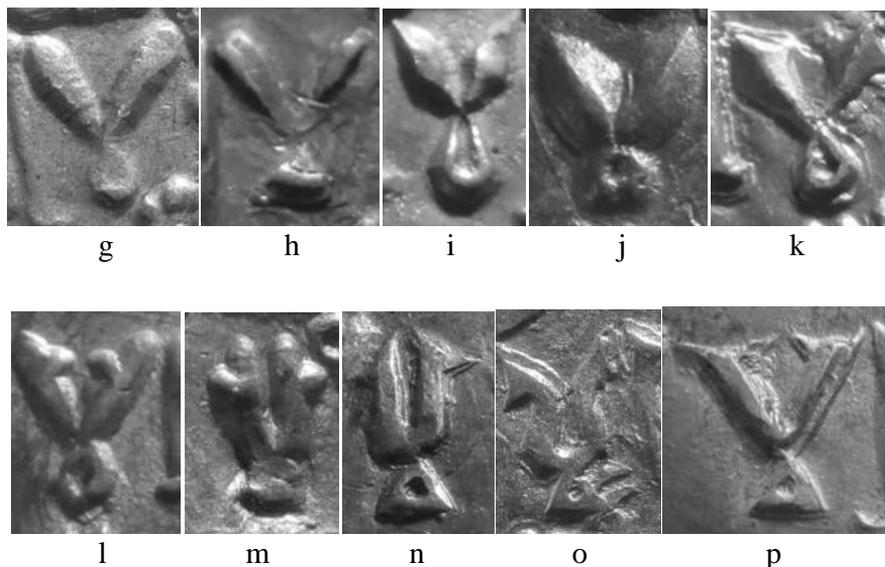


Fig. 48. Diferentes formas del lām-alif

Durante la corta estancia del califa Sulaymān en Madīnat al-Zahrā' en el año 400 H. se vuelve a poner en marcha la ceca repitiéndose en ese momento las formas en la epigrafía que hemos visto (fig. 47 nn. 1 y 11).

Del segundo cuadro (fig 45), el nexo curvo de los epígrafes del término *Allāh* aparece a partir del año 333 H. manteniéndose a partir de esta fecha. La comparación la hacemos en las monedas sobre el principio de la inscripción de la orla de la IA: *Bismi Allāh...* y encontramos que hasta el año 335 H. esta unión es de forma recta (fig. 49 n 1). El cambio a curvo en las monedas se realiza a partir del año 336 H., tanto en las de ceca al-Andalus como en las de Madīnat al-Zahrā', (fig. 49 n 2) continuando durante los años 337 y 338 H. (fig. 49 n 3). Posteriormente durante los últimos años de 'Abd al-Raḥmān III, es muy reducido el número de monedas en las que falta. (fig. 49 nn. 4 y 5).

Al-Ḥakam II vuelve a utilizarlo en 350 – 351 H. (fig. 49 n 6) y a partir del 351 H. debido a la introducción de amplios adornos florales que necesitan mucho espacio disponible en la parte superior de la profesión de fe, se libera una pequeña parte para estos dibujos al volverse a hacer recto el nexo de unión del término *Allāh* (fig. 49 n 7). Esta situación se mantiene con 'Abd al-Raḥmān como jefe de ceca. Posteriormente al ser nombrado jefe de la ceca 'Amir reaparece entre los años 357 y 361 H. (fig. 49 n 8),

no obstante es compartida con la opción recta durante el resto del reinado (fig. 49 nn. 9 al 14). Con Sulaymān es nuevamente utilizada la forma curva en el año 400 H., tanto en la ceca de al-Andalus como en la de Madīnat al-Zahrā' (fig. 49 n 15).

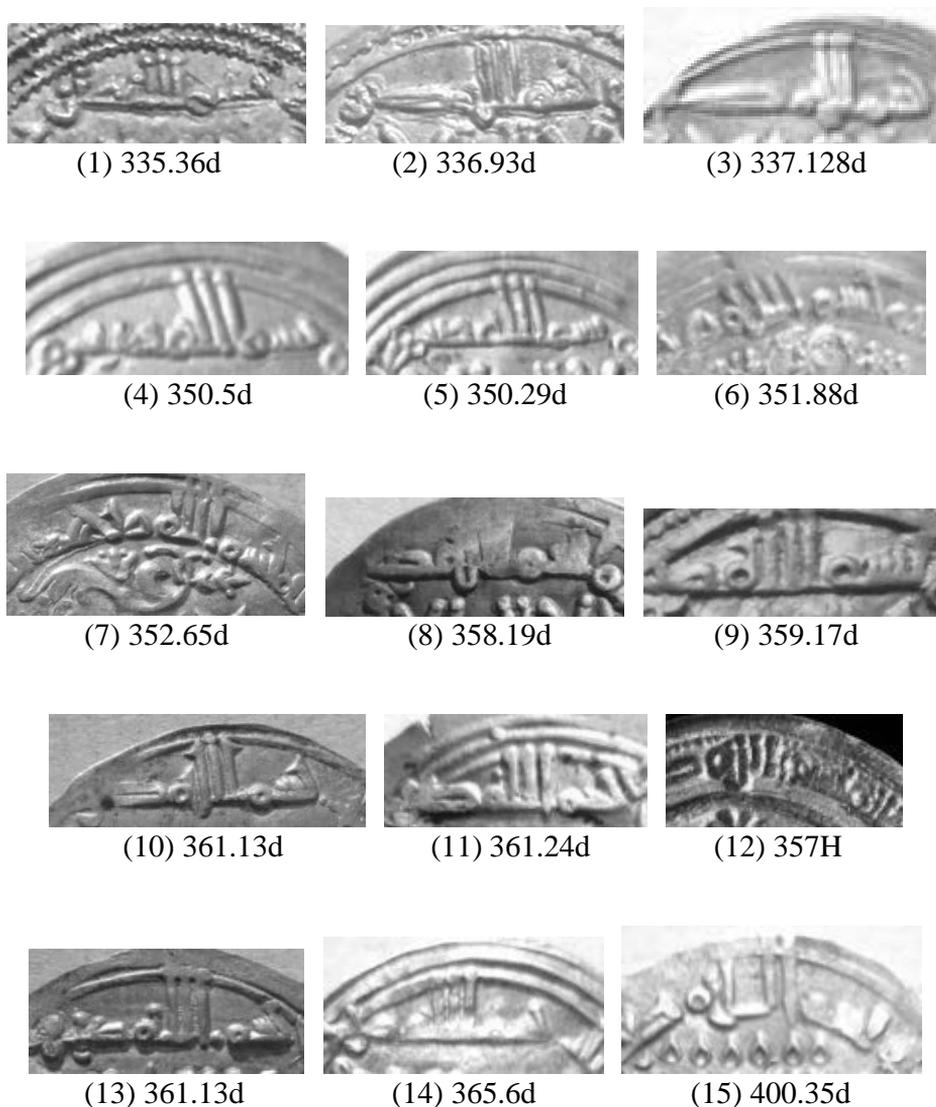


Fig. 49. Diferentes formas del término Allāh en las monedas

Como ejemplo de la riqueza y variaciones en la epigrafía de las monedas de Madīnat al-Zahrā' se incluye la evolución del término *waḥdahu* (solo El) **وحده** escrito en el anverso, en la segunda línea de la profesión de fe. En él encontramos una escritura sencilla con terminaciones en un punto o redondeadas (fig. 50 nn. 1, 5, 14 y 15) o en cuello de cisne (fig. 50 nn. 2 y 6), que a veces se hacen más complicadas (fig. 50 nn. 3 y 13). Observamos también terminaciones divididas como hojas en dos foliolos (fig. 50 nn. 4, 7 y 9), con profusión de remates florales en los trazos altos. (fig. 50 nn. 8, 10 y 17) o bien se acompañan de dichos adornos (figs. 50 nn. 11 y 12).



Fig. 50. La inscripción del término *waḥdahu* en el anverso de las monedas

En general vemos como cada letra se compone de un núcleo básico, y sus extremos (sean el superior o el inferior), son susceptibles de ser decorados con biseles, puntos o trazas de remates florales de dos, tres y hasta cuatro foliolos. Estos evolucionan -como hemos podido comprobar- a través de los años en las acuñaciones de la ceca de Madīnat al-Zahrā', dando una mayor diversidad de decoración y formas que la de los epígrafes de piedra de la ciudad.

AL-MADĪNAH AL-ZAHRĀ' Y LOS POETAS ANDALUSÍES: SIMBOLIZACIÓN DE UN TÓPICO LITERARIO¹

JUAN PEDRO MONFERRER SALA
Académico correspondiente
Universidad de Córdoba

PRECISIONES PRELIMINARES

A una cita del erudito egipcio al-Tīfāshī (1184-1253),² que recogía una información que remontaba a Ibn Ḥāsib y le había referido de viva voz el escribano y literato Abū l-Ḥasan ‘Alī, recurrió don Emilio García Gómez a mediados del siglo pasado para evocar como habrían sido las primeras manifestaciones poéticas habidas en al-Andalus.³ Con ella, el insigne arabista decía justificar su idea de que los primeros versos compuestos por los bardos árabes recién llegados a Hispania hubieron de ser, por fuerza, literariamente pobres.⁴

Aunque sobradamente conocida por todos, nos permitimos reproducir la cita transmitida por al-Tīfāshī, que dice lo siguiente:

¹ Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación FFI2014-53556-R: ‘Estudio y Edición de manuscritos bíblicos y patrísticos griegos, árabes y latinos’, financiado por el Ministerio español de Economía y Competitividad.

² RUSKA, J. y KAHL, O., “al-Tīfāshī”, *Encyclopaedia of Islam, Second Edition*, ed. P. Bearman et al. Consulta en línea el 5 de junio de 2018: http://dx.doi.org/10.1163/1573-3912_islam_SIM_7540.

³ GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Poesía arabigoandaluza. Breve síntesis histórica*, Madrid: Instituto Faruk Iº de Estudios Islámicos, 1952, pp. 30-31.

⁴ GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Poesía arabigoandaluza*, p. 26.

*Ahl al-Andalus fī l-qadīm kāna ghinā'uhum immā bi-ṭarīqat al-naṣārā
wa-immā bi-ṭarīqat ḥudāt al-'arab*

“En lo antiguo, las canciones de la gente de al-Andalus, o eran por el estilo de los cristianos, o eran por el estilo de los camelleros árabes”.

Esta idea, extendida hasta cierto punto entre los historiadores de la literatura andalusí,⁵ no deja de dar pie a ciertas objeciones, pero sobre todo una esencial. Ciertamente es que el alba de la expresión lírica árabe descansa sobre el *humus poeticus* dispuesto por los vates preislámicos, quienes en no escasa medida crearon un universo poético propio del que, posteriormente, se alimentarán sin descanso los bardos de los pueblos árabes.⁶ Las piezas preislámicas tendrán como sucesor al género de la ‘poesía del desierto’, cultivado por los ilustres epígonos omeyas, que mantendrán viva la llama de la lírica beduina, agreste y libre al tiempo, rebelde y ruda por necesidad, pero prieta de un *pathos* poético genuino y único.⁷

Independientemente de la debatida cuestión de la autenticidad de la poesía preislámica, que en nuestra opinión es una reelaboración de los filólogos árabes del siglo VIII y en consecuencia un mundo mítico en buena medida rediseñado en ambientes urbanos iraquíes, lo cierto es que ese *corpus* poético se erigió en la seña de identidad lírica de la cultura beduina (*badw*), esto es nómada, y como tal opuesta y contrincante de la cultura sedentaria (*ḥaḍar*),⁸ del mismo modo que sucedía en el plano lingüístico, donde la oposición entre la lengua de los nómadas o beduinos

⁵ RUBIERA MATA, María Jesús, *Literatura hispanoárabe*, Madrid: Mapfre, 1992, pp. 52, 55.

⁶ CORRIENTE CÓRDOBA, Federico y MONFERRER-SALA, Juan Pedro, *Las Mu'allaqāt. Panorama de Arabia preislámica en vísperas del Islam*. Traducción literal y completa de los diez poemas originales, anotada y comentada en los aspectos literario e histórico, Madrid: Hiperion, 2005; MONFERRER-SALA, Juan Pedro, *Un tonto y un putón y otros poemas de la Antigüedad. Poesía hebrea y árabe*, Granada: Sendiripia Ediciones, 2009.

⁷ JAYYUSI, Salma K., “Umayyad Poetry”, en *Arabic Literature to the End of the Umayyad Period*, ed. A.F.L. Beeston et al., Cambridge: Cambridge University Press, 1983, pp. 387-432.

⁸ Cf. LEDER, Stefan, “Nomadic and Sedentary Peoples – A Misleading Dichotomy? The Bedouin and Bedouinism in the Arab Past”, en *Shifts and Drifts in Nomad-Sedentary Relations*, Wiesbaden: Reichert, 2005, pp. 401-419.

(‘*arab*) y la de los sedentarios (*anbāt*) reflejaba, de suyo, dos mundos a la vez distintos y contrapuestos.⁹

Pero con la llegada del islam y su nueva moral apenas si queda espacio para las costumbres (*sunan*) preislámicas. El desierto deja paso a la urbe y en ella se instalan las estructuras del todavía en ciernes modelo islámico, en las que el ámbito jurídico pasa a convertirse en el mecanismo de control de la sociedad.¹⁰ El desierto, de este modo, empieza a desvanecerse tenuemente, despaciosamente, quedando como una suerte de recuerdo idílico de un pasado que se aleja a pasos agigantados, como así lo exige el nuevo modelo social instaurado y en proceso de construcción, el islam. El mundo beduino, con toda la complejidad sociológica de esa realidad seminómada,¹¹ aunque añorado, queda en buena medida relegado como consecuencia del ímpetu de lo urbano, el medio propio para el ascenso social que persiguen las nuevas elites generadas y exigidas por un estado en formación que ya deja atrás su prehistoria, su *ġāhiliyyah* seminómada.¹²

Los omeyas, que por motivos militares, acabarán haciendo de Damasco la capital del poder político árabe-islámico, idearán su modelo de estado a imitación de su predecesor bizantino en la Siria greco-helenística como parte de un *continuum* esperable en los territorios del Oriente Próximo con el que se coronaba el fin de la Tardoantigüedad.¹³ Este cambio de paso va posibilitar una nueva realidad, bien es verdad que no del todo desconocida en el periodo preislámico, dicho sea de paso, pero que sin embargo cobra ahora mérito propio. Se trata de la modelación del

⁹ MONFERRER-SALA, Juan Pedro, “*Qabḥu l-kalāmi ... ‘alā kalāmi l-nabaṭī*. Beduinos contra sedentarios sobre el uso de la lengua árabe”, *Aula Orientalis*, 32:1 (2014), pp. 93-100.

¹⁰ MOTZKI, Harald, *The Origins of Islamic Jurisprudence: Meccan Fiqh before the Classical Schools*. Traducción del alemán Marion H. Katz, Leiden – Boston – Colonia: Brill, 2002.

¹¹ BOWERSOCK, Glen W., *Roman Arabia*, Cambridge, MA: Harvard University Press, 1994 (reed. de la ed. 1983), pp. 138-147; MACDONALD, Michael C.A. et al., “Arabs and Empires before the Sixth Century”, en *Arabs and Empires before Islam*, ed. Greg Fisher, Oxford: Oxford University Press, 2015, pp. 11-89.

¹² BOWERSOCK, Glen W., *The Crucible of Islam*, Cambridge, MA: Harvard University Press, 2017.

¹³ BOWERSOCK, Glen W., *Mosaics as History: The Near East from Late Antiquity to Islam*, Cambridge, MA: The Belknap Press of Harvard University Press, 2006.

individuo en tanto que ‘ente cultural’ y el papel que este debe desarrollar en la urbe.

La aparente simplicidad de la vida nómada es reemplazada a una velocidad vertiginosa por la complejidad de la vida urbana, en la que las instituciones políticas y religiosas del nuevo modelo socio-religioso imprimen una dinámica radicalmente distinta a la que caracterizaba la vida nómada. No solo aparecen los brazos del incipiente estado y las consiguientes ordenanzas e imposiciones de la administración,¹⁴ sino que el individuo entra de lleno en un mundo cambiante con una nueva realidad cultural, que además es, *inter alia*, plurirreligiosa, plurilingüe y pluriétnica. En ese marco es donde la urbe adquiere toda su importancia, todo su valor y el emigrante llegado del desierto se encuentra con edificios decorados, calles columnadas adornadas con estatuas, ágoras repletas de gentes, baños, escuelas... y en medio de todo ello un ir y venir de músicos y cantores, filósofos, artesanos, políticos, juristas, etc.¹⁵ Un mundo nuevo se abre ante sus ojos, la ciudad. Es la nueva realidad omeya.

Y esa nueva realidad omeya, que cuaja en territorio sirio-palestinense, acabará por llegar a Hispania y con ella la brisa oriental de la Siria helenizada, bien es verdad que inundada de miradas norteafricanas bereberes en las que el conflicto del mundo nómada *versus* mundo sedentario les era también consustancial desde época romana.¹⁶ Que la mayoría de los que llegaron a la Península Ibérica fueron hombres rudos y poco o nada dotados, ni inclinados hacia los menesteres líricos no es cosa difícil de entender; sin embargo, lo que es difícil de aceptar es que, además de este tipo de gente necesaria para conquistar y ocupar un nuevo territorio, los contingentes no viniesen acompañados de gente asimismo necesaria, digamos por caso médicos (*ḥukamā'*), es decir físicos o intelectuales, entre otros, que obviamente sí

¹⁴ DONNER, Fred M., “The Formation of the Islamic State”, *Journal of the Oriental American Society*, 106 (1986), pp. 283-296.

¹⁵ FOWDEN, Garth y KEY FOWDEN, Elizabeth, *Studies on Hellenism, Christianity and the Umayyads*, Atenas: National Hellenic Research Foundation, 2004.

¹⁶ CHRISTIDES, Vassilios, *Byzantine Libya and the March of the Arabs towards the West of North Africa*. BAR International Series, 851, Oxford: Hadrian Books, 2000, pp. 8-9.

podrían tener una cierta predisposición cultural en general y poética en particular.

Y decimos esto porque la modulación progresiva que utilizó don Emilio para verter en castellano el término *'arab* persigue un claro objetivo, obviamente: esto es, decantar dicha voz en un sentido concreto, en el nómada. Que el término *'arab* es un concepto diatópica, diacrónica e incluso sincrónicamente complejo y variable es algo sobradamente sabido,¹⁷ de ahí que el elemento modulador “camelleros” lo que consigue no es otra cosa que desestabilizar el contenido semántico de la palabra para conducirla al ámbito deseado. Dicho de otro modo, que la oposición entre las voces *nasārā* y *'arab* no es en realidad entre nativos y nómadas respectivamente, ni siquiera entre sedentarios y nómadas, como alguien podría incluso entender, sino entre nativos (*nasārā*),¹⁸ en el sentido básico de ‘nacional’ (ἔθνικός), e inmigrantes árabes (*'arab*).

Pero aquí, en este contexto, no se da esa presuposición de poeta al modo de los vates del desierto. Lo que se nos quiere decir es que antes de que en al-Andalus se diese el paso de la hibridación lingüístico-cultural en determinados ámbitos como el lírico, lo que habría sería dos formas distintas (no opuestas) de cultivar la poesía: bien a la manera nativa, bien a la de los nuevos pobladores árabes, en latín o romance unos, en árabe otros. El planteamiento, aunque ciertamente atractivo, no hace sino simplificar la cuestión y deja de lado otras posibilidades, como la que acabamos de enunciar: que entre estos nuevos pobladores árabes, aun cuando fueran unos pocos nada más los dados a hacer versos, los habría sedentarios, es decir urbanos, que cultivarían los nuevos géneros desgajados de las casidas, que ya se imponían entre las clases educadas orientales del Najd y de las nuevas provincias islámicas.

¹⁷ RETSÖ, Jan, *The Arabs in Antiquity. Their history from the Assyrians to the Umayyads*, Londres-Nueva York: Routledge, 2003.

¹⁸ Sobre este término, véase LAPIEDRA GUTIÉRREZ, Eva, *Cómo los musulmanes llamaban a los cristianos hispánicos*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1997, pp. 82-113; cf. GRIFFITH, Sidney H., “The Qur’an ‘Nazarenes’ and Other Late Antique Christians: Arabic-Speaking ‘Gospel People’ in Qur’anic Perspective”, en *Christsein in der islamischen Welt. Festschrift für Martin Tamcke zum 60. Geburtstag*, ed. S.H. Griffith y Sven Grebenstein, Wiesbaden: Harrassowitz, 2015, pp. 81-106.

LA CIUDAD COMO MOTIVO LITERARIO

El tema de ciudad es un *topos* de dilatado linaje, entre otras literaturas, en la producción poética en lengua griega, en la que la ciudad-estado, por ejemplo, cumple la función de desplazar a la monarquía tribal.¹⁹ La ciudad, además, es con frecuencia personificada, especialmente las capitales, que adoptan la figura femenina de la doncella o incluso de matrona.²⁰ Y en la producción poética en lengua árabe, incluso hasta nuestros días,²¹ la ciudad trasciende su mero espacio físico, su localización espacial, hasta transformarse y ser parte de la psicología del poeta.

La ciudad es, ante todo, un elemento de ruptura cultural en la poesía árabe. No solo marca el cambio de rumbo que se produce en el cambio de modelo una vez que el islam ocupa el espacio de la otrora sociedad preislámica. No solo se trata de un cambio de modelo religioso-político, es más que eso: es un cambio de moral dado que la función esencial del paleoislam es acabar con el modelo anterior, el de la *ġāhiliyyah*, tema del que la poesía árabe del momento posee sobradas muestras.²² Y ese modelo preislámico se sustenta sobre costumbres establecidas a partir de un *modus vivendi* en el que el medio natural es la estepa.

Lo anterior no quiere decir, evidentemente, que los árabes preislámicos rechazasen la vida sedentaria y con ello las ciudades, es evidente que no, ni que estas no hayan tenido su importancia en aquellas sociedades, porque de hecho la tuvieron,²³ hasta cierto punto como parte de la heren-

¹⁹ BARNSTONE, Willis, *Ancient Greek Lyrics*. Translated and annotated, with an introduction by William E. McCulloh, Bloomington – Indianapolis: Indiana University Press, 2010, 4.ª ed., p. xvi.

²⁰ SCHÖKEL, Luis Alonso, *Manual de poética hebrea*, Madrid: Ediciones Cristiandad, 1988, p. 148.

²¹ HERMES, Nizar F. y HEAD, G., *The City in Arabic Literature: Classical and Modern Perspectives*, Edimburgo: Edinburgh University Press, 2018.

²² MONFERRER-SALA, Juan Pedro, “«¿Qué les queda a las putas para jactarse?» Una invectiva paleoislámica de subtemática promartirial”, *Al-Andalus-Magreb*, 13 (2006), pp. 163-181.

²³ Véase un elenco sintético en BOSWORTH, Clifford Edmund, *Historic Cities in the Islamic World*, Leiden–Boston: Brill, 2007, que puede enriquecerse, entre otros, con el impagable repertorio geográfico de YĀQŪT AL-ĤAMAWĪ, *Mu‘jam al-Buldān*, 5 vols., Beirut: Dār Ihyā’ al-Turāth al-‘Arabī, 1979.

cia greco-romana,²⁴ como son los casos arquetípicos preislámicos de Palmira, Petra o al-Ḥīrah²⁵ entre otras muchas,²⁶ pero también basadas en el modelo de ciudad mesopotámico.²⁷ La poesía preislámica es una muestra inequívoca de lo que venimos diciendo, pues entre pagos y aguadas aparecen poblados y ciudades al paso del bardo en pos de la tribu donde va su amada, como se aprecia en la *Mu'allaqah* de Imru l-Qays.²⁸

Lo mismo que sucede en el Oriente Próximo, con las debidas reservas que toda comparación comporta, sucede en al-Andalus, cuyo pasado romano no solo dejó una huella indelebe en el territorio que se encontrarán los árabes y bereberes a su llegada a Hispania. De ello da cuenta al-Râzī (889-955) en el “Capítulo que habla de las çibdades e villas que a en España”, según la versión romanizada del siglo XIV, donde nos cuenta las bondades de las mismas, como en el caso de Córdoba, cuyo comienzo transcribimos debajo.

Dice así el fragmento:²⁹

En las Españas a muchas buenas villas, e nos queremos les contar los nombres e los terminos e los montes e los rios. E primeramente començaremos en Cordova, que es madre de todas las çibdades, e fue siempre morada de los mayores prinçipes e casas de los rreys, e de to-

²⁴ HALEVI, Leor, *Muhammad's Grave: Death Rites and the Making of Islamic Society*, Nueva York: Columbia University Press, 2007, p. 148.

²⁵ Sobre estas ciudades y su papel en el periodo preislámico del Oriente Próximo: STONEMAN, Richard, *Palmyra and Its Empire*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1992; MONFERRER-SALA, Juan Pedro, MARCOS ALDÓN, Manuel y HIDALGO DEL MORAL, Diego, *Petra, la perla del desierto: historia y cultura de los nabateos*, Córdoba: UCOPress, 2017; TORAL-NIEHOFF, Isabel, *Al-Ḥīra. Eine arabische Kulturmetropole im spätantiken Kontext*. (Islamic History and Civilization, 104), Leiden - Boston: Brill, 2014.

²⁶ BALL, Warwick, *Rome in the East: The Transformation of an Empire*, Londres - Nueva York: Routledge, 2000, pp. 149-205.

²⁷ HAKIM, Besim Selim, *Arabic-Islamic Cities: Building and Planning Principles*, Nueva York: Routledge, 2016, 1.ª ed. Kegan Paul International, 1986, p. 137.

²⁸ CORRIENTE CÓRDOBA, Federico y MONFERRER-SALA, Juan Pedro, *Las Mu'allaqāt*, pp. 97-105.

²⁹ *Crónica del Moro Rasis*, edición y estudio Diego Catalán, M.ª Soledad de Andrés et al. Fuentes cronísticas de la Historia de España III, Madrid: Gredos, 1975, pp. 19-20 y ss.

das las partes vienen a ella. A en si muchas bondades. E nunca fue muy maltrecha por ninguna guerra, e los que la fezieron fundaronla por el fymamiento de las estrellas; asi como Ercoles vio que era mejor, basteçiola de todas las bondades. E siempre fue (...) e noble e fermosa, e a en ella muy fermosas cosas e de muy fermosas vistas. Cordoua es çercada de muy fermosas huertas...

Como es sabido, no fue al-Rāzī el único geógrafo que se ocupó de describir las tierras de la Península Ibérica, ya que hubo otros que como él, por motivos e intereses distintos, nos han legado descripciones del solar peninsular,³⁰ en el que la herencia del pasado romano en la conformación del paisaje y sus alquerías es más que evidente en la Bética.³¹ En el caso del fragmento que acabamos de transcribir, además, podemos apreciar la referencia a la presencia del mundo clásico con la mención de Hércules, una presencia –cultural y material– que es especialmente notable y paradigmática en el caso de Medina Azahara.³²

A ese interés, llamémosle técnico, de los geógrafos árabes andalusíes por climas y regiones, tierras, distritos, provincias y ciudades y aldeas en general,³³ se une además otro más íntimo, aunque no por ello menos valioso desde el punto de vista historiográfico y también literario, obvia-

³⁰ Véase al respecto ‘Abd Allāh AL-GHANĪM, *Maṣādir al-Bakrī wa-minhaj al-ğughrāfi*, Kuwait: Dhāt al-Salāsīl li-l-Ṭībā‘ah wa-l-Nashr wa-l-Tawzī‘, 1996, 3.ª ed., pp. 47-67.

³¹ Véase al respecto HIDALGO PRIETO, Rafael (ed.), *Las villas romanas de la Bética*. 2 vols., Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2016, con un catálogo en el segundo volumen.

³² CALVO CAPILLA, Susana, “Madinat al-Zahra’ y la observación del tiempo: el renacer de la Antigüedad Clásica en la Córdoba del siglo X”, *Anales de Historia del Arte*, 22 (2012), pp. 131-160.

³³ Sobre las ciudades andalusíes contamos con el clásico de TORRES BALBÁS, Leopoldo, *Ciudades hispano-musulmanas*, Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1985 (2.ª ed.) y la monografía de MAZZOLI-GUINTARD, Christine, *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Traducción Purificación de la Torre, Granada: Ediciones ALMED, 2000. Para el caso de Córdoba MAZZOLI-GUINTARD, Christine, *Vivre à Cordoue au Moyen Âge. Solidarités citadines en terre d’Islam aux X^e-XI^e siècles*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2003.

mente: el de los poetas,³⁴ de los cuales el más representativo por su audacia tropológica es el de los llamados ‘poetas levantinos’, quienes desarrollaron *ad libitum* el género de la poesía floral (*nawriyyāt*).³⁵ Y en este sentido, los cuadros que nos ofrecen los poetas andalusíes de los parajes y las ciudades de al-Andalus, en sus variados subgéneros poéticos, no dista demasiado del que pintaron sus maestros orientales.³⁶

Hay que tener presente que el vate andalusí, como el de otros lugares, no concibe a la ciudad necesariamente como un ente aislado del medio al que pertenece. Al contrario, es aquella parte consustancial de este; y así lo hacen ver los poetas, que no dudan un ápice en incorporar las bondades que el paisaje y sus diversos componentes (árboles, ríos, etc.) ofrecen como parte integrante de la ciudad,³⁷ extramuros claro está, que es la parte complementaria de la urbe en la mayoría de los casos. Aunque ciertamente hay ejemplos abundantes con descripciones de paisajes individualizados, muchos los hay también que son parte inherente de la ciudad de la que forman parte, como una prolongación de la misma.³⁸

Pero no perdamos de vista el verdadero *Leitmotiv* de nuestra argumentación, que ya formulamos en las primeras líneas de este trabajo: a saber, que los poetas andalusíes, no siendo propiamente “camelleros”, es decir seguidores fieles de ese mundo poético nómada que siguieron cultivando algunos de sus hermanos bardos de los primeros días del islam, más bien se sitúan en la línea urbana de los poetas sirios, egipcios o iraquíes,³⁹

³⁴ Cf. AL-FĀKHŪRĪ, Ḥannā, *Ta'riḫ al-adab al-'arabī*, Beirut: al-Būlisīyah, 1951, pp. 798-799.

³⁵ Cf. VERNET, Juan, *Literatura árabe*, Barcelona: Editorial Labor, 1972, 3.ª ed., pp. 121-122.

³⁶ Cf. AL-NOWAIHI, Magda M., *The Poetry of Ibn Khafājah: A Literary Analysis*, Leiden – Nueva York – Colonia: E.J. Brill, 1993, p. 13.

³⁷ Cf. HAMDOUNI ALAMI, Mohammed, *The Origins of Visual Culture in the Islamic World: Aesthetics, Art and Architecture in Early Islam*, Londres – Nueva York: Tauris, 2015, pp. 105-106.

³⁸ Ejemplos los tenemos en esa magnífica galería de descripciones que es la obra clásica de Henri Pérès, *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*. Traducción de Mercedes García Arenal, Madrid: Hiperión, 1983, pp. 121-124.

³⁹ Cf. PÉRÈS, Henri, *Esplendor de al-Andalus*, pp. 124-125.

cuyas ciudades evocaron en más de una ocasión a través de las de al-Andalus:

¡Me acuerdo de ti, oh Hims! (...)

Te pareces, cuando el sol está en el ocaso, a una novia esculpida en la belleza.

El río es tu collar, la montaña tu diadema que el sol corona como un jacinto.⁴⁰

Y esas ciudades orientales, a través de sus descripciones, impregnaron a su vez la poetización de las poblaciones andalusíes por medio de una rica variación de formalismos entre los cuales el marco paisajístico de la naturaleza ofrece una de sus más líricas posibilidades metafóricas. Así queda patente en un verso del visir Ibn Ḥammārah (s. XII):

Las aldeas de al-Andalus aparecen en medio de la verdura de los vergeles como perlas (blancas) engastadas en medio de esmeraldas.⁴¹

Herederero de una longeva tradición literaria en Oriente Próximo, en el seno del aluvión cultural híbrido y sincrético que propiciaron las culturas semítica, greco-helenística e indo-irania, la ciudad se yergue en símbolo de un sentimiento, que al propio tiempo, como veremos líneas más abajo, es una realidad ya intangible en la que anhelo y dolor son dos caras de una misma moneda en la que las ruinas llegan a convertirse en un tema recurrente entre los poetas andalusíes, como antaño lo fuera Roma entre los vates latinos.

AL-MADĪNAH AL-ZAHRĀ', LA JOYA BRILLANTE DEL ORBE

No le faltaron enemigos a “la ciudad brillantísima” que ordenara levantar el califa ‘Abd al-Raḥmān III, al-Nāṣir (891-961). El mundo de la judicatura mālikī, férreamente apegado al pasado medinés de su creador, el imán Mālik b. Anas (711-795), no era partidario de la emulación del

⁴⁰ Cf. PÉRÈS, Henri, *Esplendor de al-Andalus*, p. 125.

⁴¹ Cf. PÉRÈS, Henri, *Esplendor de al-Andalus*, pp. 124-127.

espejo sirio helenizado que representaban los omeyas sirios. Surgía, pues, un desencuentro en el seno de esta cultura urbana, donde el sedentarismo islámico primitivo se constituyó como una sociedad urbana, pero ideada como parte de una topografía sacra,⁴² hasta el punto de que la literatura de *faḍā'il* enfatizará la importancia sacra de ciudades como La Meca, Medina y Jerusalén, que tras Damasco y al-Sha'm fue la ciudad a la que el género de *faḍā'il* prestó más atención,⁴³ no en vano el mismísimo estado omeya sirio hizo uso de ella tratando de emular a las ciudades sacras de Arabia de la forma más productiva posible para sus intereses.⁴⁴

Todo lo contrario de lo que representaba Medina Azahara, concebida como ciudad áulica, una ciudad palatina (claramente influenciada por la tipología palatina abbasí) que obedecía, evidentemente a las necesidades socio-políticas del califa y su corte,⁴⁵ aunque ideológicamente como un eslabón más del *continuum* que unía a los omeyas cordobeses con la siria helenizada de los omeyas.

Siguiendo la estela que, de modo arquetípico, remonta hasta el periodo hasmoneo,⁴⁶ como sucediera con Quṣayr 'Amrah y otros complejos arquitectónicos de la Siria omeya como la ciudad de Gadara (Umm Qays),⁴⁷ determinados sectores del complejo de Medina Azahara desempeñaron, en cierto modo, un papel semejante. Decimos en parte, porque como acabamos de señalar, además de responder al tipo de construcciones abbasíes, Medina Azahara fue más que un complejo de amenidad cívica, frente al caso de los omeyas damascenos.

⁴² MUNT, Harry, *The Holy City of Medina: Sacred Place in Early Islamic Arabia*, Nueva York: Cambridge University Press, 2014, pp. 148-183 *et passim*.

⁴³ ELINSON, Alexander E., *Looking Back at al-Andalus: The Poetics of Loss and Nostalgia in Medieval Arabic and Hebrew Literature*, Leiden - Boston: Brill, 2009, p. 121.

⁴⁴ ELAD, Amikham, *Medieval Jerusalem and Islamic Worship. Holy Places, Ceremonies, Pilgrimage*, Leiden-Nueva York-Colonia: E.J. Brill, 1995.

⁴⁵ Sobre la ciudad, véase VALLEJO TRIANO, Antonio, *La ciudad califal de Madīnat al-Zahra': Arqueología de su excavación*, Córdoba: Almuzara, 2010.

⁴⁶ Cf. YADIN, Yigael, *Masada. La fortaleza de Herodes y el último bastión de los zelotes*. Traducción Mercedes Ballesteros y Verónica de la Torre, Barcelona: Destino, 1992, pp. 36ss.

⁴⁷ Cf. FOWDEN, Garth y KEY FOWDEN, Elizabeth, *Studies on Hellenism*, pp. 25-37.

Su determinante función socio-política y administrativa superaba, con mucho, las funciones de los lugares de recreo omeyas, pero en la mente de los monarcas omeyas cordobeses la imagen de los complejos arquitectónicos de sus parientes sirios, y la función de estos, estaba patente. Y esa es la imagen que, entre otras más, también nos transmiten los poetas andalusíes al evocarla: un lugar idílico de recreo, de solaz para el alma.

Cierto que los perfiles de la urbe son múltiples, aunque el espacio ligado a los poetas y su actividad en la corte hubo de desempeñar un papel de cierta importancia, como parte sustancial del boato que los monarcas omeyas deseaban imprimir a todos sus actos encaminados a dejar constancia de la representación de su poder y el de su reino, en el que incluso el simbolismo pudo tener una función espacial importante en relación con los actantes.⁴⁸ De tal modo ello hubo de ser así, que en el complejo ritual que tejía cada una de las celebraciones organizadas en la corte omeya cordobesa –hasta cierto punto reproducida por individuos situados en un nivel inferior de la escala social cordobesa⁴⁹– el papel de los poetas tuvo un lugar de cierta preeminencia como parte del desarrollo de los actos.⁵⁰

Lejos de las descripciones prosísticas que nos han legado los cronistas y los viajeros llegados a la ciudad palatina, como el abad Juan de Gorze, la mirada de los poetas es totalmente distinta. Aquellos ven la ciudad con los ojos y quedan deslumbrados por ella; los poetas, en cambio, contemplan la ciudad con el corazón y fruto de ella es la simbiosis que se produce entre el lugar, sus elementos y el poeta, que en no pocos casos se funden en una sola realidad.

Pero la ciudad no es una realidad aislada, pues al igual que los elementos del entorno (árboles, ríos, montes...) son en ocasiones parte de la urbe, también Medina Azahara es para los poetas andalusíes, al tiempo que ciudad, parte de la urbe madre, Córdoba. Así consta en un par de versos de un poema anónimo:

⁴⁸ FIERRO, Maribel, *Abderramán III y el califato omeya de Córdoba*, Donostia-San Sebastián: Editorial Nerea S.A., 2011, pp. 116-117.

⁴⁹ MANZANO MORENO, Eduardo, *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*. (Serie Mayor), Barcelona: Crítica, 2006, p. 456.

⁵⁰ Una detallada descripción la tenemos en MANZANO MORENO, Eduardo, *La corte del califa. Cuatro años en la Córdoba de los omeyas*. (Serie Mayor), Barcelona: Crítica, 2019, pp. 269-282.

Por cuatro cosas supera Córdoba a las demás metrópolis: por el puente sobre el Guadalquivir y por su Mezquita.

He aquí las dos primeras: por el palacio de al-Zahrā', la tercera; por la ciencia, la cosa más considerable, la cuarta.⁵¹

Más aún, más que ciudad (*madīnah*), para el poeta es un palacio (*qaṣr*), rasgo este que ineludiblemente lleva a pensar que, aunque geográficamente alejada, sin embargo es tenida por una extensión, un complemento urbanístico de Córdoba, aunque eso sí, el complemento más importante: el palacio real.

Especialmente intenso es el cuadro intimista que pintara Ibn Zaydūn (1003-1070) en su célebre elegía dedicada a la princesa Wallādah, la que en otro tiempo –y en medio de constantes turbulencias– fuera su amada.⁵² Se trata de una vívida elegía⁵³ en la que las sensaciones experimentadas y las contemplaciones que ofrece el medio se entremezclan en un todo orgánico vital imposible de deslindar:

¡Qué claro el horizonte! ¡Qué serena
nos ofrece la tierra su semblante!
(...)
Los arriates floridos nos sonrían
Con el agua de plata, que semeja
Desprendido collar de garganta.
(...)
Con sus rojos capullos los rosales,
Del sol iluminados, acrecientan
la luminosidad del mediodía⁵⁴

⁵¹ Cf. PÉRÈS, Henri, *Esplendor de al-Andalus*, p. 127.

⁵² Cf. VON SCHACK, Adolf Friedrich, *Poesía y Arte de los árabes en España y Sicilia*. Traducción del alemán Juan Valera, Madrid: Imprenta y Esterotipia de M. Rivadeneyra, 1867 (reed. Sevilla: Facediciones, 2012), pp. 63-65.

⁵³ Sobre las elegías de Ibn Zaydūn, véase RUBIERA MATA, María Jesús, *Literatura hispanoárabe*, pp. 82-85; cf. además GABRIELI, Francesco, *La literatura árabe*. Traducción del italiano por Rosa maría Pentimalli de Varela, Buenos Aires: Losada, 1971, p. 148.

⁵⁴ IBN ZAYDŪN, *Casidas selectas*, edición bilingüe de Mahmud Sobh, Madrid: Cátedra, 2005, pp. 194-197; cf. GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Poemas arabigoandalu-*

Ese torrente de sensaciones, pletóricas al calor del amor correspondido, permite al poeta dar rienda suelta a sus recuerdos en otro poema -este dedicado a Córdoba y sus alrededores- en el que Medina Azahara, se convierte en parte de la topografía del *locus amœnus* en el que los amantes corrieron en otro tiempo celebrando su amor a los cuatro vientos:

¡Cuánto corríamos subiendo y bajando por alto el Puente de Alcántara!
¡Hacia el Alcázar Nasirī entre los oteros de la bella Medina Azahara!⁵⁵

En todo caso, el lugar que fuera Medina Azahara es recordado por los poetas andalusíes con el grácil encanto de sus espacios, cuya quietud no solo representa el remanso al que superficialmente se refieren los vates, sino que además esa calma idílica que cantan los poetas de al-Andalus es el recuerdo de un pasado ya perdido (destrozado por la suicida *fitnah* que logró que al-Andalus se desangrase lentamente), pero que sin embargo es continuamente añorado y evocado como el símbolo que fue, por un lado como símbolo de un pasado del estado omeya unificado,⁵⁶ el paraíso perdido, convertido incluso en tópico literario.⁵⁷

Así lo cantaba el almeriense al-Sumaysir (s. XI) de paso por el lugar, con honda emoción, cual si de un cementerio se tratase:

Me he detenido en al-Zahrā' llorando y meditando como si me lamentara sobre miembros dispersos (de mi familia)

ces, Madrid: Espasa-Calpe, 1982 (7.^a ed.), pp. 104-105; GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Árabe en endecasílabos. Casidas de Andalucía, poesías de Ben al-Zaqqaq*. Nueva edición con un poema final de Rafael Alberti, Madrid: Ediciones de Revista de Occidente, 1976, p. 55; HAGERTY, Miguel José, *Ajimez. Antología de la lírica andalusí*, Granada: EAUSA, 1985, p. 43; SÁNCHEZ RATIA, Jaime, *Treinta poemas árabes en su contexto*, Madrid: Hiperión, 1998, pp. 163-164. Véase, además, el estudio de SEGURA PÉREZ, Francisca, "El amor en los jardines de Medina Azahara comentario a un poema de Ibn Zaydūn", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XL-XLI:1 (1991-1992), pp. 364-388.

⁵⁵ IBN ZAYDŪN, *Casidas selectas*, ed. M. Sobh, pp. 108-109.

⁵⁶ ELINSON, Alexander E., *Looking Back at al-Andalus*, p. 47.

⁵⁷ Cf. GARULO, Teresa, "La nostalgia de al-Andalus: génesis de un tema literario", *Qurtuba: Estudios andalusíes*, 3 (1998), pp. 47-63.

¡Oh al-Zahrā'!, he dicho, ¡vuelve!, y ella me ha contestado: ¿Es que vuelve lo que está muerto?⁵⁸

El canto de dolor por Medina Azahara no es muy distinto del que ver-tiera por la urbe madre, Córdoba, el gran poeta cordobés Ibn Shuhayd (992-1035) como resultado de los estragos de la *fitnah* y la caída final del califato:

Entre sus ruinas y abandono nada se mueve;
¿A quién preguntaré por mis seres queridos?
(...)
Un caudal sin fin de lágrimas es poco
si lloras por Córdoba, la Perdida.
Me aflige el recuerdo de aquella casa primaveral
donde lozanas gacelas deambulaban por un patio espacioso.⁵⁹

Ese sentimiento de desazón por el pasado omeya ya ido, mas como presagio del final que se avecina,⁶⁰ es significativo en un personaje como el místico murciano Ibn 'Arabī, que no ve posible el retorno de aquellos días placenteros:

¿Por qué te lamentas y gimes? Por una época, contestó el pájaro, que ha pasado y no tornará jamás⁶¹

Ese canto amargo, entonado por los poetas andalusíes sobre las yertas ruinas (*aṭlāl*) de Medina Azahara en modo alguno es trasunto pleno del *topos* del aduar abandonado por la amada de los vates preislámicos. Cier-to que, en última instancia, procede de aquel, pero en manos de los poetas andalusíes el tema ha sido genialmente desarrollado con un toque de hondura lírica rayano en la agonía vital de un pasado perdido que ya no volverá jamás. Frente a aquella amplia y diversificada “topología de la

⁵⁸ Cf. PÉRÈS, Henri, *Esplendor de al-Andalus*, p. 132.

⁵⁹ HAGERTY, Miguel José, *Ajimez*, p. 27.

⁶⁰ ELINSON, Alexander E., *Looking Back at al-Andalus*, pp. 6-7.

⁶¹ Cf. PÉRÈS, Henri, *Esplendor de al-Andalus*, p. 133.

nostalgia”, como la denominara Stetkevych,⁶² en al-Andalus el t3pico de Medina Azahara se torna en un sentimiento de angustia, dolor hecho verbo que canta a un lugar, pero al mismo tiempo una 3poca y a una sociedad, la omeya,⁶³ que agonizan como un recuerdo que cae en el olvido y va quedando cada vez m3s lejos, m3s relegado, semejando cada vez ser m3s imposible recuperarlo.⁶⁴

Realmente expresivo en este sentido es un poema de Abū Ğa‘far b. Ğurĝ (s. XI), quien delante de las ruinas de Medina Azahara compuso lo siguiente sobre el lugar, sus gentes y el 3f3mero poder perdido:

¡Riegue Dios los palacios de Medina Azahara,
aunque la lluvia de las nubes te parezca
que borrar3 su huellas
como si fuera el polvo del olvido!
No hay horizonte como el l3mpido cielo de nuestra tierra,
y ese aire fresco como un tacto suave.
Su brillo da a los ojos tanta belleza
como el dolor que siente el alma al verlos.
¡Cu3ntos deleites persiguieron sus moradores
-deseos ya olvidados-
y hoy s3lo la tristeza busca melod3as!
Ha desaparecido su hermosura;
s3lo quedan las flores de las ruinas
y fragancia:
dir3as que el almizcle se obtiene de sus restos.
Esos palacios nos recuerdan,
con su fragancia y con sus flores,
a aquellos rostros radiantes de hermosura,
cuando el poder reinaba en sus estancias,

⁶² STETKEVYCH, Jaroslav, *The Zephyrs of Najd: The Poetics of Nostalgia in the Classical Arabic Nas3b*, Chicago - Londres: The University of Chicago Press, 1993, pp. 114-134.

⁶³ Cf. FANJUL, Seraf3n, *Al-Andalus: una imagen en la historia*. Discurso de recepci3n en la Real Academia de la Historia, Madrid: Real Academia de la Historia, 2012, p. 81.

⁶⁴ VON SCHACK, Adolf Friedrich, *Poes3a y arte de los 3rabes en Espa3a y Sicilia*, pp. 429-430.

eran los reyes poderosos,
y allí fluía la riqueza.
Ojalá esa riqueza hubiera sido suficiente
para salvarlos⁶⁵

Las joyas perduran, pero pueden quebrarse, e incluso, aunque de forma imperceptible, sufren el desgaste irreparable del paso del tiempo. Así sucedió con Medina Azahara. La hermosura tantas veces cantada de la ciudad no pudo resistir la ira de los bereberes, quienes alzados contra el poder no cesaron hasta devastar todas las referencias omeyas, esencialmente sus edificios; y la ciudad de Medina Azahara fue uno más de los muchos lugares que quedaron derruidos. El incendio, saqueo y devastación iniciados sobre el lugar en el siglo XI no cesará, sino que continuará con el expolio permanente al que quedará expuesto el lugar con el paso del tiempo.

En el sitio que antaño fuera la joya brillante del orbe morará durante siglos el lagarto. Sus muros quedarán abatidos, los huertos arrasados, sus estancias desaparecidas, y pese al tímido intento del abbadí sevillano al-Mu'tadid (1042-1068) para que el lugar fuese reocupado por un vástago suyo a mediados del siglo XI, su intención lamentablemente no acabó por culminar con éxito y Medina Azahara se fue apagando poco a poco, si bien su más famosa leyenda, aquella que ligaba la construcción de la ciudad al de una supuesta favorita del califa 'Abd al-Raḥmān al-Nāṣir, al-Zahrā', logró pervivir en el tiempo.⁶⁶

No será lo único que nos quede de la ciudad, pues su evocador recuerdo seguirá resonando con el paso de los siglos. Y su eco se oirá hasta nuestros días en la voz de poetas y narradores árabes;⁶⁷ aunque no solo,

⁶⁵ GARULO, Teresa, "Un poeta menor del siglo V/XI: Abū Ŷa'far b. Ŷurŷ", *Sharq al-Andalus*, 10-11 (1993-1994), pp. 413-414 (= Homenaje a M.^a Jesús Rubiera Mata).

⁶⁶ VON SCHACK, Adolf Friedrich, *Poesía y Arte de los árabes*, pp. 47-48; SIMONET, Francisco Javier, *Medina Azzahrá. Leyenda histórica árabe*, Madrid: Imprenta y Litografía de D. Juan José Martínez, 1858.

⁶⁷ Por ejemplo SHAWQĪ, Aḥmad, *al-Shawqiyyāt*, El Cairo: Maṭba'at al-Istiqāmah, 1964, II, p. 42. Véase THOMAS, Clara, "Realidad y símbolo de Qurṭuba/Córdoba en la literatura neo-árabe", *Awrāq*, 7 (2013), pp. 163-197. Para el caso de los narradores, véase el ejemplo que aduce MOOSA, Matti, *The Origins of Modern*

pues también latirá con fuerza en el corazón de los poetas españoles contemporáneos, con precedentes tan ilustres como los del Duque de Rivas, la Generación del 27 y el Grupo Cántico.⁶⁸

Hasta que en el siglo XX empezara una labor científica, y con carácter sistemático, de recuperación y reconstrucción del sitio arqueológico de Medina Azahara, tan solo el paso de viajeros ocasionales, algunas descripciones en prosa y el canto de los poetas consiguieron mantener vivo el recuerdo de una ciudad que antaño fue estrella rutilante en el Occidente.

BIBLIOGRAFÍA

ALAMI, Mohammd Hamdouni, *The Origins of Visual Culture in the Islamic World: Aesthetics, Art and Architecture in Early Islam*, Londres - Nueva York: Tauris, 2015.

ALONSO SCHÖKEL, Luis, *Manual de poética hebrea*, Madrid: Ediciones Cristiandad, 1988.

BALL, Warwick, *Rome in the East: The Transformation of an Empire*, Londres - Nueva York: Routledge, 2000, pp. 149-205.

BARNSTONE, Willis, *Ancient Greek Lyrics*. Translated and annotated, with an introduction by William E. McCulloh, Bloomington - Indianapolis: Indiana University Press, 2010 (4.^a ed.).

BOSWORTH, Clifford Edmund, *Historic Cities in the Islamic World*, Leiden-Boston: Brill, 2007.

BOWERSOCK, Glenn W., *Roman Arabia*, Cambridge, MA: Harvard University Press, 1994 (reed. de la ed. 1983).

— *Mosaics as History: The Near East from Late Antiquity to Islam*, Cambridge, MA: The Belknap Press of Harvard University Press, 2006.

Arabic Fiction, Boulder, Colorado - Londres: Lynne Rienner Publishers, 1997 (2.^a ed.), p. 203.

⁶⁸ CLEMENTSON, Carlos, “Medina Azahara: una meditación en torno al tiempo y la belleza”, introducción a MOLINA, Ricardo, *Corimbo. Elegía de Medina Azahara*, Orense: Linteo, 2001, pp. 18-29; GARCÍA FLORINDO, Daniel, “Transmisión de una melancolía: Medina Azahara y el reflejo andalusí en la poesía española actual”, *Ámbitos*, 8 (2002), pp. 95-106.

- *The Crucible of Islam*, Cambridge, MA: Harvard University Press, 2017.
- CALVO CAPILLA, Susana, “Madinat al-Zahra’ y la observación del tiempo: el renacer de la Antigüedad Clásica en la Córdoba del siglo X”, *Anales de Historia del Arte*, 22 (2012), pp. 131-160.
- CHRISTIDES, Vassilios, *Byzantine Libya and the March of the Arabs towards the West of North Africa*. BAR International Series, 851, Oxford: Hadrian Books, 2000.
- CLEMENTSON, Carlos, “Medina Azahara: una meditación en torno al tiempo y la belleza”, introducción a Ricardo Molina, *Corimbo. Elegía de Medina Azahara*, Orense: Linteo, 2001, pp. 18-29.
- CORRIENTE CÓRDOBA, Federico; MONFERRER-SALA, Juan Pedro, *Las Mu‘allaqāt. Panorama de Arabia preislámica en vísperas del Islam*. Traducción literal y completa de los diez poemas originales, anotada y comentada en los aspectos literario e histórico, Madrid: Hiperion, 2005.
- Crónica del Moro Rasis*, edición y estudio Diego Catalán, M.^a Soledad de Andrés et al. Fuentes cronísticas de la Historia de España III, Madrid: Gredos, 1975.
- DONNER, Fred M., “The Formation of the Islamic State”, *Journal of the Oriental American Society*, 106 (1986), pp. 283-296.
- ELAD, Amikham, *Medieval Jerusalem and Islamic Worship. Holy Places, Ceremonies, Pilgrimage*, Leiden-Nueva York-Colonia: E.J. Brill, 1995.
- ELINSON, Alexander E., *Looking Back at al-Andalus: The Poetics of Loss and Nostalgia in Medieval Arabic and Hebrew Literature*, Leiden – Boston: Brill, 2009.
- AL-FĀKHŪRĪ, Ḥannā, *Ta’rīkh al-adab al-‘arabī*, Beirut: al-Būlisiyyah, 1951.
- FANJUL, Serafín, *Al-Andalus: una imagen en la historia*. Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, Madrid: Real Academia de la Historia, 2012.
- FIERRO, Maribel, *Abderramán III y el califato omeya de Córdoba*, Donostia-San Sebastián: Editorial Nerea S.A., 2011, pp. 116-117.

- FOWDEN, Garth; KEY FOWDEN, Elizabeth, *Studies on Hellenism, Christianity and the Umayyads*, Atenas: National Hellenic Research Foundation, 2004.
- GABRIELI, Francesco, *La literatura árabe*. Traducción del italiano por Rosa maría Pentimalli de Varela, Buenos Aires: Losada, 1971.
- GARCÍA FLORINDO, Daniel, “Transmisión de una melancolía: Medina Azahara y el reflejo andalusí en la poesía española actual”, *Ámbitos*, 8 (2002), pp. 95-106.
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Poemas arabigoandaluces*, Madrid: Espasa-Calpe, 1982 (7.^a ed.; 1.^a ed. 1939).
- *Poesía arabigoandaluza. Breve síntesis histórica*, Madrid: Instituto Faruk I^o de Estudios Islámicos, 1952.
- *Árabe en endecasílabos. Casidas de Andalucía, poesías de Ben al-Zaqqaq*. Nueva edición con un poema final de Rafael Alberti, Madrid: Ediciones de Revista de Occidente, 1976.
- GARULO, Teresa, “Un poeta menor del siglo V/XI: Abū Ŷa‘far b. Ŷurŷ”, *Sharq al-Andalus*, 10-11 (1993-1994), pp. 413-414 (= Homenaje a M.^a Jesús Rubiera Mata).
- “La nostalgia de al-Andalus: génesis de un tema literario”, *Qurtuba: Estudios andalusíes* 3 (1998), pp. 47-63.
- AL-GHANIM, ‘Abd Allāh, *Maṣādir al-Bakrī wa-minhaj al-ġuġhrāfi*, Kuwait: Dhāt al-Salāsil li-l-Ṭibā‘ah wa-l-Nashr wa-l-Tawzī‘, 1996 (3.^a ed.).
- GRIFFITH, Sidney H., “The Qur’an ‘Nazarenes’ and Other Late Antique Christians: Arabic-Speaking ‘Gospel People’ in Qur’anic Perspective”, en *Christsein in der islamischen Welt. Festschrift für Martin Tamcke zum 60. Geburtstag*, ed. S.H. Griffith y Sven Grebenstein, Wiesbaden: Harrassowitz, 2015, pp. 81-106.
- HAGERTY, Miguel José, *Ajimez. Antología de la lírica andalusí*, Granada: EAUSA, 1985.
- HAKIM, Besim Selim, *Arabic-Islamic Cities: Building and Planning Principles*, Nueva York: Routledge, 2016 (1.^a ed. Kegan Paul International, 1986).
- HALEVI, Leor, *Muhammad’s Grave: Death Rites and the Making of Islamic Society*, Nueva York: Columbia University Press, 2007.

- HERMES, Nizar F.; Gretchen Head, *The City in Arabic Literature: Classical and Modern Perspectives*, Edimburgo: Edinburgh University Press, 2018.
- HIDALGO PRIETO, Rafael (ed.), *Las villas romanas de la Bética*. 2 vols., Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2016.
- IBN ZAYDUN, *Casidas selectas*, edición bilingüe de Mahmud Sobh, Madrid: Cátedra, 2005.
- JAYYUSI, Salma K., “Umayyad Poetry”, en *Arabic Literature to the End of the Umayyad Period*, ed. A.F.L. Beeston et al., Cambridge: Cambridge University Press, 1983, pp. 387-432.
- LAPIEDRA GUTIÉRREZ, Eva, *Cómo los musulmanes llamaban a los cristianos hispánicos*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1997.
- LEDER, Stefan, “Nomadic and Sedentary Peoples - A Misleading Dichotomy? The Bedouin and Bedouinism in the Arab Past”, en *Shifts and Drifts in Nomad-Sedentary Relations*, Wiesbaden: Reichert, 2005, pp. 401-419.
- MACDONALD, Michael C.A. et al., “Arabs and Empires before the Sixth Century”, en *Arabs and Empires before Islam*, ed. Greg Fisher, Oxford: Oxford University Press, 2015, pp. 11-89.
- MANZANO MORENO, Eduardo, *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*. (Serie Mayor), Barcelona: Crítica, 2006.
- *La corte del califa. Cuatro años en la Córdoba de los omeyas*. (Serie Maior), Barcelona: Crítica, 2019.
- MAZZOLI-GUINTARD, Christine, *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Traducción Purificación de la Torre, Granada: Ediciones ALMED, 2000.
- *Vivre à Cordoue au Moyen Âge. Solidarités citadines en terre d'Islam aux X^e-XI^e siècles*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2003.
- MONFERRER-SALA, Juan Pedro, “«¿Qué les queda a las putas para jactarse?» Una invectiva paleoislámica de subtemática promartirial”, *Al-Andalus-Magreb*, 13 (2006), pp. 163-181.

- *Un tonto y un putón y otros poemas de la Antigüedad. Poesía hebrea y árabe*, Granada: Sendiripia Ediciones, 2009.
- “*Qabḥu l-kalāmi ... ‘alā kalāmi l-nabaṭī*. Beduinos contra sedentarios sobre el uso de la lengua árabe”, *Aula Orientalis*, 32:1 (2014), pp. 93-100.
- MONFERRER SALA, Juan Pedro, MARCOS ALDÓN, Manuel y HIDALGO DEL MORAL, Diego, *Petra, la perla del desierto: historia y cultura de los nabateos*, Córdoba: UCOPress, 2017.
- MOOSA, Matti, *The Origins of Modern Arabic Fiction*, Boulder, Colorado - Londres: Lynne Rienner Publishers, 1997 (2.^a ed.).
- MOTZKI, Harald, *The Origins of Islamic Jurisprudence: Meccan Fiqh before the Classical Schools*. Traducción del alemán Marion H. Katz, Leiden - Boston - Colonia: Brill, 2002.
- MUNT, Harry, *The Holy City of Medina: Sacred Place in Early Islamic Arabia*, Nueva York: Cambridge University Press, 2014.
- AL-NOWAIHI, Magda M., *The Poetry of Ibn Khafājah: A Literary Analysis*, Leiden - Nueva York - Colonia: E.J. Brill, 1993.
- PÉRÈS, Henri, *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*. Traducción de Mercedes García Arenal, Madrid: Hiperión, 1983.
- RETSÖ, Jan, *The Arabs in Antiquity. Their history from the Assyrians to the Umayyads*, Londres-Nueva York: Routledge, 2003.
- RUBIERA MATA, María Jesús, *Literatura hispanoárabe*, Madrid: Mapfre, 1992.
- RUSKA, J. y O. KAHL, “al-Tifāshī”, *Encyclopaedia of Islam, Second Edition*, ed. P. Bearman et al. Consulta en línea el 5 de junio de 2018: http://dx.doi.org/10.1163/1573-3912_islam_SIM_7540
- SÁNCHEZ RATIA, Jaime, *Treinta poemas árabes en su contexto*, Madrid: Hiperión, 1998.
- SEGURA PÉREZ, Francisca, “El amor en los jardines de Medina Azahara comentario a un poema de Ibn Zaydūn”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XL-XLI:1 (1991-1992), pp. 364-388.
- SHAWQI, Aḥmad, *Al-Shawqiyyāt*, 2 vols., El Cairo: Maṭba‘at al-Istiqāmah, 1964.

- SIMONET, Francisco Javier, *Medina Azzahrá. Leyenda histórica árabe*, Madrid: Imprenta y Litografía de D. Juan José Martínez, 1858.
- STETKEVYCH, Jaroslav, *The Zephyrs of Najd: The Poetics of Nostalgia in the Classical Arabic Nasīb*, Chicago - Londres. The University of Chicago Press, 1993.
- STONEMAN, Richard, *Palmyra and Its Empire*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1992.
- THOMAS, Clara, "Realidad y símbolo de Qurṭuba/Córdoba en la literatura neo-árabe", *Awraq*, 7 (2013), pp. 163-197.
- TORAL-NIEHOFF, Isabel, *Al-Ḥīra. Eine arabische Kulturmetropole im spätantiken Kontext*. (Islamic History and Civilization, 104), Leiden - Boston: Brill, 2014.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, *Ciudades hispano-musulmanas*, Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1985 (2.ª ed.).
- VALLEJO TRIANO, Antonio, *La ciudad califal de Madīnat al-Zahra': Arqueología de su excavación*, Córdoba: Almuzara, 2010.
- VERNET, Juan, *Literatura árabe*, Barcelona: Editorial Labor, 1972 (3.ª ed.).
- VON SCHACK, Adolf Friedrich, *Poesía y Arte de los árabes en España y Sicilia*. Traducción del alemán Juan Valera, Madrid: Imprenta y Esterotipia de M. Rivadeneyra, 1867 (reed. Sevilla: Facediciones, 2012).
- YADIN, Yigael, *Masada. La fortaleza de Herodes y el último bastión de los zelotes*. Traducción Mercedes Ballesteros y Verónica de la Torre, Barcelona: Destino, 1992.
- YAQUT AL-HAMAWI, *Mu'jam al-Buldān*, 5 vols., Beirut: Dār Ihyā' al-Turāth al-'Arabī, 1979.

MADINAT AL-ZAHRA EN LA HISTORIOGRAFÍA LOCAL CORDOBESA

JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO
Académico numerario

INTRODUCCIÓN

Madinat al-Zahra constituye un capítulo esencial de la historia de Qurtuba, considerada esta como el símbolo de una edad de oro de nuestra ciudad. Si durante la época califal Córdoba alcanza un notable apogeo, dentro de ella brilla con luz propia los años en los que dicha ciudad fue el centro del mismo. Sus vestigios, junto a la Mezquita Aljama cordobesa, son un claro testimonio de ese glorioso legado islámico.

Hace casi un siglo, concretamente en 1923, el arabista y académico don Rafael Castejón señalaba en uno de sus artículos que “el espléndido sueño de Medina Az-Zahra, inmenso, febril y breve como un delirio de calentura, tuvo la fugacidad de una flor”¹. Y fue precisamente la fugacidad de ese sueño la que la hizo inmortal en el recuerdo colectivo, si bien a lo largo de los siglos su nombre sería olvidado, e incluso los restos de la propia ciudad palatina fueron confundidos con los orígenes de la urbe de Córdoba a partir de la conquista de la misma por los cristianos en 1236.

El mismo autor antes aludido indicaba más adelante que será “obra casi de nuestro siglo” el descubrimiento de dichos vestigios². Efectivamente, tendremos que esperar a la segunda mitad del siglo XIX para que

¹ CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, Rafael, “Las ruinas de Medina Az-Zahra”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 6, 1923, pág. 105.

² *Ibíd.*, pág. 106.

se identifique correctamente esas ruinas con Madinat Al-Zaha, así como a los primeros años de la centuria siguiente para que las primeras excavaciones arqueológicas confirmen dicha aseveración.

Son precisamente estos límites cronológicos los que marcarán el desarrollo de este trabajo, presentado en las Jornadas sobre “Madinat al-Zahra, Patrimonio Mundial”, que fueron organizadas por la Real Academia de Córdoba en el mes de junio de 2018, días antes de la concesión de dicha distinción por la UNESCO. A través del mismo intentaremos conocer el tratamiento que ha tenido la antigua ciudad creada por Abd al-Rahmán III en la historiografía local cordobesa.

Para ello hemos dividido el trabajo en tres apartados. El primero, dedicado a la pérdida del nombre de la ciudad en la memoria colectiva de los habitantes de Córdoba, comienza -a modo de introducción- con el nacimiento de Madinat al-Zahra para centrarse a continuación en su destrucción y pérdida progresiva de su recuerdo, que desembocara en la llegada de los cristianos y el olvido total de su nombre al nacer un nuevo topónimo -Córdoba la Vieja- para la identificación de los restos allí conservados. En el segundo -y más amplio-, centrado en la historiografía local cordobesa, hacemos un recorrido por la misma -desde el Renacimiento hasta el siglo XIX- para conocer cómo se interpretan las ruinas de la antigua ciudad califal conocidas con el nuevo topónimo. Y por último, el tercer bloque, está dedicado a la historiografía que a partir de la centuria decimonónica vuelve a identificar dichas ruinas con la ciudad de Madinat al-Zahra. La bibliografía y el aparato documental, que han servido para el desarrollo de este trabajo, se encuentran recogidos en las respectivas notas de cada apartado.

LA PÉRDIDA DEL NOMBRE DE MADINAT AL-ZAHRA EN LA MEMORIA HISTÓRICA COLECTIVA

Si entre el nacimiento y el ocaso de Madinat al-Zahra, que comienza con su destrucción, transcurre un corto período de tiempo, su nombre perdurará durante las centurias siguientes de presencia musulmana en tierras cordobesas. Sin embargo, a medida que nos alejamos en el tiempo, su recuerdo se irá perdiendo progresivamente hasta que con la conquista de la ciudad por los cristianos en 1236 se olvide incluso su propio nombre, que será sustituido por uno nuevo con el que a partir de ese momento

se conocerán las ruinas de la antigua ciudad palatina de Abd al-Rahmán III.

Nacimiento de Madinat al-Zahra

Si la construcción de Madinat al-Zahra está relacionada con el nuevo orden político que surge en al-Ándalus en las primeras décadas del siglo X, su destrucción tuvo lugar cuando precisamente aquel desaparece. La adopción en el año 929 del título califal por Abd al-Rahman al-Nasir o Abd al-Rahmán III (891-961) significaba la proclamación de la independencia, no solo del califato abbasí de Bagdad, sino también de sus vecinos norteafricanos fatimíes, que habían logrado someter un extenso territorio bajo la dignidad califal autoproclamada de Ubayd Allah al-Mahdi en el año 909 y amenazaban los intereses del estado omeya cordobés³.

Para contrarrestar todo ello Abd al-Rahmán III puso en práctica todos sus recursos políticos, económicos e ideológicos, encontrándose entre ellos la fundación de una ciudad próxima a Córdoba⁴, y no una mera residencia palaciega, continuando con una práctica del mundo islámico oriental que vinculaba la dignidad califal con la creación de grandes núcleos urbanos muy próximos a las antiguas ciudades. Por estas causas, aunque sus consecuencias fuesen dilatadas en el tiempo, surgirá la nueva y espléndida ciudad califal o ciudad brillante de Madinat al-Zahra en el

³Esta estrategia de confrontación habría que entenderla dentro del contexto de lucha por el dominio del norte de África que se venía desarrollando desde tiempos de Abd al-Rahmán II.

⁴ Para Acién, la creación de Madinat al-Zahra, al igual que la del propio califato cordobés, obedecería a una contraofensiva de Abd al-Rahmán III a la anterior proclamación en el 909 del califato en Ifriquiya (actual Túnez) por el ya mencionado Ubayd Allah al-Mahdí y a la fundación por este de una nueva capital a la que dio su nombre: al-Mahdiya, que se fundaría en 915 y cuyas obras finalizarían en 921 (ACIÉN ALMANSA, Manuel, "Madinat al Zahara en el urbanismo musulmán", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, vol. I, Córdoba, 1987, pág. 16). Su importancia ha hecho que toda la historiografía islámica, posterior a los hechos dividiese la época de Abd al-Rahmán III en dos etapas: la primera dedicada a guerrear y la segunda a la construcción, coincidiendo esta última con la fundación de Madinat al-Zahra en el año 936. Sin embargo, para Ibn Hayyan, historiador contemporáneo de los hechos, sería tras su fracaso en la campaña de Simancas, acaecida en el año 939, cuando se dedicaría a la construcción para distraerse de sus preocupaciones militares (IBN HAYYAN, *Muqtabis V* (años 912-942). Traducción de M^a Jesús Viguera Molins, Zaragoza, 1981, pág. 328).

segundo cuarto del siglo X, al margen de leyendas y otro tipo de opiniones no constatadas científicamente⁵.

La nueva urbe se ubicó a varios kilómetros al noroeste de la ciudad de Córdoba, al pie de las últimas estribaciones de Sierra Morena, dominando una amplia zona de terreno fértil. Aunque los inicios de su construcción se sitúan tradicionalmente en el año 936, el auténtico esfuerzo constructivo se realizaría unos años más tarde, a partir de 1940, con la inversión de una gran cantidad de dinero. Las obras, como señala Vallejo Triano, ocuparon todo el reinado de Abd al-Rahmán III (936-961) y el de su hijo y sucesor en el califato al-Hakam II (961-976). La nueva ciudad, de forma rectangular y con unas dimensiones aproximadas de algo más de mil quinientos metros en sentido este-oeste y de casi setecientos cincuenta en sentido norte sur, lo que le confería una superficie intramuros de algo más de cien hectáreas, estaba distribuida en tres terrazas, comenzando a ser ocupada a partir del año 945, con motivo del traslado de la corte desde Córdoba⁶.

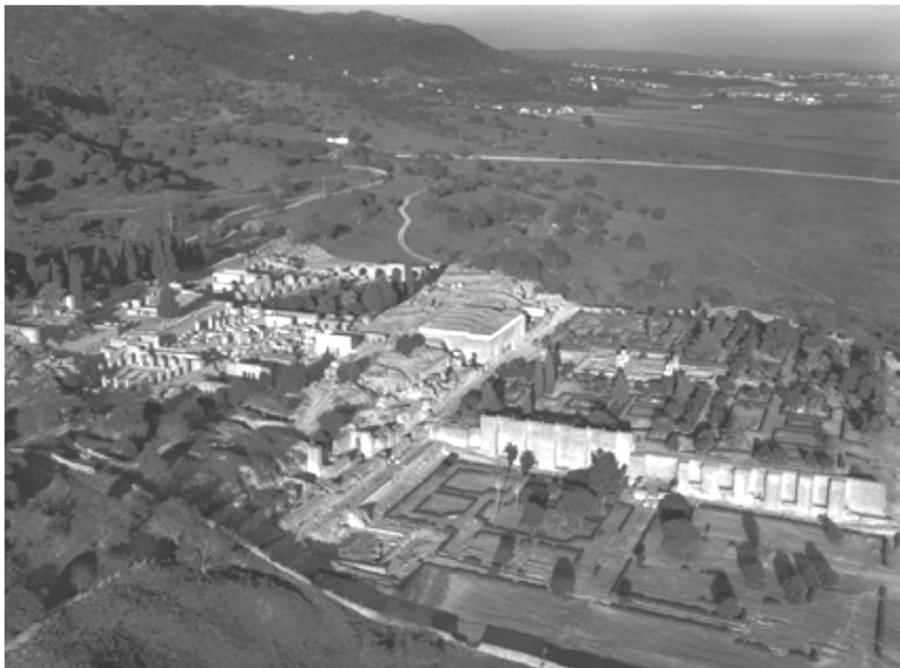
Al principio del siglo XX Velázquez Bosco, al referirse a la situación y disposición de la ciudad califal, nos remite a los datos ofrecidos por dos autores árabes: Ahmed ben Abdelwahab ben Mohamad ben Abdeddaim, conocido por Annowairi, y Abū Abd Allah Muhammad al-Idrisi. El primero, fallecido en el año 733 de la hégira (siglo XIV), nos indica sobre lo siguiente:

“...se halla á tres millas de Córdoba, en la ladera de la montaña (...) estaba dividida en tres partes: la próxima á la montaña, habitada por el Califa, que tenía en ella sus palacios, jardines, etc.; en otra residía la servidumbre y los eunucos del Califa y una guardia compuesta de 12.000 hombres, espléndidamente vestidos, y la tercera la formaban los jardines y sitios de esparcimiento y de recreo”⁷.

⁵ Vid. sobre esta ciudad califal los estudios de VALLEJO TRIANO, Antonio, *Madinat al-Zahra, guía oficial del conjunto arqueológico*, Sevilla, 2004 y *La ciudad califal de Madinat al-Zahra. Arqueología de su excavación*, Córdoba, 2010, entre otros.

⁶ Sobre su planificación, construcción y organización vid. igualmente VALLEJO TRIANO, Antonio, “Madinat al-Zahra: realidad histórica y presente patrimonial”, *AWRAQ, revista de análisis y pensamiento sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, 7, 2013, pp. 121-142.

⁷ VELÁZQUEZ BOSCO, Ricardo, *Medina Azzahra y Alamiriya*, Madrid, 1912, pág. 41.



Estructura en terrazas de Madinat al-Zahra.
Fuente: Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra

Sin embargo, para Velázquez Bosco será el segundo autor árabe, al-Idrisi, viajero y geógrafo de mediados del siglo XII, quien nos da una idea más clara de la ciudad califal al describírnosla cuando aún no estaba totalmente destruida con las siguientes palabras:

“Zahra subsiste todavía con sus murallas y los vestigios de sus palacios, y está habitada por un pequeño número de individuos y sus familias. Era una ciudad considerable, edificada en pisos, ciudad sobre ciudad; de modo que la superficie de la ciudad superior era paralela á los techos de la de en medio, y la superficie de ésta a los techos de la inferior. Todas tres estaban rodeadas de muros. En la parte superior existían palacios de tan gran belleza, que es imposible describirlos. En la parte media había jardines y verjeles, y en la baja las casas y la gran mezquita”⁸.

⁸ *Ibidem*.

Por lo que respecta a su extensión, el autor antes mencionado recurre a Ambrosio de Morales, quien -a su juicio- aún pudo ver en el siglo XVI el trazado de la planta de la antigua ciudad califal. Este dice lo siguiente:

“...el palacio, sus dependencias y la ciudad ocupaba una superficie rectangular, cuyo lado mayor era doble del menor. El primero, ó sea su largo, que iba de E. á O. tenía, 4.800 pies -1.334,40 metros- y el segundo, ó ancho 2.400 -667,40 metros- de N. a S”. En cuanto a su recinto, este estaba “cercado por fuerte muralla guardada por contrafuertes, y tenía cuatro grandes torreones en los ángulos”. Dentro del mismo “una ancha calle, pavimentada con gruesas losas de piedra, corría por el lado de Mediodía y daba á la mezquita, construida en una gran plaza ó meseta situada en la parte central del recinto y elevada sobre la llanura; fuera del recinto fortificado se extendían el resto de la ciudad y sus arrabales”⁹.

Esta descripción, que para Velázquez Bosco, estaba de acuerdo con la que hicieron al-Idrisi y Pedro Díaz de Rivas, que aún en la primera mitad del siglo XVII pudo ver parte de los restos de la ciudad califal, así como con lo descubierto en sus excavaciones, nos sirve para comprender la importancia y grandeza que tuvo Madinat al-Zahra en el contexto de la Córdoba califal, como posteriores excavaciones han venido demostrando. Dicha ciudad, como veremos a continuación, tan solo tuvo un breve e intenso período de esplendor -unos treinta cinco años, aproximadamente, que correspondieron a los reinados de Abd al-Rahmán III y al-Hakam II-, época en la que se convertiría en un fastuoso escenario para la recepción de embajadas extranjeras.

Con posterioridad, Madinat al-Zahra languidecería lentamente durante algo más de tres décadas hasta el comienzo de su destrucción. Transcurridos poco menos de cien años, todo este conjunto monumental y fastuoso quedaría reducido a un inmenso campo de ruinas, cayendo progresivamente en el olvido hasta que desapareció de la memoria colectiva.

Dicho esplendor, importante pero efímero, ha dado lugar a una abundante cantidad de noticias literarias e históricas relacionadas con la ciu-

⁹ *Ibíd.*, pp. 41-42.

dad, de las cuales solamente un reducido número de textos han sido redactados por autores contemporáneos a los hechos que narran. Por ello, en las noticias sobre la ciudad de Madinat al-Zahra se mezclan datos históricos reales, leyendas y todo tipo de fabulaciones ocurridos en otros lugares o fuera de su contexto histórico, dada la escasa vida de la que gozó.



La corte de Abderramán, cuadro del pintor catalán Dionisio Baixeras Verdaguer (1862-1943), que se encuentra en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona. En el recrea una recepción de embajadores de Bizancio en Madinat al-Zahra, con los recursos y convencionalismos propios de la pintura orientalista de la época

El ocaso de Madinat al-Zahra: su destrucción y la pérdida progresiva de su recuerdo

A la muerte de al-Hakam II comenzó el inicio de la decadencia de Madinat al-Zahra, donde no se construiría ya edificio alguno. Aunque el nuevo califa Hisam II siguió viviendo en la ciudad, a partir de su nombramiento en el año 976, su autoridad fue solo nominal ya que el poder político y militar se concentró en manos de su primer ministro Almanzor, que fundó unos años después una nueva urbe al este de Córdoba llamada Madinat al-Zahira, a donde trasladó la corte y administración desde aque-

lla en el año 981. A partir de este momento, al quedar apartada del centro de actividad política y ceremonial, la ciudad quedó fosilizada, entrando en un estado de languidez del que ya no se recuperaría.

Así permanecería durante los años en que estuvo Almanzor, que murió en 1002, y sus hijos al frente del califato. Madinat al-Zahra volverá a adquirir protagonismo unos años más tarde con motivo de las luchas internas que llevaron a una guerra civil conocida como la fitna, con la que se iniciará su saqueo y su destrucción¹⁰.

La fitna comenzó en 1009 con un golpe de estado que supuso el asesinato en marzo de Abd al-Rahmán ibn Sanchul, conocido en las crónicas cristianas como Sanchuelo, que como hijo de Almanzor venía ejerciendo el poder real sobre el califato; la deposición de Hisham II y el ascenso al poder de Muhammad ibn Hisham ibn Abd al-Yabbar (Muhammad II al-Mahdi), bisnieto de Abderramán III y cuarto califa omeya del califato de Córdoba. Su primera etapa como califa duró tan solo unos meses, pues en noviembre -debido a su enfrentamiento con la etnia bereber- perdió el trono a manos de su primo segundo Sulaimán al-Mustaín, quien con el apoyo de los bereberes y del conde castellano Sancho García lo derrotó en la batalla de Alcolea. Huyó a Toledo, donde pudo organizar un poderoso ejército, que al mando del general al-Wahid y con el apoyo de soldados catalanes del conde Ramón Borrel, le permitió derrotar a Sulaimán en mayo de 1010 y recuperar el trono.

Pero esta recuperación tuvo un carácter efímero, ya que en julio del mismo año sería depuesto y, tras morir asesinado, fue restablecido el antiguo califa Hisham II, al que el mismo había obligado a abdicar y que permanecía encarcelado desde entonces. Ello fue posible gracias a las tropas mercenarias eslavas, comandadas por al-Wahdid, que pasó a ser el hombre fuerte del régimen, si bien no supo ganarse el control de las tropas bereberes, que finalmente volvieron a imponer a Sulaimán al-Mustain como nuevo califa tras tomar y saquear Córdoba en abril de 1013 y asesinar a Hisham II.

Fue precisamente durante este período, comprendido entre los años 1010 y 1013, cuando la ciudad de Madinat al-Zahra sería utilizada como

¹⁰ Vid. sobre este período el libro de ARJONA CASTRO, Antonio, *La quiebra de al-Andalus, historia de Córdoba durante la fitna (guerra civil) del siglo XI*, Córdoba, 2013.

cuartel general de operaciones contra Córdoba por parte de los distintos contendientes, sobre todo de los bereberes acaudillados por Sulaimán, que incluso llegó a poner en marcha las instalaciones de la ceca. Antes de abandonarla para apoderarse de Córdoba, que había capitulado, la saquearon y la incendiaron, comenzando a partir de este momento el sistemático expolio de la antigua ciudad califal, que prosiguió durante el periodo del reinado de los Banu Yahwar en el siglo XI, siendo sus materiales vendidos a las principales cortes de los reinos de taifas para ser reutilizados en los monumentos que estaban construyendo.

Las dominaciones almorávides (1091-1148) y, sobre todo, la almohade (1148-1236) intensificaron el despojo de las ruinas y la dispersión de sus materiales, que se reutilizan en los monumentos incluso del norte de África, quedando tan solo los restos de la ciudad como evocación nostálgica de un pasado glorioso, ya irrecuperable. Dicha destrucción afectó igualmente a todas las infraestructuras que alrededor de ella se concentraban: puentes, acueductos, caminos, etc., resultando impactante ese proceso de destrucción para sus contemporáneos. A pesar de tanta destrucción, todavía en la primera mitad del siglo XII era posible reconocer la estructura de la ciudad, en cuyas ruinas seguían viviendo unas pocas familias, tal como refleja la descripción del geógrafo al-Idrisi, a la que hemos hecho referencia anteriormente.

La coincidencia de estos años agitados con la aparición de los máximos representantes de la poesía andalusí hizo que el ocaso y ruina de Madinat al-Zahra fuese vista por ellos como un símbolo de la decadencia de una civilización, reflejándolo de distinta forma en sus composiciones poéticas.

Un ejemplo de ello lo tenemos en Ahmad ibn Abd Allah ibn Zaydun (1003-1071), que destacó por la renovación de la lírica amorosa árabe y por sus apasionados y tormentosos amores con la princesa y también poeta Wallada, el cual interpreta el dolor que siente al ver los restos de la ciudad califal y se acuerda de su amada, comparando Madinat al-Zahra con el jardín del Edén:

“Desde al-Zahara con ansia te recuerdo.

¡Qué claro el horizonte!

¡Qué serena nos ofrece

la tierra su semblante!

La brisa con el alba se desmaya:
parece que, apiadada de mis cuitas
y llena de ternura, languidece.
Los arriates floridos nos sonríen
con el agua de plata, que semeja
desprendido collar de garganta...”¹¹

También el poeta satírico y antibereber del siglo XI al-Sumaysir, nacido en Elvira (Granada), se acuerda de Madinat al-Zahra en una de sus composiciones, si bien con un sentido melancólico:

“Me detuve en al-Zahara, lloroso y meditabundo,
Para clamar entre las deshechas ruinas.
¡Oh Zahra- dije- vuelve a ser!
Pero me contestó: “¿Y acaso vuelven los difuntos?”
En verdad, los vestigios de los desaparecidos
Son como plañideras que lloran a los muertos”¹²

Los propios dignatarios de la corte de al-Muttamid en su visita a Madinat al-Zahra lamentan igualmente su devastación en la descripción que hacen de ella, según recoge Qala'id Ibn Jaqan a fines del siglo XI. Aunque entre las ruinas siguieron viviendo algunas familias hasta mediados del siglo XII, como hemos dicha anteriormente, lo cierto es que el recuerdo de la ciudad con la llegada de los almohades se fue perdiendo e incluso la antigua ciudad palatina de los omeyas se llegó a confundir, tanto en lo que respecta a sus noticias y emplazamiento con Madinat al-Zahira, fundada por Almanzor, como ocurre en algunos textos árabes del siglo XIV de al-Himyari¹³.

¹¹ GARCÍA GÓMEZ, Emilio, *Poemas arabigoandaluces*, Madrid, 1982 (7ª edición), pp. 104-105.

¹² PÉREZ, Henry, *Esplendor de al-Ándalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*. Traducción de Mercedes García Arenal, Madrid, 1983, pág. 132.

¹³ Cfr. VALLEJO TRIANO, Antonio, *Madinat al-Zahra, guía oficial...*, Sevilla, 2004.

La llegada de los cristianos y el olvido de su nombre. Nace un nuevo topónimo: Córdoba la Vieja

La conquista cristiana de Córdoba por las tropas castellanoleonesas del monarca Fernando III en 1236 supuso el olvido total de su nombre, máxime si tenemos en cuenta que la ciudad fue conquistada tras una larga resistencia, que concluyó con la firma de una capitulación, en la que se señalaba un plazo para la evacuación de todos los cordobeses. La ciudad, por tanto, se verá abandonada en su totalidad por sus antiguos habitantes, que se llevarían consigo el escaso recuerdo que quedara en su memoria colectiva de la ciudad califal.

Los nuevos habitantes contemplarán tan solo un enorme vestigio de ruinas, al que le darán el nombre de Córdoba la Vieja para distinguirla de la ciudad cordobesa recién conquistada. Llegaron a creer, de esta forma, que dichas ruinas pertenecían a la primitiva ciudad romana, fundada por Claudio Marcelo, la cual en un momento dado fue abandonada para trasladarse a la orilla del Guadalquivir, a su ubicación actual.



Ruinas de Madinat al-Zahra, a las que los nuevos habitantes de la Córdoba recién conquistada por Fernando III le llamarán Córdoba la Vieja

Así aparece por primera vez en el *Libro de diezmos de los donadíos* otorgado por Fernando III, en que se relacionan algunos repartimientos de tierras de Córdoba y Castro del Río. En el apartado cinco señala que “Córdoua la Vieja retouo el rey para sy todo lo que es de la cerca adentro”¹⁴.

¹⁴ Biblioteca Catedral de Córdoba -en adelante B.C.C.-, ms. 125, ff. 147r-155v. Copia de h. 1318 (Vid. NIETO CUMPLIDO, Manuel, *Corpus Mediaevale Cordubense*, I, Córdoba, 1979, pág. 123, n. 227).

Ello nos indica que después de varios siglos de la destrucción todavía serían perceptibles algunos restos de torreones y de la muralla que rodeaba la antigua ciudad de Madinat al-Zahra, la cual pasaría -junto a las tierras que le rodeaban- a pertenecer a los bienes reales. Durante los siguientes años después de la conquista el monarca donaría también diversas cantidades de tierra, dedicadas generalmente a viñedo, próximas al camino que iba hacia Córdoba la Vieja¹⁵.

A partir de la llegada de los cristianos las ruinas de Madinat al-Zahra serán explotadas como cantera para la construcción de los nuevos edificios cordobeses, con los que aquellos pretendían adaptar la ciudad a sus necesidades. Baste en este sentido recordar que en las llamadas “Ordenanzas de los alarifes”, recopiladas y/o reelaboradas por el cantero y albañil, maestro mayor y alarife de la ciudad Pedro López II, y promulgadas el 1 de febrero de 1503, se indica en el capítulo ciento catorce lo siguiente:

“... todas las canterías e canteras que se hallaren e estuuieren cerca desta cibdad y en su término o donde quiera que estuuiere así en realengo como en señorío, como en heredad de qualquiera vezino, o donde Dios las crió e se hallaren todas, son francas, e libres a los pueblos para los edificios y ennoblecimiento de los pueblos para su menester”¹⁶.

Ello daba pie para que se pudiesen utilizar los sillares de la antigua urbe califal en la construcción de innumerables casas de nobles, iglesias y

¹⁵ Son varios los documentos que hacen referencia a ello en el siglo XIII. Así, en 1241, Fernando III da a Alfonso Téllez treinta aranzadas de viñas cerca de Córdoba la Vieja (B.C.C., ms. 125, f. 7rv. Copia de h. 1318. *Ibíd.*, pág. 122-123, n. 226). Sabemos también que al arcediano don Iváñez se le dota con una tierra en el Aguijón de Domingo Ruiz, de diez aranzadas, en el camino de Córdoba la Vieja (Archivo de la Catedral de Córdoba -en adelante A.C.C.-, Libro Verde I, ff. 51r-52r (*Ibíd.*, II, Córdoba, 1980, pág. 157, n. 726). Y, por último, el 9 de mayo de 1276 un vecino de la collación de Santo Domingo, el escribano don Vicent, vende al arcediano de Pedroche en la iglesia de Córdoba, don Pedro Yuste, un pedazo de viña más acá de las viñas de donTello, en la carrera de Córdoba la Vieja (A.C.C., caj. T, n.393. *Ibíd.*, pág. 257, n. 939).

¹⁶ PADILLA GONZÁLEZ, Jesús, *El alarife Pedro López y las ordenanzas del alarifazgo de Córdoba (XV-XVI)*, Córdoba, 2009, pág. 358.

hospitales de Córdoba, como así ocurrió a lo largo de las centurias bajo-medievales y modernas.

La antigua Madinat al-Zahra será conocida, pues, durante toda la Baja Edad Media bajo la denominación de “ruinas del castillo de Córdoba la Vieja”, conociéndose sus tierras con el nombre de la dehesa de Córdoba la Vieja. Desde la conquista de Córdoba, como hemos indicado anteriormente, pasó a ser propiedad real, permaneciendo como un espacio acotado para pasto de las yeguas reales. Sus tierras, por tanto, no se vieron alteradas por la labor agrícola del arado. Sin embargo, ello no impidió -como hemos señalado anteriormente- que en esta época de readaptación cristiana de la ciudad de Córdoba, con la construcción de numerosos edificios (iglesias, conventos, fortificaciones, palacios, etc.), se acudiese a las ruinas de Madinat al-Zahra como cantera para solucionar la intensa demanda de piedra.

A mediados del siglo XIV, en contra de lo que se ha venido señalando tradicionalmente, pertenecía todavía a la monarquía, pues en junio de 1350 el monarca Pedro I prohíbe el uso de dicha dehesa, que la tenía en usufructo el monasterio de San Hipólito por concesión de su padre Alfonso XI, a todos aquellos animales que no sirviesen para el servicio de los carros que trasladaban las piedras desde dicha dehesa para la construcción del citado monasterio¹⁷.

Antes del verano de 1375 Gonzalo Fernández de Córdoba, I señor de Aguilar compra una heredad en las afueras de Córdoba, en el lugar que denominaban “Córdoba la Vieja”. El 26 de agosto de dicho año el y su esposa doña María García Carrillo la donan al prior y canónigos de San Hipólito¹⁸, posiblemente para la concesión del patronazgo de la capilla mayor de la iglesia para sus enterramientos y el de sus sucesores¹⁹.

En las proximidades de Córdoba la Vieja se hallaba también la huerta o heredad donde se construiría a principios del siglo XV el monaste-

¹⁷ Cfr. VÁZQUEZ LESMES, Juan Rafael, “Monasterio y colegiata de San Hipólito de Córdoba (1343-1399)”, *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, II, Córdoba, 1978, pág. 152.

¹⁸ Cfr. QUINTANILLA RASO, María Concepción, *Noblezas y señoríos en el reino de Córdoba. La casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*, Córdoba, 1979, pp. 65-66.

¹⁹ Vid. al respecto VÁZQUEZ LESMES, Juan Rafael, *op. cit.*, pág. 157.

rio de San Jerónimo de Valparaíso, con motivo de la llegada a tierras cordobesas de fray Vasco de Sousa, ermitaño de origen portugués, con la finalidad de fundar un monasterio de la recién creada orden de San Jerónimo. Tras solicitar permiso para ello a las autoridades religiosas cordobesas, el prelado le puso en contacto con una noble cordobesa llamada Inés Martínez, quien le ofreció el lugar para construir el edificio: una heredad de su propiedad, al pie de la sierra, en un paraje cercano a la dehesa real de Córdoba la Vieja, a unos 5 kilómetros de la ciudad.

El 10 de mayo de 1405 doña Inés Martínez de Pontevedra, mujer de Diego Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles, y su hijo Martín Fernández de Córdoba, donan dicha heredad a los monjes jerónimos, representados por fray Lorenzo como procurador, dando un plazo de diez meses para que fray Vasco de Sousa se personara en Córdoba para el inicio de las obras. Consciente doña Inés que, según las normas canónicas, no se podía fundar un monasterio sin una dote que sirviera para su mantenimiento, ella y su hijo, don Martín, otorgaron a la comunidad unas casas, sus huertas, olivares y viñas para que con su explotación pudieran mantenerse los monjes. Igualmente el obispo de la ciudad, don Fernando González Deza, tampoco quiso dejar desabastecido el recién creado monasterio por lo que les hizo una importante donación de pan al año o su equivalente económico en caso de venta²⁰. Dichas tierras, según se indica en la carta de donación, tenían por linderos “de la una parte el exido de los adarues de Cordoua la vieja y de la otra los montes del rrey”²¹.

²⁰ Vid. sobre dicho monasterio, entre otros, los estudios de GRACIA BOIX, Rafael, *El Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso en Córdoba*, Córdoba, 1973; la tesis inédita de LORA SERRANO, Gloria, *El Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, estando una parte de la misma publicada en “El dominio del monasterio de San Jerónimo de Valparaíso (Córdoba)”, *España Medieval, II: Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Mossó*, Madrid, 1982, pp. 667-690; NIETO CUMPLIDO, Manuel, *San Jerónimo de Valparaíso*, Córdoba, 2012, y GÓMEZ NAVARRO, Soledad, *Mirando al cielo sin dejar el suelo: los Jerónimos cordobeses de Valparaíso en el Antiguo Régimen: estudio preliminar y edición crítica del libro “Protocolo de la Comunidad*, Madrid, 2014.

²¹ Archivo Histórico Nacional, Códice 233-B, ff. 8rv y 9r. (GRACIA BOIX, Rafael, *op. cit.*, pág. 125).



Monasterio de San Jerónimo, ubicado en las proximidades de Córdoba la Vieja

Posteriormente, a mediados del siglo XV, la heredad en Córdoba la Vieja, que había donado el señor de Aguilar a San Hipólito, pasaría a manos de los monjes jerónimos por un cambio de propiedades que hicieron con los canónigos de la misma el 19 de julio de 1458, al cambiar ocho pares de casas dentro de la ciudad de Córdoba por la mencionada propiedad, cambio que tuvo que ser autorizado unos años después (6 de julio de 1463) por don Alonso de Aguilar, con el consentimiento de su madre doña Elvira de Herrera, al ser su tutora por ser este menor de edad. Dos años antes, el 30 de julio de 1456, el convento de San Jerónimo había comprado un haza de tierra calma en Córdoba la Vieja por dos mil mrs. al cabildo catedralicio, que lindaba con tierras de San Hipólito. A partir de mediados del siglo XV, por tanto, una importante cantidad de tierras próximas a Córdoba la Vieja, que constituían parte de la mencionada dehesa, serán propiedad en su totalidad del monasterio de San Jerónimo²².

²² El patrimonio original del monasterio de los Jerónimos culmina prácticamente en la primera mitad del siglo XV (Cfr. NIETO CUMPLIDO, Manuel, *San Jerónimo...*, pp. 104-107).

La propiedad de estas tierras, que formaban parte de la dehesa de Córdoba la Vieja, y que se conocerían como la Dehesilla, sería problemática por sus linderos y por la presencia del ganado de los jerónimos en la dehesa que el concejo de la ciudad entendía como propia. Ello daría lugar a un pleito entre ambas instituciones que perduraría hasta el siglo XVI. Al final del mismo los Reyes Católicos le conceden a los jerónimos en 1493 que puedan llevar sus ganados a la dehesa que tenían en Córdoba la Vieja, declarándose posteriormente a mediados del XVI que las tierras del monasterio en Córdoba la Vieja no eran baldías²³.



La dehesa de Córdoba la Vieja tuvo desde la llegada de los cristianos una funcionalidad ganadera esencialmente, al ser un espacio acotado para las yeguas reales

La dehesa de Córdoba la Vieja, que tenía una superficie de 749,5 fanegas, sería acotada como terreno baldío para los potros del rey Felipe II en 1567 con motivo de la creación de las caballerizas reales, donde se utilizaría también material de la antigua ciudad califal. Será precisamente a partir de ese año cuando el monarca -al tratarse del sustento del propio monasterio- le permita a la comunidad de los jerónimos que llevase a pastar a dicha dehesa una importante cantidad de cabezas de ganado menor, así como el uso de otros aprovechamientos, señalándosele el sitio exacto para que no perjudicara a las yeguas y potros. Los monjes fueron consiguiendo más ventajas sobre la dehesa en detrimento del rey, a través de sucesivas peticiones y concesiones reales en 1570 y 1583, pero cuando

²³ Cfr. GÓMEZ NAVARRO, Soledad, *op. cit.*, pp. 69-70.

pretendieron introducir más ganados para comerciar con él, el rey se lo denegó. A principios de la centuria siguiente se conoce ya que unos años antes los monjes jerónimos habían aceptado una permuta de un pedazo de tierra que lindaba con las tierras de Córdoba la Vieja, propiedad real, por ser muy buenas para la cría y conservación de potros por otras tierras -también reales- en el monte, no aptas para la cría de potros. Dicha permuta fue ratificada por Felipe IV en 1650²⁴.

EL TÉRMINO CÓRDOBA LA VIEJA EN LA HISTORIOGRAFÍA LOCAL CORDOBESA A PARTIR DEL RENACIMIENTO

El nuevo término dado por los cristianos a las ruinas de ciudad palatina de Madinat al-Zahra aparecerá recogido también en la historiografía cordobesa a partir del Renacimiento. Los distintos autores que hacen referencia a las mismas -como veremos a continuación- ofrecerán su particular interpretación de ellas asociándolas al pasado de la ciudad de Córdoba.

Siglos XVI: Ambrosio de Morales

La nueva cultura del Renacimiento trajo consigo el fomento del gusto por la antigüedad y el interés por las excavaciones arqueológicas, lo que desembocará -a modo de herencia de las antiguas crónicas medievales- en la compilación de textos de carácter histórico. Dentro de esta corriente sobresale el monje humanista, historiador y arqueólogo del siglo XVI, Ambrosio de Morales (1513-1591), nacido y fallecido en Córdoba, que fue miembro de la comunidad de San Jerónimo durante unos años a mediados de esta centuria y el primero en darse cuenta de la importancia de los restos de Córdoba la Vieja.

Ambrosio de Morales fue hijo de Antonio de Morales, médico y catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares. Estudió en la Universidad de Salamanca junto a su tío, el también famoso humanista Fernán Pérez de Oliva. A la muerte de este, en 1531, regresó a Córdoba, pasando dos años después a formar parte de la orden de los jerónimos en el monasterio de Valparaíso de Córdoba. Fue ordenado sacerdote, enseñando

²⁴ *Ibíd.*, pp. 70-71.

retorica como catedrático en la Universidad de Alcalá de Henares desde 1550. A finales de esta década Felipe II le hace los primeros encargos, siendo nombrado cronista de Castilla en 1563.

A partir de su nombramiento comienza a estudiar las fuentes para completar mejor su trabajo, incorporando en sus investigaciones los testimonios no escritos. En 1572, el monarca le pide que haga un viaje por León, Galicia y Asturias para el estudio de documentos, libros, objetos, reliquias, etc., que salvaría para las colecciones reales, persuadiendo al rey para que se realizaran descripciones sobre la historia y topografía de los pueblos de España. Todo ello basado en las respuestas de unos cuestionarios que el mismo diseñó, en los que se recogían datos toponímicos, arqueológicos, históricos y eclesiásticos. Tres años después, en 1575, escribió *Las antigüedades de las ciudades de España*, como continuación de la *Coronica General de España* de Florián de Ocampo, siendo el hilo conductor la historia arqueológica de los lugares mencionados, observándose en ella un cierto rigor histórico. En 1582 regresa a Córdoba por cuestiones de salud donde reside hasta su muerte el 21 de septiembre de 1591.

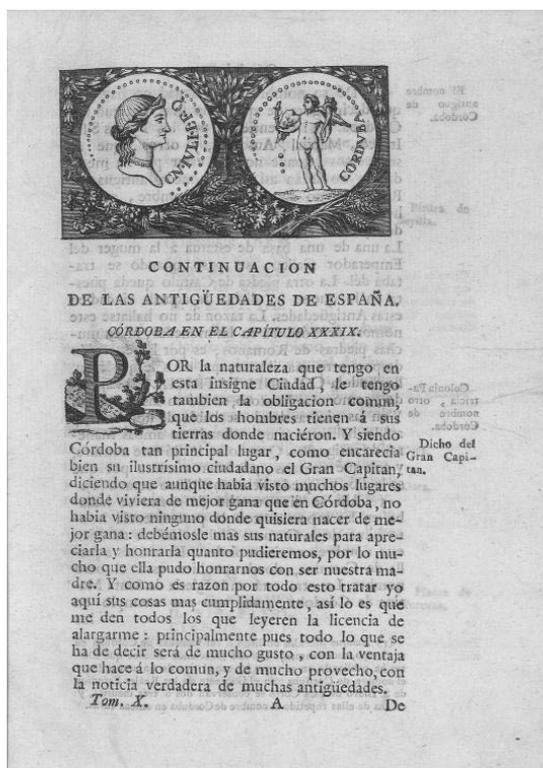


Ambrosio de Morales (1513-1591).
Grabado de los años 50 del siglo
XIX



Las antigüedades de las ciudades de España, de Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II (tomo X)

Es precisamente en su obra *Las antigüedades de las ciudades de España*, concretamente en el tomo X, en la que en el capítulo dedicado a nuestra ciudad se comienza a vislumbrar por primera vez cierto interés por la historia local cordobesa, donde nos da una interesante y completa descripción de los restos de la ciudad califal y de los monumentos más significativos de su entorno, como los puentes, desmontados para la construcción del monasterio, y el propio acueducto de Valdepuentes²⁵. La regularidad y geometría de los restos observados y su fábrica de gran aparejo llevaron, sin embargo, al que fuera cronista de Felipe II, a confundir los restos de la ciudad creada por Abad al-Rahmán III con el asiento de la Córdoba romana fundada por Claudio Marcelo a mediados del siglo II a. C.



Capítulo XXXIX dedicado a Córdoba, en el tomo X de su obra *Las antigüedades de las ciudades de España*, pp. 1-88

²⁵ Vid. MORALES, Ambrosio de, *Las antigüedades de las ciudades de España*, tomo X, 1792, pp. 31-42. (Biblioteca virtual de Andalucía. Ejemplar en el Archivo Histórico Provincial de Granada, Colección Biblioteca Auxiliar del Archivo Provincial de Granada, Signatura: 2-9).

La atribución romana del lugar la explica Ambrosio de Morales mediante la existencia de dos lugares para esta ciudad. Sobre la situación de los mismos dice lo siguiente:

“... uno donde está, y otro despoblado a una legua de allí, cerca del monesterio de San Gerónimo, que llaman Córdoba la vieja: no se puede entender en cuál destos dos sitios estuvo la Ciudad antigua, hasta esté tiempo en que Marcelo la edificó. Yo creo cierto que estaba hasta Marcelo en el sitio en que agora está, y que Marcelo la mudo al otro de Córdoba la vieja, lo qual se parecerá adelante quando en su propio lugar lo mostraremos. (...) como lo que hizo Marcelo fue, que hallando Córdoba edificada de muy antiguo, aunque no muy principal ciudad en edificios y población, la quiso edificar de nuevo tan sumptuosa y de tanta majestad, que fuesse capaz de la grandeza soberana, que poco después vino a tener”²⁶.

Las razones que esgrime para que Marcelo construyese en dicho lugar la ciudad de Córdoba son, entre otras, su disposición regular, de la que estudia pormenorizadamente sus medidas, así como el sistema de calzadas y acueductos que surcan el territorio circundante. Sobre la primera dice:

“... todo el sitio es perfectamente quadrado, así que se vee, como lo escuadraron por cordel con mucho cuydado. Tras esto es de mucha consideración ver; como el quadrado se tomo al tanto con grande igualdad. Porque yo he medido todo el sitio con cordel, y hallando por la frente dos mil y quatrocientos pies, hallé por el lado á lo largo quatro mil y ochocientos. Así venia á tener toda la ciudad por lo largo dos mil y quatrocientos pasos de íos comunes de á dos pies, y por ; lo ancho mil y doscientos. Y si alguno le pareciese pequeño este sitio, para tanta grandeza y majestad como la que Córdoba luego tuvo (...) es verdad, que nunca los romanos en España edificaron grandes ciudades sino harto pequeñas”²⁷.

²⁶ *Ibíd.*, pág. 31.

²⁷ *Ibíd.*, pág. 32.

Al describir también la muralla y torres del recinto, resaltando la perfección del sistema constructivo, justifica igualmente su procedencia romana señalando sobre sus medidas lo siguiente:

“... tan justas y cuydadasas son de verdaderamente de fábrica romana y no de nuestros andaluces, que no tenían entonces estos primores, ni advertencias en el edificar; (...) Y todo parece obra de Marcelo que con el mucho ocio, que este año acá tuvo, podía entender en esto, y con el amor de su obra la quería muy hermosa y perfecta”²⁸.

Ambrosio de Morales explica igualmente su despoblamiento y su traslado al lugar donde realmente fue fundada por los romanos. Según él no se despoblaría por falta de agua, como comúnmente se creía, ya que en dicho lugar “hay hartas fuentes y manantiales, y así las vemos al derredor por lo baxo con tanta abundancia de agua, que no se puede pensar en falta della”. Serían, por tanto, otras causas, entre las que cita: “la incomodidad y malicia del sitio que era mal sano”; “no la podían tocar los vientos septentrionales que en todas partes son tenidos por los mejores para la salud”; “tampoco era aquel sitio fuerte, sino muy flaco y sin defensa alguna”; “tenia también aquel sitio otra grande incomodidad en estar una legua del rio” y “podríase muy bien pensar que sucedió venir alguna gran pestilencia”²⁹.

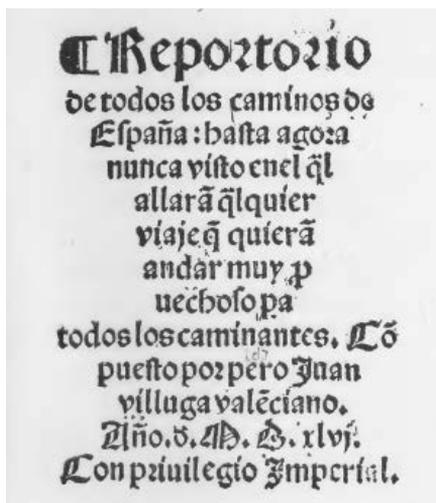
Es precisamente al referirse a los arroyos que surten de agua Córdoba la Vieja, como eran “la fuente los Berros, con que se riega la huerta de los Frayles de San Gerónimo, llamada el Hontanar”, “el gran golpe de agua, y sale no á cien pasos de los muros desta ciudad antigua” o el caño que pasaba cubierto por la huerta de los jerónimos “con casi un muslo de agua”, cuando nos da noticias sobre el acueducto cuyas piedras fueron utilizadas para construir el monasterio de San Jerónimo. Según indica Ambrosio de Morales, el caño grueso que pasaba por las tierras del monasterio “lo llevaban á aquella ciudad por conducto de piedra, cuyo principio está agora en pie, y lo demás se ha consumido en las obras del Monasterio”³⁰.

²⁸ *Ibíd.*, pág. 33.

²⁹ *Ibíd.*, pp. 40-42.

³⁰ *Ibíd.*, 40-41.

La obra de Ambrosio de Morales, que es una excepción en su siglo en lo que a historia local se refiere, contribuyó a que durante todo el siglo XVI se mantuviese este error. A ello colaboró, sin duda, el propio topónimo de origen bajomedieval: Córdoba la Vieja, así como el que se hiciera mención en el itinerario de Villuga de mediados del siglo XVI de una venta situada en la Cañada Real, a la altura del yacimiento, denominado "Venta de los Romanos"³¹.



Repertorio de todos los caminos de España: hasta agora nunca vistos en que allará que cualquier viajero que quiera andar muy provechoso para todos los caminantes. Lo puesto por Pero Juan Villuga, valenciano. Año MDXLVI. Con privilegio imperial

Siglo XVII: Pedro Díaz de Rivas

Habrã que esperar a la aparición de la Compañía de Jesús, y por consiguiente a los años de la segunda mitad del siglo XVI y principios de la

³¹ Los repertorios de caminos, que aparecen en España en el siglo XVI, son una recopilación de viajes o itinerarios de unos lugares a otros indicando los pueblos, las ventas y los puentes por donde hay que pasar, así como las distancias entre los puntos del recorrido. Pedro Juan Villuga, como correo del Consejo de Estado, que fue creado por Carlos I en 1523, conoció perfectamente los caminos de España; ello le permitió a mediados del siglo XVI publicar los repertorios o itinerarios de diversos lugares de España, siendo su intención que sirvieran como guía de viajeros.

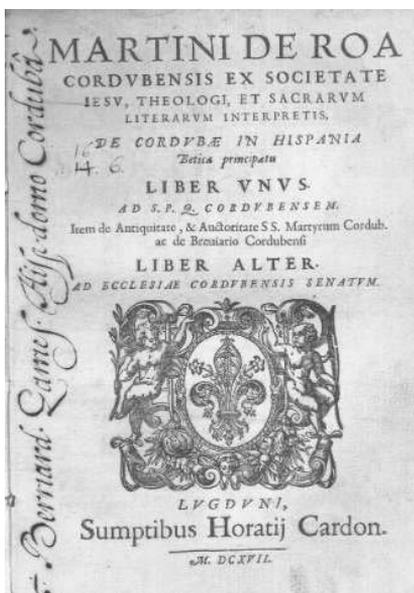
centuria siguiente, para que surjan de ella hombres que se preocupen de la historia y la cultura en las pequeñas ciudades donde se instalaba la Compañía. En este contexto hay que situar primeramente, al padre Martín de Roa (1563-1637), nacido en Córdoba y del que conocemos pocas noticias de los primeros años de su vida. Ingresó en la orden jesuita en 1578, después de haber sido educado en el colegio de la Compañía de Jesús de su ciudad natal, realizando estudios de Arte, Filosofía y Teología. Compaginó su labor de docente, como profesor de Retórica, catedrático de Escritura, orador y predicador de la Compañía de Jesús, con la de investigador, historiador, músico, poeta y escritor de asuntos profanos y divinos, obras de devoción, algunos *exempla* de nobles señoras y censura de obras impresas. Fue asimismo traductor del italiano, conocedor de las lenguas clásicas y de la hebraica, por lo que hoy día se le considera un miembro indiscutible del grupo de destacados intelectuales de su época³².

El padre Martín de Roa fue rector de los colegios de la Compañía de Jesús de Córdoba, Écija, Jerez de la Frontera, Málaga y Sevilla. Escribió obras sobre la historia de varias ciudades andaluzas, utilizando el latín en sus escritos realizados en el siglo XVI y el castellano predominantemente en los llevados a cabo en la centuria siguiente. Conoció a muchos escritores de su época, entre ellos, a Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II; a Luis de Góngora, posiblemente compañeros en el mismo colegio de la Compañía; a Bernaldo José de Aldrete; al historiador y jesuita Juan de Mariana y a Rodrigo Caro, el cantor de las ruinas de Itálica. Con este erudito mantuvo una polémica sobre qué ciudad, Córdoba o Sevilla, debía ser tenida por cabeza de Andalucía.

Roa Francés, en sus escritos sobre Córdoba, parece que tenía la intención de escribir una historia de la ciudad que nunca llegó a salir a la luz, publicando tan solo la parte que abarcaba la fundación y la antigua historia de la ciudad en su opúsculo latino *De Cordubae in Hispania Betica principatu*, editado en 1617 y donde defendía la capitalidad de Córdoba. Rodrigo Caro en su obra *Antigüedades y Principado de la ilustríssima Ciudad de Sevilla. Y Chorographía de su Convento jurídico, o antigua*

³²Vid. al respecto MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada, "Datos biográficos inéditos sobre el padre Martín de Roa", *Actas del IV Congreso de Écija: Luis Vélez de Guevara y su época*, Écija, 1996, pp. 379-383.

Chancillería, publicada en 1634, intentaría desmontar sus argumentos para afirmar la supremacía de Sevilla. Ante esta situación, el cabildo de la ciudad de Córdoba solicitó a Roa que tradujese su obra latina para defender el derecho de Córdoba, resultando de ello un libro nuevo, más voluminoso y documentado que el original latino sobre el que se basaba, titulado *Antiguo Principado de Córdoba en la Hispania Ulterior, o Andaluz*, publicado en 1636. Rodrigo Caro no se conformó y escribió otro libro dando respuesta a lo dicho por Roa, que permaneció inédito hasta el siglo XIX. Posiblemente el padre Martín de Roa no llegó a tener noticia de ello porque falleció en Montilla en 1637. Junto a estas dos obras vinculadas directamente con la defensa de la supremacía de Córdoba frente al resto de ciudades andaluza³³, publicó con anterioridad, en 1615, su *Flos Sanctorum, fiestas y santos naturales de la ciudad de Córdoba*, obra de carácter piadoso.



De Cordubae in Hispania Betica principatu (1617)



Antiguo Principado de Córdoba en la España Ulterior o Andaluz (1636)

³³ Vid. sobre ellas el libro de GRAU JIMÉNEZ, Jorge (edic., trad. e introd.), *Martín de Córdoba. El Principado de Córdoba*, Córdoba, 2016.



Flos Sanctorum, fiestas y santos naturales de la ciudad de Córdoba (1615)

Además de las obras del padre Martín de Roa, considerado por sus contemporáneos como erudito y ponderado por la calidad de su estilo literario por autores posteriores, habría que citar un estudio de principios del siglo XVII, titulado *Memorias de la ciudad de Córdoba*. De autor anónimo y publicado en 1618, es una recopilación de curiosidades sobre diversos personajes de la ciudad. En todas ellas el tema que nos ocupa, referido a la identificación de Córdoba la Vieja con la ciudad califal de Madinat al-Zahra, no cambió respecto a la obra de Ambrosio de Morales.

Pero la labor del padre Martín de Roa, en cuanto a la historia local, tuvo un digno sucesor en su sobrino Pedro Díaz de Rivas (1587-1653), arqueólogo, epigrafista e historiador jesuita, así como hombre muy prolífico en letras, como lo demuestran sus composiciones poéticas, no en vano fue amigo de Luis de Góngora. Hijo de Andrés Díaz de Rivas y de Isabel de Roa, hermana del ya mencionado Martín de Roa, estudió en los jesuitas de Córdoba y tomó las órdenes menores. Debido al contacto con su tío se interesará por el estudio de la antigüedad de su patria chica, sin olvidar -como es lógico- la importante huella que en dicha rama del saber dejaron en Córdoba notables personajes como Ambrosio de Morales o Pablo de Céspedes, entre otros. En este sentido podemos considerar a Díaz de Rivas, junto a otros autores como Enrique Vaca de Alfaro, los continuadores de dicha tradición, que comenzaría a entrar en decadencia a partir de la segunda mitad del siglo XVII.

Sin embargo, su principal campo de investigación y estudio fue las antigüedades de la Bética, y especialmente las de Córdoba, como así lo demuestran las obras que publicó sobre esta temática. En este sentido, en 1625, emprendió su gran proyecto historiográfico: escribir una historia de Córdoba, aunque solo llegaría a publicar en 1627 la parte dedicada a la antigüedad, que se tituló *De las Antigüedades y excelencias de Cordova*, obra dividida en cinco partes: fundación, sitio antiguo, inscripciones romanas, dedicciones, templo de Jano Augusto y monedas antiguas. Aunque esta obra le granjeó en su momento un gran prestigio en los circuitos eruditos por sus acertadas descripciones y sentido crítico, lo cierto es que por su reducida extensión no va más allá de las alabanzas a su ciudad, a las que incorpora material de Ambrosio de Morales y Martín de Roa sobre la fundación y situación de Córdoba la Vieja. Pero su aportación sobre este tema, respecto a los autores ya mencionados, significará un paso hacia delante para la verdadera identificación de Madinat al-Zahra.

Pedro Díaz de Rivas, que impugnará en su obra cada una de las razones que llevaron a Ambrosio de Morales a identificar Córdoba la Vieja con la ciudad romana de Corduua, acabará afirmando el carácter árabe -y no romano- de los restos allí encontrados. Dicho lugar lo asocia a un castillo construido por Abd al-Rahmán III próximo a Córdoba, aunque no lo identifica con Madinat al-Zahra, señalando a continuación las razones que le llevan a esa conclusión, como era –entre otras- la cantidad de restos romanos que había en la Córdoba actual, mientras que en el lugar de Córdoba la Vieja lo que se encontraban eran solamente vestigios árabes. Acaba también afirmando que esta no puede ser tampoco Saqunda, como parece deducirse de la *Historia General* del arzobispo don Rodrigo, para así rebatir una opinión que podía estar en contra de su discurso sobre Córdoba la Vieja³⁴. Al parecer, como ocurrió con Martín de Roa, tenía la intención de continuar la historia de la ciudad comenzada por su tío, desde su fundación hasta la época coetánea, aunque desgraciadamente la empresa jamás se llevó a cabo.

³⁴ Cfr. DÍAZ DE RIVAS, Pedro, *De las antigüedades y excelencias de Cordova*, libro primero, Córdoba, 1627, 10v-18v (Biblioteca virtual de Andalucía. Ejemplar en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia)



De las antigüedades y excelencias de Cordova (1627)

En estos años Andrés de Morales y Padilla está recopilando información con la intención, según nos dice el propio Martín de Roa, de realizar una historia de la ciudad de Córdoba, que será conocida como *Historia General de Córdoba*. Ambos personajes son contemporáneos, se conocían y frecuentaban los mismos ambientes culturales de la época. El manuscrito, que estará acabado hacia 1662, no llegó a Córdoba hasta 1716, si bien se habla de su hallazgo -como señala Casas Sánchez- en 1817 con una gran publicidad³⁵. Esta obra, dividida en cuatro tomos y de la que se ha discutido su verdadera autoría, ha sido recientemente publicada³⁶.

Otro autor que se ocupara igualmente de la historia de la ciudad de Córdoba fue Enrique Vaca de Alfaro (1635-1725) en una pequeña crónica, conocida como *Anales de Córdoba*, que comienza con la conquista de la ciudad por Fernando III y concluye en el año 1619, obra que después sería

³⁵ CASAS SÁNCHEZ, José Luis, *Estudio de la historiografía sobre Córdoba y provincia (1700-1936)*, Córdoba, 1992, pág. 34.

³⁶ CANO FERNÁNDEZ, Adelina y MILLÁN TORRES, Vicente (estudio introductorio), *Historia General de Córdoba de Andrés de Morales*, 2 tomos, Córdoba, 2005.

ampliada hasta 1689 por José Antonio Moreno Martín, quien en muchas ocasiones sustituye las referencias a la historia de Córdoba por la de España. De Vaca de Alfaro se conserva igualmente varios apuntes como proyecto de realización de una historia de Córdoba, que no llegó a realizar, así como una historia eclesiástica de Córdoba y su obispado, que no se llegó a editar y que posteriormente sería concluida por Juan Gómez Bravo³⁷.

El resto de obras escritas en esta centuria son sobre aspectos muy concretos de la historia de Córdoba, que, al igual que las anteriormente indicadas, no aportan nada nuevo sobre el tema al que hacemos referencia en este trabajo. El olvido de la época musulmana es una constante en determinados casos de la historiografía cordobesa. Será, por tanto, Pedro Díaz de Rivas -como hemos indicado anteriormente- el único que dentro de ella añade algo nuevo sobre Córdoba la Vieja y su identificación con Madinat al-Zahra.

Siglo XVIII: P. Francisco Ruano Girón

La tendencia de la historiografía local cordobesa en el siglo XVIII, con anterioridad a la influencia ilustrada, sigue siendo -como señala José Luis Casas- la admiración por el mundo antiguo, que se manifiesta desde el punto de vista ideológico en el deseo de conectar la historia de la ciudad con el mundo romano, anterior el islámico³⁸. Si a ello unimos el punto de inflexión existente en la vida intelectual de toda la nación, que de alguna manera repercute a nivel local, nos encontramos solamente con algunas figuras eruditas dignas de mención.

En primer lugar, en cuanto a lo que se refiere a investigación histórica, habría que mencionar la *España Sagrada* del padre Flórez, cuyos volúmenes X y XI contiene la historia eclesiástica de la ciudad de Córdoba desde los orígenes del cristianismo hasta el siglo IX. Otra obra -en este caso de carácter enciclopédico-, que contiene información respecto a la provincia de Córdoba, es el *Atlante Español* de Bernardo Espinalt y García, que dedica el tomo XI y parte del XII a Córdoba, destacando la ausencia de aportaciones históricas sobre la ciudad.

³⁷ Vid. al respecto CASAS SÁNCHEZ, José Luis, *op. cit.* pág. 183.

³⁸ *Ibíd.*, pág. 35.

En segundo lugar, habría que destacar a aquellos eruditos interesados en la historia de Córdoba. Es el caso de Bartolomé Sánchez de Feria (1719-1783), cuya obra *Palestra Sagrada o memorial de los Santos de Córdoba* (1771) es en cierto modo un plagio del *Flos Sanctorum* del padre Martín de Roa; o de Juan Gómez Bravo (1677-1744), cuya obra *Catálogo de los Obispos de Córdoba y breve noticia de su Iglesia Catedral y Obispado* (1778) es de cierto valor para la historia eclesiástica, pero que en cierta forma es -como se dijo anteriormente- una adaptación actual de la obra de Vaca de Alfaro³⁹.

Pero para el debate que a nosotros nos interesa hay que mencionar al padre Francisco Ruano (1704-1771), miembro de la Compañía de Jesús y única persona interesada en realizar una historia general de Córdoba. Será el Ayuntamiento de Córdoba quien le encargue el proyecto y por un espacio de más de treinta años se dedicó a recopilar material para ello, proveniente en su mayoría de los autores que venimos citando. En 1761 se publica el primer tomo de los tres que conformarían su *Historia General de Córdoba*, de la que Luis M^a Ramírez y de las Casas-Deza dijo que “aunque no de las más defectuosas, carece a veces de crítica, su estilo es de los más elegantes y no está libre de alguna que otra larga y prolija discusión propia para un Apéndice”⁴⁰.

El objetivo de esta obra, cuyo contenido no rebasa cronológicamente la época romana, era dar a conocer las glorias de la ciudad. Su primer tomo, que estaba dedicado a la presencia romana en la misma, prestaba especial atención a la fundación de la Córdoba y a demostrar su capitalidad en la Hispania Ulterior. Será en el primer tema, cuando trata de la localización de la ciudad romana, cuando entre en polémica con la teoría de Ambrosio de Morales. En este sentido, Francisco Ruano en el capítulo VI de su libro, titulado “Del sitio, en que fue amplificada Cordoba” sigue la línea marcada por Pedro Díaz de Rivas, refutando la teoría del cronista de Felipe II con los mismos argumentos de este⁴¹.

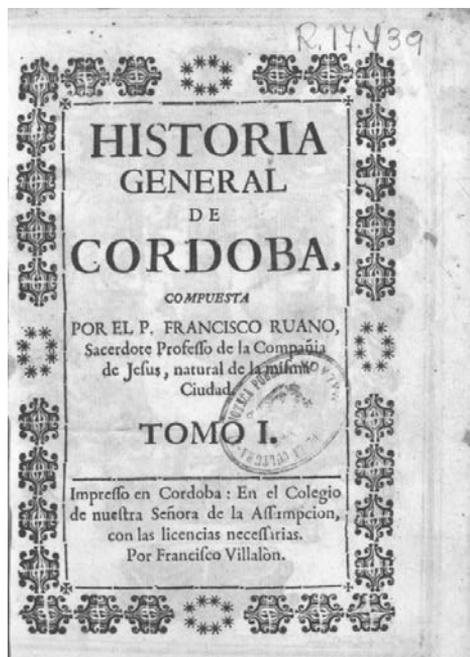
³⁹ Vid. al respecto CANO FERNÁNDEZ, Adelina y MILLÁN TORRES, Vicente, I, *op. cit.*, pp. 33-34.

⁴⁰ RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis M^a, *Anales de la ciudad de Córdoba. Desde el siglo XIII y año 1230 en que fue conquistada por el Santo Rey D. Fernando III, hasta el de 1850*, Córdoba, 1948, pág. 9.

⁴¹ RUANO, Francisco, *Historia General de Córdoba*, tomo I, Córdoba, 1760, pp. 58-65.

Los otros dos tomos, que no llegaron a publicarse, permanecieron manuscritos. En el segundo, una vez fijados los límites del convento jurídico de Córdoba, se centró en identificar las ciudades citadas por Plinio; mientras que en el tercero se dedicó a ensalzar las glorias de los hijos nacidos en Córdoba, limitándose prácticamente a la familia de los Séneca⁴².

La expulsión de los jesuitas de España, acaecida en 1767, y la enfermedad que le ocasionó su muerte en 1771, paralizarían el proyecto, no sin antes intentar que alguien lo continuara. Fue el caso de Francisco Sánchez de Feria, que cesaría en su empeño al ser nombrado por el cabildo municipal José Vázquez Venegas como la persona idónea para esta empresa, quien fue incapaz de llevar a cabo esta labor, por lo que a su muerte todo el material del padre Ruano se perdió o se dispersó⁴³.



Historia General de Córdoba por el P. Francisco Ruano, tomo I, impresa en Córdoba, en el Colegio de Nuestra Señora de la Assumpcion, en 1761 (Biblioteca Provincial de Málaga. Biblioteca virtual de Andalucía)

⁴² Vid. CASAS SÁNCHEZ, José Luis, *op. cit.*, pp. 35-36.

⁴³ Cfr. CANO FERNÁNDEZ, Adelina y MILLÁN TORRES, Vicente, I, *op. cit.*, pág.34.

En esta panorámica general de la historiografía local cordobesa está presente el debate sobre las ruinas de Córdoba la Vieja. Por un lado, el agustino Enrique Flórez, en su *España Sagrada*, se hace eco de esta polémica y se decanta por la teoría de Pedro Díaz de Rivas. Por otro, Bartolomé Sánchez de Feria situó en este lugar el monasterio mozárabe de Cuteclara, del que se desconocía su ubicación. Sin embargo, la tesis de Pedro Díaz de Rivas se irá imponiendo y será sostenida también por el ya mencionado P. Francisco Ruano en su obra *Historia General de Córdoba* (1761), así como por viajeros como Antonio Ponz Piquer, historiador ilustrado y pintor (1725-1792). Este, que por encargo de Campomanes realizará -recién expulsada la Compañía de Jesús- un viaje por España, cuyas impresiones fueron publicadas en su libro *Viaje de España* en 18 volúmenes en forma epistolar a partir de 1772⁴⁴, se referirá a las ruinas existentes en Córdoba la Vieja con las siguientes palabras: "son de algún palacio o casa de delicias de los reyes árabes".

La polémica, por tanto, en el siglo XVIII no estaba aún cerrada. Seguían coexistiendo diversas teorías sobre la identificación de Córdoba la Vieja, si bien tomaba más cuerpo la tesis formulada en el siglo XVII por Pedro Díaz de Rivas. Sin embargo, las ruinas existentes en Córdoba la Vieja, aunque admitidas como del período islámico, aún no estaban identificadas con la antigua ciudad califal de Madinat al-Zahra. Será en el siglo XIX, como veremos a continuación, cuando dicha polémica llegará a su fin.

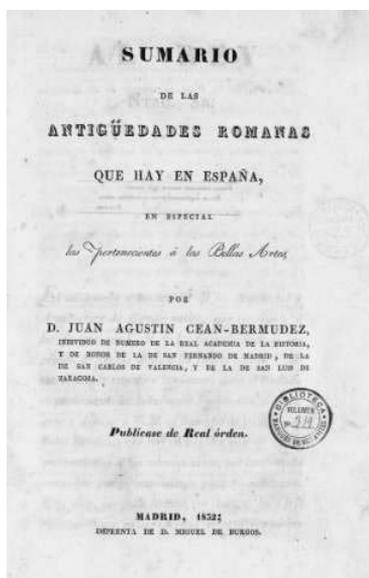
LA RECUPERACIÓN DEL NOMBRE DE MADINAT AL-ZAHRA

Será en la centuria decimonónica cuando de nuevo Córdoba la Vieja volverá a ser Madinat al-Zahra. Y ello se debe, sin duda, a la figura de Pedro de Madrazo, quien será el primero -como veremos a continuación- que identificará las ruinas de Córdoba la Vieja con la espléndida ciudad palatina de Abd al-Rahmán III

⁴⁴ Antonio Ponz en estos viajes por España no solo realiza un inventario de monumentos y un informe documental sobre la conservación del patrimonio artístico epigráfico, pictórico, escultural y de arquitectura y otras obras de arte que contempló en el curso del mismo, sino una descripción de las mismas desde un punto de vista fuertemente influido por la Ilustración y el Neoclasicismo y una visión mucho más amplia que abarca los múltiples aspectos de la realidad social del país en esos momentos.

Siglo XIX: Pedro de Madrazo

El siglo XIX, que fue un período histórico de grandes cambios, introdujo en España nuevas modas y diferentes sensibilidades, que se irán extendiendo por todas las ciudades y que llevarán a los eruditos locales a un intento por redescubrir la historia, tomando como punto de referencia las fuentes documentales y artísticas, siguiendo en este sentido las corrientes positivistas. Estas nuevas modas, que se alejan de la admiración por el mundo clásico, imperante hasta este momento en la historiografía, se enmarcan dentro de un renacimiento de lo oriental y exótico, que en el caso de España se reconoce haberlo heredado de su pasado histórico, que había quedado en el olvido.



Juan Agustín Ceán Bermúdez (1749-1829), autor del libro *Sumario de las antigüedades que hay en España, en especial las referentes a las Bellas Artes*, publicado en 1832

Este es el momento en el que las técnicas históricas dan un salto respecto a las usadas en las centurias pasadas y, gracias a ellas, Córdoba la Vieja comienza a ser Madinat al-Zahra. El primero que apuesta por esta teoría fue Juan Agustín Ceán Bermúdez (1749-1829), pintor, historiador, coleccionista y crítico de arte ilustrado nacido en Gijón en 1749. Este du-

rante su tercera estancia en Sevilla en los primeros años del siglo XIX se aficionaría a las antigüedades, especialmente las ruinas de ciudades, lo que le llevaría, gracias a los textos de los cronistas árabes, a identificar las ruinas de Córdoba la Vieja con la ciudad palatina que Abd al-Rahmán III mandó construir próxima a Córdoba. Así lo recogerá en una publicación póstuma publicada en Madrid en 1832, titulada *Sumario de las antigüedades que hay en España, en especial las referentes a las Bellas Artes*.

Aunque esta constatación literaria no irá acompañada de su recuperación física, Ceán Bermúdez nos indica claramente que Córdoba la Vieja es la ciudad de Zahara construida por Abd. al-Ramán III. Al referirse en su *Sumario* a la provincia Bética mencionan las ruinas existentes en Córdoba la Vieja y sobre ellas nos dice lo siguiente:

“... despoblado distante una legua de la que impropriadamente llaman nueva, siendo mas antigua que la otra. Ambrosio de Morales pretende probar que Marcelo trasladó la población de Córdoba al dicho despoblado, y que permaneció en él hasta el imperio de Dioclesiano y Maximiano, en que volvió á su primitivo sitio. Pero el P. Martín de Roa, el P. Ruano y el P. M. Florez son de parecer que Córdoba nunca mudó de lugar, fundándose en lo que dijeron Estrabon y Plinio acerca de su situación.

Mas, ¿á qué pueblo antiguo pertenecen las grandes ruinas que subsisten en Córdoba la vieja? No constando en los geógrafos del tiempo de la dominación romana, de ninguno de aquella época, en las inmediaciones de Córdoba, y cuando las mismas ruinas manifiestan el gusto y modo de construir de los árabes, no debe haber duda de que lo son de una ciudad llamada Zahara, que el analista, moro, Xakiki afirma haber mandado construir Abderramán III cerca de su corte, en un sitio que frecuentaba para su recreación. (...). Ruinas que no pertenecen al objeto de este Sumario, pero de que es preciso hacer aquí mención para demostrar á los anticuarios, y á los profesores y aficionados á las bellas artes, que no son romanas, y para deshacer la equivocación de Morales”,⁴⁵.

⁴⁵ CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín, *Sumario de las antigüedades que hay en España, en especial las referentes a las Bellas Artes*, Madrid, 1832, pp. 361-362.

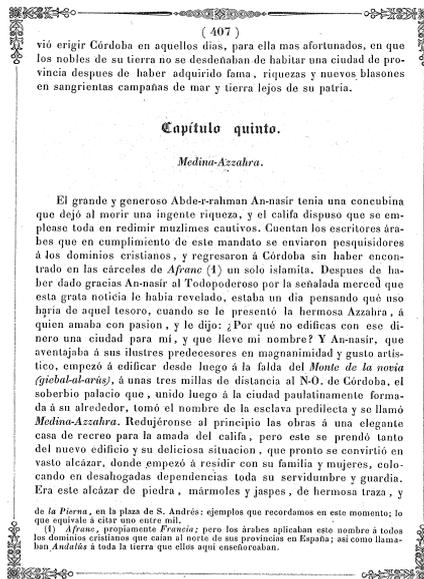
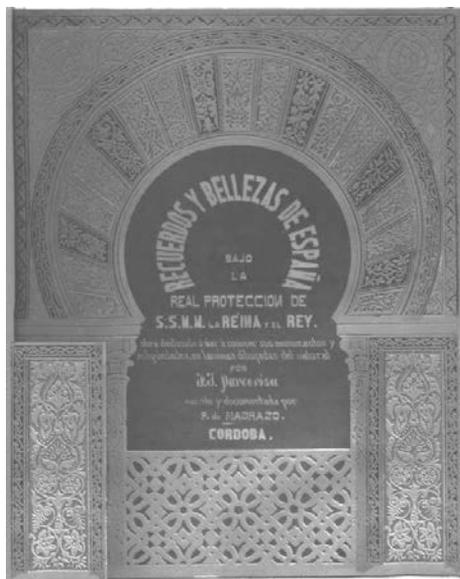
Será, por tanto, la imaginación romántica unida a la utilización de los textos árabes, gracias a la traducción de uno de los autores importantes para el conocimiento de la ciudad, como fue al-Maqqari, las claves para la identificación y la recuperación de la memoria histórica sobre la fundación califal. A mediados del siglo XIX se echará por tierra definitivamente todas las teorías que habían enturbiado la identidad del lugar. La persona que lo hará será Pedro de Madrazo, pintor, escritor, historiador, arqueólogo y crítico de arte nacido en Roma en el año 1816, cuya idea plenamente romántica de la arqueología estaba siempre presente en sus trabajos, dedicando una gran parte de sus investigaciones al estudio de las artes y los monumentos de la Edad Media.



Retrato de Pedro de Madrazo y Kuntz por J. Laurent. Fotografía en papel de albúmina; álbum de retratos de Hartzenbusch. Biblioteca Nacional de España

Pedro de Madrazo en la visita que hizo a Córdoba a mediados de la centuria decimonónica para recoger material para su libro *Recuerdos y bellezas de España*, conjunto de diez volúmenes editados entre 1839 y 1865 que ejemplifican el romanticismo arqueológico y medieval originado con especial fuerza en la Cataluña del segundo cuarto del siglo XIX, no dudó en afirmar que aquellas ruinas eran Madinat al-Zahra. En el volumen destinado a Córdoba, el octavo de la colección, que fue publicado en 1855, dedica el capítulo quinto a la ciudad califal, con el nombre de Medina Azzahra, insistiendo y demostrando con los materiales recogidos

en la identificación de dichas ruinas de Córdoba la Vieja con la ciudad fundada por Abd al-Rahmán III⁴⁶.



MADRAZO, Pedro de, *Recuerdos y bellezas de España*, Córdoba, 1855, pág. 407

Madrazo consiguió que el gobierno se implicase en la recuperación de la ciudad palatina y logró el libramiento de una partida de dinero para las excavaciones bajo su supervisión y la de Pascual de Gayangos, erudito historiador, arabista y bibliófilo español. Dicha excavación, realizada en 1854 y guiada más por la curiosidad romántica de confirmar el lugar como el verdadero asiento de la ciudad de Madinat al-Zahra que por un interés científico que permitiera garantizar la continuidad de los trabajos no obtuvo grandes resultados, al descubrirse tan solo algunos cimientos y elementos decorativos, por los problemas surgidos con el propietario de los terrenos⁴⁷.

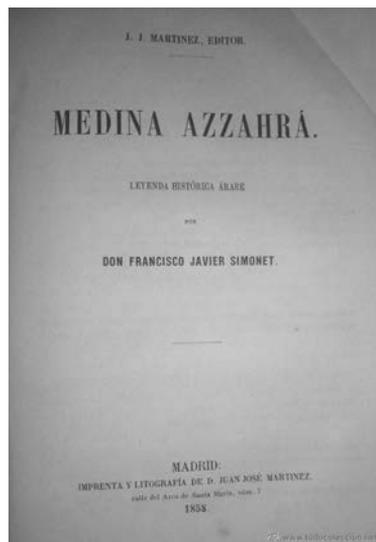
⁴⁶ MADRAZO Y KUNTZ, Pedro de, *Recuerdos y bellezas de España*, Córdoba, 1855, pp. 407-426.

⁴⁷ A esta excavación se refiere también CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, Rafael en "Un primer centenario de excavaciones en Medina Al-Zahra", *B.R.A.C.*, 71, 1954, pp. 108-311.

Unos años después, concretamente en 1858, el arabista Francisco Javier Simonet y Baca publica sus *Leyendas Históricas Árabes*, con prólogo de Pedro de Madrazo. Una de ellas está dedicada a Medina Azzahrá⁴⁸, siendo este autor quien más contribuye en estos momentos al conocimiento y difusión de la antigua ciudad creada por el califa Abd al-Rahmán III, quedando ya definitivamente identificada. A partir de este momento las ruinas de esta ciudad no volverán más a mencionarse como Córdoba la Vieja.



Francisco Javier Simonet, retratado por su sobrino Enrique Simonet



Leyendas Históricas Árabes: Medina Azzahrá por don Francisco Javier Simonet

La identificación de las ruinas de Córdoba la Vieja con la ciudad califal de Madinat al-Zahra comenzará a verse reflejada en la historiografía local del siglo XIX, que se enmarca ya dentro de las nuevas corrientes metodológicas. En este sentido, al primero que habría que mencionar al intentar realizar una historia de Córdoba, sería a Luis María Ramírez y de las Casas Deza (1802-1874). Su *Indicador cordobés*, publicado en 1837, calificado por López Ontiveros como “síntesis lograda de historia, geo-

⁴⁸ SIMONET Y BACA, Francisco Javier, *Leyendas Históricas Árabes*, Madrid, 1858, pp. 342-480.

grafía y arte de Córdoba capital” o como “excelente corografía de la capital”⁴⁹, es un intento de desarrollar una historia local desde el punto de vista artístico, ya que tan solo sus dos primeros capítulos -y con importantes lagunas- están dedicados propiamente a la historia. En este sentido, cabe señalar que probablemente sea uno de los primeros autores en conceder importancia al pasado musulmán de la ciudad cordobesa⁵⁰, si bien se centra más en hacer un recorrido por todos aquellos monumentos de los que se había tratado poco con anterioridad⁵¹.

Sin embargo, sus *Anales de la Ciudad de Córdoba*, terminados en 1865 y conservados en manuscrito hasta 1948 en que los publicó la Real Academia de Córdoba, son un intento por elaborar una historia local -partiendo de la época bajomedieval- de forma más o menos científica, labor que ya habían realizado otros autores con anterioridad, si bien aún identifica la historia con la narración de hechos gloriosos y notables, debido quizás a “que su dedicación a la historia es más vocacional que profesional, puesto que en realidad era médico, aunque acabara desempeñando la cátedra de Geografía e Historia en el Instituto de la ciudad”⁵².

Otro representante de la historiografía local de esta época es Teodomiro Ramírez de Arellano y Gutiérrez, quien en sus *Paseos por Córdoba* (1873-1875), según indica el propio autor en su prólogo, no intenta hacer una historia de Córdoba ni pretende que sea un mero anecdotario local, por lo que se puede englobar dentro de la literatura de viajes. Su obra en este sentido no hace referencia alguna a las fuentes utilizadas, aunque el autor advierta en dicho prólogo que para su elaboración ha realizado una importante labor de documentación⁵³. La antigüedad monumental tam-

⁴⁹ LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio, “Estudio introductorio” a la *Corografía histórico-estadística...* de Luis M^a. Ramírez de las Casas-Deza, Córdoba, 1986, pág. LXVII.

⁵⁰ Vid. al respecto CASAS SÁNCHEZ, José Luis, *op. cit.*, pp. 36-37.

⁵¹ RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis M^a., *Indicador cordobés. Manual Histórico Topográfico de la ciudad de Córdoba*, León, 1976 (hecha a partir de la cuarta edición realizada en 1867), pp. 68-72. En estas páginas hace referencia a Madinat al-Zahra, basándose para su descripción en textos de Ambrosio de Morales y Pedro Díaz de Rivas. No menciona, sin embargo, a Pedro de Madrazo, que en 1855 ya había identificado plenamente las ruinas de Córdoba la Vieja con Madinat al-Zahra.

⁵² *Ibíd.*, pág. 39.

⁵³ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *Paseos por Córdoba, ó sean apuntes para su Historia*, Córdoba, 1973 (2ª edición), pp. 15-16.

bién está presente en otros grandes investigadores, como Rafael Romero Barros (1835-1895) en su obra *Córdoba Monumental y Artística* (1884), que es un panegírico a la ciudad, dedicado casi exclusivamente al período musulmán⁵⁴.

Pero el único erudito local interesado en dar a conocer la historia de la ciudad en una visión global, al margen del intento de Francisco de Borja Pavón, será Luis Maraver y Alfaro (1815-1886) con su *Historia de Córdoba desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*, editada en tres tomos: el primero, publicado en 1863, está dedicado a la historia antigua de la ciudad y abarca hasta el final del reino visigodo; el segundo, editado en 1866, está dedicado íntegramente al período musulmán, aunque ni siquiera llega al califato de Córdoba; y el tercero, publicado en 1867, se ocupa de la historia de la ciudad a partir de la reconquista⁵⁵. Esta obra, que tiene grandes deficiencias por sus carencias técnicas, por el carácter incompleto de su proyecto, ya que no aporta casi nada, y por los desatinos históricos que contiene, se enmarca dentro del Romanticismo tardío, aunque sigue un esquema similar a la *Historia General de Córdoba* de Andrés de Morales. Sesenta años después, aunque ya sus detractores criticaron el estilo empleado, fue desprestigiada por Rafael Ramírez de Arellano, que le acusó de seguir a Ruano para la época romana y al arabista Dozy para el período musulmán⁵⁶.

Rafael Ramírez de Arellano poco tiempo después publicó su *Historia de Córdoba, desde su fundación hasta la muerte de Isabel la Católica* (1915), obra de gran erudición y envergadura, en la que indica que los anteriores intentos son poco históricos y solamente la obra de Morales la considera puramente histórica como la suya.

Principios del siglo XX

Pero habrá que esperar a los inicios del siglo XX para que la historia de la recuperación de Madinat al-Zahra o ciudad brillante comience a

⁵⁴ Vid. CANO FERNÁNDEZ, Adelina y MILLÁN TORRES, Vicente, I, *op. cit.*, pp. 35-36.

⁵⁵ Vid. sobre esta obra CASAS SÁNCHEZ, José Luis, *op. cit.*, pp. 39-40.

⁵⁶ Vid. CANO FERNÁNDEZ, Adelina y MILLÁN TORRES, Vicente, I, *op. cit.*, pág. 36

hacerse efectiva. Y ello tendrá lugar cuando llegue al gobierno de la nación ese clima de revitalización existente en esos años y se comprometa a iniciar una campaña de excavaciones dirigidas por Velázquez Bosco, quien hasta hacía poco era el responsable de la restauración de la Alhambra, que durarán hasta el año 1923. Aunque Velázquez Bosco falleció sin realizar la memoria de sus trabajos, hasta nosotros ha llegado importante material de esa época que se la considera como el inicio de la recuperación de Madinat al-Zahra⁵⁷.

A partir de este momento, y a lo largo de todo el siglo XX, se llevarán a cabo una serie de excavaciones y de recomposición de materiales que pondrán en valor las antiguas ruinas que durante muchos siglos se conocieron como Córdoba la Vieja. Esta nueva etapa, que tendrá sus nombres propios (Félix Hernández, Rafael Manzano, Manuel Ocaña, Antonio Vallejo, el restaurador Salvador Escobar, entre otros), comienza con la protección otorgada como Monumento Histórico Nacional en 1923 y finalizará con su declaración como Patrimonio Mundial en julio de 2018. A ella se referirá precisamente Antonio Vallejo Triano en el siguiente capítulo de este libro.

⁵⁷ VELÁZQUEZ BOSCO, Ricardo, *Medina Azzahra y Alamiriya*, Madrid, 1912.

EL CAMINO DE MADINAT AL-ZAHRA HACIA SU RECONOCIMIENTO COMO PATRIMONIO MUNDIAL

ANTONIO VALLEJO TRIANO

Académico correspondiente

Conservador del Patrimonio Histórico (Junta de Andalucía)

La declaración de Madinat al-Zahra como Patrimonio Mundial, producida el 1 de julio de 2018,¹ ha venido a culminar una antigua aspiración del sitio que se remonta a los años 90 del pasado siglo. La necesidad de este reconocimiento respondía a una demanda del Conjunto Arqueológico iniciada en esa década, cuando se preparaba el expediente de ampliación de la Mezquita de Córdoba como Patrimonio Mundial, que finalmente se declaró en 1994. En ese momento, se sugirió al Ayuntamiento de Córdoba, promotor del expediente, la posibilidad de que Madinat al-Zahra se incluyera en esa ampliación como una pieza externa unida indisolublemente a la Mezquita por lazos históricos, culturales y artísticos, los mismos que en la declaración de Patrimonio Mundial del “Conjunto Arqueológico de Mérida” vincularon los restos de la antigua ciudad romana (puente, anfiteatro, teatro, circo, ...) con otros elementos, como la presa de Proserpina y el acueducto de los Milagros, distantes a varios kilómetros de la urbe.² A pesar de esta propuesta, la opción tomada por el gobierno municipal de Córdoba fue otra y se decidió por incluir una amplia zona de la ciudad histórica como extensión de la Mezquita,

¹ Véase <https://whc.unesco.org/en/list/1560>.

² La inscripción del Conjunto Arqueológico de Mérida en la lista de Patrimonio Mundial se produjo en 1993 (<https://whc.unesco.org/en/list/664>).

quedando re-denominado el expediente como “Centro histórico de Córdoba”.³

El siguiente paso en este camino hacia la declaración se produjo a finales de los años 90, siendo Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía Carmen Calvo (1996-2004). En esos años, concretamente en 1998, el sitio arqueológico fue incluido en la “Lista indicativa” de monumentos susceptibles de ser presentados para la declaración, que gestionaba el Ministerio de Cultura. Por diversas circunstancias esta vía se frustró, aunque la pretensión a ese reconocimiento de Patrimonio Mundial quedó ya fijada como un objetivo y una aspiración irrenunciables del Conjunto Arqueológico que encargó, en 2012, un primer esbozo de documento al arquitecto y urbanista José Ramón Menéndez de Luarca.

Finalmente, el expediente que sirvió de base a la declaración fue encargado por la Administración autonómica en 2014 y redactado por el mismo arquitecto, Menéndez de Luarca, y el director del Conjunto Arqueológico del momento, José Escudero Aranda. En él se recoge un enorme caudal de información en la que, por una parte, se define y destaca el conjunto de valores y singularidades que hacen de Madinat al-Zahra un sitio único e irrepetible en el contexto del Patrimonio Mundial, y por otra, de acuerdo con los requerimientos de la Unesco, se detalla pormenorizadamente el modelo de actuación y gestión que ha contribuido a desvelar esos valores.

En realidad, estas singularidades y cualidades han sido puestas de relieve a lo largo de un dilatado proceso que se inició con los primeros trabajos de recuperación del yacimiento a comienzos del siglo XX, y sobre todo, se han formalizado y sistematizado en las tres últimas décadas, cuando se han sentado las bases de una gestión moderna del sitio. En esta etapa reciente se concibió un proyecto sobre la ciudad califal en el que se acometían, con el mismo nivel de prioridad, la necesidad de una eficaz y ágil gestión del sitio arqueológico, su investigación, la difusión de sus resultados y una imprescindible labor de conservación de los restos.

En este contexto, el sentido de esta aportación es doble: por una parte, explicitar de manera general el proyecto científico y social diseñado en este último periodo, que ha constituido también un argumento fundamen-

³ Véase <https://whc.unesco.org/en/list/313>.

tal en el reconocimiento de la Unesco; y por otra, situar las decisiones tomadas en esa etapa de trabajo en el marco más general de la estrategia de recuperación del sitio planteada desde sus inicios, para establecer la conexión con las etapas anteriores y justificar cuáles han sido los fundamentos y los criterios sobre los que se han basado dichas decisiones.

LA HERENCIA RECIBIDA

A diferencia de otros grandes iconos del Patrimonio Mundial cuyas ruinas permanecieron en el tiempo después de su abandono, Madinat al-Zahra desapareció, histórica y materialmente. Su memoria fue rescatada en el s. XIX a través de relatos semilegendarios que constituyeron durante más de 50 años el único conocimiento del sitio hasta el inicio de sus primeras excavaciones en 1910.

Madinat al-Zahra es, por tanto, un yacimiento *joven y afortunado*.

Joven, porque cuenta con poco más de cien años de vida en su recuperación científica (fig. 1), y eso ha evitado algunas fases -como la anticuaria, de búsqueda de tesoros, etc.- por las que han pasado otros sitios conocidos e intervenidos de antiguo, y en los que se han mezclado intereses muy diversos.



Fig. 1. Salón Basílica Superior tras su excavación en 1918

Afortunado, porque la herencia recibida en 1985, cuando se inició la etapa que nos ha traído al momento actual, era de una gran coherencia:

- Coherencia en la definición de un modelo de recuperación, porque la continuidad de las personas y los proyectos habían establecido una forma de trabajo donde la investigación estuvo guiada por los intereses del propio yacimiento y relacionada íntimamente con la conservación (fig. 2).



Fig. 2. R. Velázquez Bosco, F. Hernández Giménez y R. Manzano Martos

- Coherencia también en los objetivos de la investigación, centrada en delimitar las estructuras maestras del urbanismo del alcázar, su muralla, sus diferentes terrazas, sus edificaciones, etc., de forma que se ha generado un área de excavación concentrada, y no dispersa, de más de 10 ha, que permite visualizar el núcleo central del palacio junto con la mezquita aljama.

- Coherencia en el lenguaje conservativo, para garantizar la preservación material de un sitio muy castigado por el expolio de la piedra constructiva y del que, con frecuencia, el único material que se conservaba eran los restos decorativos descompuestos en miles de fragmentos. Este lenguaje conservativo se basó en el recrecido de las estructuras arquitectónicas utilizando la misma piedra original fragmentada aparecida en las excavaciones. Con estos recrecidos se fueron definiendo, primero, la muralla y los grandes muros que soportaban las terrazas, y después, el resto de las edificaciones (fig. 3). La coherencia que muestra este lenguaje ha sido el resultado de un largo proceso de depuración de técnicas y procedimientos en los que cada proyecto se apoyaba en la experiencia acumulada de los anteriores.



Fig. 3. Recrecido de la muralla norte



Fig. 4. Salón de Abd al-Rahman III tras su excavación

Pero también hay que valorar la coherencia y la valentía para abordar proyectos de investigación y de restauración muy complejos e innovadores para su época, como la anástilosis decorativa del Salón de Abd al-Rahman III, basada en la recomposición rigurosa del placado ornamental (fig. 4). Sin el proyecto científico, arriesgado y lleno de incertidumbres, de reconstruir la estructura arquitectónica de los restos excavados en 1944, recomponer la decoración aparecida entre los escombros, estudiar sus diversas posibilidades de emplazamiento y devolver la misma a su lugar original, hoy no podríamos entender el gran edificio de representación política del califato omeya ni la terraza áulica del Jardín Alto en el que se emplaza.

En esos 75 años de intervención se pusieron de relieve también tres singularidades del sitio:

- *La particularidad de su emplazamiento*, en una posición de altura que se abre al valle del Guadalquivir, y su relación con el medio natural (fig. 5).



Fig. 5. Emplazamiento de Madinat al-Zahra

- *Su estructura organizativa en terrazas superpuestas*, que dotaba al conjunto de un claro valor iconográfico, y que interpretamos como reflejo de la jerarquía del propio Estado califal (fig. 6).



Fig. 6. Estructura en terrazas



Fig. 7. Fragmentos de ataurique (excavaciones de Velázquez Bosco)

-*La originalidad de su sistema decorativo*, basado en la labra de la ornamentación en una piedra independiente de la constructiva, y su valor en la recuperación de los edificios pues, a modo de epidermis, proporcionaba el negativo de la arquitectura desaparecida y permitía unas posibilidades inmensas de recuperación de la misma tras una compleja labor de investigación y recomposición de este placado pétreo (fig. 7).

LA NUEVA ETAPA INICIADA EN 1985

A partir de 1985 se abrió una nueva etapa que tuvo la suerte de dirigir durante 28 años (1985-2013), en la que hubo mucho de investigación y de conocimiento, pero también mucho de compromiso y de pasión. Se inició por parte del Gobierno Autonómico de la Junta de Andalucía con la creación, en 1989, de una figura institucional para la gestión del sitio que se denomina Conjunto Arqueológico.⁴ Esta figura, asimilable en cuanto a su estructura y modelo de gestión a la de una institución museística, es la que va a garantizar la acción permanente y continuada de los poderes públicos sobre la Zona Arqueológica, con la dotación de una plantilla estable, la asignación anual de recursos económicos y materiales, y la creación de un órgano de consulta y asesoramiento compuesto por especialistas de reconocido prestigio en las distintas materias relacionadas con el conocimiento de Madinat al-Zahra.

Desde el principio tuvimos claro que estábamos ante un sitio de una extraordinaria complejidad en el que, partiendo de los logros y carencias de la etapa anterior, se evidenciaban cuatro grandes retos:

- por un lado, la inclusión del territorio y el paisaje en la estrategia de recuperación de Madinat al-Zahra, una propuesta que ya había sido puesta de relieve casi desde el inicio de las excavaciones, pero que había tenido una escasa materialización efectiva,

- por otro, en el interior del yacimiento se hacía necesario hacer más accesible, desde todos los puntos de vista, el área excavada, pues los pro-

⁴ Decreto 126/1989, de 6 de junio, por el que se crea el Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra como unidad administrativa (BOJA nº 57, de 15/07/1989). Esta figura fue ampliada posteriormente mediante Decreto 293/1997, de 23 de diciembre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra (BOJA nº 17, de 12/02/1998).

yectos de conservación y la visita pública se habían centrado sobre todo en la zona administrativa y de representación política, quedando en un segundo lugar los edificios de residencia y/o de trabajo. Esto implicaba desarrollar intervenciones concretas destinadas al conocimiento y puesta en valor de esos edificios para su apertura pública,

- se hacía imprescindible también superar la invisibilidad social de Madinat al-Zahra frente a Córdoba, una invisibilidad que también era material, por su nula conexión con la ciudad, e histórica en la medida que el conocimiento social seguía basado en los relatos románticos que veían la ciudad como el capricho amoroso de un déspota,

- era necesario, igualmente, dotar al sitio de una adecuada infraestructura museística. Esta infraestructura había sido ya planteada como una necesidad en la primera memoria publicada por su primer excavador, Velázquez Bosco, en 1912, y era fundamental para recuperar toda la colección arqueológica mueble del yacimiento -que se encontraba en el Museo Arqueológico de Córdoba- y para asegurar el crecimiento de Madinat al-Zahra en la investigación y la conservación, y en su conexión con la sociedad.

Estos grandes retos se afrontaron con un gran equipo de profesionales: unos pertenecientes al propio Conjunto Arqueológico,⁵ cuya plantilla fue siempre muy escasa y, por tanto, motivo permanente de reivindicación; y otros externos a la institución, que se incorporaron en distintos momentos para cubrir las necesidades más específicas de los trabajos del sitio.⁶

Con este equipo se abordaron esos objetivos de manera simultánea y transversal a lo largo de los años, a través de cuatro líneas de trabajo: la redacción de instrumentos de planificación adecuados a los problemas detectados; el desarrollo de un nuevo modo de abordar la producción de

⁵ Entre estos cabe destacar por su continuidad a lo largo del tiempo a Salvador Escobar, José Escudero, Andrés García, Jesús Muñoz, Inmaculada Muñoz, así como el personal de mantenimiento y limpieza, administración y vigilancia.

⁶ Entre estos cabe destacar por su continuidad a José Antonio Molina, Ana M.^a Zamorano, Dolores Luna, David López, José Luis Vaquerizo, Alberto Montejo, Ramón Fernández, Irene Montilla, Rocío Velasco, Rocío Criado, Jorge Forné, Juan Ignacio Cano. Los trabajos desarrollados por estos profesionales aparecen reflejados en el apartado de "Crónica del Conjunto Arqueológico" de los siete volúmenes publicados de *Cuadernos de Madinat al-Zahra*.

conocimiento; la definición de proyectos de conservación integral y la puesta en marcha de programas para socializar dicho conocimiento.

Territorio y Paisaje: El Plan Especial de Protección de Madinat al-Zahra (PEPMaZ)

El instrumento utilizado para conocer, salvaguardar y poner en valor el territorio fue la redacción de un Plan Especial de Protección, que quedó aprobado definitivamente en 1998.

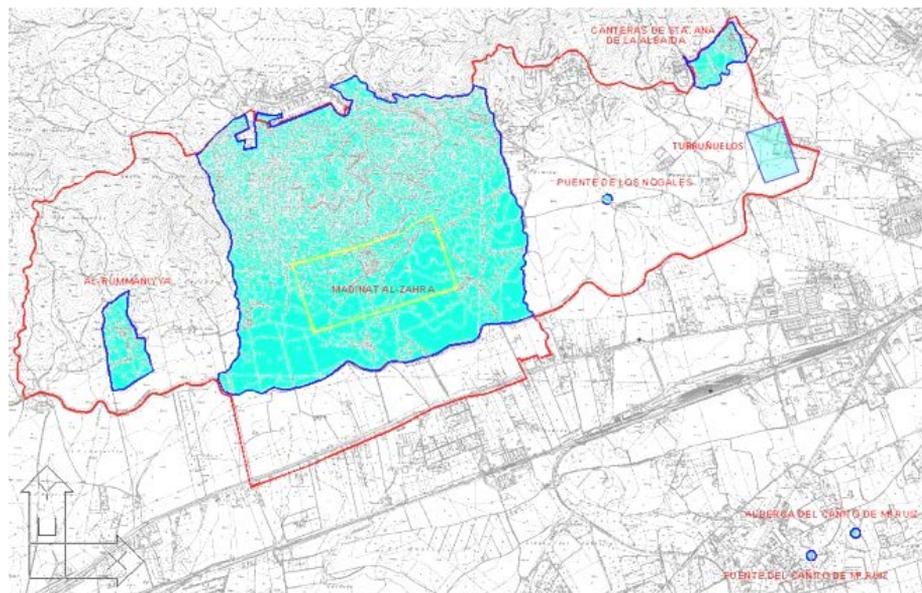


Fig. 8. Ámbito BIC de 1996 (en azul) y del Plan Especial de Protección (línea roja)

Este Plan, redactado por el urbanista J. Ramón Menéndez de Luarda, se basaba en la delimitación para la protección jurídica establecida en su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) de 1996⁷ (fig. 8). Se inició con una investigación exhaustiva de toda la infraestructura territo-

⁷ Decreto 46/1996, de 30 de enero, por el que queda delimitado el ámbito afectado por la declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, del yacimiento denominado Madinat al-Zahra, en el término municipal de Córdoba (BOJA nº 69, de 18/06/1996).

rial histórica asociada a Madinat al-Zahra y compuesta por caminos, puentes, acueductos, canteras, almunias, etc.; algunos eran de origen preislámico, mientras que otros formaron parte de la génesis de la ciudad o surgieron como producto de su destrucción. Estos elementos eran conocidos de antiguo, pero ahora se identificaron como piezas interconectadas del gran proyecto creado por el Estado califal, que conllevó una radical transformación del entorno relacionado con la urbe (fig. 9).



Fig. 9. Acueducto de Valdepuentes, puente del Cañito de Mª Ruiz y canteras de la Albaida

El Plan tenía como objetivos:

- dar un adecuado soporte de protección a esos elementos territoriales que guardaban la memoria de ese proyecto urbanístico y eran, por tanto, imprescindibles para entenderlo,
- salvaguardar el complejo entramado de relaciones históricas, paisajísticas y visuales entre los mismos y dar coherencia a todo ese paisaje

cultural. Esto implicaba también solventar la desconexión histórica entre Madinat al-Zahra y Córdoba, poniendo el acento en los lazos indisolubles existentes entre las dos ciudades.

A través de una adecuada zonificación que regulaba los usos del suelo, el Plan fue un instrumento normativo, pero también propositivo en la recuperación de esas infraestructuras al plantear programas de puesta en valor de algunos de esos elementos e itinerarios originales. De este objetivo deriva el *Proyecto de Investigación Sistemática en la almunia al-Rummaniyya*, desarrollado entre los años 2006 y 2015 en colaboración con el Instituto Arqueológico Alemán y la Universidad Autónoma de Madrid, cuyos resultados han sido recogidos en diversas publicaciones. Desde nuestro punto de vista, este proyecto podría servir de punto de partida para establecer un convenio con la propiedad de la finca donde se encuentra preservada la almunia, que explorara las posibilidades de una utilización patrimonial compartida del bien.

Los trabajos territoriales pusieron de relieve la necesidad de afrontar la protección del paisaje desde una perspectiva científica. En este sentido, en 2004 se encargó al equipo de investigación de la Universidad de Sevilla liderado por el profesor Florencio Zoido un estudio sobre la relevancia y la intencionalidad paisajística de Madinat al-Zahra, basado en las especificaciones de la Convención Europea del Paisaje. Sus resultados permitieron evidenciar la importancia determinante de los valores paisajísticos en el emplazamiento de la ciudad y señalar las zonas donde más precauciones había que observar para la protección de esos valores.

Como puede comprobarse, la labor desarrollada en esos años desde el Conjunto Arqueológico para conocer mejor y proteger el territorio fue ingente y logró frenar una mayor ocupación de su ámbito por unos procesos de construcción ilegal que, de haber continuado, habrían hipotecado el futuro de Madinat al-Zahra. Los instrumentos de protección, entre los que fueron fundamentales las sucesivas declaraciones de BIC de 1996 y 2003,⁸ se acompañaron de una importante labor de inspección y de control para hacerlos efectivos. Esta tarea fue realizada con tesón por los técnicos de la propia institución.

⁸ Decreto 195/2003, de 1 de julio, por el que se amplía el Bien de Interés Cultural denominado Zona Arqueológica de Madinat al-Zahra (Córdoba), (BOJA, nº 142 de 25/07/2003).

En el análisis de esta ordenación territorial, el Plan Especial abordó también el conocimiento del ámbito urbano de la medina. Con la utilización de técnicas como la fotografía con película infrarroja o la prospección geofísica se obtuvo una primera imagen interpretativa del conjunto de la ciudad, que ha sido después completada con nuevas investigaciones. Sus resultados permitieron comprobar su perfecta planificación interior, con una clara división entre áreas vacías y urbanizadas, estas con funcionalidades diversas, que reflejan desde el principio la idea de construir un centro urbano completo y no una mera residencia palaciega.

Todos estos trabajos sirvieron de base para definir la ubicación de su moderna infraestructura museística. El lugar elegido se situaba al exterior de la ciudad y de sus arrabales y próximo a uno de sus principales caminos de acceso, completamente desaparecido, de forma que no condicionaba ni comprometía las futuras excavaciones (fig. 10).

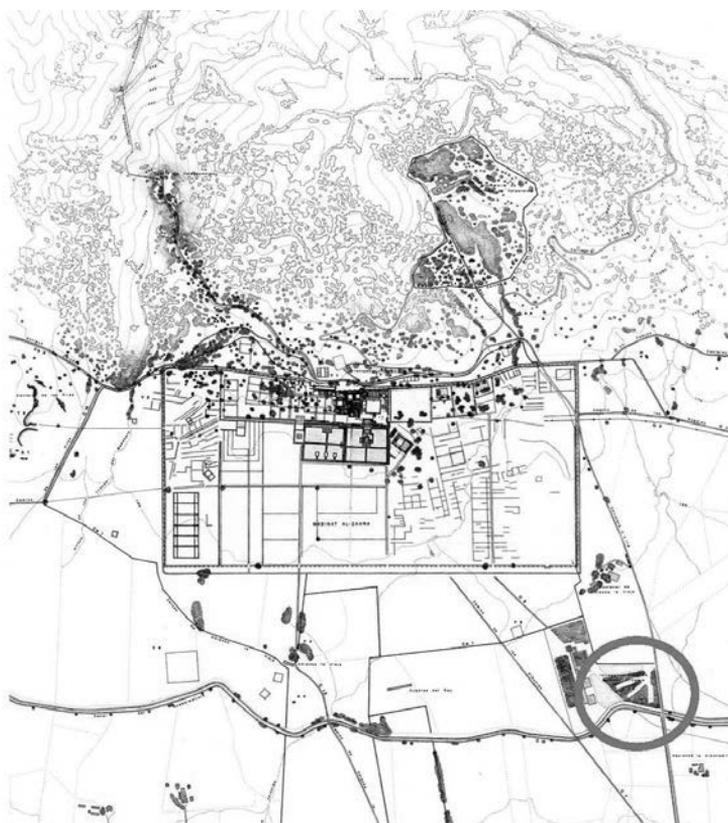


Fig. 10. Ubicación del museo de Madinat al-Zahra

La producción de conocimiento

Un reto fundamental de esos años era avanzar en el conocimiento histórico y material de la ciudad, insertando Madinat al-Zahra en la renovación que se estaba produciendo en la historia de al-Andalus, tanto conceptual como metodológicamente. A ello se añadía la necesidad de lograr una mayor accesibilidad de la zona palaciega excavada, y esto exigía, primero, abordar su investigación como paso previo para su puesta en valor. La investigación y el conocimiento estuvieron, por tanto, en la base de todo el proceso de recuperación de Madinat al-Zahra.

Lo que caracterizó a esta etapa fue la confluencia, bien articulada, entre una investigación propia desarrollada desde el Conjunto Arqueológico, y en la que participaron un buen número de técnicos (arqueólogos, restauradores, arquitectos, delineantes, etc.), y una investigación externa muy comprometida con la estrategia de recuperación del sitio.

La investigación propia tenía como objetivos:

- la delimitación e identificación arquitectónica y funcional de las diferentes edificaciones y espacios que componen el Alcázar. Así, pasamos de lo que era un conglomerado poco inteligible de estructuras y edificios, a entender el Alcázar como un conjunto articulado y coherente compuesto por residencias califales y de altos funcionarios, edificios administrativos, espacios de servicio, y salones ceremoniales y de representación política asociados a amplios jardines. De una buena parte de estas construcciones pudimos definir además su carácter polifuncional, que en algunos casos combina espacios de residencia, trabajo y servicio (fig. 11).

- la ordenación, clasificación y recomposición de todo el material original, arquitectónico y cerámico, que se encontraba disperso por el yacimiento. Este trabajo ha constituido la base primaria de todos los proyectos de conservación y puesta en valor ejecutados en estos años.

Especialmente importante fue el trabajo realizado sobre dos vastos conjuntos de materiales: los mármoles de pavimento y el placado decorativo. La intervención sobre los fragmentos pertenecientes a losas de pavimento, que se encontraban dispersos y en grandes amontonamientos, era fundamental porque en la arquitectura de Madinat al-Zahra los suelos constituyen un elemento clave en la jerarquización de los edificios palaciegos, denotan la categoría y el estatus de sus usuarios y ayudan a explicar la funcionalidad de las distintas estancias.

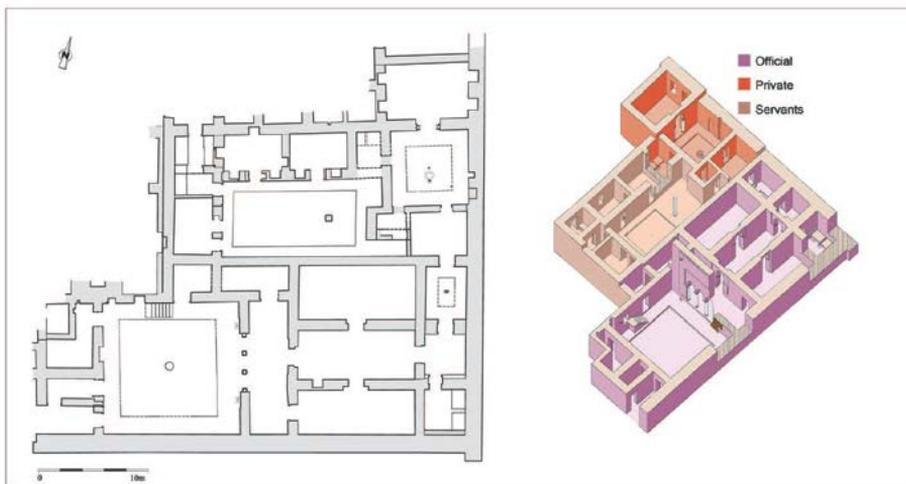


Fig. 11. Identificación funcional de los espacios que componen la llamada Casa de Ya'far

En el marco de los proyectos de restauración de la Casa del *Hayib* Ya'far y del Patio de los Pilares trabajamos sobre más de mil fragmentos de mármol y de caliza violácea, con los que se logró recomponer un alto porcentaje de losas que, tras la excavación e identificación de las camas de mortero sobre las que se asentaban, fueron devueltas a su emplazamiento original (fig. 12).



Fig. 12. Excavación de camas de pavimento e identificación de losas en la Casa de Ya'far

Igualmente importante fue el esfuerzo de investigación y de recomposición decorativa realizado tanto en el Salón de Abd al-Rahman III, en el que continuamos progresivamente los trabajos llevados a cabo en décadas anteriores (fig. 13), como en otros lugares como la portada de la Casa de Ya'far, que se encontraba parcialmente recompuesta y a la que añadimos un buen número de fragmentos de ataurique que se hallaban dispersos y descontextualizados. En esos momentos, ante la falta de almacenes y talleres, el propio yacimiento era utilizado como tablero de trabajo.



Fig. 13. Reposición de ataurique en el Salón de Abd al-Rahman III

-la determinación de la secuencia constructiva del Palacio y la identificación de una gran fase de transformación producida en la década de 950. Mediante la lectura estratigráfica de los paramentos que conforman los edificios ya excavados y la realización de pequeñas excavaciones puntuales en los mismos, modificamos nuestra concepción del Alcázar: pasamos de la idea de un conjunto generado mediante la agregación de edificaciones levantadas por los sucesivos califas, a la constatación de un Palacio inicial erigido por el califa fundador Abd al-Rahman III, que fue transformado radicalmente por el mismo soberano apenas 15 años des-

pués de su construcción inicial, tal como había señalado ya F. Hernández (fig. 14). Esta gran reforma urbanística y arquitectónica la hemos puesto en relación con los cambios profundos que tuvieron lugar en la estructura del Estado califal.

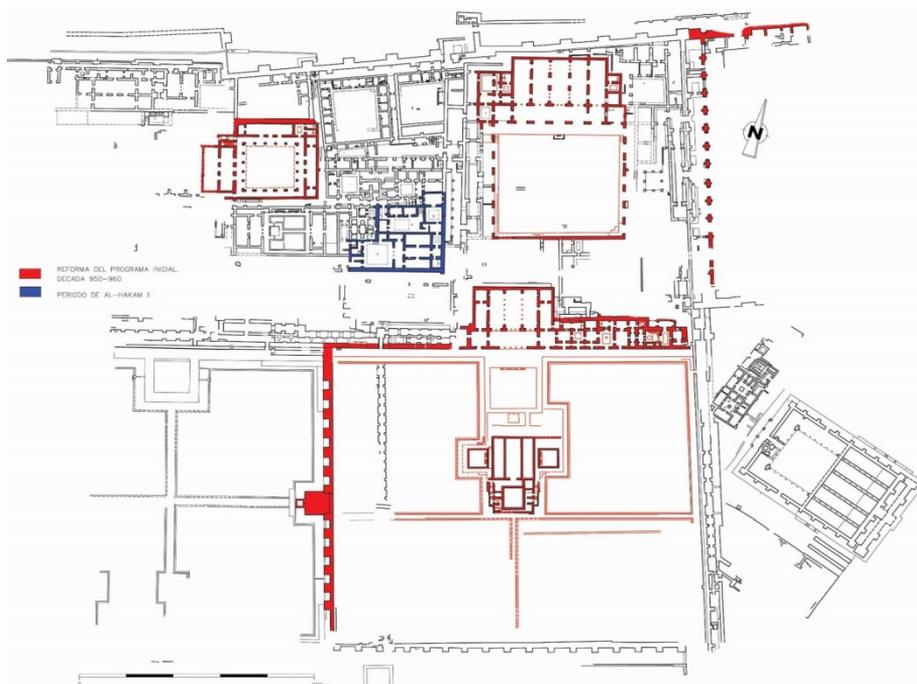


Fig. 14. Grandes fases constructivas y de transformación del Alcázar

Junto a esta investigación propia, en esos años se produjo también una importantísima activación de la investigación externa sobre Madinat al-Zahra, que contó con múltiples estudiosos. La más sistemática y continuada en el tiempo fue realizada por un equipo de especialistas en el periodo califal de distintas universidades y centros de investigación nacionales e internacionales. Esta investigación se vehiculizó a través de diversos proyectos de I+D liderados por el profesor Eduardo Manzano conjuntamente, en algunos casos, con el profesor Alberto Canto.⁹ En estos pro-

⁹ Estos proyectos de I+D, financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación, han sido: *Madinat al-Zahra: representación y proyección del poder califal a través*

yectos de carácter interdisciplinar se fundieron la documentación proveniente de las fuentes escritas del califato con el análisis arquitectónico y arqueológico, la epigrafía, la decoración arquitectónica, la numismática, la cerámica y las llamadas artes suntuarias.

El resultado de esta investigación continuada contribuyó a dar un vuelco no sólo al conocimiento del sitio, sino también de al-Andalus en el periodo califal:

- permitió insertar Madinat al-Zahra en el contexto de la construcción de las grandes ciudades capitales del mundo islámico en el s. X, como expresión política de los respectivos califatos y especialmente como manifestación de la pugna con el califato fatimí, revelada en múltiples aspectos urbanísticos, arquitectónicos y decorativos. Es necesario recordar el trabajo pionero de M. Ación sobre el urbanismo de Madinat al-Zahra, publicado en el año 1987, que abrió la puerta de esta nueva línea de trabajo,

- facilitó la comprensión de los mecanismos de propaganda y de legitimación política representados en la ciudad califal a través de su registro material: decoración arquitectónica, moneda, cerámica, marfiles..., una buena parte de cuyas producciones fueron realizadas en los talleres oficiales (fig. 15). Especialmente valiosa fue en este aspecto la catalogación completa de la abundante epigrafía de Madinat al-Zahra y el estudio de sus capiteles,

- profundizó en el conocimiento de la estructura político-administrativa del Estado califal, poniendo de relieve: su sistema organizativo y la identificación y composición de las élites que detentaron el poder, muchos de cuyos miembros vivían y trabajaban en el Alcázar; las formas arquitectónicas que adquirieron sus distintas instituciones admi-

del registro material y textual, años 2000-2002 y 2003-2005; *Madinat al-Zahra: influencia, efectos y dispersión de un modelo político-social palatino*, años 2006-2008; *Madinat al-Zahra: producción y circulación de bienes en al-Andalus en época califal*, años 2009-2012, prorrogado en 2013, y *Fatimíes y Omeyas: la pugna de los califatos en el Magreb y sus efectos en al-Andalus*, años 2014-2017. Todos estos proyectos contaron con investigadores de diferentes centros: Manuel Ación (Univ. Málaga), Alberto Canto (Univ. Autónoma Madrid), Patrice Cressier (CNRS, Univ. Lyon), Sophie Gilotte (CNRS, Univ. Lyon), Eduardo Manzano (CSIC, Madrid), M^a Antonia Martínez (Univ. Málaga), Mohamed Meouak (Univ. Cádiz), Irene Montilla (Univ. Jaén), María Dolores Rosado y Antonio Vallejo (Madinat al-Zahra).

nistrativas, reflejo de su papel y su importancia; y las diferentes expresiones (simbólicas, arquitectónicas y ceremoniales) que adoptó la representación del poder,

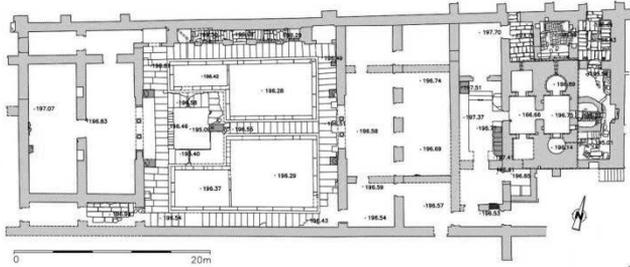


Fig. 15. Producciones de los talleres oficiales del califato

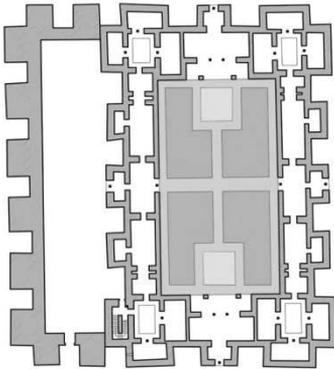
- desveló también la relevancia de Madinat al-Zahra como puente entre Oriente y Occidente, es decir su función como centro de recepción y reelaboración de modelos arquitectónicos, decorativos, y de jardinería procedentes de Oriente, y su papel en la introducción posterior de esos modelos en la arquitectura islámica de al-Andalus y el norte de África. No puede entenderse una parte de la arquitectura palaciega posterior en al-Andalus y el Magreb sin la irradiación y el trasvase de esos modelos de la ciudad califal (fig. 16).

Aparte de estos resultados generales hay que destacar los particulares sobre la determinación de las especies botánicas que poblaron el entorno y los jardines de Madinat al-Zahra. Estos proceden de un amplio programa de investigación, fundamentalmente palinológica, realizado a lo largo de los años por el Jardín Botánico de Córdoba bajo la dirección de Esteban Hernández y Enriqueta Martín Consuegra en los jardines Alto y Bajo

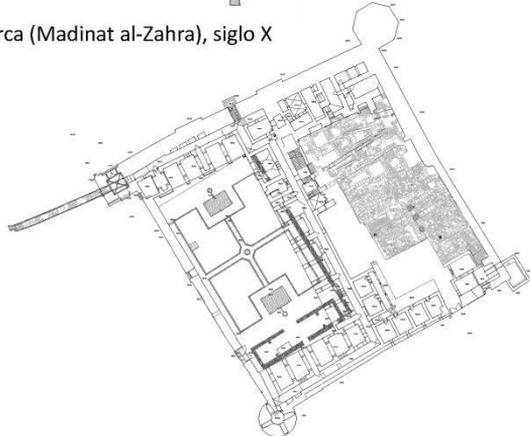
y en la Vivienda de la Alberca. A ellos se unieron los análisis carpológicos y antracológicos realizados por Oliva Rodríguez y Eva Montes, de la Universidad de Jaén, en la excavación de la muralla meridional llevada a cabo entre los años 2007-2008, así como en la excavación de la almunia al-Rummaniyya, ya mencionada.



Vivienda de la Alberca (Madinat al-Zahra), siglo X



Castillejo de Monteagudo, siglo XII
(Plano de J. Navarro y P. Jiménez)



Alcázar cristiano de Córdoba, siglo XIV
(Plano de J. F. Murillo)

Fig. 16. Modelo de arquitectura palaciega irradiado desde Madinat al-Zahra a la arquitectura posterior

La conservación integral

El segundo elemento para lograr la accesibilidad del Alcázar excavado era su restauración y su puesta en valor. La restauración en estos años estuvo vinculada a la investigación y se encaminó a la valorización de los espacios para su apertura pública. Fue realizada por un equipo interdisciplinar formado por el arquitecto Pau Soler, un amplio grupo de restauradores externos dirigidos por Jesús Serrano, con el apoyo de los técnicos

del Conjunto Arqueológico Salvador Escobar y Carlos Costa, y por distintos/as arqueólogos/as.

Estos proyectos se centraron fundamentalmente en diversas unidades constructivas residenciales y/o de trabajo del Alcázar, que habían sido consolidadas de antiguo pero que no se encontraban preparadas para su apertura pública. Estas edificaciones se restauraron de manera consecutiva y programada desde el norte hacia el sur, es decir desde los Edificios Superiores, junto a la muralla septentrional, hasta la llamada Casa de Ya'far, de forma que cada proyecto constituía una continuación del anterior (fig. 17).

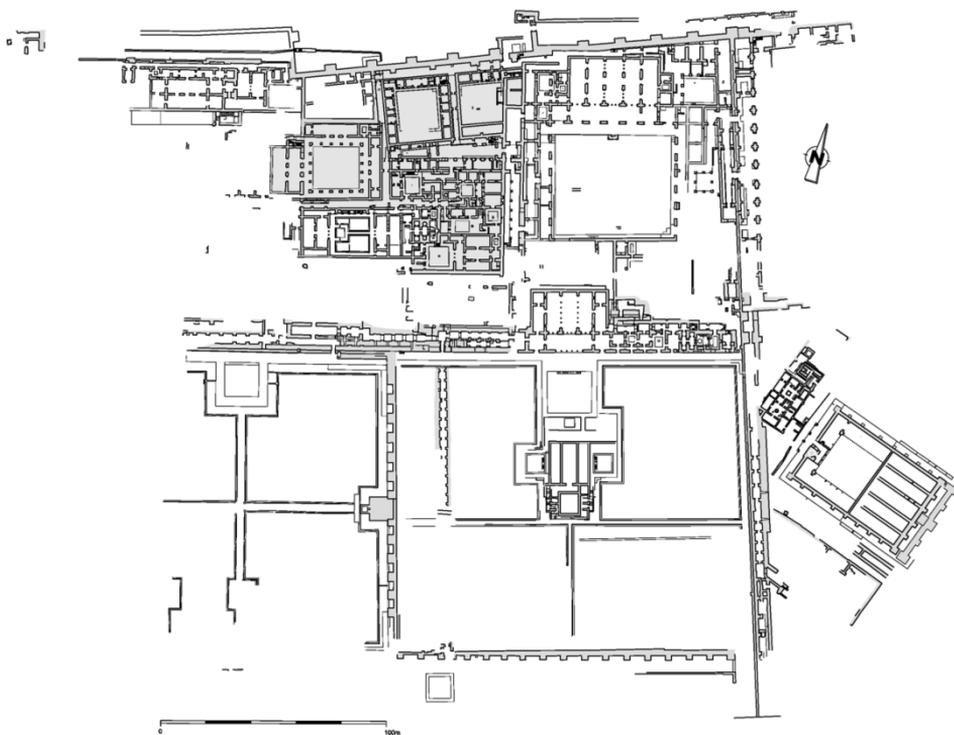


Fig. 17. Secuencia de intervenciones de consolidación en el Alcázar a partir de 1990

Los objetivos que guiaron estas intervenciones fueron:

- por una parte, la recuperación de todos aquellos elementos que singularizan cada edificación en el contexto del Alcázar. Frente al exclusivo recrecido de los muros propio de las restauraciones anteriores, estas in-

tervenciones han atendido a todos los materiales constitutivos de la edificación, tanto a las estructuras arquitectónicas como a los elementos de revestimiento y acabado, especialmente los pavimentos, los enlucidos murales y otras piezas complementarias de la arquitectura de los patios, como las pilas de mármol situadas en el centro de esos espacios y los sarcófagos de época clásica reutilizados con la función de contenedores hidráulicos (fig. 18).

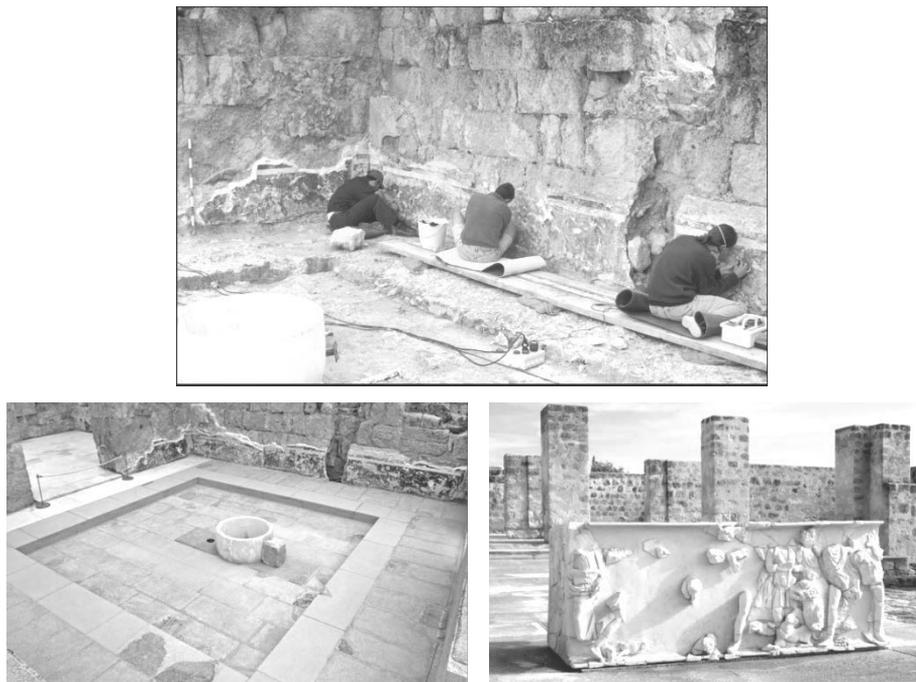


Fig. 18. Intervenciones en enlucidos murales, fuentes de patios y sarcófagos reutilizados

- la recuperación de los sistemas de acceso y de tránsito originales por su interior, a fin de permitir al visitante la experiencia funcional de recorrer las estancias en el sentido en que fueron concebidas y usadas. En los casos de pérdida de algunos de estos enlaces se introdujeron elementos modernos de mobiliario para recuperar la conexión desaparecida entre las edificaciones, como la pasarela que une las dos edificaciones contiguas del nivel superior (fig. 19).



Fig. 19. Pasarela para conectar los llamados Edificios Superiores

Estos criterios de intervención llevaron también a definir un nuevo lenguaje en la restauración, caracterizado por la importancia otorgada a los materiales constructivos y decorativos conservados. Esta valorización de lo original llevó a disminuir algunos recreados antiguos para hacer prevalecer la sillería y, sobre todo, se aplicó al placado decorativo, donde se redujo su restauración imitativa en los casos de desaparición del original. Esta concepción ha tenido su expresión más radical en favor de la autenticidad en la anastilosis de la portada de la Casa de Ya'far. Aquí, partiendo de una intervención inacabada, en la nueva restauración sólo se devolvieron a su emplazamiento los fragmentos conservados, reconstruyendo con una pequeña fajilla de mortero la morfología completa del elemento desaparecido (fig. 20).

Con estos criterios, la intervención sobre ese conjunto de edificaciones residenciales mejoró notablemente la conservación y la percepción de las mismas, e hizo más comprensible su funcionalidad, que se completó con la introducción de paneles interpretativos.

Esta valorización de lo original se manifiesta también en otro proyecto, este de emergencia, realizado en 1997 ante el expolio producido en el puente de los Nogales, uno de los elementos territoriales vinculados a Madinat al-Zahra, que fue desmontado y troceadas parte de sus dovelas para ser utilizadas como mampuestos en un chalet de Córdoba. Los fragmentos, localizados gracias a la investigación policial, fueron debidamente recompuestos de forma que las dovelas, ya completas, se recolocaron



Fig. 20. Portada de la Casa de Yafar, situación previa y restauración del año 2000

en su emplazamiento original, después de realizar excavaciones que mejoraron notablemente su conservación, su imagen y nuestro conocimiento de este puente (fig. 21).



Fig. 21. Puente de los Nogales: expolio, recuperación de sus dovelas fragmentadas en un chalet, recomposición en Madinat al-Zahra y restauración

El Salón de Abd al-Rahman III constituyó el segundo ámbito de actuación. En esta singular edificación se realizaron distintos proyectos de conservación, documentación, catalogación e investigación del placado ornamental, así como de consolidación e impermeabilización de la alberca frontera al mismo.

El *Proyecto de conservación* del edificio iba destinado a la eliminación de los problemas de humedades que provocaban un daño importante en el material decorativo original e incluyó:

- distintas actuaciones de desecamiento de las estructuras arquitectónicas, muy afectadas por la humedad por capilaridad, así como la impermeabilización de la terraza superior con la que limita el edificio por el norte, a fin de evitar la filtración en su interior del agua de lluvia procedente de la misma,

- la sustitución del deteriorado pavimento de losas de cemento, colocado en los años 60 del pasado siglo por F. Hernández, por una solería de mármol procedente de las canteras de origen. Esta nueva solería reproduce la disposición y dimensiones del pavimento original obtenidas mediante la excavación de sus camas (fig. 22 y 23). Con esta intervención, el material original resulta nuevamente valorado y recupera el protagonismo perdido.



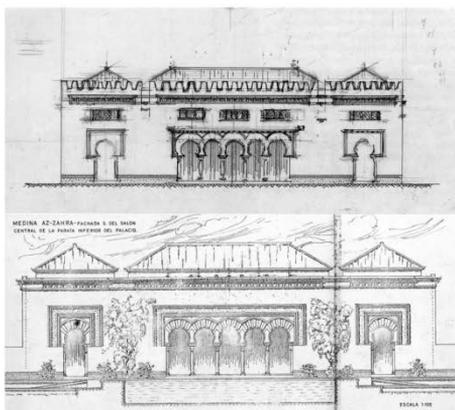
Fig. 22. Excavación de las camas de pavimento de mármol en el Salón de Abd al-Rahman III



Fig. 23. Salón de Abd Al-Rahman III. Reconposición de losas de mármol originales y colocación de otras nuevas

En cuanto al placado ornamental del edificio, la *investigación sistemática y rigurosa* realizada a lo largo de estos años, que continuaba el trabajo anterior, nos permitió recomponer y estudiar distintos conjuntos de elementos, especialmente tableros, salmeres, dovelas, enjutas, y discriminar su localización hipotética en el interior del salón. Fue el trabajo fundamental realizado sobre los conjuntos de salmeres y enjutas, que son los elementos clave para determinar las medidas de los arcos a los que corresponden y, por tanto, sus ubicaciones, lo que hizo posible plantear una hipótesis sobre la estructura ornamental de la contrafachada y la fachada del edificio, especialmente de esta última -de la que se ignoraba casi todo- pues su investigación no había sido abordada en profundidad en las etapas anteriores (fig. 24).

Tanteos planteados por
Félix Hernández



Abajo, hipótesis de S. Escobar, P. Soler y A. Vallejo

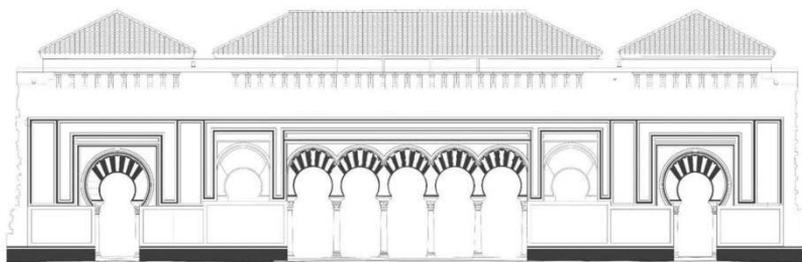


Fig. 24. Hipótesis sobre la organización decorativa de la fachada del Salón de Abd al-Rahman III

Esta hipótesis quedó plasmada en unas planimetrías que recogen la ubicación precisa de la mayor parte del ataurique que aún quedaba por

reponer en todo el edificio, esto es, varios miles de fragmentos debidamente numerados e identificados (fig. 25). Con el trabajo contenido en esa documentación se puede concluir uno de los grandes proyectos de anastilosis arquitectónica realizados en nuestro país, aunque aún quedará pendiente la decoración de las saletas laterales del edificio que no fue registrada en esa planimetría. Nunca agradecerá Madinat al-Zahra lo suficiente al restaurador Salvador Escobar la inteligencia y la dedicación puestas en este proyecto durante más de 50 años, pues a él se debe ese extraordinario trabajo de recomposición del ataurique que está en la base de la intervención restauradora del placado decorativo del edificio (fig. 26).

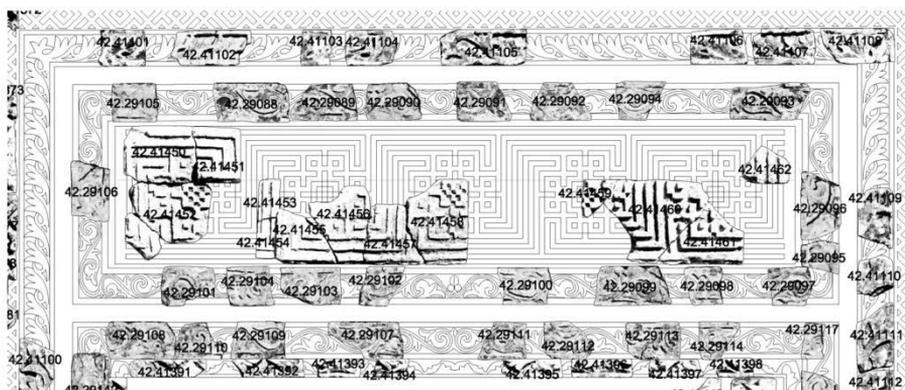


Fig. 25. Hipótesis dibujada sobre el ataurique a reponer en un friso geométrico

Otra actuación muy importante consistió en la consolidación e impermeabilización de la alberca frontera al Salón de Abd al-Rahman III, a fin de recuperar la gran lámina de agua interpuesta entre ese edificio y el llamado Pabellón Central, en la que se reflejaban las fachadas de ambas edificaciones. La rehabilitación de esta alberca fue contemplada por nosotros como el punto de partida para la recuperación hidráulica del jardín (fig. 27).

El trabajo realizado en el Jardín Alto ha sido muy importante, pero no lo suficiente como para plantear su restauración, pues aún quedan lagunas fundamentales cuya resolución es imprescindible. Por eso nuestra labor en esos años se centró en garantizar su limpieza, mantenimiento y conservación, evitando por todos los medios la pérdida de los escasos niveles de suelo originales, puesto que este es el elemento básico que debe per-

mitir el conocimiento de los distintos jardines que existieron en ese espacio durante el periodo de vida de la ciudad.



Fig. 26. Salvador Escobar Montero en su trabajo de recomposición



Fig. 27. Proceso de restauración de la alberca frontera al Salón de Abd al-Rahmán III

En el diseño de todas estas intervenciones se encontraba la necesidad de definir un programa de investigación que permitiera avanzar en la línea de un conocimiento científico más profundo del que hoy tenemos del jardín, y en el que intervinieran las múltiples disciplinas involucradas en el mismo. También de alguna manera, estos proyectos ponían punto final a las intervenciones iniciadas por F. Hernández. A partir de ahí quedaba abierta una nueva fase de trabajo centrada en el conjunto de la terraza, que implicaba la puesta en valor del acceso original a la misma y la restauración integral del Jardín Alto y de los edificios que lo conforman. Podría recuperarse, así, el centro ceremonial más importante del mundo islámico temprano.

La socialización del conocimiento

Los avances producidos en el conocimiento de Madinat al-Zahra a lo largo de estos años fueron objeto de una transferencia casi inmediata a la sociedad. La estrategia de difusión se insertó en el proceso general de la tutela del sitio y, por tanto, vino marcada por su relación con la conservación y con la investigación, de manera que se benefició de los progresos realizados en esos ámbitos.

Para producir esa transferencia y socialización, se diseñó un conjunto bien articulado de actividades que respondían a cuatro objetivos básicos:

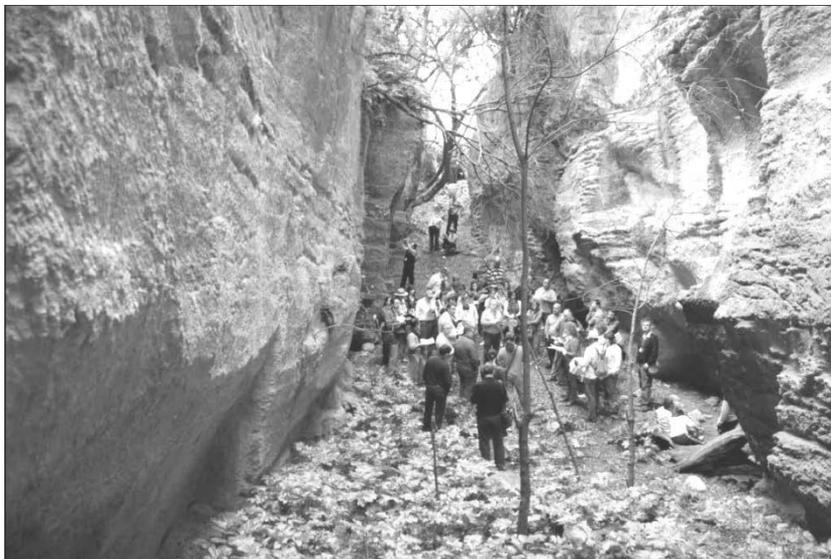
- desentrañar y explicar el sentido de los tópicos alimentados por las leyendas románticas, que concebían la ciudad en términos orientalistas y estaban profundamente arraigadas en el imaginario colectivo: la ciudad como fruto del capricho amoroso del califa por una esclava,

- revelar y enfatizar las múltiples significaciones (políticas, ideológicas, económicas, etc.) de Madinat al-Zahra como capital vinculada a una dinastía y a un sistema político,

- explicar los valores de todo tipo y la funcionalidad de las diferentes edificaciones que conforman el Alcázar, así como de las infraestructuras y el paisaje de su territorio histórico asociado,

- evidenciar la naturaleza y características del proceso de recuperación, es decir, explicar los objetivos, la metodología y las técnicas empleadas en nuestro trabajo.

Con estos objetivos principales se puso en marcha un conjunto amplio y diversificado de actividades que se destinaron a tres grupos básicos de interés:



28. Recorrido temático por las canteras de Sta. Ana de la Albaida y en el interior del Alcázar



Fig. 29. Actuaciones en el programa “Músicas en Madinat al-Zahra”

- Por un lado a un *público general*. De estas actividades hay que destacar el *Programa de recorridos temáticos*, que ha permitido conocer diversas facetas de Madinat al-Zahra de la mano de los especialistas implicados en la investigación (fig. 28). Han sido interesantes también los conciertos de música andalusí, realizados en colaboración con Casa Árabe, que venían a complementar y contextualizar el conocimiento de la realidad material andalusí con otras manifestaciones culturales como la música (fig. 29).

Especialmente importante fue la celebración en 2001 de la Exposición internacional *El Esplendor de los omeyas cordobeses*, que constituyó un revulsivo en el conocimiento y la promoción de Madinat al-Zahra por su proyección exterior, nacional e internacional.



Fig. 30. Actividad didáctica “Madinat al-Zahra y el Mediterráneo en el siglo X”

- Del conjunto de actividades destinadas a la *comunidad educativa* -para la que se realizaron un sinnúmero de talleres de diverso tipo, dentro y fuera de Madinat al-Zahra, y en colaboración con colegios, institutos y universidades-, quiero destacar las dramatizaciones históricas, especialmente la titulada *Madinat al-Zahra y el Mediterráneo en el s. X*. En esta dramatización, en la que se valoraba el papel político jugado por el califa-

to omeya por el control del Mediterráneo occidental en competencia con el califato fatimí, recreamos un hecho histórico bien documentado en las crónicas, como fue el traslado completo de una agrupación tribal desde el Magreb a Córdoba para encontrar refugio en la capital andalusí, y la recepción ofrecida a sus dirigentes por al-Hakam II. Los escolares y sus profesores fueron los protagonistas de esta representación que fue preparada en la escuela durante un curso académico completo con 30 colegios y en la que participaron trescientos escolares diarios durante una semana (fig. 30).

Los *Campos Internacionales de Trabajo*, realizados en colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud y de los que se celebraron 20 ediciones, formaron parte también de la proyección cultural y educativa de Madinat al-Zahra a través de una actividad anual diseñada específicamente para jóvenes de distintas nacionalidades.

- La *comunidad científica* ha sido igualmente, desde el principio, un objetivo importante de interés del Conjunto Arqueológico, a través de la celebración de Jornadas periódicas que congregaban a los especialistas, estudiosos y alumnos para dar a conocer los avances de la investigación. Hay que destacar las publicaciones monográficas realizadas y especialmente, por su importancia, la creación de una revista científica propia, los *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, a través de la cual se proyectó al exterior una buena parte de las investigaciones realizadas y se daba cuenta también de la gestión del Conjunto, de su actividad conservativa y de protección. De esta revista se publicaron siete volúmenes.

La infraestructura museística

Una pieza clave en toda la estrategia de recuperación de Madinat al-Zahra lo constituía la construcción del Museo, del que ya hemos señalado que se planteó como una necesidad desde la primera publicación de las excavaciones en 1912.

El Museo tenía que dar respuesta al reto de concebirse como una institución completa al servicio del Conjunto Arqueológico y, por tanto, debía contar con los espacios adecuados que permitieran desarrollar todas sus funciones. Puesto que debía albergar toda la colección arqueológica del sitio, lo más destacado del *Programa de Usos* definido en 1997 por los técnicos de la institución, especialmente José Escudero y el que suscribe,

fué la exigencia de unos almacenes visibles, concebidos como una prolongación del propio espacio expositivo, y el establecimiento de una conexión directa con el yacimiento que permitiera en un futuro, de manera irrenunciable, habilitar una comunicación entre ambos (fig. 31).

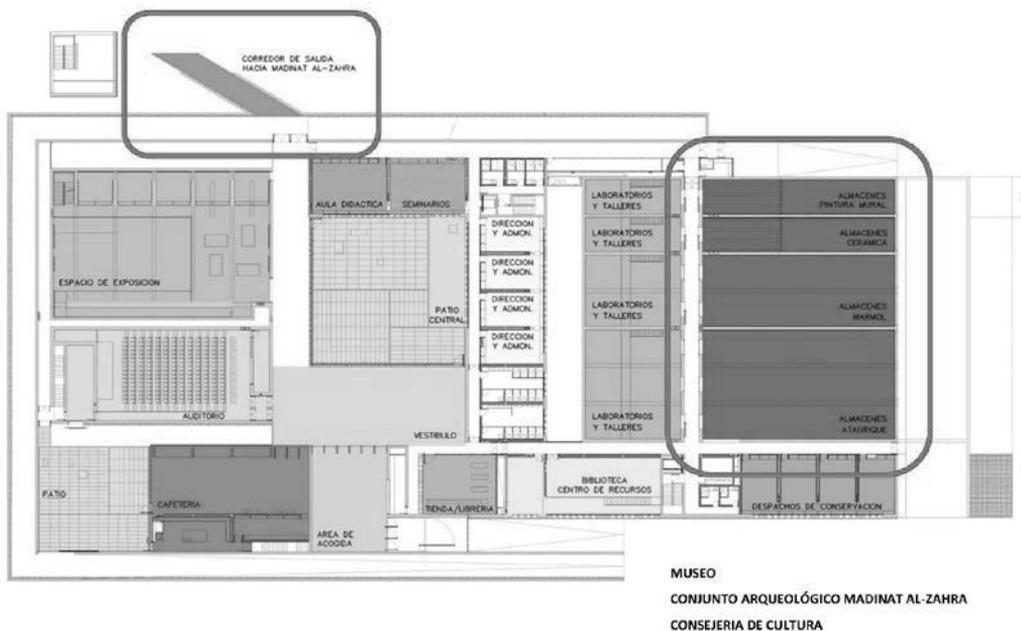


Fig. 31. Museo de Madinat al-Zahra. Programa de usos

La visión de los almacenes constituye uno de los aspectos más novedosos e interesantes del museo, no sólo por la percepción de las piezas sino también porque permite valorar una de sus principales funciones como es la organización y catalogación de los materiales, y porque muestra una parte del trabajo de investigación y conservación sobre las mismas.

Los valores más significativos de este museo, obra de los arquitectos Fuensanta Nieto y Enrique Sobejano, radican en los siguientes aspectos:

- la forma en la que se implanta en el territorio, que lo convierte prácticamente en un museo “invisible”, “silencioso”, frente al protagonismo absoluto del territorio y de la ciudad califal (fig. 32),



Fig. 32. Museo de Madinat al-Zahra. Implantación e integración en el territorio

- su concepción museológica, donde los contenidos informativos se reparten por los distintos espacios que componen el edificio, cada uno de los cuales aporta una significación al discurso unitario sobre la ciudad califal, desde el audiovisual, que a través de una recreación virtual rigurosa responde a la pregunta “¿Qué es Madinat al-Zahra?”, hasta el espacio propiamente expositivo en el que destaca la intencionalidad didáctica de todos los recursos que el mismo contiene,

- la calidad de su concepción museográfica, que persigue la máxima eficacia comunicativa combinando -en un conjunto bien articulado- recursos tecnológicos avanzados junto a otros tradicionales, textos y un buen número de piezas originales (fig. 33).

La construcción del Museo significaba también un replanteamiento de la estrategia de recuperación de Madinat al-Zahra que quedó plasmada en el Documento de *Plan Director del Conjunto Arqueológico*, elaborado entre los técnicos del Conjunto (Jesús Muñoz y Andrés García) y profesionales externos en el periodo 2009-2011. Pero también supuso el reinicio de las excavaciones en Madinat al-Zahra, que se encontraban detenidas prácticamente desde la década de 1970. Con el objetivo de producir el enlace peatonal entre el Museo y Madinat al-Zahra, planteamos la ex-

cavación de un tramo de la muralla meridional como primera fase de una intervención sistemática hacia el sur, que debía establecer esa conexión para recuperar la principal vía de aproximación original al Alcázar, la que realizaban las embajadas que accedían a la ciudad.¹⁰



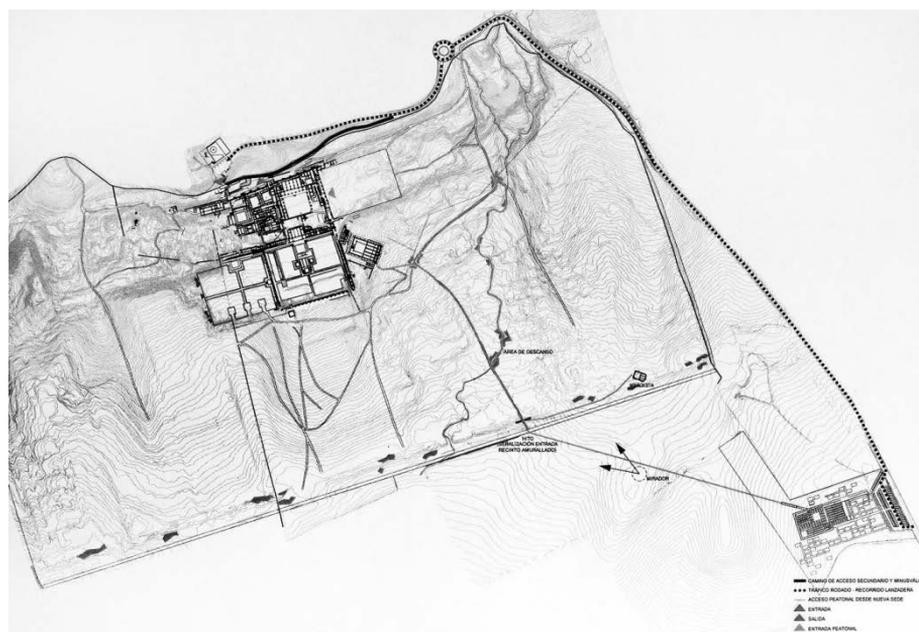
Fig. 33. Museo de Madinat al-Zahra. Interior de la sala de exposiciones

La excavación vino precedida de una prospección geofísica y evidenció los elementos principales del urbanismo de ese sector, entre otros, la presencia de una pequeña mezquita de barrio que vino a ofrecer una información completamente novedosa sobre esa zona de la urbe y sus arrabales (fig. 34). En los próximos años creemos que debería continuarse este proyecto para producir ese enlace que es fundamental para la percepción de la ciudad, y que llevaría a desarrollar un gran programa, realmente novedoso, como es el de museografiar la medina no excavada pero parcialmente conocida (fig. 35).

¹⁰ Esta intervención arqueológica fue financiada por el Ministerio de Cultura a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España.



Fig. 34. Excavación de la muralla y la mezquita meridional



Toda esta estrategia de recuperación de Madinat al-Zahra se ha visto refrendada con la obtención de tres premios internacionales: el *Premio Europa Nostra* por la restauración de la Casa de Ya'far en 2004, el *Premio Agha Khan de Arquitectura* en 2010 y el *Premio de Museo Europeo del Año* en 2012 (fig. 36).

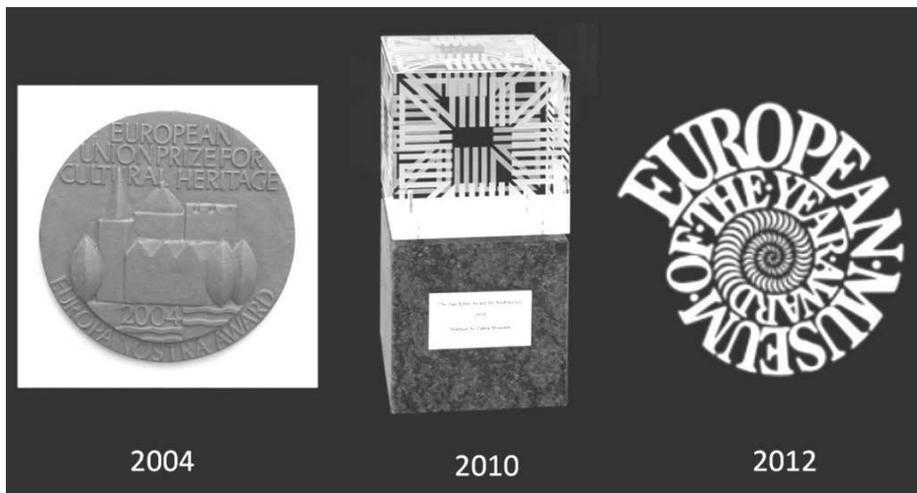


Fig. 36. Premios internacionales recibidos en Madinat al-Zahra

La gestión de Madinat al-Zahra que hemos trazado desde el inicio de los trabajos en 1911, y especialmente en los últimos treinta años, creo que puede calificarse como responsable, rigurosa, madura, basada en las necesidades del sitio y que tiene en cuenta a las generaciones venideras. Sus resultados han permitido evidenciar los valores intrínsecos y las singularidades de todo tipo de esta ciudad califal en el contexto de las urbes islámicas del momento. Creo también, por ello, que esta gestión ha constituido un argumento fundamental para su declaración como Patrimonio Mundial.

Bibliografía utilizada

AA.VV., *El esplendor de los omeyas cordobeses: la civilización musulmana de Europa occidental. Exposición en Madinat al-Zahra, 3 de mayo a 30 de septiembre de 2001*. Vol. 1, *Estudios*, coords. por M. J. Viguera Molins y C. Castillo Castillo; vol. 2, *Catálogo de piezas*,

- coords. por R. López Guzmán y A. Vallejo Triano. Granada, Consejería de Cultura a través de El Legado Andalúsí, y Barcelona, 2001.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel, “Madinat al-Zahra en el urbanismo musulmán”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 1 (1987), pp. 11-26.
- “Materiales e hipótesis para una interpretación del Salón de Abd al-Rahman al-Nasir”, en A. Vallejo (coord.), *Madinat al-Zahra. El Salón de Abd al-Rahman III*, Córdoba, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 1995, pp. 179-195.
- “15 años de investigación sobre Madinat al-Zahra”, en A. Vallejo (coord.), *Madinat al-Zahra, 1985-2000: 15 años de recuperación*. Córdoba, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 2000, pp. 25-53.
- ARNOLD, Félix, CANTO GARCÍA, Alberto, VALLEJO TRIANO, Antonio, “La almunia de al-Rummaniyya. Resultados de una documentación arqueológica”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 6 (2008), pp. 181-204.
- *Munyat ar-Rummaniya. Ein islamischer Landsitz bei Córdoba*. Madrider Beiträge, 34, Wiesbaden, 2015.
- BARCELÓ PERELLÓ, Miquel, “El Califa patente: el ceremonial omeya de Córdoba o la escenificación del poder”, en A. Vallejo (coord.), *Madinat al-Zahra. El Salón de Abd al-Rahman III*, Córdoba, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 1995, pp. 155-175.
- BARRERA MATURANA, Juan Ignacio, “Nuevos graffiti en Madinat al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 6 (2008), pp. 53-92.
- CANO MONTERO, Juan Ignacio, “Resultados preliminares de la intervención arqueológica puntual en un sector del muro norte de las viviendas fronterizas a la mezquita aljama de Madinat al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 6 (2008), pp. 275-302.
- CANTO GARCÍA, Alberto, “De la ceca de al-Andalus a la de Madinat al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 3 (1991), pp. 111-121.
- CRESSIER, Patrice, “Los capiteles del Salón Rico: un aspecto del discurso arquitectónico califal”, en A. Vallejo (coord.), *Madinat al-Zahra. El Salón de Abd al-Rahman III*, Córdoba, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 1995, pp. 85-106.
- ENSEÑAT BENLLIOURE, Lucrecia y SOLER SERRATOSA, Pau, “15 años de conservación en Madinat al-Zahra”, en A. Vallejo (coord.),

- Madinat al-Zahra, 1985-2000: 15 años de recuperación*. Córdoba, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 2000, pp. 85-113.
- ESCUADERO ARANDA, José, “La cerámica decorada en “verde y manganeso” de Madinat al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 2 (1988-90), pp. 127-161.
- “15 años de difusión de Madinat al-Zahra”, en A. Vallejo (coord.), *Madinat al-Zahra, 1985-2000: 15 años de recuperación*. Córdoba, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 2000, pp. 115-141.
- EWERT, Christian., “Precursores de Madinat al-Zahra. Los palacios omeyas y abbasíes de Oriente y su ceremonial áulico”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 3 (1994), pp. 123-163.
- FIERRO, Maribel, “Madinat al-Zahra, el Paraíso y los Fatimíes”, *Al-Qantara* XXV, 2 (2004), pp. 299-327.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix, *Madinat al-Zahra. Arquitectura y decoración*, Granada, 1985.
- KUBISCH, Natascha, “La decoración geométrica del Salón Rico de Madinat al-Zahra”, en A. Vallejo (coord.), *Madinat al-Zahra. El Salón de Abd al-Rahman III*, Córdoba, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 1995, pp. 61-82.
- LABARTA, Ana y BARCELÓ, Carmen., “Las fuentes sobre al-Zahra: estado de la cuestión”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 1 (1987), pp. 93-106.
- LEÓN MUÑOZ, Alberto y ZAMORANO ARENAS, Ana, “El puente de los Nogales, Córdoba. Contribución al estudio de la infraestructura viaria de Madinat al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 6 (2008), pp. 205-233.
- MANZANO MORENO, Eduardo, “El círculo de poder de los califas omeyas de Córdoba”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 5 (2004), pp. 9-29.
- MARTÍN-CONSUEGRA, Enriqueta, HERNÁNDEZ BERMEJO, Esteban, UBERA, José Luis, *Los jardines de Madinat al-Zahra. Su reconstrucción a través del pólen*. Córdoba, 2000.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia, “La epigrafía del Salón de Abd al-Rahman III”, en A. Vallejo (coord.), *Madinat al-Zahra. El Salón de Abd al-Rahman III*, Córdoba, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 1995, pp. 109-152.

- MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia y ACIÉN ALMANSA, Manuel, “La epigrafía de Madinat al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 5 (2004), pp. 107-158.
- MEOUAK, Muhammad, “Madinat al-Zahra en las fuentes árabes del Occidente islámico”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 5 (2004), pp. 53-80.
- MONTEJO CÓRDOBA, Alberto José, “Resultados de la intervención arqueológica en los terrenos de la nueva sede institucional del Conjunto arqueológico de Madinat al-Zahra”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 6 (2008), pp. 255-264.
- NAVIA-OSORIO, J. Ramón Menéndez de Luarca, “El Plan Especial de Protección de Madinat al-Zahra: una nueva estrategia de protección territorial”, en A. Vallejo (coord.), *Madinat al-Zahra, 1985-2000: 15 años de recuperación*. Córdoba, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 2000, pp. 57-83.
- OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel, “Inscripciones árabes descubiertas en Madinat al-Zahra en 1944”, apéndice a R. Castejón y Martínez de Arizala, “Nuevas excavaciones en Madinat al-Zahra: el salón de Abd al-Rahman III”, *Al-Andalus* X (1945), pp. 154-159.
- Plan Director de Madinat al-Zahra*, coord. J. Ramón Menéndez de Luarca Navia-Osorio; dir. por A. Vallejo. Finalizado en 2011.
- SALADO ESCAÑO, Juan Bautista, “El puente califal del Cañito de María Ruíz, Córdoba. Resultados de la intervención arqueológica en apoyo a su restauración”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 6 (2008), pp. 235-254.
- VALLEJO TRIANO, Antonio, “Crónica años 1985-87”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 1 (1987), pp. 169-193.
- “Crónica, años 1988-90”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 2 (1988-90), pp. 183-222.
- “Crónica, año 1991”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 3 (1994), pp. 213-242.
- “Problemas de gestión y administración de Madinat al-Zahra desde el inicio de su recuperación”, en *Arqueología y Territorio Medieval* 1 (1994), pp. 17-29.
- “El Salón de Abd al-Rahman III: problemática de una restauración”, en A. Vallejo (coord.), *Madinat al-Zahra. El Salón de Abd al-*

- Rahman III*, Córdoba, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 1995, pp. 11-40.
- “Madinat al-Zahra: un nuevo modelo de gestión”, en A. Vallejo (coord.), *Madinat al-Zahra, 1985-2000: 15 años de recuperación*. Córdoba, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 2000, pp. 9-23.
- *La ciudad califal de Madinat al-Zahra. Arqueología de su excavación*. Córdoba, 2010.
- “Un museo para Madinat al-Zahra”, en *Consejo Internacional de Museos. 6º Encuentro Internacional. Actualidad en Museografía: Bilbao, del 17 al 20 de junio de 2010*, Madrid, ICOM España, 2011, pp. 105-123.
- “El heredero designado y el califa. El Occidente y el Oriente en Madinat al-Zahra”, *Mainake*, XXXVI, *Homenaje a Manuel Ación Almansa* (2016), pp. 433-464.
- VALLEJO TRIANO, Antonio y ESCUDERO ARANDA, José, “Crónica del Conjunto. Años 1992-97”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 4 (1999), pp. 235-296.
- “Crónica del Conjunto, años 1998-2003”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 5 (2004), pp. 473-527.
- VALLEJO TRIANO, Antonio, MONTEJO CÓRDOBA, Alberto José, GARCÍA CORTÉS, Andrés, “Resultados preliminares de la intervención arqueológica en la llamada “Casa de Ya’far” y en el edificio de “Patio de los Pilares”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 5 (2004), pp. 199-239.
- VALLEJO TRIANO, Antonio y SOLER SERRATOSA, Pau, “Restauración y valorización de dos conjuntos singulares de Madinat al-Zahra: la llamada “Casa de Ya’far” y el “Patio de los Pilares”, en *Congreso Internacional sobre Musealización de yacimientos arqueológicos. De la excavación al público: procesos de decisión y creación de nuevos recursos*. Coord. Charo de Francia Gómez y Romana Erice Lacabe, Zaragoza, 2005, pp. 81-88.
- VALLEJO TRIANO, Antonio, ESCUDERO ARANDA, José, GARCÍA CORTÉS, Andrés y MUÑOZ DÍAZ, Jesús Miguel, “Crónica del Conjunto, años 2004-2007”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 6 (2008), pp. 305-354.

- VALLEJO TRIANO, Antonio, MUÑOZ DÍAZ, Jesús Miguel, MONTILLA TORRES, Irene y GARCÍA CORTÉS, Andrés, “Crónica del Conjunto Arqueológico, 2008-2009”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra 7. Homenaje a M. Bertrand*, coord. por P. Cressier, I. Montilla, J. R. Sánchez y A. Vallejo (2010), pp. 434-470.
- VALLEJO TRIANO, Antonio y LÓPEZ CASADO, David, “Tensiones, amenazas y oportunidades en el territorio español. El caso de Madinat al-Zahra”, *Agua, territorio y paisaje, de los instrumentos programados a la planificación aplicada: V Congreso Internacional de Ordenación del Territorio (2007, Málaga)*, L. Sánchez Pérez-Moneo y M. A. Troitiño Vinuesa (coords.), FUNDICOT, 2009, pp. 1886-1896.
- VELÁZQUEZ BOSCO, Ricardo, *Medina Azzahra y Alamiriya*, Madrid, 1912.
- ZOIDO NARANJO, Florencio, RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jesús y VENEGAS MORENO, Carmen, *Dimensión paisajística de Madinat al-Zahra*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Grupo de Investigación-Consejería de Cultura, 2005.

El libro
Madinat al-Zahra
Patrimonio de la Humanidad
se terminó de imprimir
el día 12 de diciembre de 2019,
festividad de Ntra. Sra. de Guadalupe

